

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA
————— **Vol. XXIV** —————

CONTROVERSIA HISTORICA

POLEMICA DE SANTANA

Prefacio y notas de Vetilio Alfau Durán



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EDITORIA MONTALVO
Santo Domingo, R. D.
1 9 6 8

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA

Vol. I.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1955, 371 p.

Vol. II.—Id., *La Era de Francia en Santo Domingo*, Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1955, 313 p.

Vol. III.—Id., *Relaciones dominicoespañolas*. (1844—1859); Editora Montalvo, S. D. 1955, 428 p.

Vol. IV.—Id. id. *Antecedentes de la Anexión a España*, Editora Montalvo, S. D., 1955, 463 p.

Vols. V y VI.—*Documentos para estudio*, Marco de la época y problemas del Tratado de Basilea de 1795, en la parte española de Santo Domingo. (Colección de J. M. Incháustegui) Buenos Aires, 1957, 803 p.

Vol. VII.—Fray Cipriano de Utrera, *Para la historia de América*. Prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi. Impresora Dominicana, S. D., 1959, 273 p.

Vol. VIII.—Victor Garrido, *Los Puello*. Editora Montalvo, S. D., 1959, 234 p.

Vol. IX.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas*. Para la historia de la espiritualidad dominicana. Impresora Dominicana, S. D., 1960, 427 p.

Vol. X.—*Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871*, Editora Montalvo, S. D., 1960, 650 pp.

Vol. XI.—Victor Garrido, *Política de Francia en Santo Domingo, 1844—1846*. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1962, 154 p.

Vol. XII.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Próceres de la Restauración*. Noticias biográficas. Editora del Caribe, C. por A., 1963, 355 p.

Vol. XIII.—Pedro Troncoso Sánchez, *La Restauración y sus enlaces con la historia de Occidente*. (Discurso en la sesión solemne de la Academia Dominicana de la Historia, del 17 de agosto de 1963). Editora Montalvo, S. D., 1963, 27 p.

Vol. XIV.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Elogio del Gobierno de la Restauración*. (Discurso en Santiago el 14 de septiembre de 1963, centenario de la instalación del Gobierno restaurador). Editora Montalvo, S. D., 1963, 20 p.

Vol. XV.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Actos y Doctrina del Gobierno de la Restauración*. Editora del Caribe, C. por A., 1963, 460 p.

Vol. XVI.—Leonidas García Lluberes, *Crítica histórica*. Editora Montalvo, S. D., 1964.

Vol. XVII.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro F. Bonó*. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1964, 636 p.

Vol. XVIII.—*Homenaje a Mella*. (Centenario de la muerte de M. R. Mella, (1864—1964), S. D., Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1964, 302 p.

Vol. XIX.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Bani y la novela de Billini*. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1964, 320 p.

Vol. XX.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Riqueza mineral y agrícola de Santo Domingo*. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1965, 438 p.

Vol. XXI.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Buenaventura Bdez*. Editora Montalvo, S. D. (en prensa).

Vol. XXII.—Carlos Larrazábal Blanco, *Familias dominicanas*. Vol. I. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1967, Tomo I, 361 p.

Vol. XXIII.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. I. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1968.

Vol. XXIV.—*Controversia Histórica. Polémica de Santana*. Prefacio y notas de V. Alfau Durán. Editora Montalvo, S. D., 1968.



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA
————— **Vol. XXIV** —————

CONTROVERSIA HISTORICA

POLEMICA DE SANTANA

Prefacio y notas de Vetilio Alfau Durán

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EDITORIA MONTALVO
Santo Domingo, R. D.
1 9 6 8



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



ADVERTENCIA

En 1889 se suscitó entre los periódicos *El Eco de la Opinión* y *El Teléfono*, ambos de esta ciudad, una controversia histórica acerca de nuestra Independencia y de sus principales actores. Sin firmas y como de la redacción aparecieron los escritos. Fue la primera y hasta ahora la más interesante polémica sostenida en torno a tan importantes acontecimientos de nuestra historia patria. Los escritos de *El Teléfono* eran debidos a la pluma de don José Gabriel García (1834-1910), y los de *El Eco de la Opinión* a la de Don Manuel de Jesús Galván (1834-1910). El primero, el más sobresaliente de nuestros historiadores; el segundo, el más destacado de nuestros escritores. Aunque fueron siempre dos buenos amigos, no siempre estuvieron en las mismas filas políticas. Galván fue toda su vida amigo y admirador de Santana; García fue siempre su adversario. Después de la Restauración, cuando Galván regresó a la República, los dos próceres escritores militaron en el mismo partido político, en el llamado *Azul*, que integraron en su mayoría los antiguos partidarios de Santana. En 1876 los dos formaron parte del gabinete del presidente Espaillat, el más conspicuo que hasta ahora ha integrado el Ejecutivo Nacional. García se retiró de la política desde la caída del preclaro Presidente; Galván continuó militando en tan ardido campo hasta 1903.

No obstante el subido color polémico de la controversia, el interés de los artículos que la informan escapa a toda ponderación. Hemos tomado los artículos del folleto en que los recogió la *Sociedad Hijos del Pueblo* (*); y para completarlos, hemos adicionado los que en 1892 aparecieron sobre el mismo tema, escritos por García y por el señor Rodolfo Ovidio Limardo, así como los debidos a

(*) La polémica de Santana se ha repetido y seguirá repitiéndose de tiempo en tiempo. Algunas décadas después de la *Controversia* de 1889, en el 1956, el periódico *El Caribe* inició una Encuesta acerca del General Santana, en la que intervino un numeroso grupo de intelectuales. Sus contestaciones se recogieron en el libro *Santana, Encuesta* acerca del General, Santo Domingo, 1957.

Por el mes de abril del presente año, en el interesante Programa de la T. V. D., dirigido por el Dr. Rafael Molina Morillo, se debatió el caso Santana: unos, el Académico Francisco Elpidio Beras y el Correspondiente Dr. Manuel de Jesús Goico Castro, en pro del Libertador, y el Académico Lic. Pedro Troncoro Sánchez y el Profesor Dr. Hugo Tolentino Dipp, en situación opuesta.

En los días que corren la publicación del opúsculo *La traición de Pedro Santana*, del mencionado Dr. Tolentino, también renovará, sin duda, la vieja polémica.



CONTROVERSIA HISTÓRICA

don Rafael Abréu Licairac, quien dió a la estampa, luego, el sustancioso opúsculo. *Consideraciones acerca de nuestra Independencia y sus prohombres*, Santo Domingo, 1894.

La Academia Dominicana de la Historia se complace en reeditar la presente obra, que vale no sólo como contribución al estudio del más controvertido capítulo de nuestra historia, sino también como modelo de polémica constructiva, sostenida con la gallarda hidalguía que debe campear en las contiendas de la inteligencia en que preside el amor de Patria.

Vetilio Alfau Durán



Nuevos elementos de juicio constituyen, en el caso, los artículos del mismo título, *Antecedentes de la Anexión*, de los académicos Beras y Rodríguez Demorizi, aparecidos en la última edición de *Clto*, No. 123, de 1968.

Otra obra que contribuirá al esclarecimiento del apasionante caso será el volumen en prensa *Hojas de servicios del Ejército dominicano, 1844-1865*, del Lic. Rodríguez Demorizi, en que la figura principal es el General Santana.

Fialmente hacemos mención, por su utilidad orientadora, de los artículos del Dr. Manuel de Jesús Goico Castro, *Precursores de la reivindicación de Santana* (*La Nación*, S. D., 1951; y *Apuntes bibliográficos acerca del General Pedro Santana* (*La Nación*, S. D., 3 julio 1951).

En el citado artículo se menciona, es claro, al más celebrado de nuestros ensayistas de la primera mitad del siglo, el Lic. M. A. Peña Batlle, quien tenía en preparación una *Biografía del General Santana*, por cierto dedicada a nuestro compañero de Academia, Lic. Rodríguez Demorizi, El Lic. Peña Batlle, como se sabe, era un decidido simpatizador del General Santana.

CONTROVERSIAS HISTÓRICAS

Nuestra Independencia y sus Prohombres

I

19 DE MARZO

Próxima está la memorable fecha que sintetiza nuestras glorias de la Independencia; por más que las pasiones aún latentes en el espíritu de las mayorías hayan pretendido negarle la veneración que por mil y mil conceptos poderosos es acreedora.

Pero como a la verdad histórica no puede empañarla la ruindad de los corazones mal agradecidos y ofuscados en el error, ni mucho menos desvirtuarla ante el criterio imparcial de la posteridad, he aquí que la relación del fausto hecho del *19 de Marzo*, cuyo héroe fue el general Santana, lucirá por todos los siglos con mayores deslumbrantes rayos de luz a medida que la conciencia pública se despoje de las preocupaciones de la intemperancia actual, y del séquito de sus acerbas negociaciones (1).

Habiase dado el grito de Independencia y cundido con rapidez eléctrica por todos los ámbitos del territorio avasallado por la exótica dominación haitiana.

Faltaba, empero, afianzar la Nacionalidad; y sólo un hombre de espíritu levantado, de valor imperturbable, de serenidad suma y de fe que hasta cierto punto rayaba en fanatismo, se aprestó espontáneo, decidido, en el momento crítico, a dirigir aquella lucha desigual en todo; lucha de la que surgió más tarde fuerte y gallarda la República, y libre y orgullosa su valiente ciudadanía.

(1).—*Controversia histórica | sostenida en 1889 | entre | EL TELEFONO y EL ECO DE LA OPINION. | Coleccionada | por la Sociedad HIJOS DEL PUEBLO, á beneficio de la traslación de los restos del Prócer Mella | de Santiago á Santo Domingo. ; Imprenta de García Hermanos. | Santo Domingo. | 1890. 99 p.*

Los artículos reproducidos del citado folleto son del 1 al XXIII, y se han tenido a la vista las colecciones de los mencionados periódicos. La iniciativa de recoger dichos artículos en un folleto fué del señor Esteban R. Suazo, secundado por Pedro Ma. Castillo, Pedro Medina, Rafael García y Luis A. Weber, el más distinguido profesor normalista.



Y ese hombre a que nos referimos fue Santana que con el esfuerzo de su valor y el auxilio de unos pocos compañeros, inmortalizó las comarcas del Sur con las invictas campañas que tan sabiamente dirigió, y las proezas que a su valor tuvieron lugar.

La Historia recordará con orgullo las acciones libradas en *Azua*, *Las Carreras*, *Santomé* y otras más de igual renombre en la sucesión de aquella magna epopeya, monumento vivo de nuestras glorias nacionales.

Niéganse, sin embargo, sus valiosos y relevantes méritos al caudillo de aquellas jornadas, porque la desgracia le envolvió más tarde en su manto de sombras....

El terrible error que dio como consecuencia la anexión a España —y del que fueron sustentadores muchos de nuestros voceros de patriotismo de estos últimos tiempos— ha sido la causa que ha dado margen a que se pretenda destruir las grandezas del héroe, cuando nunca sucedería de ese modo si se atiende a la imparcialidad con que deben juzgarse tarde o temprano sus virtudes y sus faltas, no sin olvidar lo mucho que le debemos.

Muy cierto y certísimo es que la referida anexión a España oscureció desdichadamente tan hermosa página y que tampoco pretenderíamos buscar, ni encontraríamos en el lenguaje de la verdad y la honradez una frase, una palabra con que pudiéramos disculparla.

Nó. Conocemos lo malo y lo bueno y establecemos categoría entre lo uno y lo otro. Condenamos la anexión, lamentamos cada vez más la locura que la inspiró; pero no negamos ni destruimos la gloria de Santana, ni sus dignas ejecutorias y merecidas preséas.

La ciudad de Azua, como teatro principal de aquellas bélicas acciones, se dispone hoy a celebrar con toda la energía que le presta su entusiasmo, el próximo aniversario del *19 de Marzo*; tributando así justo homenaje al invicto adalid de tan sublime fecha, y esclareciendo la grandeza del heroísmo que supo desplegar en defensa de la santa causa de la libertad nacional.

Y cumple Azua con el deber de conciencia y de gratitud y con el compromiso moral a que su hidalguía está obligada.

¡Felices los pueblos que, comprendiendo al fin lo que deben a sus bienhechores, se inclinan respetuosos ante sus tumbas y evocan su memoria para glorificarla con las espléndidas manifestaciones del amor, de la gratitud y del patriotismo!

El Eco de la Opinión, Marzo 16 de 1889.



II

RECTIFICACION

Por mala causa aboga *El Eco de la Opinión*, no de la pública, de que con tanta frecuencia suele apartarse, sino de la particular, más o menos apasionada, del escritor a quien por casualidad le toca tenerlo a su cargo, cuando se queja con la insistencia que lo viene haciendo hace días, de que ahora no se escribe con imparcialidad la historia patria, precisamente porque se la viene depurando de la parte de fábula con que la dejaron enmarañada las décimas de pie quebrado de doña Manuela Rodríguez y los escritos difusos y las cansadas proclamas de Bobadilla.

E inferimos que esta es la razón que origina las repetidas lamentaciones de *El Eco*, porque es la única que buenamente puede deducirse de la manifestación que con tanta franqueza hace en su último editorial, hija de la aventurada esperanza que acaricia de que el concepto histórico en que después del movimiento reaccionario del 12 de julio de 1844 colocaron a Santana sus cómplices y explotadores, sea el que perpetúe la posteridad en prueba de gratitud nacional; sin calcular que ésta ha comenzado ya, puede decirse así, para los hombres de aquella época, y que es ella cabalmente la que con una espontaneidad que honra a la generación actual, se ocupa en impartir justicia por igual a todos ellos, dando a cada uno la parte de gloria que le corresponde, para lo cual ha tenido necesariamente que quitarle a los que se la cogieron toda, la que le toca por legítimo derecho a los que pretendieron dejar sin ninguna.

Y este proceder, tan natural cuando la exaltación de las pasiones se calma para dar paso al razonamiento imparcial, lejos de provocar el enojo de *El Eco*, ha debido merecerle sus aplausos, pues no habría sido justo, ni equitativo tampoco, que se hubiera dejado a Duarte sin la gloria que le corresponde como iniciador y propagador a la vez de la idea separatista, y a Sánchez sin la de haber sido quien proclamara la existencia política de la República en la Puerta del Conde, y a Imbert sin la que conquistó en Santiago, y a Salcedo sin la de *Belier*, y a Puello sin la de *Estrelleta*, y a Duvergé sin las de *Caciman* y *El Número*, y a Valerio sin la de *Jácuba*, y a Cabral sin la de *Santomé*, y a Sosa sin la de *El Cambronal*, para que los adeptos de la vieja escuela, los admiradores de los que fundaron en el país el funesto personalismo, pudieran seguir repitién



do, a boca llena, con doña Manuela Rodríguez, la siguiente décima tan celebrada en 1849:

Santana, doble adalid,
Napoleón dominicano,
ya confundido al haitiano
dejas en sangrienta lid:

La gloria fue *para ti*
de destruir al invasor,
tuyo es el alto honor,
corra el orbe tu fama,
que ya la *patria* te aclama
Ilustre Libertador.

Y aun eso todavía, bien mirado, no sería lo peor, pues a pesar de ser un poco duro pretender que toda la gloria de entonces fuera para Santana nada más, y que el *alto honor* fuera exclusivamente *suyo*, sin hacer mención honorífica de Duvergé ni de *El Número*, esas exageraciones se ven con frecuencia en todas partes y en todos los tiempos, cuando en los partidos políticos entran en juego como principales motores la adulación y el servilismo, que son las consecuencias inmediatas del personalismo, siempre odioso; pero lo inaceptable era, que no contentos con hacer de Santana, incondicionalmente de mala fe y por conveniencia propia, la *síntesis de las glorias nacionales*, quisieran también seguir repitiendo con Bobadilla que Duarte era un joven inexperto, que lejos de haber servido a su país, jamás había hecho otra cosa que *comprometer su seguridad y las libertades públicas*; que Duarte y sus consortes eran *espíritus turbulentos, violadores del orden y de los principios, ambiciosos de los primeros empleos*; añadiendo, además, con otros voceros de la misma escuela, que el que inició la idea separatista no fue Duarte, sino el padre Gaspar Hernández (2); que Sánchez no estuvo en la Puerta del

(2).—Acerca de estas perturbadoras tergiversaciones escribió el historiador José Gabriel García lo siguiente: "No contentas las pasiones, en su afán de regatear glorias a uno para atribuírselas a otros, con combatir a Duarte con Sánchez, a Sánchez con Mella, y a los tres con Santana, apelaron a la invención de que la idea separatista no fué obra de Duarte sino del padre Gaspar Hernández. Por supuesto que nunca pudieron presentar en su apoyo un documento porque no lo tenían, ni aducir otra clase de prueba porque no la había; pero lograron que la popaganda fuera abriéndose paso, a punto de que muchos hubieron de darle crédito de buena fe." (*Letras y Ciencias* núm. 129, S. D. 16 setiembre 1897. Entre estos últimos figuran el escritor don Rafael Abreu Licairac, quien ponderando el "doctísimo saber" y el "apostolado activo" del eclesiástico peruano, a quien equivocadamente llama "chileno", error este en que incurrió García en su biografía del trinitario Pina, *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Imp.



Conde; que Mella fue el hombre del 27 de Febrero; que la separación fue obra del acaso; que Juchereau de Saint Denis fue quien lo hizo todo; y por el mismo estilo una infinidad de invenciones y patrañas capaces de confundir al espíritu más levantado, y de llenar de dudas y vacilaciones a la imaginación más despejada.

de García Hermanos. S. D. 1875, pág. 178), dice que había esparcido la buena semilla "mucho antes de que los miembros de *La Trinitaria* congregáranse para dar empuje a la idea separatista:" (*Consideraciones acerca de nuestra Independencia y sus prohombres*. Imp. Cuna de América. 1894, pág. 48); y el doctor Américo Lugo, que en su rutilante estudio sobre Tejera dice: 'El iniciador de la Separación fué el presbítero Gaspar Hernández' (*Bahoruco* número 185, S. D. 10 marzo 1934, pág. 5), afirmación esta que le facilitó escribir más adelante que "no es cierto que Duarte fué el iniciador de la Separación" (*Lug. cit.*).

Es innegable que los violentos e injustos conceptos que contra la alta figura de Juan Pablo Duarte arrojó Pedro Santana en su *Proclama* del 28 de julio de 1844, así como el *Discurso* pronunciado por Tomás Bobadilla en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente de San Cristóbal el 26 de setiembre del mismo año, crearon influyente escuela que todavía tiene vigencia en nuestro medio . . .

También se ha dado en la flor de llamar al Padre Gaspar Hernández "sacerdote republicano" (Ramón Alonso Ravelo: *Apuntes*, en el número 596 de *El Teléfono*, S. D. 27 febrero 1894), no obstante estar demostrado hasta la saciedad por su vida y por sus propios escritos, que siempre fué, en su patria y fuera de ella un *obstinado realista*, monárquico de tuerca y tornillo como decía su compatriota Ricardo Palma, el autor de las inigualables *Tradiciones peruanas*. Su libro titulado *Derecho y prerrogativas del Papa y de la Iglesia* que publicó en la isla de Curazao, obra de la cual poseemos un ejemplar, constituye el más elocuente y claro exponente de su ideología, insospechablemente monárquica. Nunca fué *republicano* y murió abogando porque toda la América española volviera al regazo de la Madre Patria España. Debemos recordar que cuando aparecieron los *Apuntes* de R. Alonso Ravelo, fueron llamados "una difusa relación de rosas" por la revista *Letras y Ciencias* en su edición número 48, S. D. 15 marzo 1894, y el licenciado M. Coiscou Henríquez estima que son "de origen dudoso", ya que "de todos modos, era escasa la idoneidad del suscribiente". (*Historia de Santo Domingo*. Editora Montalvo. S. D. 1942, tomo II, pág. 90). La verdad es que el benemérito sacerdote limeño, buen servidor de los dominicanos, arribó a nuestras playas bien entrado el año de 1839, cuando ya hacía años que las labores trinitarias se encontraban en plena actividad. Así lo demuestra el doctor Alcides García Lluberes. (*El pensamiento de Duarte*, en el número 12.835, de el *Listín Diario*, S. D. 27 febrero 1930). Hoy, gracias a los documentados y concienzudos estudios que han sido dados a la luz, la figura del digno sacerdote, prócer benemérito de la Separación Dominicana, resplandece en nuestra historia enmarcada en sus justas proporciones.

Apunte bibliográfico: Lic. Federico Llavertías: *El Padre Gaspar Hernández* (*Listín Diario*, S. D. diciembre 17, 28 de 1938, enero 4, 5 y 9 de 1939); V. A. D.: *Indiscutiblemente, el Padre Gaspar Hernández es un prócer civil de la Separación Dominicana* (La Opinión núm. 3700, S. D. 28 diciembre 1938; *Más sobre la proceridad del Padre Hernández* (La Opinión núm. 2702, S. D. 30 diciembre 1938); *El Padre Gaspar Hernández* (*Listín Diario* núm. 15.731, S. D. 16 enero 1938); M. Coiscou Henríquez; *El caso Gaspar Hernández* (*La Opinión*, S. D. diciembre 23 y 24 de 1938, rep. en su *Historia*, vol. II, p. 61-96); E. Rodríguez Demorizi; *Una oración del P. Gaspar Hernández* (*Clio* núm. 27, mayo-junio 1937); *El caso Gaspar Hernández* (*Clio* número 54, p. 143-172); Enrique D. Tovar y R.: *Un obstinado realista* (*Clio* núm. 65, julio-diciembre 1944); R. Emilio Jiménez: *Homenaje al Pbro. Gaspar Hernández* (*Clio* núm. 68, enero 1946). V. además E. Rodríguez Demorizi: *Discursos históricos y literarios*; Fray Cipriano de Utrera: *El P. Gaspar Hernández* (*Boletín Eclesiástico* núm. 100, S. D. julio-agosto 1932); Lic. C. Armando Rodríguez: *Informe . . .* (*Clio* núm. 1, enero-febrero 1933)



Pues bien, como era de suponer, esa confusión de hechos históricos, esa amalgama de meritorias y calumnias, no podía durar más tiempo que el que sobrevivieran las pasiones políticas que las inventaron. Y sin embargo, duró bastante, más de lo natural, pues es de pública notoriedad, que por espacio de más de treinta años, es decir, mientras Santana y Báez tuvieron preponderancia política estuvo el error subyugando a la verdad y la fábula sobreponiéndose a la historia. Es de poco tiempo acá que se vienen depurando los sucesos en el crisol de la justicia y de la imparcialidad, sin otro móvil por parte de los que se ocupan en ese ímprobo trabajo de investigación, que el de averiguar conscientemente la verdad, para poder dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Merced a ese empeño, en que la presente generación, que no siente amor ni odio por los hombres del pasado, sino que lo que quiere es saber a qué atenerse respecto de cada uno de ellos, no lleva ninguna mira interesada, ni ningún propósito siniestro, es que se ha descubierto y probado que en el nacimiento de la República hubo muchos que merecen ser considerados como de *esa raza primera de hombres*, de que habla Chateaubriand, *que hacen las revoluciones*; pero que hubo muchos más *de la raza secundaria*, que también pinta el mismo autor, *que se aprovecha de ellas, y corona diestramente: el edificio que mano más fuerte ha levantado*. ¿Y quién no sabe ya que mientras entre los primeros se destacan las figuras de Duarte, Sánchez, Mella, Pina, Pérez y demás compañeros de martirio, entre los segundos aparecen de relieve, Santana, Báez, los Alfau, Miura, Delmonte, Aybar, Cabral Bernal y otros de cuyos nombres están llenas las páginas de nuestra historia? ¿Quién no sabe ya que los unos regaron la semilla de la revolución, *radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoístas de privadas glorias*, detrás de ellos vinieron los otros, los *vendimiadores*, que en vez de independizar el país lo que querían era ligarlo a Francia por un protectorado o una anexión, a hacerles *cosechar en breve frutos amargos por premio a su civismo heroico*? Sí, ya hoy se puede parodiar al padre Meriño repitiendo en alta voz a los corazones *ruines y mal agradecidos que ofuscados en el error quieren empañar la verdad histórica*, las siguientes significativas palabras pronunciadas en presencia de los restos de Duarte: *enmudezca ahora la lengua, señores, y recójase el espíritu a meditar en las vanidades de los juicios humanos y en la infalible justicia de Dios. Los que ayer fueron abatidos hoy son ensalzados las víctimas se alzan por sobre sus victimarios dignificadas con las ejecutorias de la inmortalidad*.



Y cuenta que este triunfo no se debe a las influencias de ninguna autoridad política, ni al predominio de ninguno de los hombres de febrero, muertos ya la mayor parte, y sumidos los otros en la miseria y el olvido; sino el *criterio imparcial de la posteridad, a la conciencia pública despojada ya de la intemperancia del pasado y del séquito de sus acerbas negaciones*. Con los documentos inéditos dados á conocer por los periódicos, con los libros publicados en prosa y en verso, con las revelaciones importantes hechas por los contemporáneos así que pudieron hablar sin miedo al patíbulo ni á la expatriación, con el exámen de las contradicciones encontradas en los impresos que se conservan de las primeras épocas, con el estudio de los cargos y de las recriminaciones hechas por Santana contra Báez y por Báez contra Santana después que se enemistaron y dividieron para disputarse el poder, y con algunas obras y folletos escritos en el extranjero por amigos y enemigos de la República, la historia nacional ha podido colocarse en el terreno de la verdad para repartir sus juicios desapasionados sin reservas mentales ni propósitos egoístas. Hacerla retroceder al estado primitivo de donde la ha sacado la nueva escuela con su crítica severa pero imparcial, es tarea difícil si nó imposible.

Hasta los niños de escuela saben ya que si la acción librada en Azua el 19 de marzo tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad como pretende *El Eco*, porque no detuvo la marcha del ejército invasor, que á los tres días ocupó á tambor batiente y con banderas desplegadas, la plaza que no había podido tomar por la fuerza. Los buenos efectos de este triunfo, á que cooperaron casi todos los valientes soldados que en las diferentes campañas del sur conquistaron después los más altos grados de la milicia, quedaron desvirtuados inmediatamente con el abandono inconsulto (3) que durante la noche hizo Santana de las posiciones que había defendido por la mañana, replegándose primero sobre Sabana-buei y luego sobre Baní, con violación manifiesta de las ordenanzas militares y sin meditar en su ofuscación que ponía en grave riesgo la independencia nacional, pues el espíritu público cayó en tan pro-

(3) .—La retirada del general Santana de la plaza de Azua ha sido objeto de muy diversos comentarios, pero no fué *inconsulta* como se ha escrito, pues aunque el abandono de la población era el pensamiento de Santana, antes de ejecutarlo celebró con sus oficiales una *junta de guerra*, según el incontrovertible testimonio de Buenaventura Báez, en cuyo seno hizo triunfar su pensamiento de retirarse a Baní. La aseveración de Báez se encuentra en su opúsculo publicado en 1853 en Saint Thomas, rep. por E. Rodríguez Demorizi en el vol. I de *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Editora Montalvo. S. D. 1944, p. 308.



fundo abatimiento á causa de este inesperado suceso, que fué necesario nada menos que una victoria tan espléndida como la obtenida por Imbert en Santiago, para que las esperanzas volvieran á renacer y se restableciera la confianza en el porvenir de la causa separatista. Santana, que como militar está juzgado por Gándara y por González Tablas, jueces competentes en la materia, no habría podido justificarse, de ninguna manera, ante un consejo de guerra; pero como que la actividad y la energía que desplegaron los vencedores del Cibao en empujar al enemigo hasta las fronteras, la empleó él en Baní en conspirar contra el gobierno y en insubordinar al ejército hasta hacerlo cómplice de sus propósitos reaccionarios, dando lugar con esta conducta antipatriótica á que el general Hérard, al verse obligado á abandonar su empresa de conquista para ir á hacer frente á la revolución que contra su autoridad provocó Pierrot en el norte, redujera á cenizas todas las poblaciones del tránsito; por este medio, decimos, logró al imponerse como jefe supremo en alianza íntima con el elemento opuesto a la separación, atribuirse glorias exageradas y méritos imaginarios, sentando así un funesto precedente que ha encontrado siempre imitadores, pues desde entónces la República no ha datado para nuestros políticos del 27 de febrero de 1844, sino de la fecha en que ha hecho pié firme en el poder el orden de cosas que se ha abrogado la direccion de sus destinos.

Desengañese *El Eco*, la preponderancia política que alcanzó Santana en el país no se la dieron las victorias de Azua y Las Carreras, sino el movimiento reaccionario del 12 de julio de 1844; el alzamiento del 9 de mayo de 1849; la contrarrevolucion del 27 de julio de 1858; y el golpe de estado del 18 de marzo de 1861; hechos inauditos de que se derivaron las hecatombes del 27 de febrero de 1845, del 23 de diciembre de 1847, del 11 de abril de 1855, del 12 y del 18 de octubre de 1859, y la mas horrorosa de todas, la del 4 de julio de 1861; promovidas á mas de otras causas, por la imposición al congreso constituyente de San Cristóbal del artículo 210 de la Constitución de 1844; por la violenta suplantación de la Constitución del 27 de febrero de 1854 con la del 24 de diciembre del mismo año; por el desconocimiento impolítico de la carta dada en Moca el 19 de febrero de 1858 (4);

(4).—Se ha sostenido que Santana fué contrario a la Carta de Moca porque en su artículo 3 constituía a Santiago como Capital de la República y por lo tanto en asiento del Gobierno. La verdad es que "sostenida con apasionamiento esta idea por hombres de la talla política de Tomás Bobadilla, Francisco Javier Abreu, Miguel Lavastida, José Mateo Perdomo, Juan Nepomuceno Tejera, Felipe Perdomo, Domingo de la Rocha, Jacinto de Castro y Telesforo Objio, y apoyada por los generales Antonio Abad Alfau, Pedro Valverde y Lara, José María Pérez Contreras, Pascual Ferrer, Francisco del Rosario Sánchez, Marcos Rojas y Juan



por las expulsiones arbitrarias y crueles de 1844, 1849, 1857 y 1858; y en última, por la funesta anexión de la República á España.

Estas son las *dignas ejecutorias y merecidas preseas* con que Santana, el Marques de las Carreras, aparece hoy ante la *conciencia pública, que despojada ya de las intemperancias del pasado y del séquito de sus acerbas negaciones*, le ha dictado á la historia el concepto que en justicia le merece. Dígalo, si nó, el terrible decreto de 25 de diciembre de 1863, expedido por la representación del pueblo dominicano en uno de los momentos mas solemnes de su vida. Dígalo también la apoteosis con que la posteridad agradecida *ha dignificado* á Duarte y á Sanchez, dos de las víctimas mas ilustres de la ambición y del egoísmo de la vieja escuela, *con las nobles ejecutorias de la inmortalidad*.

*
* * *

"El Teléfono", Núm. 313, S. D. Marzo 24 de 1889.

I I I

RATIFICACION.

Rectificando algunas apreciaciones históricas, tan violentas como apasionadas, de *El Eco de la Opinión*, dijimos en el número anterior, que si bien la victoria obtenida por las armas dominicanas en Azua, el día 19 de marzo de 1844, tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad como se pretende, porque no detuvo la marcha del ejército invasor, que á los tres días ocupó á tambor batiente y con banderas desplegadas, la plaza que no había podido tomar por la fuerza.

Ahora vamos á aducir, en corroboracion de nuestro aserto, algunos datos importantes, entresacándolos de los documentos oficiales, y de las publicaciones particulares en que ha sido ventilado tan

Evertz, la contrarrevolución vino a ser un hecho inevitable y el 27 de julio de 1858 vió la luz pública en la ciudad de Santo Domingo un *manifiesto*, que se llamó nacional, autorizado por sus firmas y muchas otras importantes, en el cual, después de entrar en las consideraciones a que acabamos de referirnos, se tuvo en cuenta que la Constitución de Moca hacía figurar el primer año de la libertad desde el día de su publicación, echando por tierra cuanto se había hecho en los catorce años anteriores". (José G. García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomo III, p. 300). El historiador Bernardo Pichardo se permite "aseverar que la caída del Gobierno del General Ververde facilitó la realización de los planes liberticidas que a poco festinaron Santana y sus parciales, en interés de sostenerse en la superficie de los acontecimientos." (*Resumen de Historia Patria*. Altés, impresor. Barcelona, 1922, p. 117).



enojoso asunto; y á fin de que no se nos pueda acusar de parciales, principiaremos por ceder la palabra al mismo general Santana, reproduciendo en seguida lo que dijo en el manifiesto que publicó contra Baez el día 3 de julio de 1853, al hacerle el cargo de que en su calidad de corregidor de Azua le había dado parte á los haitianos del pronunciamiento de la Puerta del Conde.

“Este hecho dió margen á que despues de la victoria obtenida en 19 de marzo del citado año, la tropa quisiera sacrificarle tratándole de traidor, por lo cual, para poder salvarlo, me fué preciso hacer uso de mi autoridad, y ordenarle que se retirara a la capital, como lo efectuó inmediatamente . . . Despues de aquella batalla, *encontrándome á la cabeza del ejército vencedor en el pueblo de Bani, aguardando al enemigo*, hubo un hombre . . . que instó con empeño al general Ramón Santana, mi hermano, para que me aconsejara la retirada, y que dejase entrar á los haitianos en la misma capital, lo que habiendo llegado á conocimiento de la Junta Central, *así como otras intrigas* de aquel mal consejero, motivó su prision, que duró muchos días; y para librarlo de ella tuve que comprometerme con el mismo gobierno, grangeándome ademas la animosidad de *un gran número de patriotas*, que veian en él al mas acérrimo enemigo de la causa dominicana ” (5).

Vaya observando el lector. Santana confiesa en lo que acabamos de copiar, que despues de la victoria de Azua se encontraba *á la cabeza del ejército vencedor en el pueblo de Bani, aguardando al enemigo*; es decir, que despues de haberlo derrotado se vino á esperarlo otra vez, por lo menos diez y seis leguas más acá de donde estaba. Veamos ahora como esplica Baez este enigma, al parecer incomprensible, al defenderse de los cargos de su contendiente en un escrito que desde Santómas dirigió á sus conciudadanos el 10. de agosto de 1853.

“Es cierto que no tuve parte en la combinacion que dió por resultado el pronunciamiento del 27 de febrero, y que dudé del éxito de aquella empresa, *hasta el extremo de temer que hiciera abortar los planes en que teníamos otros mayor fé*; pero luego que

(5).—Estas citas de Santana, Báez, Heneken y Raybaud se pueden ampliar con la lectura íntegra de los textos, reproducidos en los *Documentos para la Historia de la República Dominicana, volúmenes II, V y XV de las Publicaciones del Archivo General de la Nación*. Es oportuno observar la resaltante incoherencia que existe entre los escritos de Santana, y de Báez en lo que se refiere a la célebre *retirada de Azua* efectuada por Santana y sus tropas despues de la batalla del 10. de Marzo. Santana, en ninguna parte dice que Báez le aconsejó aquella retirada.



ví la resolución de mis conciudadanos, me uní á ellos, y les merecí la confianza de ser nombrado consejero del general Santana, con cuyo carácter asistí á la batalla de Azua. Santana me imputa haber aconsejado la retirada en esta ocasion: mentira atroz, pues que fuí de los pocos que creyeron segura la victoria, si se empleaba en oportunidad la excelente caballería que yo mismo había reunido; y fué por esto que *para hacer triunfar en la junta de guerra su pensamiento de retirarse á Baní*, me despachó á la capital en solicitud de municiones."

Explicado de este modo el enigma de la retirada del ejército á Baní despues de la victoria de Azua, permítasenos hacer uso también de las siguientes noticias que encontramos en la *Vida política de Pedro Santana*, publicada en 1856 por *varios dominicanos amantes á su país*, pertenecientes no al número de los antiguos *filorios*, como fueron apellidados por las malas pasiones los hombres de febrero, sino al de los que habían estado alternando en la política hasta entónces, y que solo se habían separado de Santana al desunirse éste de Baez.

"Expectador insignificante recojió para sí toda la gloria en la batalla del 19 de marzo, dada en Azua. Rechazados allí los haitianos y en vergonzosa fuga, el señor Buenaventura Baez, su consejero nombrado por la Junta, le aconsejó en reunion de oficiales que utilizase la victoria, destacando en persecución del enemigo toda la caballería que no pudo funcionar por la estrechez del sitio. Des. aprobó un parecer que hubiera salvado el país, y operó en medio de la noche una retirada desordenada y con carácter de fuga, dejando las avanzadas dominicanas y las familias de los contornos abandonadas y sin aviso."

"La plaza fué ocupada tres dias despues por el enemigo, que encontró allí profusamente los medios de abastecerse, y que redujo a cenizas aquel lugar, emporio del comercio interior, al retirarse de allí sobre la capital de Haití."

Como se vé, queda demostrado con el testimonio, no solo de los contemporáneos, si que también de los principales protagonistas de los hechos á que nos referimos, que la victoria de Azua, lejos de afianzar la naciente nacionalidad, la dejó en el mismo ó mayor peligro del que corria antes de que el ejército haitiano levantara sus reales de San Juan.

A lo menos así lo demuestran también los siguientes párrafos que traducimos de un folleto titulado *The Dominican Republic and the Emperor Soulouque*, publicado en Londres en 1852 por



un extranjero conocedor de nuestra historia y que ocultó su nombre bajo el seudónimo de *Britannicus*.

“El presidente Hérard, con el ejército principal, había llegado anticipadamente á Azua, donde fué recibido por el mortífero fuego de los seibanos al mando de Pedro Santana, por quien fué vigorosamente atacado el 19 de marzo y rechazado; pero estando los dominicanos escasos de municiones, y no considerándose todavía bastante fuertes para resistir fuerzas tan superiores, evacuaron á Azua el siguiente día.”

“La desercion se presentó en un grado alarmante entre los haitianos; y la derrota dada en Santiago á Pierrot, quien además, después de su llegada al Cabo Haitiano levantó la bandera de la revolución contra Hérard, determinó la caída del presidente. Este recibió órdenes de la Asamblea Nacional para dar el mando de las tropas al general Souffran y regresar á Puerto Príncipe. A su llegada fué declarado indigno de ocupar la silla presidencial; y partió para Jamaica, lo mismo que Boyer su víctima.”

“La retirada de las tropas haitianas fué señalada esta vez, como en los tiempos de Dessalines, por el incendio y la rapiña.”

“La revolucion de Puerto Príncipe y las disenciones subsiguientes, dieron tiempo bastante á los dominicanos para organizarse y prepararse para las invasiones futuras.”

Y mas adelante, defendiendo á Mr. Heneken de ciertos cargos que le había hecho Mr. D'Alaux en la *Revue des Deux Mondes*, añade:

“El aviso que tan á tiempo dió á los habitantes de Santiago, salvó la República; porque si esta ciudad hubiera sido tomada, Pierrot habría avanzado sobre Santo Domingo sin encontrar oposicion, y colocando á Santana con su pequeño ejército entre él y Hérard Riviere, que estaba todavía en posesion de Azua, hubieran caído prisioneras las fuerzas disponibles del país.”

Examinemos ahora lo que ha dicho la historia, y como lo único que hasta el presente aparece con ese carácter, es el compendio dado á luz por el señor José Gabriel García, demos una ojeada por sus páginas y extractemos lo que haya en ellas con relación á estos sucesos.

“El 19 de marzo de 1844 atacaron los haitianos la plaza de Azua por todas sus avenidas; pero defendida ésta heroicamente por las fuerzas dominicanas que la ocupaban al mando del general Pedro Santana, jefe del ejército del Sud, tuvieron los invasores que reti-



arse á Jura con grandes pérdidas de hombres, armas y municiones, no siendo perseguidos porque como estas últimas no estaban abundantes, aunque á poco de la acción se vió engrosado el ejército por tropas de San Cristóbal, á las órdenes del coronel Lorenzo Araujo, temiendo el general Santana no poder sostener la plaza si volvía á ser atacada, la evacuó durante la noche y se replegó á Sabana buei."

"Suponiendo el general Hérard que esta operacion era una estratagema militar, no se atrevió á avanzar sobre la plaza durante cuatro días; pero transcurridos estos sin que los dominicanos dieran señales de vida, la ocupó y se hizo fuerte en ella, disponiendo entonces el general Santana replegar con las tropas á Baní, donde fijó su cuartel general, estableciendo puestos avanzados en Sabana-buei, El Número y San José de Ocoa, que eran las avenidas por donde podía ser invadido."

"Envalentonado el general Pierrot, que mandaba el ejército haitiano que invadió por el Norte, con las conquistas hechas por el general Hérard en el Sud, ocupó sin resistencia á Guayubín y marchó sobre Santiago de los Caballeros, que atacó el 30 de marzo en momentos en que el general Mella andaba reclutando gente por La Sierra; pero como á mas de las tropas santiaguesas que pudieron reunirse, el general Imbert había acudido en auxilio de la plaza con fuerzas de Moca, y el coronel Toribio Ramírez, con quinientos hombres de La Vega, aunque ~~en~~ ^{abandonó} la plaza con vigor por diferentes puntos, tuvo al fin que retirarse con grandes pérdidas, formando el propósito de hacerse fuerte en sus inmediaciones; pero durante la noche levantó sus campamentos dejando abandonadas las trincheras que habia comenzado á construir, en vista de lo cual dispuso el general Imbert destacar fuerzas en persecución de los lugitivos, á las órdenes de los comandantes Francisco Caba y Bartolo Mejia, quienes los alcanzaron primero en Guayubin y luego en Talanquera, haciéndoles morder el polvo y obligándoles á retirarse hasta los límites."

"Mientras tanto, el ejército del Sud, posesionado en Azua, donde el general Charles Hérard habia fijado su cuartel general hacia esfuerzos por prepararse para avanzar sobre la capital, con cuyo intento trató de abrirse camino por San José de Ocoa el 30 de abril; pero defendido el paso heroicamente por el coronel Antonio Duvergé, volvieron las tropas haitianas derrotadas á Azua, donde noticias fatales para el general Charles Hérard, le obligaron á suspender sus proyectos invasores."



“Estas noticias fueron las de la separacion del norte proclamada por Pierrot el 25 de abril; y la de que el dia 3 de mayo había estallado una revolucion en los del Sud y Oeste, combinada para desconocer, junto con su gobierno, la constitucion de 1843, y reducir el pais al acta de independencia de 1º de enero de 1804; circunstancias que le obligaron á tomar la resolucion de abandonar sus proyectos hostiles contra los dominicanos y volar á Haití á ver si dominaba la situacion. Al efecto desocupó á Azua el 9 de mayo reduciéndola a cenizas, y emprendió su retirada talando campos é incendiando pueblos, hasta que al atravesar las fronteras se encontró desposeido de la presidencia de la República, que vino á parar á manos del general Guerrier, quien reunió todo el territorio haitiano bajo su mando.”

Ahora bien, conocida esta relación, permítasenos preguntar: ¿hai en ella algo que no sea lo que se desprende de las citas anteriores? ¿No consigna en el fondo lo mismo que no se han atrevido á negar los contemporáneos, ni los actores principales de los hechos que estamos averiguando?

Pero hai algo mas todavia. En la coleccion de *Partes oficiales de las Operaciones Militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana*, que publicó el mismo autor, encontramos la siguiente nota:

“De estos *tres encuentros*, dos tuvieron lugar en la jurisdiccion de Neiva: uno en la Fuente del Rodeo y otro en Las Cabezas de las Marias. En el primero, que fué el verdadero bautismo de sangre de la República, se vieron derrotadas las fuerzas invasoras por las tropas colectivas que salieron á su encuentro capitaneadas por Fernando Tavera, quien sufrió una herida de consideracion, siendo sustituido en el mando por sus tenientes Vicente Nobles y Dionicio Reyes. En el segundo le tocó la peor parte á las fuerzas dominicanas, que al no avanzar inmediatamente sobre Neiva, dieron tiempo á que Brouat fuera en busca de auxilios, y encontrando en Las Barbacoas á los regimientos 20 y 21, volviera otra vez á la carga en actitud de dominar la situacion.”

“El *tercer encuentro* fué la batalla librada en Azua el 19 de marzo, victoria espléndida que *perdió su importancia política y militar*, con el abandono que durante la noche hicieron las fuerzas vencedoras de las posiciones que ocupaban, para replegarse sobre Sabanabuei primero y concentrarse despues en Baní.”

Sirve de apoyo á esta opinion: primero, la circunstancia de no figurar en la coleccion el parte especial de la batalla, que no hubo tiempo de publicar, porque casi junto con él recibió el gobierno la



noticia del abandono de la plaza; y segundo, la no menos significativa de que la Junta, al referirse á ella, casi la iguala en importancia á las acciones de La Fuente del Rodeo y Las Cabezas de las Marias, diciendo en su proclama de 21 de marzo: *pero el Omnipotente, que protege nuestra causa, ha querido que en tres encuentros que hemos tenido con ellos, en Neiva y en Azua, nuestras armas hayan salido vencedoras, principalmente en la jornada del día 19, en que ha sido considerable el número de muertos y heridos de su parte, habiéndose visto en la precision de abandonar el campo después de tres horas de combate.*"

Esto sentado, volvemos á preguntar: ¿tiene razon *El Eco de la Opinion* para presumir, primero, que la historia dirá, cuando con mas imparcialidad se escriba, que Santana afianzó en Azua con su espada la independencia de la patria; ni para añadir despues que la memorable fecha del 19 de marzo sintetiza nuestras glorias de la independencia, por mas que las pasiones aun latentes en el espíritu de las mayorias hayan pretendido negarle la veneracion á que es acreedora?

No solo creemos firmemente que no, sino que nos atrevemos á confiar en que esta es la opinión general formada sobre el particular en la conciencia pública, *despojada ya de la intemperancia del pasado y del séquito de sus acerbas negaciones.*

*
* * *

"El Teléfono", Núm. 314, S. D., Marzo 31 de 1889.

IV

LOS PROCERES

Cuando en nuestro número de fecha 16 del mes que termina, y con motivo de la aproximación del memorable *19 de Marzo*, escribimos a guisa de editorial un pequeño articulejo encomiando la magna fecha, a la vez que limpiando un tanto la histórica figura del jeneral Santana, primer soldado de la Independencia Nacional, del mucho y mui espeso polvo que le han arrojado encima las exageraciones de la parcialidad mas descarnadamente pronunciada, sin atender a sus dignas ejecutorias y merecidas preseas en "Azua y Las Carreras, ni antes ni despues", —no sospechamos que hubiera habido quien juzgando lastimada la historia, ú obsecado por la pasión, nos saliera al encuentro impugnando nuestras honradas é



imparciales apreciaciones; puesto que ellas habían sido lójica deducción de la verdadera historia de aquellos inmortales tiempos.

Pero he aquí, que un Señor de *tres estrellas* —que es como suscribe su galano artículo en “El Teléfono” correspondiente al día 24 del mes arriba expresado— se nos interpone con una severidad y dureza que nos ha sorprendido en gran manera, discutiendo a su modo los hechos, guiado por esa terquedad que fomenta é inflama en algunos corazones la pobre pasión de las acérrimas intemperancias de la moderna escuela, — lo que afirmamos ayer, y ratificamos hoy, con respecto al bizarro adalid del *19 de Marzo*.

Trata el aventajado articulista de “El Teléfono” de negar al general Santana esas glorias de soldado que nadie osó disputarle en los campos de batalla durante los grandes días de peligro, ante las invasiones haitianas.

Las que corresponden lejítimamente a Duarte y Sánchez, inmarcesibles como son y todo, como activos propagandistas de la idea separatista, dentro de los muros de Santo Domingo, cuando eran simples estudiantes, y adeptos principales de una sociedad patriótica, y como jefes reconocidos de la jenerosa juventud de esta Capital, ¿porqué han de excluir ni de empañar las del valiente adalid que condujo las primeras huestes dominicanas al combate y a la victoria, y conquistó los primeros y más brillantes laureles para las armas de la naciente República?

Si el señor articulista encuentra exajerada la décima aquella que cita de Doña Manuela Rodríguez en la que, después de la gloriosa acción de Las Carreras, personifica en Santana la victoria, y dice, en el mismo sentido figurado en que se llama a Bolívar “Héroe de Junin,” a Sucre “Héroe de Ayacucho,” a San Martín “Héroe de Chacabuco” y de Maypó,” —que la gloria fué para Santana y suyo es el alto honor de haber libertado la Patria, ¿cómo es entonces que el que así reprueba que uno solo monopolice el fruto de los esfuerzos de muchos, incurre en igual injusticia dando a Duarte la gloria de *iniciador y propagador a la vez de la idea separatista*, sin tener en cuenta que en esa obra lo precedieron Jiménez y sus compañeros mártires en 1824, y lo acompañaron, si no lo precedieron también, los valientes y patriotas diputados dominicanos a la Asamblea Nacional de Port-au-Prince, donde sus atrevidas y libres protestas contra la opresión haytiana levantaron borrascas parlamentarias en las que corrieron gran peligro sus vidas, particularmente la de Buenaventura Baez?



¿Crée, acaso, nuestro ilustrado contendor, que el mote de *afrancesados* que a esos hombres políticos se les dió al día siguiente de la fácil victoria del 27 de Febrero, envuelve el juicio definitivo de la historia sobre los méritos que les corresponden en la obra de la Independencia?

¡Pobre juicio histórico sería ese, condenando la patriótica previsión con que esos diputados se proporcionaron el apoyo de la Francia para la República en ciernes, proyectando el protectorado francés en cambio de la bahía y península de Samaná!

Que ese pensamiento fuera denigrado por los jóvenes patriotas del 27 de Febrero, después de la victoria obtenida por Santana en Azua el 19 de Marzo subsiguiente, no es extraño; porque la ambición prematura de mando en unos, la exaltación juvenil en otros, la pasión política en todos, no permitían entonces escuchar otros juicios que los gritos del combate. Pero que hoy se pretenda sellar el labio a la verdad en nombre de la exajeración histórica... vámos; ya eso vá de paso, y no podrá restaurarlo por más que se empeñe el Señor articulista de "El Teléfono."

La historia de aquellos sucesos, que está por escribirse, aunque le duela a muchos, juzgará de Santana, de sus amigos y antagonistas de aquellos días con tanto mejor y más lucido criterio, cuanto más distante se halle de los afectos y de los odios que inspiraron las acciones de los unos y los otros.

Del mismo género es la personificación que hace nuestro con trincante, de la proclamación escrita de la existencia política de la República en la Puerta del Conde, en el general Sánchez; cuando ántes que en ese sitio fué proclamada por Mella en la plaza de La Misericordia con un viva entusiasta. Acto al que concurrieron in finidad de patriotas, de los que algunos viven todavía y los más pasaron a mejor vida olvidados por sus conciudadanos (6). I luego la que hace en los diversos caudillos de las glorias militares conquistadas en Santiago, Beler & por Imbert, Puello, Duvergé, Valerio, Cabral y Sosa, glorias que nadie les discute, pues si crée que es

(6).—¿No estaba de antemano ocupada la Puerta del Conde cuando llegaron a ella los Prínceres del 27 de Febrero, por una guarnición de dominicanos al mando de José Parahoy, José Girón, Juan R. Camien y otros patriotas que nadie nombra? Parahoy se batió después mucho y bravamente contra los haytianos, y murió simple Comandante." (*Nota del Autor*). Doña Manuela Rodríguez, en su opúsculo de 1849 *Historia de una mujer* dice que "la noche del 27 de Febrero, Martín Girón con seis soldados españoles entregó la Puerta del Conde."

Manuela Rodríguez, como Félix María Delmonte en su *Canción dominicana* que pasa por nuestro primer Himno Nacional, publicada por primera vez en el número II de *El Dominicano*, S. D. 28 enero 1846, prefiere el gentilicio de *españoles* al de *dominicanos*.



injusta hipótesis la de dar a Santana las glorias de Las Carreras, ¿qué justicia habría en atribuir á esos valerosos caudillos la gloria exclusiva de los combates a que ellos condujeron nuestros valientes soldados?

Justicia igual para todos, ilustrado contrincante, pues que todos fueron beneméritos y en todos los jefes citados, como en Santana, se simboliza el lauro alcanzado por las colectividades combatientes que ellos comandaron.

Si a Ud. disuena lo uno, debe disuonarle lo otro: se dice que Santana venció en Las Carreras, como se dice que Aníbal pasó los Alpes, que César pasó el Rubicón, y que Napoleón venció en Austerlitz; sin que sea nuestro ánimo acercar nuestro modesto adalid a esos soberbios colosos de la Historia.

Entre nosotros es risible decir lo que Chateaubriand de los hombres de la Revolución francesa que Ud. quiere aplicar a nuestros Próceres de la Independencia; pues no hai tal *raza primera* ni *raza secundaria*, sino una sola y misma raza, que con los esfuerzos de todos sus individuos, con su valor y sacrificios, nos dieron esta Patria que las discordias civiles y el poco amor de sus gobernantes hicieron desgraciada desde sus primeros albores, y que hoy se vé cada día más amenazada de caer en el abismo cavado por las tiranías personales y de partidos que desde el principio la han flajelado y vilipendiado; por lo que hoy, cuando reina entre los vivos paz voluntaria o forzada, nos entretenemos en levantar de sus sepulcros a aquellos muertos ilustres, para hacerlos disputarse méritos que muchos de ellos tal vez jamás se disputaron entre sí.

Más si es de ese modo, amigo nuestro, como hemos de suministrar datos para la verdadera historia, que está por escribirse, más vale que guardemos silencio y que los dejemos a ellos en la paz de su eterno reposo.

Por nuestra parte, siempre que la discusión provocada por el articulista de "El Teléfono", responda a las exigencias de la buena forma, de la verdad y la justicia, estaremos dispuestos a honrarnos contestando a sus impugnaciones.

El Eco de Opinión, Núm. 484, S. D., Marzo 30 de 1889.

V

RATIFICAMOS TAMBIEN

Ratifica, con el mismo apasionamiento, el galano articulista de "El Teléfono", las impugnaciones que hiciera a nuestro primer



artículo sobre el *19 de Marzo*, o sea sobre las incontrovertibles glorias del general Santana.

Mas como sucede al espadachin que, entrado en ardiente fogueidad, tira tajos y destajos sin dirigirse con provecho a un punto cierto, así desgraciadamente ocurre a nuestro contendor en el asunto que motiva la discusión provocada por él, y la que, no obstante nuestra reconocida insuficiencia, no hemos querido rehuir, obedeciendo a infinitas razones de elevada justicia.

Nadie podrá suponernos guiados por espíritu de parcialidad en esta para nosotros mil veces honrosa controversia. Pertenece a esta última jeneración de la Patria, y los pocos años de edad que contamos dicen, con mayores fundamentos y mas convincente lógica, que no es posible, que no puede ser que abogemos por una causa como la que nos ocupa, sin estar desposeidos de toda pasión, de todo interés y de toda mira que no sea la que sustentan la verdad y la justicia.

Hemos dicho, y así lo confirmaremos siempre, que el general Santana afianzó la Independencia de la Patria; y que, sin la pujante virilidad de sus abnegados esfuerzos, sin el dominio de su carácter eminentemente impertérrito, segun nos lo describen la Historia y las relaciones verídicas de la tradicion, —el hermoso sueño de una Patria libre habria permanecido siendo sueño Dios sabe hasta cuando, y la Libertad, con los gloriosos trofeos conquistados en los campos de batalla, tal vez no se hubieran alcanzado sin él, dada la impotencia que nos caracterizaba por aquellos tiempos de gloriosa recordación, y la insaciable sed de perpétua dominación que desvelaba al pueblo haytiano.

Pero contrayéndonos al último artículo de nuestro contrincante, pasaremos a examinarlo aunque no con la escrupulosidad que quisiéramos por carecer de tiempo necesario para ello.

Mui censurable parece al articulista la retirada del general Santana al valle de Baní despues de la victoria del *19 de Marzo*, y busca ansioso el argumento Aquiles con que apostrofar y destruir las poderosas razones de orden militar que impulsáron y decidieron al bizarro adalid a efectuarla; sin parar mientes el que así escribe, en que no es tan fácil criticar y encontrar mal dirigida una operacion de igual naturaleza, como encontrarse en las imponentes condiciones en que Santana se encontraba, casi sin ejército, sin armas, sin pertrechos, en posiciones poco estratégicas, y frente a un enemigo por entonces poderoso, bien apertrechado y auxiliado por todas las probabilidades de triunfo en caso de efectuar un asalto, o un nuevo ataque cualquiera.



Santana, que veía la salvación de la Patria en la conservación de los restos de la diezmada tropa que le quedaba, juzgó prudente, y juzgó bien, —porque los hechos posteriores así lo confirman,— replegarse diez y seis leguas más acá, a fin de organizar, de escoger posiciones ventajosas, y esperar, organizado, al enemigo favorecido a la vez por las ventajas de la distancia y del terreno.

El resultado confirmó la eficacia de esas disposiciones. El enemigo fué rechazado vigorosamente en San José de Ocoa —posición ocupada por orden de Santana— cuando intentó avanzar sobre la Capital; y fué entonces cuando el general Hérard, jefe del ejército invasor del Sud, tuvo que retirarse a Haytí aconsejado por los acontecimientos que tuvieron lugar en esa época en aquel país (7).

Empero, eso no desdice, ante ningún criterio ajeno a las pasiones de la intemperancia actual y al séquito de sus acerbas negaciones, el valor real y el mérito indiscutible que tuvo la retirada del general Santana a Baní.

Si subordinado hubiera sido ese hecho a la investigación de un Consejo de guerra, ¿quién puede dudar de que el fallo hubiera sido favorable?

Lo repetimos. Siempre que el adalid dominicano hubiese permanecido en Azua en el deplorable estado en que se encontraba después de la gloriosa victoria del *19 de Marzo*, el haytiano habría irremisiblemente penetrado hasta la Capital de la República, y la Independencia habría sido, con muchas fatales probabilidades, un mito y nada más que un mito.

Si la formidable explosión ocurrida en Haytí contra Hérard tuvo por móvil la creencia de su ineptitud por haberse dejado derrotar, júzguese con que alientos no hubiera apoyado aquel pueblo a su caudillo si Santana no hubiera sido previsor.

Aduce en su apoyo, pero no eficazmente como lo pretende, el articulista de "El Teléfono," para negar en absoluto las glorias de Santana conquistadas el *19 de Marzo* —un párrafo de la *Vida política* de aquel hombre escrita por *varios dominicanos* que, a la sim-

(7).—Acerca de los combates librados entre las tropas dominicanas y las haitianas en las regiones de Ocoa después de la batalla del *19 de Marzo* de 1844, que impidieron el avance de los últimos hacia la Capital de Santo Domingo, véanse los artículos de José Agustín Concepción publicados en el diario *El Caribe*, S. D., abril 6, 16, 21 y 30 de 1959, bajo el interrogante título *¿Ocoños pelearon tres veces en mes de Abril?*, así como la *Carta abierta y documental* del doctor Alcides García Llubes, publicada en *El Caribe* del 9 de mayo de 1959, dirigida la historiador Concepción, y las observaciones de éste *A propósito de la Carta Abierta del Dr. García Llubes* en la edición del citado diario correspondiente al 22 de mayo siguiente.



ple vista, y en la obra aludida, se presentan inspirados por las pasiones políticas y de partidos de aquellos tiempos, y enemigos ya acérrimos del general Santana.

Mal apoyo escogió en este caso el Señor articulista, porque desde luego se vé la preconcebida idea de destruir sistemáticamente lo indestructible.

Santana no fué, no pudo ser *expectador insignificante* de la batalla de Azua. Viven todavía testigos presenciales de tan fausto hecho. Apelamos a la honradez de ellos.

¿Ni cómo haberlo sido aquel hombre que siempre se distinguió entre todos por su valor indomable, por su abnegación prodijiosa, por su temple a lo espartano, heróico como el primer soldado del Universo— en una batalla librada por él, dirigida por él y por él terminada?

Mas ah! cuando las aberraciones ciegan a los hombres, no cabe en ellos, no puede haber en ellos espíritu de imparcialidad y de justicia., Hasta las cosas mas sencillas, por naturales y lógicas, se les escapan siempre! Desgraciadamente nuestro contendor está en la presente controversia bajo el dominio de esas aberraciones que todo lo trastorna.

Por considerar muy flojo —y perdónenos nuestro respetable é ilustrado contendor— el otro argumento aquel que sirve de apoyo á sus negaciones sobre la gloria de Santana el *19 de Marzo*, el cual argumento lo funda en no figurar el parte de la batalla de Azua en la colección de “Partes Oficiales,” y en la circunstancia de haberse recibido casi simultáneamente la noticia de la victoria y la de la desocupación de aquel pueblo,— no nos detenemos á replicar ese punto insignificante de suyo en una cuestión de tanto carácter como esta.

No terminaremos este articulejo sin antes resumir lo expuesto, diciendo: que Santana afianzó la Independencia de la República; que sus errores como hombre público no destruyen en nada sus glorias como militar; y que sin el brazo prepotente de tan heróico soldado, la Patria Dominicana no habría logrado, Dios sabe hasta cuando, el timbre de honor y orgullo que como Nación batalladora supo conquistar con las armas, y en pró de su libertad, en los campos de batalla.

“El Eco de la Opinion,” Núm. 485, S. D., Abril 6 de 1889.



VI

REPLICA

En nuestro número anterior probamos con datos irrecusables, que *Santana no fué en Azua aquel denodado guerrero* de que nos habló El Eco de la Opinion en su número de 2 del pasado, *que afianzó con su espada la independendia de la patria*, sino el soldado tímido, el general mediocre, que por no haber sabido utilizar, como lo hizo Imbert en Santiago, las ventajas que siempre proporciona una victoria, la dejó *perder su importancia política y militar*, poniendo á la causa separatista en mayor peligro del que corria antes de darse la batalla.

Pero nuestro obsecado contendiente, al ratificar sus violentas apreciaciones *con respecto al* que se enorgullece en seguir llamando *bizarro adalid del 19 de Marzo*, nos provoca á continuar una discusion que ha sido promovida, no por nosotros, que lo que hemos hecho es apersonarnos únicamente *á sellar el labio á la exageracion histórica en nombre de la verdad*, sino por la intemperancia del artículo editorial que dió á luz pública en su edicion del 16, en desahogo de pasiones mal reprimidas, mas bien que como *lógica deducion de la verdadera historia* de aquellos tiempos inmortales, volvemos a tomar la pluma, si bien no para destruir los sofismas con que en su último artículo de fondo suple la escasez de razones con que combatir nuestros asertos, pues semejante tarea seria interminable, á lo menos para impugnar los nuevos errores en que incurre y las falsas consideraciones que le sugiere la fuente turbia de donde saca sus noticias.

Y decimos esto, porque solo así podria un periódico como *El Eco* incurrir en la torpeza de darle á la revolucion de Los Alcarrizos, que fué la obra á que cooperaron Juan Jimenez y *sus compañeros mártires* en 1824, prioridad sobre los esfuerzos hechos por Duarte como *iniciador y propagador a la vez de la idea separatista*, pues estando mejor informado sabria que ese movimiento tuvo por objeto la restauración de la dominación española, pero no el propósito de constituir el pais en estado soberano é independiente; así como sabria también que *los valientes y patriotas diputados dominicanos á la Asamblea Nacional de Port-au-Prince*, no pudieron *acompañar*, ni *preceder* tampoco á los hombres de la idea separatista en sus trabajos, por que *los planes* en que tenian ellos *mayor fé*, como nos lo dice uno de sus principales protagonistas, fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido



ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre Sociedad Trinitaria.

Si *El Eco de la Opinión* quiere convencerse de esta verdad, no tiene mas que buscar en el archivo de alguno de los de su escuela, que tal vez la hallaria confundida con *El Grillo* de 1845 y otros papeluchos semejantes, la publicacion manuscrita que bajo el título de *La Chicharra* salió á la luz pública en 1843; y leyéndola con atención se enteraría de que el elemento disidente, el elemento contrario á la Separacion, designado mas tarde con *el mote de afrancesados*, correspondió á la generosa invitación que despues del triunfo de la Reforma le hizo Duarte en una reunion de personas serias, para que le acompañara á llevar á cabo el movimiento revolucionario que tenia ya preparado, con una accion vituperable, nada menos que con la denuncia clara y descarnada de todos sus planes, acompañada de la indicacion de los individuos principales que estaban comprometidos á realizarlos: lo que dió lugar á que enterándose de todo las autoridades haitianas, se apresuraran á despachar inmediatamente un comisionado en alcance del gefe supremo, general Charles Hérard ainé, que estaba á la sazón en el Cibao, desde donde comenzó á poner en práctica con la prision de Mella, Salcedo, Ariza, Castillo y otros mas, la serie de persecuciones con que pretendió en vano disputarle á la causa nacional la fuerza que en la opinion pública tenia conquistada (8).

Y en corroboracion de esto que decimos, nos vá á permitir. *El Eco* que recurramos al folleto de *Britannicus*, titulado *The Dominican Republic and the Emperor Soulouque*, que como obra extranjera, estamos seguros que le ha de merecer más crédito que si saliera de alguna pluma nacional, lo que con referencia al punto que se discute le vamos á traducir en seguida:

“Por cartas privadas supieron los diputados españoles de Santo Domingo, que en todo el país reinaba el mayor descontento, y que la celada con que iba á sacudir su yugo estaba ya puesta, y solo necesitaba de una chispa para hacer su explosion.”

“Esto no acomodaba, sin embargo, al señor Baez, ni á dos ó tres de sus colegas, que se habian encontrado en Puerto Príncipe con el almirante Mosges, comandante en gefe de las fuerzas navales francesas de las Antillas; con Mr. Adolfo Barrot, enviado en comi-

(8).—El comisionado para ir al Cibao fué José Tatín, Subdelegado de Hacienda de San José de Los Llanos, que merecía la confianza del Delegado Augusto Brouat, quien encontró a Herard en Santiago. (García: *Compendio*, t. II, pág. 209).



sion especial para tratar sobre un asunto de indemnización; y con Mr. Levasseur, cónsul francés en Haití; personajes á quienes se dirijieron, y Baez pidió la ayuda de la Francia, en caso de que estallara una revolucion en Santo Domingo, ofreciéndoles en cambio, ya fuera la soberania, ó ya el protectorado, ó la cesion, pura y simple, de todo el territorio. El almirante Mosges encontró la responsabilidad tan grande, que no se atrevió á aceptar la proposicion sin órdenes de su gobierno, y les aconsejó que tuvieran paciencia mientras recibía instrucciones de Francia.”

“Mr. Juchereau de Saint Denis había sido nombrado cónsul para Cabo Haitiano; pero el desastre del temblor de tierra de 1842 había destruído enteramente la ciudad, y se veía obligado á esperar la reedificacion del caserío para poder ir á desempeñar su destino. Entonces se le ocurrió á Baez que la presencia de un cónsul francés en Santo Domingo favoreceria en gran manera su intriga anexionista. Puestos de acuerdo con él Baez y el almirante Mosges, solicitaron del presidente Hérard, con el pretexto de que la ciudad del Cabo estaba inevitable, un exequátur en su favor para ir á Santo Domingo, donde Francia no había tenido nunca un cónsul.”

“La llegada inesperada de Mr. Juchereau de Saint Denis á la parte del Este, fué tomada por los partidarios de Baez como una prueba de que Francia había aceptado sus proposiciones. En oposición á este partido, que fué llamado partido francés, habia un número de hombres que sentían hervir todavía en sus corazones el orgullo español, y desdeñaban la idea de solicitar que ninguna nación extranjera los ayudara á expulsar á sus opresores, porque aborrecían el plan de derramar su sangre en adquirir la libertad, para doblar después la cerviz bajo un nuevo yugo.”

“El regocijo que demostró el partido francés⁽⁹⁾ á la llegada de Mr. Juchereau de Saint Denis, indicó á los españoles que no tenían tiempo que perder, si no querían ver á su país convertido en una dependencia extranjera. El partido nacional estaba dirigido principalmente por Ramon Mella, Sanchez, Concha, Remigio del Castillo, Manuel Guerrero, Puello y muchos mas. Estos se hallaban satisfechos de que la masa comun del pueblo estaba con ellos y no sentía simpatías por Francia..... No habia un momento que perder; los conspiradores se reunieron en la noche del 27 de febrero de 1844 en muchas casas

(9).—“Partido coservador —escribe José Gabriel García—, cuyo origen se remonta á la época de la ocupación francesa”. *Apuntes para la Historia*. S. D. 1871, pág. 14.



inmediatas á la Puerta del Conde, y abalanzándose sobre la guardia, la desarmaron ⁽¹⁰⁾ La República Dominicana fué proclamada á la salida del sol ⁽¹¹⁾; otras plazas importantes siguieron el ejemplo de la capital; y en mui corto tiempo no quedó ni un sólo haitiano en todo el territorio dominicano."

Por esta relacion histórica, tan verídica como imparcial, queda demostrado ademas, hasta la última evidencia, que *El Eco* ha sufrido también grave equivocacion, no solo al suponer que *el proyecto de protectorado francés fué una prevision patriótica* con que los diputados trataron de *procurar el apoyo de la Francia para la República en ciernes*, sino tambien al presumir con una falta de cordura sin igual, que *ese pensamiento sólo fuera denigrado por los jóvenes patriotas del 27 de febrero, al dia siguiente de su fácil victoria, ó despues de la obtenida por Santana en Azua el 19 de marzo subsiguiente*. Lo primero, porque no habiendo querido el grupo político á que pertenecian los diputados tomar parte en el movimiento separatista, no es lógico congeturar que estuvieran autorizados á buscar apoyo para el triunfo de una causa á que no eran adictos; y lo segundo, porque si como él mismo asegura, *la ambición prematura de mando en unos, la exaltación juvenil en otros y la pasión política en todos, no permitian entonces escuchar otros juicios que los gritos del combate*, no es mui racional tampoco sospechar que le dieran sin motivo mas importancia, después del triunfo de la idea separatista, que la que le daban antes del 27 de febrero, á un pensamiento que en antagonismo con ella no le había podido impedir su completo desarrollo ⁽¹²⁾.

Lo que influirá en el *juicio definitivo de la historia sobre los méritos* que segun *El Eco* le corresponden á esos hombres *en la obra*

(10).—Rectificado más adelante. La ocupación de la Puerta del Conde fué absolutamente pacífica, pues Girón y los seis guardias más que estaban bajo su mando, habían sido conquistados por Manuel Jimenes, (García: *Compendio*, t. II, pág. 227).

(11).—La Proclamación de la República, mediante el célebre trabucazo de la Puerta de la Misericordia, se efectuó a las diez de la noche (García: *Compendio*; t. II, p. 227). José María Serra dice que había sido fijada para las once. (*Apuntes para la historia de los trinitarios*. S. D. 1887, p. 20).

(12).—Hoy está cabalmente demostrado que la combinación que dió por resultado el pronunciamiento del 27 de Febrero, se debió a un acuerdo de "todos los comprometidos, incluso los Santana, José Familia, Matías Moreno y otros hombres importantes de los pueblos, sobre quienes ejercía Bobadilla particularmente el ascendiente que Sánchez, Mella, Jimenes y Puello venían teniendo sobre los más desde el principio de los trabajos, no descansando un momento en hacer los preparativos necesarios, a lo que contribuían unos con su trabajo personal, otros con su peculio, y otros con sus influencias, viniendo a resultar de tan armonioso concierto de voluntades. que para la fecha indicada estaba listo en cada localidad el grupo de patriotas encargados de pronunciarla." (García: *Compen-*



de la independencia, no será ciertamente *el mote de afrancesados* que le daban sus contrarios, á quienes ellos á su vez apellidaban *filorios*, pero si el exámen del proceder poco patriótico que observaron, tanto antes como después de la Separación; pues aun aceptando como aceptamos, que estuvieran en su perfecto derecho antes del 27 de febrero, para desconfiar del buen éxito de la empresa acometida por Duarte, creyendo que el país no tenía elementos de vida propia, ni estaba en condiciones de desafiar á los haitianos sin apoyo extraño, al extremo de negarle por estas razones su cooperación á la causa nacional, no por eso puede admitirse como un procedimiento digno de aplausos, el que les censura *Britannicus* cuando dice en otra parte, *que temerosos de no ver realizado su deseo de entregar el país á la Francia, preferían que permaneciera esclavizado en poder de los haitianos, á verlo libre é independiente*; ni puede tampoco llevarse la profanación de los sagrados fueros de la equidad y de la justicia, al punto de concederles, después que el buen resultado obtenido por el pronunciamiento de Sanchez en la Puerta del Conde les demostró que la existencia de la República Dominicana era posible, el derecho de corresponder al patriótico desprendimiento con que los hombres de febrero les dieron participación en la cosa pública y puesto distinguido en el banquete de los libres, asociándose á Santana con la mira de hacer revivir los planes que se les habian frustrado, en el movimiento reaccionario que con buen éxito realizaron el 12 de julio, para adueñarse de la obra consumada por los que *radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoístas de privadas glorias*, habían desempeñado con lealtad el papel que le toca á esa *raza primera de hombres*, á esa raza privilegiada que en todas partes hace las revoluciones de independencia, mui agenos de que detras de ellos habian de venir *los vendimiadores la raza secundaria*, á aprovecharse de su trabajo, *del edificio que manos mas fuertes habian levantado, haciéndoles cosechar frutos amargos en premio de su civismo heroico*.

Y no se nos arguya que ese proceder inadmisibile lo dejaron justificado ante la conciencia pública, desplegando mas dotes guerreras, ni poniendo en juego mas habilidad administrativa, ni de-

dio, t. II, p. 226). Acerca de tan importante asunto consúltense los siguientes documentados estudios del doctor Alcides García Lluberés: *El 27 de Febrero ignorado*, en el número 14.375 del *Listín Diario*, S. D. 27 febrero 1934; *Duarte en la Puerta del Conde*, en el número 12.481 del *Listín Diario*, S. D. 27 febrero 1929. y *Algo más acerca del 27 de Febrero de 1844*, en el número 100 de la revista *Glo*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, enero-marzo de 1957, que precede á las *Reflexiones Históricas sobre Santo Domingo*, escritas por Félix María Delmonte.



mostrando mas amor por el suelo patrio, que lo que era lógico esperar del elemento contrario, cuenta habida de las circunstancias particulares que en unos y otros concurrían y de sus aptitudes en general; porque es de pública notoriedad que los principales héroes de todas las batallas que se dieron durante la guerra dominico haitiana, incluso el invicto Duvergé, que es á quien por legitimo derecho le corresponde el título de *primer soldado de la independencia nacional* que *El Eco* dá por pasion á Santana, salieron precisamente de las filas de los hombres que hicieron la revolucion, es decir, de la *raza primera*, pues con escepcion de los dos Alfau y de Marcano, que como subalternos figuraron cada uno en una accion, en Caciman y Las Carreras, los demas generales procedentes de la *raza secundaria*, del elemento reaccionario, se quedaron siempre rezagados, indicando que tenían todavia menos dotes como soldados, que las que durante diez y ocho años de miseria y de llanto, de luto y desolacion, dieron todos á conocer como estadistas, llevando á la nacion de torpeza en torpeza, y de violencia en violencia, como de tumbo en tumbo, hasta no saber que habian de hacer con ella y acabar por destruirla; de lo que deducimos con bastante fundamento que el pais perdió mucho, muchísimo, con el violento cambio de personal verificado en el exenario político desde 1844; en razon de que por mal que lo hubieran podido hacer como gobernantes los unos, no lo habrian hecho de ninguna manera peor que los otros, con la ventaja para la patria de que teniendo aquellos mas encanto que estos por las glorias nacionales, no la habrían puesto de venta constantemente en todos los mercados extrangeros, hasta llegar á negociarla con España, que fué sin disputa el mejor postor.

Empero, como ya esta réplica se vá extendiendo mas de lo que lo permiten las dimensiones de este periódico, nos vemos con pesar en el caso de darla por terminada, dejando pendiente de impugnacion para despues algunos puntos importantes; pero al hacerlo así no podemos prescindir de manifestar al *Eco* como órgano de la vieja escuela, que si el Mesias prometido que segun ella ha de venir á escribir la historia á su manera, tarda mucho tiempo en llegar, se va á ver mui enbarazado para presentar á Santana, que es la causa eficiente de todas las desgracias que han aflijido al pais durante los últimos tiempos, como la *síntesis de las glorias nacionales*, ni como el *afianzador de la causa separatista* en Azua, porque al revés de como lo cree nuestro contendiente en su temeraria obsecacion, tiene de suceder que con el análisis de los estudios históricos que de algun tiempo á esta parte se vienen haciendo en diferentes formas,



cuanto mas distantes nos encontremos de los tiempos de la primera república, mas de relieve irán apareciendo las deformidades y las extravagancias de los malos políticos que con la vehemencia de sus pasiones la aniquilaron; á menos que *la historia de los sucesos de aquellos tiempos, que está por escribirse*, surgiera por casualidad de las columnas de *El Eco* mismo, en cuyo caso tenemos la seguridad, por lo que estamos palpando en este momento, de que la obra no haria acreedora, ni con mucho, á que se dijera en elogio de su autor, lo que ha dicho de Píndaro un historiador moderno: *nunca celebró al crimen afortunado, porque Dios castiga al que corteja el vicio con lisongeras palabras, y arroja ¡ay! sobre nombres..... desprestigiados.... una gloria corrompida.*



"El Teléfono", Núm. 315, S. D., Abril 7 de 1889.

VII

RATIFICAMOS TAMBIEN

Maravilla debe causar a los lectores de *El Eco* y de "El Teléfono", que sobrando tantas materias de interés jeneral y de momento á que dedicar las labores periodísticas, en vez de ocuparnos, por ejemplo, en dilucidar la contratación del empréstito extranjero⁽¹³⁾ y la amortización de la deuda pública, que serían asuntos en que los expectadores pudiéramos ir acumulando buenos datos para los escritores del porvenir,—nos hayamos remontado a los orígenes de la independencia nacional, nosotros, para vindicar los ultrajes injustificados que pasiones rancias vienen infiriendo a la memoria del primer caudillo de esa independencia, y nuestro contrincante para darnos más y más muestras de esas pasiones, que ya el tiempo y el respeto a los muertos debieran haber reducido al silencio.

Sea, pues, nuestra disculpa la imperiosa necesidad de evitar que la razón severa é imparcial aparezca cediendo el puesto a la terquedad y a la violencia de un partidarismo de ultratumba, que más parece manía furiosa de imponer el propio criterio extraviado sobre las atestaciones de la verdad histórica.

(13).—Para esa época se gestionaba el llamado Empréstito Westendorp. (Lic. César A. Herrera: *Las finanzas de la República Dominicana*. Impresora Dominicana. S. D. 1955, t. I, p. 178.



Todo el afán del articulista de "El Teléfono" se concreta en inventar cargos y reparos contra el general Santana, con el fin de negar a este caudillo y a sus amigos la parte principalísima, vital, que tuvieron en la creación y el afianzamiento de nuestra independencia nacional.

Dice que nosotros tomamos nuestros datos en fuente turbia, y para probarlo vá a buscar los suyos al cenagoso desaguadero de los odios personales que dividieron a nuestros Próceres desde 1844, hasta los últimos tiempos de la República. Para él son artículos de fé los improperios que recíprocamente arrojaban sobre sus respectivos antagonistas los escritores que interpretaban en el mismo campo y en los mismos días de la lucha, el interés que *santanistas* y *baecistas*, llegaron a tener en denigrarse mutuamente.


Mire un poco más arriba el historiógrafo de "El Teléfono," y encontrará que hubo un tiempo en que Santana recomendaba a sus compatriotas las altas dotes de Baez para presidir la República, y en que Baez apellidaba a Santana, en una de sus bien escritas proclamas contra Haití, el *Leon del Seybo*.

Nosotros, parodiando a Moliere, no optaremos, en servicio de la verdad histórica, ni por el exceso de honor, ni por el exceso de indignidad que se propinaron los ilustres contendientes.

Preferimos los datos de *Britannicus*, citados para lo que le conviene por el señor articulista de "El Teléfono", aunque *Britannicus* habla en lo de los afrancesados con su criterio anti-francés, de los ingleses de entónces.

Hé aquí una de esas citas, en que campea el espíritu de veracidad del escritor inglés. La insertamos según y como lo hace nuestro contendiente: solo le pondremos entre manecillas aquellos pasajes que hechan por tierra sus críticas antojadizas de la célebre retirada de Azua:

"A lo menos así lo demuestran también los siguientes párrafos que traducimos de un folleto titulado "The Dominican Republic and the Emperor Soulouque," publicado en Londres en 1852 por un extranjero conocedor de nuestra historia y que ocultó su nombre bajo el seudónimo de *Britannicus*.

El Presidente Hérard, con el ejército principal, había llegado anticipadamente á Azua,  donde fué recibido por el mortífero fuego de los Seibanos al mando de Pedro Santana, por quien fué vigorosamente atacado el 19 de Marzo y rechazado; pero estando los dominicanos escasos de municiones, y no considerándose toda-



via bastante fuertes para resistir fuerzas tan superiores, evacuaron á Azua al siguiente dia. ☞

La desercion se presentó en un grado alarmante entre los haitianos; y la derrota dada en Santiago á Pierrot, quien además, despues de su llegada al Cabo Haitiano, levantó la bandera de la revolucion contra Hérard, determinó la caída del Presidente. Este recibió órdenes de la Asamblea Nacional para dar el mando de las tropas al jeneral Souffran y regresar á Puerto Príncipe. A su llegada fué declarado indigno de ocupar la silla presidencial; y partió para Jamaica, lo mismo que Boyer, su víctima.

La retirada de las tropas haitianas fué señalada esta vez, como en los tiempos de Dessalines, por el incendio y la rapiña.

☞ La revolucion de Puerto Príncipe y las disenciones subsiguientes, dieron tiempo bastante á los dominicanos para organizarse y prepararse para las invasiones futuras. ☞

I más adelante, defendiendo á Mr. Heneken de ciertos cargos que le habia hecho Mr. D' Alaux en la "Revue des Deux Mondes," añade:

El aviso que tan á tiempo dió á los habitantes de Santiago salvó la República; porque si esta ciudad hubiera sido tomada, Pierrot habria avanzado sobre Santo Domingo sin encontrar oposicion, ☞ y colocando á Santana con su pequeño ejército entre él y Hérard Riviere, que estaba todavia en posesion de Azua, hubieran caido prisioneras las fuerzas disponibles del pais. ☞

Se figurarán nuestros lectores, acabando de leer esa cita, que por fin ya estamos de acuerdo el articulista de "El Teléfono," el señor *Britannicus* y nosotros, los humildes articulistas de "El Eco." Pues se equivocan, porque el primero sale escapado del momentáneo concierto, y hablando despues de su valiosa cita por cuenta propia, es decir, pasando al *Compendio* del distinguido, apreciable é ilustrado señor Don José G. García, censura durísimamente al jeneral Santana porque con su retirada de Azua á *Sabana Buey* y *Bani*, hizo perder á la *espléndida victoria del 19 de Marzo su importancia política y militar*; de donde concluye el anónimo censor de aquella campaña que Santana no fué en Azua aquel denodado guerrero que, segun nosotros, afianzó con su espada la independencia de la Patria, sino *un soldado tímido, un jeneral mediocre* y otras cosas por el estilo (14).

(14).—No es posible comparar la situación de Azua con la de Santiago. Esta última ciudad para el día 30 de Marzo habia sido puesta en estado de defensa bajo la dirección de Mella, con el debido artillamiento de sus Fuertes, y en donde se habían concentrado las fuerzas de La Vega, Macoris, Moca y del



I hé aquí roto el momentáneo acuerdo con nuestro galano, pero fogoso contrincante; pero porque nosotros, que como él aceptamos los juicios de *Britannicus* sobre el estratégico movimiento retrógrado del ejército nacional después de la victoria del 19 de Marzo, y las consideraciones graves y bien fundadas que la prudencia, coronando el valor del general Santana, le sujirió para determinarlo a aquella retirada salvadora, no podemos de ningún modo aceptar el juicio lijerísimo del áspero censor de aquel episodio militar, opuesto á la justificación de motivos que hace el experto *Britannicus*; juicio que denota tres cosas: la una, que el que lo formula no tiene competencia en achaques de estrategia, pues crée que con tropas allegadizas, mal armadas, no acabadas de organizar por falta de tiempo, se puede fiar todo el éxito de una batalla, sin contar para nada con la falta de elementos de guerra, ni con la reacción natural, pasado el ardor de la peléa, en tropas que acababan de recibir el bautismo de fuego y que comparaban sus diezmadadas fuerzas con las mui superiores en número, en recursos, en organización y disciplina, de que habian logrado triunfar por un milagro del entusiasmo patriótico. Otra lójica deducción de ese falso juicio es la de que el que lo sustenta, no se detiene a considerar, en su afición al análisis histórico, todos aquellos hechos y circunstancias que deben servir a cualquiera que con espíritu investigador quiera estudiar los hechos históricos, para dar conclusiones ajustadas a verdad y justicia sobre los sucesos notables que son la ilustración o la deshonra de los pueblos.

Porque el historiador, como el filósofo, como el naturalista, como el astrónomo, se sitúa en un punto de observación que le permita abarcar una série de hechos, de circunstancias, de fenómenos que se expliquen en lo que tienen de vago ú oscuro por la comparación de los unos con los otros, supliendo las consecuencias vistas y probadas de los unos lo que no haya podido subordinar a su perspicacia por el estudio aislado de los otros.

propio Santiago encabezadas por veteranos militares como Vásquez, Imbert y otros, y con los servicios de Michel, Bergés y otros antiguos militares franceses, organizados defensivamente con suficiente tiempo. Las tropas que lucharon en Azua habían llegado allí la víspera, después de larga jornada, en donde se le unieron las que venían derrotadas en *La Fuente del Rodeo*, *Cabeza de las Marias* y *Las Hicoteas*. Debido al acrecentamiento del ejército haitiano que comandaba el propio jefe del Estado, con las numerosas tropas que se habían retrazado y que no habían tomado parte en el combate del 19, era muy arriesgado, casi imposible, un segundo triunfo para los dominicanos en la abierta e indefensa ciudad de Azua. Si el ejército haitiano hubiera vencido en Azua, nada ni nadie lo hubiera detenido en su marcha hasta la ciudad de Santo Domingo. El triunfo del 19 de Marzo, la falsa muerte de Herard, influyeron ostensiblemente en la espléndida victoria del 30 de Marzo de Santiago



De otro modo, inspirándose en la óptica especial de un solo hecho, de un solo punto de vista determinado, ni Tito Livio, ni Plutarco, ni Thiers, ni Cantú habrían podido instruir la humanidad desde la cátedra del historiador.

Pero no nos remontemos tanto, y hagámos notar simplemente que el ilustrado escritor de "El Teléfono" examina la estrategia de Santana en Azua en 1844 como si la campaña de 1849 en los mismos sitios, cuando gobernaban los febreristas, no hubiera venido despues. con su terrible y funesta enseñanza, a justificar plenamente la consumada pericia que dictó al primer caudillo dominicano su retirada a mejores posiciones despues de su milagrosa victoria.

Porque en 1849, los febreristas, con un ejército de cerca de 7.000 hombres, y mui aguerridos, disciplinados, bien apertrechados, con artillería poderosa & &, por haberse estacionado en Azua se dejaron cercar por el ejército del emperador Soulouque, y tuvieron que salir en vergonzosa derrota, a la desbandada, de aquellos sitios que no se prestaban a defensa alguna.

Santana salvó, pues, por primera vez la Patria y el ejército en 1844 no dejándose encerrar en Azua por las tropas haitianas que habían recibido refuerzos despues de su derrota del *19 de Marzo*, y salvó otra vez la Patria en *Las Carreras*, en 1848, cuando todo estaba perdido, cuando la resistencia se creía imposible despues de la derrota —sin combate— de los 7.000 hombres que sus émulos comandaban en Azua.

Deducimos otra verdad de las acerbas censuras y negaciones que hace nuestro contrincante de la campaña de Azua en el 44, y es la de *que no conoce aquellos lugares, que no ha estado nunca en ellos, y habla por oidas.*

I por otra parte; quisiéramos que nos dijera cuales fueron los jefes militares de la pretendida *raza primera*, la raza de los que tomaron la "Puerta del Conde", que nadie les disputaba. Ninguno de sus ídolos combatió *jamás*. Y luego, quisiéramos que nos dijera si esa toma de la "Puerta del Conde" fué como dice *Britannicus*, engañado por las fábulas de los falsos héroes, —"abalanzándose sobre la guardia y desarmándola" segun la cita que hace el articulista de "El Teléfono" en su *Réplica*, y que afirma a renglón seguido que "es una relacion histórica, *tan verídica como imparcial*,"— o fué como hemos dicho nosotros, en nuestra *nota* de uno de nuestros anteriores articulejos, una ocupación pacífica, sin riesgo, porque la "Puerta del Conde" estaba de antemano en poder de una guardia de dominicanos comandada por *José Parahoy* y *José Girón*, milita-



res subalternos, patriotas modestos y valerosos, que despues sostuvieron la causa nacional en los campos de batalla.

Aguardamos las aclaraciones del articulista de "El Teléfono" sobre estos importantes puntos.

"El Eco de la Opinión" Núm. 486, S. D., Abril 13 de 1889.

VIII POR LA VERDAD

Una vez en la arena periodística la discusión que se ha entablado en averiguación de si son ó no ciertas las glorias del Jeneral *Pedro Santana*, por quien se aboga de una parte combatiendo las erradas opiniones de un aventajado escritor de "El Teléfono," vamos á permitirnos manifestar algunos conceptos que se relacionan con los la fragilidad humana se halle siempre dispuesta á oscurecer los mégloriosos hechos de aquel importante hombre público, por más que ritos de ciertos y determinados personajes como el que nos ocupa.

Al terciar en esta discusión, y por más que pueda suponérsenos egoistas al tratarse del hombre que si no respiró por primera vez las brisas del Soco, vió al ménos deslizar sus años en medio del aplauso jeneral de los habitantes que pueblan sus márgenes, queremos que se sepa de antemano, que no nos guian otros propósitos sino aquellos que puedan encaminarse á dar luz sobre una materia tan importante como la que viene llamando la atención pública en estos últimos dias.

Santana, aquel digno émulo del hijo de la legendaria Esparta, "fué el denodado varón que afianzó con su espada la independencia de la Patria."

¿Podría negarse que fué él el que salió victorioso en el titánico combate que presenció la "Ciudad del Via" el 19 de Marzo? Nó, porque aún existen individuos, restos de aquellos sostenedores del honor, que levantarían su voz para alabar una y mil veces la fama de tan digno caudillo, y condenar el injusto anatema con que se quiere mancillar su nombre profanando su memoria.

Por fortuna, allá en el heróico Seybo, léjos de experimentar cruentas decepciones, viven *Miches*, *Martir* y *Travieso*, testigos oculares de aquella épica jornada; y como estos, otros tantos en cada rincón de la República, que llenos de simpático orgullo, permanecen de pié como para enseñar á las legiones del porvenir el camino del honor, de la verdad y de la profesión de fé y amor á las virtudes republicanas.



Todos los argumentos hasta ahora emitidos en contra del Jeneral Santana, por más que ellos vengan engalanados con vistosas frases y presentando visos de aparente realidad, no han podido ni podrán eclipsar sus glorias, que cual rayos de refulgente luz se diseminan en la conciencia del pueblo dominicano, que sabrá colocar en una de las páginas de su historia, "cuando desapasionadamente se escriba", en tipos indelebles el nombre de su *Libertador*.

¿Y podremos nosotros desbaratar, sin caer en premeditada inconsecuencia hácia nuestros antecesores, lo que ellos, poseídos de verdadera justicia, legaron á la posteridad?

Si ellos proclamaron al Jeneral Santana como nuestro Libertador, claro está que con méritos para ello debió presentarse ante sus conciudadanos, despues que el invasor recibió castigo merecido volviéndose á sus dominios donde podía ser Señor: pensar lo contrario sería hasta vergonzoso, suponiendo en aquellas almas, depuradas al fuego del mas hondo patriotismo, tamaña iniquidad.

A esta argumentación se nos puede contestar, que él se impondría este título de por fuerza, si se nos permite la expresión. Nosotros rebatiríamos, que un pueblo como el nuestro, que luchó impertérrito por la consecución de su libertad, no iba á permitir en aquella época en que no se había desarrollado, con mengua de su dignidad, la corrupción de los tiempos que alcanzamos que lo subyugaran á caprichos de un mandatario.

Sentados estos precedentes, es lógico suponer: que el título de Libertador concedido á dicho Jeneral estaba basado en portentosos hechos que por su magnitud debieron ser meritorios.

Santana, como todo hombre público, tuvo su lado malo; pero esto no puede ni podrá en ningun modo destruir sus glorias como soldado de la Independencia. Su lado malo, si así podemos calificarlo, fué la anexión; pero ay! cuantas conciencias no experimentarán tambien crudos remordimientos al acercarse á la verdad de aquel horroroso cuadro! Cuando la historia hable *será el crujir de dientes*.

Otras consideraciones podríamos aducir en pró del insigne Libertador; pero creemos haber cumplido por ahora con nuestro deber, dando á conocer nuestras opiniones, que nos proponemos ampliar, provistos de datos fehacientes, en el importante asunto que se discute.

J. M. BERAS.

"El Eco de la Opinión", Núm. 486, S. D. del 13 de Abril de 1889.



IX

CONTRAREPLICA

Nuestro colega *El Eco de la Opinión* tiene ocurrencias que á la vez que dan pique causan ganas de reír. Ya en vísperas del 19 de Marzo, aniversario de la batalla de Azua, se presenta diciendo en una de sus ediciones, con tono magistral y convirtiéndose en órgano de pasiones adormecidas por el tiempo, que *Santana afianzó allí con su espada la naciente nacionalidad*; pero como inmediatamente le salimos al encuentro probándole con datos incontrovertibles que eso no era verdad, porque los buenos efectos de tan decantada victoria se habian malogrado con la retirada del ejército á Baní, paso inconsculto que dejó á la revolucion planteada el 27 de febrero en tan grande peligro, que sin el triunfo obtenido por Imbert en Santiago habria sido difícil revivir el espíritu público, ni restablecer la confianza en el porvenir de la causa nacional; he aquí que repentinamente cambia de táctica, y sale afirmando ahora en su último número, que no fué *la victoria* pero sí *la retirada* la que salvó *la independencia de la República*, en corroboracion de lo cual pinta la injustificable operacion con colores tan deslumbradores, que casi ha dejado oscurecidos los empleados por la historia para demostrar la habilidad con que Xenofonte logró verificar la célebre *retirada de los diez mil*.

Pero como no se puede escribir sobre asuntos históricos sin emplear razones en comprobacion de los hechos que se refieren, resulta que las que aduce en apoyo de sus asertos son tan débiles de por sí, que no resisten al mas leve choque de una crítica imparcial sin convertirse en argumentos contraproducentes; porque, realmente, á nadie que tenga nociones siquiera sobre el arte de la guerra, se le puede ocurrir que las *poderosas razones de orden militar* que impulsaron á Santana á replegar, á marcha forzada, como diez y seis leguas á retaguardia del terreno que habia defendido con buen éxito, fueran *la de organizar*, ni mucho menos *la de escoger posiciones ventajosas*, pues ni habian quedado desorganizadas las fuerzas que mandaba durante la accion, en cuyo caso no habria podido obtener un triunfo tan completo como el que obtuvo; ni eran desventajosas las posiciones que ocupaba, puesto que habia resistido en ellas un ataque vigoroso; ni es de suponerse tampoco, que al desear cambiarlas por otras mejores, fuera dejando atrás tantos puntos extratéjicos como los que hai en el largo trayecto de Azua á Baní, para venir



á fijarse en el indefenso valle que enriquecen las aguas saludables de Güera.

También es de muy mal efecto á la luz de una sana crítica el alegato que hace de que Santana *se encontraba casi sin ejército y sin armas, ni pertrechos, frente á un enemigo por entonces poderoso*, porque como la retirada la efectuó durante la noche sin haber sido atacado de nuevo, tenía naturalmente todavía el ejército con que había vencido por la mañana, no diezmado como se pretende, que sus pérdidas no fueron de tanta consideración, sino reforzado por las tropas colectivas de San Cristóbal con que el coronel Araujo se le había incorporado en el resto del día contaba con las armas con que se había batido y que le bastaron para triunfar, aumentadas con las que importaron las fuerzas auxiliares que habían engrosado la columna, las cuales no podían, por otra parte, haber dejado de estar racionadas con municiones de repuesto; de suerte que aun dando por sentado que hubiera gastado en la pelea de la mañana todas las que había en la plaza, podía disponer ya por la tarde de las que acababan de entrarle y del cuerpo que no había tomado parte en la acción, para mandar algunas guerrillas á explorar el campo del enemigo y estudiar sus intenciones antes de ponerse en marcha precipitada, ó si se quiere para contestar sus primeros fuegos si de repente venía á sorprenderlo; peligro que no era de temerse absolutamente, porque el ejército haitiano se había concentrado en Jura tan amilanado con las bajas numerosas que tuvo, que apesar de haberle dejado abandonada la plaza abastecida de muchas cosas con abundancia, no se atrevió á ocuparla sino á los tres días; lo que indica no solamente que no había quedado en condiciones de que pudiera considerársele *entonces poderoso y bien apertrechado*, sino también que la victoria habría quedado asegurada de una manera definitiva, si al mando de las tropas vencedoras hubiera estado un general capaz de haberse sabido aprovechar de ella: juicio muy discreto que está confirmado además por la circunstancia, asaz significativa, de haber estado el general Charles Hérard acampado en Azua desde el 22 de marzo hasta el 3 de mayo en que desocupó la plaza, sin haber podido, á pesar de sus ardientes deseos, hacer otra operación, en el sentido de seguir ganando terreno, que la que milagrosamente le fracasó el 30 de abril en El Memizo. Y cuenta que no se puede atribuir tan extraña inacción á las dificultades que le opusiera Santana, quien pasó todo ese lapso de tiempo en Baní, dizque esperando al enemigo á la defensiva, ocupado más que en hostilizarlo de ninguna manera, en desmoralizar el ejército que tenía á



sus órdenes, y preparar el golpe de estado que llevó á cabo el 12 de julio de triste recordacion.

Si *El Eco de la Opinion* ignora todo esto, puede buscar la *Historia de la dominacion y última guerra de España en Santo Domingo* escrita por el Capitan don Ramon Gonzalez Tablas (15), que como extranjero ni fué filorio, ni puede suponersele *inspirado por las pasiones políticas y de partido de aquellos tiempos*, y en ella leerá lo siguiente:

“A los pocos meses y el mismo año de 1844, en que Sanchez habia levantado el pendon de la libertad, andaban ya en pública desavenencia el gobierno que se llamó Junta Central Gubernativa, y el general que mandaba las tropas que debian expulsar á los dominadores. Aquellos fueron los primeros reflejos de la llama que habia de devorar el edificio de la prosperidad pública que empezaba á levantarse.”

“El general en jefe del ejército dominicano, que tenia el en. cargo nacional de contener y batir al enemigo en la frontera, olvidando aquel sagrado deber, levantó el campo, volvió repentinamente la espalda á su contrario, y se dirigió á la ciudad de Santo Domingo á negocios de personal ambición. ¡Paso funesto!”

Si, paso funesto, porque de él partieron todas las calamidades públicas que en los pasados tiempos hubo de experimentar el pais; pero como ya éstas no tienen remedio, y de lo que se trata es de descubrir lo que hacia Santana en Baní, *favorecido por la ventaja de la distancia* del enemigo, en los dias en que nuestro colega le supone impidiendo que *la independencia fuera, con muchas fatales probabilidades, un mito y nada mas que un mito*, copiaremos algunos párrafos salteados de su *Vida Política*, eligiendo para que no se vuelva á clasificar á los *varios dominicanos amantes de su pais* que la escribieron, *de enemigos ya acérrimos del jeneral Santana*, aquellos que en el fondo no estén en contradiccion con lo que se haya escrito y publicado hasta ahora sobre historia nacional.

“Entre tanto Santana demolia moralmente la sociedad convertido en una máquina de guerra. Acampado en Baní con un ejército numeroso, autorizó á sus soldados para que destruyesen todo el ganado que encontraran en el lugar, diciendo: que si los haitianos habian de apoderarse de la riqueza del pais la aprovecharan ellos.....

(15).—El militar español González Tablas estuvo como tal en Santo Domingo en los días de la Anexión y no fué afecto a Santana. Según su propia confesión, tuvo como fuentes escritas para su obra los folletos de Delmonte y de Gautier contra Santana, cosa por demás evidente en las páginas de su consabida *Historia*.



Escaseaba los recursos á las tropas diciendoles que el Gobierno se descuidaba sobre su suerte; y cuando recibía refresco les aseguraba que todo era adquirido de su peculio ó enviado á cargo suyo por la antigua casa de comercio de Rothschild Coen y Compañía.

“Tambien les distribuía con sus propias manos el tabaco y rom del Gobierno, calificándolo de munificencia propia y efecto de sus desvelos paternales. La traición hablaba ya al alma el lenguaje de las pasiones que tan funestas fueron á la indefensa patria!”

“Santana se negó á entregar el mando del ejercito al coronel Esteban Roca, no obstante la orden de la Junta, muchas veces reiterada. Provocó la insubordinacion en los soldados por medio del comandante Mora, que gritó estando las tropas sobre las armas: *no queremos al coronel Roca, ni permitimos que nos quiten á Santana.*”

“Llamado por la Junta á dar cuenta de su conducta, confirió profusamente grados militares al ejército, entrando en ese número alguno que otro individuo condenado á penas afflictivas ó infamantes, y exigiendo de todos que le acompañasen á la capital para salvar el país de la anarquía.”

Pero ¿á qué seguir adelante cuando con lo dicho basta y sobre para dejar demostrado á nuestro colega, que *el resultado* de la permanencia de Santana en Bani, no confirma, ni con mucho, el desempeño de la misión patriótica que, tratando de justificar su *retirada de Azua*, tan sanamente le atribuye?

Mejor es que empleemos el tiempo, ya que hemos prohijado los cargos que se le hacen en su *Vida Política* (16), en probar de paso, que el de insubordinacion á los gobiernos á que servía, es precisamente el que mas hubo de merecer durante su carrera, pues no solo desobedeció sin miramientos de ningun género á la Junta Central Gubernativa primero y al gobierno establecido en Santiago despues, insubordinándose contra la una en 1844 y contra el otro en 1858, sino que tambien hizo lo mismo en diferentes ocasiones con las autoridades españolas.

He aquí lo que sobre el particular refiere el capitán don Ramon Gonzalez Tablas, en su obra ya citada, al tratar de las operaciones de Santana sobre el Cibao.

“El comandante de estado mayor señor Rivera, llegó á Montepata con la orden del capitán general, para que la columna se re-

(16).—Esta obra, *Vida política de Pedro Santana*, publica en Nueva York en 1856, es un folleto anónimo de 38 páginas, cuya redacción se le atribuyó siempre a Félix María Delmonte. (enemigo político de Santana y fervoroso partidario de Báez.



plegara sobre la capital; pero siendo de diferente parecer el general Santana, desobedeció la orden, y para disculpar un tanto su inobediencia, reunió á los gefes de los cuerpos..... Ya tenemos aquí á un general de division, que insubordinandose y desobedeciendo abiertamente las órdenes de la primera autoridad de la isla, acude al recurso de convocar una junta, á la que expone su pensamiento en contradiccion con el del general en gefe."

"Si en el ejército fuera lícito semejante proceder; si cuando un superior da una orden, se admitiese que el subordinado dijera: *no haré tal cosa, porque yo he pensado mejor*, entonces no habria milicia posible, y el ejército seria una verdadera patulea."

Y mas adelante añade:

"Así quedó instalado aquel campamento, (el de Guanuma) de que..... nos ocuparemos detenidamente..... Entre tanto, el capitán general, señor Rivero, reiteró al general Santana la orden de retirada, de que esta vez fué portador el comandante de E. M. D. Mariano Goicochea; pero lejos de obedecer, dando rienda suelta á su irascible carácter, dijo á este gefe que iba á continuar las operaciones sobre Llamasá y que *no queria retirarse.*"

Empero, ya que el historiador citado nos ha servido para dar á nuestro colega una idea de lo que era como militar el hombre á quien lleno de entusiasmo llama *el adalid dominicano, heróico como el primer soldado del universo*, nos va á permitir que nos sirvamos tambien de su parecer, tan competente en la materia, para volver al tema obligado de nuestra polémica: *la retirada de Azua.*

He aqui lo que dice con referencia á la de Santiago de los Caballeros, verificada por la guarnicion española, bajo el fuego de las tropas restauradoras, en 1863.

"Se nos ha querido convencer de que hubo necesidad de abandonar á Santiago, pero no hemos encontrado quién con lógica suficiente lo lograra."

"Aquel paso desgraciado fué, á no dudarlo, el que dió vida é importancia á la revolucion, que cual la de febrero hubiera sido enfocada."

"Refiriendose el señor Pirala, en su historia de la guerra civil de España, á un caso análogo al presente, dice lleno de noble entusiasmo. *Los defensores de los Arcos debieron de haber seguido el ejemplo de otros valientes y sepultarse entre las ruinas de las paredes encomendadas á su defensa.*"



“El general Mina impuso castigos á los gefes y oficiales que abandonaron *Los Arcos*.”

Y cuenta que ya nos parece que oímos á nuestro cólega argumentar que el *que así escribe* no ha parado mientes en que *es mas fácil criticar y encontrar mal dirigida una operacion*, que es lo que nos quiso decir en su último artículo, que hacer lo que se piensa encontrándose en las mismas circunstancias; pero á esa sutileza tan pueril le contestaremos que razones semejantes no se arguyen nunca en favor de un soldado de quien se dice que *se distinguió entre todos por su valor indomable y por su temple á lo Espartano*, sobre todo cuando concretándonos al caso que se discute, podemos observarle que si la independencia nacional se sostenia abandonando las plazas fuertes al enemigo ¿porqué cuando en 1845 la timidez, mas bien que la cobardia declarada, de uno de los gefes que mandaban las fuerzas que lo guarnecian, fué causa de que Caciman cayera otra vez en poder de los haitianos, porqué, decimos, mandó Santana, siendo presidente, á que el coronel Marcano instruyera una sumaria en averiguacion del hecho, que dejó sin castigo solamente por haber recaído toda la culpabilidad en uno de los soldados de su guardia pretoriana? Y ¿porqué puso en capilla para fusilarlo al coronel Bernabé Polanco, cuando en 1855 abandonó la plaza de Barahona, que ni siquiera llegó á caer en poder del enemigo? Y ¿podían compararse los resultados de la retirada de Caciman, que se recuperó en seguida con una sola accion, si bien mui heróica; ni los de la de Barahona, que se volvió á ocupar inmediatamente sin un tiro, con los de la retirada de Azua, que pusieron á la República, al nacer, en la aurora de su vida nacional, al borde de un abismo?

De ninguna manera; pero Santana siendo gobierno, no podia aceptar como bueno un hecho malo, porque lo hubiera realizado igual siendo subalterno ó conspirador; sobre todo cuando una práctica contraria le habria inutilizado completamente para el mando que tanto le gustaba, pues llegaron á número tan subido las faltas graves que como soldado y como político cometió durante su carrera, que á cada paso habria tenido que perdonar en las agenas las de sus amigos y las propias; razon por la cual nos es mui estraño que *El Eco se aventure á asegurar que sin él* la patria no hubiera alcanzado *los gloriosos trofeos conquistados en los campos de batalla*, siendo así que mas que glorias le proporcionó con su desmedida ambicion y sus torpezas, desgracias, sinsabores y miserias sin cuento, á tiempo que los otros generales sostenedores de la guerra, prestaban sus servicios á la causa nacional con desinterés y abnegacion; de lo



que se trasluce que la patria se habría logrado aunque le hubiera faltado su pernicioso concurso, ni más ni menos que como se consiguió restaurarla después que por egoísmo le arrebató su autonomía, á despecho suyo y no obstante los esfuerzos que hizo, á la cabeza de soldados extranjeros, por abatir de nuevo la bandera á cuya sombra se había engrandecido, si es que puede llamarse grandeza su elevación sangrienta, ante el triste espectáculo de su deshonrosa caída.

Desengañese nuestra colega obsecado. *El Marques de las Carreras tuvo el triste privilegio de ser juzgado en vida*, porque es innegable que los actos de los hombres son las páginas de su historia. Eso ha dicho el escritor español que ya hemos citado y no le falta razón, pues en vista de todo lo que se ha escrito ¿quién no sabe que Santana no fué sino un tirano despiadado y un ambicioso vulgar, vaciado en los moldes de donde salieron Rosas, Melgarejo, García Moreno, los Monagas y otros tipos semejantes, pero no en los que produjeron á un Washington, ni á un San Martín? ¿Quién no sabe que respecto de sus aptitudes como político, lo único que se le puede conceder es lo que decía Chateaubriand de Augusto, que *reunia la habilidad y mediocridad necesarias para el manejo de los negocios, que destruyen igualmente una extrema torpeza y una superioridad completa?* Y ¿quién no sabe, en fin, que como guerrero era á lo Octavio, *soldado tímido, general mediocre*, sin la serenidad y sangre fría tan convenientes en un jefe superior (17), como observan Gándara y González Tablas, pero *mas cruel que Mario y Sila en sus venganzas?*

(17).—La generalidad de los generales indoamericanos no solían mantenerse serenos y con la sangre fría en los combates. En efecto, el militar español Ramón González Tablas dice hablando del general Santana: "No pretendemos negar a Santana un valor que tantos le han concedido, pero lo que no se le puede atribuir, es la serenidad y sangre fría tan convenientes en un general. Cuando se rompía el fuego se inquietaba, se movía y se removía y no estaba sereno jamás." (*Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*. Madrid, 1870, pág. 157). Esa incompreensión de González Tablas era común a los militares peninsulares; y de ahí que no alcanzaran a explicarse la derrota de Santiago de los Caballeros, contra la cual tronó en las Cortes Cánovas del Castillo, los fracasos de Guanuma y, por último, la orden de abandono dada por las Cortes al ejército de operaciones de Santo Domingo en 1865. El historiador venezolano Pedro Manuel Arcaya señala en su magistral estudio sobre el general José Antonio Páez, que "era tanta la fuerza nerviosa de su organismo, que en la algazara de los combates se desbordaba en convulsiones semejantes a los ataques de la epilepsia", observando además que "en los primeros choques exponía audazmente la vida." (*Personajes y hechos*. Tipografía "Cosmos". Caracas, 1911, págs. 33-52). El publicista español Gil Gelpí y Ferro, hablando del general dominicano José Hungría dice que era un general que "tenía por costumbre, cada vez que había de atacar al enemigo, ponerse al frente de los soldados, fuesen pocos o muchos y embestir a los contrarios a fin de que las tropas imitaran su ejemplo." Así hacía también Máximo Gómez,



Y no se nos argumente que *los aduladores y la fortuna corrompieron su indole naturalmente buena y grande*, como dice un historiador moderno que le pasó á Alejandro, porque entonces así como aparece igualándose á éste cuando condenó á muerte al valeroso Filólas por conspiracion, y cuando mató á Clito, antiguo general que le habia salvado la vida, al fusilar en el Seibo al invicto Duvergé, primer soldado de la independencia nacional, y en ésta capital á Puello, el vencedor de Estrelleta, sin cuya aquiescencia no hubiera podido realizar el golpe de estado del 12 de julio, base de su rápida elevacion; le habriamos podido ver tambien haciendole á los que alhagaban sus malas pasiones con escritos mentirosos y exagerados, para que apoyándose en ellos le pinte ahora *El Eco* como no fué, lo que le hizo el famoso guerrero á Aristóbulo su historiógrafo, cuando navegando sobre el Eufrates le leia el diario de su expedicion á la India, pues *como mezclase la verdad con fábulas, le arrebató el manuscrito, y arrojándolo al rio le dijo: "Merecerias otro tanto, por atribuirle falsas hazañas á Alejandro."*

Pero por desgracia Santana no fué Alejandro sino Santana, sobre quien no podemos decir al terminar este artículo, ya mas extenso de lo que debiera ser, cuenta habida de las dimensiones de este periódico, sino lo que copiamos en seguida, tomándolo de la obra de Gonzalez Tablas: "Los que le trataron y conocieron, le pintaron con colores tan recargados que solo consiguieron hacer un boceto de aspecto repulsivo. Quisieramos mejorar la obra, pero á fuer de leales, no podemos menos de confesar, que no hallamos en la paleta risueños colores. Cuando el modelo es ceñudo fuera gran impropiedad sacar de él un Narciso."

*
• •

"El Teléfono", Núm. 316, S. D., Abril 14 de 1889.

X

ULTIMA REPLICA

En ridículo se pone *El Eco de la Opinion* al encontrar extraño el verse envuelto en una controversia histórica que se remonta á los *origenes de la independencia nacional*, porque siendo ésta provocada, como saben nuestros lectores, por una de sus muchas intemperancias, mas que dolor de no estar empleando sus labores periodísticas en dilucidar *materias de interes de momento*, á lo que nadie se



opone, que sepamos, se acusa con eso de un tardío arrepentimiento por haber aventurado de ligeros juicios sobre asuntos graves, ó mejor dicho, sobre *materias de interes general*, no estando en actitud de poderlos defender con razones de peso, sin necesidad de apelar al triste recurso de los sofismas, ni de las sutilezas pueriles: que sofismas y sutilezas pueriles, entre ellas algunas tan vulgares como poco discretas, son los argumentos con que hasta ahora ha pretendido, de su propia cuenta y sin apoyo que llame la atencion, combatir los que le hemos venido presentando, corroborados por opiniones de escritores públicos nunca desmentidos, y basados en documentos oficiales y en escritos particulares dignos de entero crédito; pues de nada sirve que nuestro inexperto contendiente, en su prurito de aspirar á decir siempre la última palabra, haya tomado en su aturdimiento con un arbitrio legal, el de no admitir en clase de opinión imparcial sobre su ídolo fabuloso, ninguna que no esté emitida en sentido favorable á sus equivocados asertos, porque los que hayan podido seguir el hilo de esta ya cansada discusion, tienen que pensar de otra manera, sabiendo que la verdad histórica no se puede descubrir sino en vista del análisis de los pareceres y de las referencias escritas por los contemporáneos, comparados entre si con ilustrado criterio y lógica severa é imparcial.

Y tan es así, que cualquiera, por ejemplo, que leyera en la manifestacion que Baez dirigió á los haitianos cuando acababa de subir á la presidencia, apoyado por Santana, la frase aquella: *encargad tambien á vuestros gobernantes de tener mucho cuidado en no despertar al Leon del Seibo*; y luego se encontrara con que en 1853 decía desde Santomas en otro escrito de caracter político: que fué de los pocos que creyeron segura la victoria de Azua *si se empleaba en oportunidad* la caballeria, que era exelente, en perseguir á los haitianos, pero que Santana no quiso absolutamente, y fué por eso que *para hacer triunfar en la junta de guerra su pensamiento de retirarse á Bani*, le despachó á la capital *en solicitud de municiones*; tendria naturalmente que dudar por de pronto de la veracidad, tanto de lo uno como de lo otro, y solo despues de estudiar con detenimiento ambos documenos, seria que vendria á comprender que para Baez, que conocia á Santana tanto como Santana lo conocia á él, puesto que eran entidades políticas de la misma escuela, el León no era tan bravo como lo pintaba en 1849, en que ya se sabia de memoria la historia *del derrote de Azua y de Bani* en 1844, que así se designó vulgarmente hasta el dia 12 de Julio, lo que del 13 en adelante se siguió llamando *victoria de Azua*, en razon de que se le habia de



dar alguna aureola al tosco campesino que de repente convirtió el elemento reaccionario, con miras antinacionales, en Gefe Supremo de la Nación, pero que, como íbamos diciendo, le convenia como político oportunista seguir todavia la farsa que desde atras se venia representando para embaucar a los ignorantes y conservar el poder; y de ahí que no tuviera reparo en escribir la frase arriba citada, que tan trastornado tiene, segun parece, el juicio de nuestro apasionado contendiente.

Muchos ejemplos iguales á este podriamos seguir aduciendo en testimonio de lo que venimos demostrando, pero para no cansar á nuestros lectores nos concretaremos á uno solo, escogiendo al efecto la campaña de 1849, que ya que á ello se nos provoca, vamos á estudiar con los *Partes Oficiales* en la mano.

Dice Duvergé á Santana desde El Número, el dia 17 de Abril:

“En este momento, como á las once del dia, hemos hecho replegar al enemigo, que dejó en nuestros campos de batalla *sus muertos que no pudieron cargar. La pérdida de los nuestros fué un poco considerable entre heridos y muertos.* Hasta ahora no sabemos la determinacion del enemigo; *pero nosotros nos mantendremos firmes para sostener el punto*”.

Obsérvese bien. Los haitianos se presentan en El Número y son rechazados con pérdidas, siendo las nuestras *un poco considerables* y no vuelven mas á atacar el puesto; pero el 19 tratan de pasar por Las Carreras, y el coronel Dominguez, que logra impedirlo, dá este parte á Santana:

“Ayer como á las tres de la tarde se presentó el enemigo á este canton y habiendo sido batido tuvo que replegar.”

Santana, que estaba acampado en Sabanabuei, acude inmediatamente á reforzar el canton de Las Carreras, desde donde comunica al gobierno, con fecha 21, lo siguiente:

“En el mismo momento, que son las cinco y media de la tarde, hemos principiado el ataque; y de tres piezas que tenia el enemigo, le quitamos las dos mas grandes, y lo derrotamos completamente: *no ha habido de nuestra parte ningun muerto, y solo tres heridos.*”

Al siguiente dia, el 22, amplia este parte con los detalles de la accion y la confirmacion de la derrota del enemigo, que por lo visto no fué completa, porque no solo pudo enterrar sus muertos, sino que no tardó en presentarse otra vez ocupando casi las mismas posiciones que tenia, segun se desprende de la siguiente comunicacion que Santana puso al gobierno con fecha 23:



“Ayer como á las dos de la tarde, viendo la pertinacia del enemigo despues del sangriento ataque que tuvo lugar el día 21 á la una y media de la tarde, y de la considerable pérdida que tuvieron, *pues su campo se encontraba sembrado de muertos y sepulturas de los que pudieron enterrar bajo el fuego que incesantemente nos hacian sobre nuestros puestos con las dos piezas de cañon que les quedaban en las alturas de que estaban posesionados*, determiné, porque *no podiamos permanecer en estado de inaccion*, despachar guerrillas sobre las montañas, á derecha é izquierda, *segun ellos pretendieron hacerme*, para atacarlos en los puestos avanzados, *que tenian de guarnicion en ambas alas.....* En efecto, nuestras guerrillas salieron de aquí ayer á la hora mencionada, y como á las cuatro y media principiaron á hacerle un fuego tan vivo por ambos lados, que la guerrilla del ala derecha, mandada por el comandante Aniceto Martinez, llegó hasta las piezas de cañon, de tal modo, que á su vuelta, *sin pérdida de ningun hombre y con solo un herido*, á pesar del cañoneo teso con que lo batian, sostuvo el fuego y consiguió cojer dos potes de metralla, y no las piezas de cañon, porque las fuerzas no eran suficientes; la del ala izquierda, mandada y dirigida por los capitanes Bruno Aquino y Bruno del Rosario, como prácticos del lugar, les hizo tanto extrago sobre las alturas, que á nuestra vista misma *le veiamos cargar los muertos*. Estas guerrillas, segun las órdenes que tenian, así que vieron que el enemigo quedó aterrizado, se retiraron como á las seis de la tarde. El enemigo incontinentemente *pricipió a cañonear desde una altura este puesto*, segun se ha visto para efectuar su retirada, la que ha hecho tan lleno de terror, que *dejó las dos piezas de artillería con que nos batía....*”

De todo esto se desprende que los haitianos, despues de haber sido rechazados en El Número, se presentaron en Las Carreras dos veces: una, estando allí Dominguez que les impidió el paso; la otra, despues que llegó Santana, en que tampoco pudieron pasar, pero sin perder sus posiciones de las alturas, que conservaron hasta que les plugo retirarse militarmente, sujetando á nuestras tropas con las dos piezas de artillería que dejaron abandonadas, para que no los pudieran hostilizar por retaguardia.

Esto sentado, preguntamos: ¿puede rechazarse, calificándolo de parcial, el siguiente juicio emitido por *un dominicano en La Gran Traicion del general Pedro Santana*, escrita en 1861?

“Corria el año de 1849. El ejército dominicano, mandado por el general Antonio Duvergé, se habia derrotado en Azua, *por causas ocultas hasta hoi á la investigacion de los mas avisados*. El Congreso



Nacional se empeñó, á despecho de la opinion pública, en que Santana..... fuera llamado al servicio..... Enviado por el gobierno como adjunto al general Duvergé, que reunia los restos de su dispersado ejército por las montañas de El Número, Santana se puso á retaguardia acampándose..... en Sabanabuei..... y con la malicia mas refinada se apoderó mui pronto de toda la autoridad del mando, que aquel valiente, (Duvergé) incapaz de ambicion y bastante bueno para dudar de la corrupcion humana, jamas le disputó. Duvergé no queria mando, lo que deseaba era una oportunidad para vindicar su nombre de la derrota de Azua, *que no habia acertado á esplicarse*. Dios se la presentó en la gran batalla de El Número, en donde esta vez su heroico valor fué superior á todo esfuerzo humano. El triunfo en aquel peligro que la patria corria fué suyo; pero Santana dió á la accion de Las Carreras, subsiguiente, todo el brillo que habia tenido la de El Número y usurpó así la gloria de aquella jornada al modesto héroe" (18).

Y en vista de esto, volvemos á preguntar ¿podría rechazarse tampoco, porque parezca mas apasionado, el juicio, tambien sobre los mismos acontecimientos, emitido por *varios dominicanos amantes de su pais en la Vida Política de Pedro Santana?* Hélo aquí:

"Enviado (Santana) como auxiliar del general Antonio Duvergé, se acampó en Sabanabuei, mientras que el denodado veterano combatía en El Número con heroicidad sin ejemplo. El jeneral Juan Contreras, acampado en otra posicion avanzada llamada El Portezuelo, dirijia al presidente Jimenez un parte concebido en estos términos: *ayer*, es decir, el dia de la accion de El Número, *he visto desde lo alto de Portezuelo pasar mas de cinco mil haitianos en precipitada fuga*. Los restos del ejército bajando de las alturas en solicitud de agua fueron atacados..... (en Las Carreras)..... Quince minutos despues dominaban nuestras armas el campo..... La accion de Las Carreras fué solamente una escaramusa de felices resultados; la refinada batalla de El Número preparó sus consecuencias; ese fué el grande hecho de armas" (19).

(18).—El folleto *La gran traición del general Pedro Santana* se publicó en Curazao en 1861 y fué escrita por Manuel María Gautier; está reproducida en el tomo II de los *Documentos para la historia de la República Dominicana*, págs. 548-600. Acerca de los combates de *El Número* y de *Las Carreras* es definitiva la monografía del licenciado César A. Herrera, de la cual se han hecho ya dos ediciones.

(19).—De la carta que el general Contreras dirigió al Presidente Jimenez y de la cual se hace mención en el transcrito párrafo de la *Vida política de Santana*, no se tiene otra noticia. No figura en ninguna de las obras hasta ahora publicadas.



En nuestro concepto, ni el juicio anterior, ni este tampoco, pueden ser desestimados por quien desee investigar la verdad histórica, tratándose de la campaña de 1849, porque solo de la comparación de uno y otro con la relación consignada en los *Partes Oficiales*, sería que podría venir á comprender que hai tanta exageración en decir que Santana *afianzó en Azua* la independencia nacional, como en asegurar que *él y solo él la salvó en Las Carreras*, toda vez que presentándose aunque en distinta forma, la misma rivalidad que medió entre Santiago y Azua, entre El Número y Las Carreras, se alcanza facilmente que la importancia dada á esta batalla en 1849 tuvo por origen la misma causa á que debió la suya la victoria de Azua en 1844: el alzamiento, coronado por el triunfo, del ejército, insubordinado por Santana, contra el gobierno á que servía.

Pero ¿á qué tomarnos tanto empeño en persuadir á nuestro colega que, ciego y sordo por el error, no quiere ver, ni quiere oír? Lo que desea, dizque es saber *cuales fueron los gefes militares de la pretendida raza primera* que se lucieron en los campos de batalla, y aunque podríamos indicarle que le fuera á preguntar eso á cualquier niño de escuela donde se enseñe historia patria, le manifestaremos llenos de patriótico entusiasmo, que de los de la raza primera, de esa raza de hombres que en consorcio con Duarte y Sanchez hizo la propaganda y realizó la separación, se distinguieron los siguientes: en Santiago, Imbert, el célebre corregidor de Moca, á quien le cupo la gloria de secundar en la heroica villa el pronunciamiento de la Puerta del Conde; en Beler, Salgado, el perseguido como separatista por el general Charles Hérard, quien le cobró anticipadamente en los calabozos de Port-au-Prince la derrota que mas tarde debía darle á sus compatriotas; en Estrelleta, Joaquin Puello, el compañero de Sanchez en la Junta revolucionaria primero y en la Puerta del Conde despues; en Comendador, Gavino Puello, el que propagó el manifiesto de la revolucion en los pueblos del sur y no se quitó de al lado de Sanchez durante la noche del 27 de febrero; en El Memizo, en Caciman, en El Puerto, en El Número y en una porción de acciones mas, Duvergé, el que cooperó con Soñé á llevar á cabo el contrariado pronunciamiento de Azua; en Torguero, Cambiaso, cuya adhesión á la causa separatista le valió la gloria de ser el fundador de la marina nacional; en Guayubin y Talanquera, Francisco Caba y Bartolo Mejía, pertenecientes ambos á la pléyade de hombres de acción que secundaron en el Cibao el movimiento separatista; en Hondovalle y en la Fuente del Rodeo, Tavera, el que puso en armas la jurisdicción de Neiva, y le tocó presidir el verdadero



bautismo de sangre de la República: en Sabana Larga, Bidó, uno de los que asistieron al pronunciamiento de Santiago; y en El Cambornal, Sosa, que fué también de los de la Puerta del Conde. Estos como comandantes en jefe, que como comandantes de divisiones ó cuerpos, se distinguieron en las diferentes acciones que hubo, Mella, Remigio del Castillo, Perez Contreras, Eusebio Puello, Aguiar, Feliciano Martinez y otros mas, de los que junto con los ya mencionados acompañaron á Sanchez la noche de El Conde; Contreras, que fué el propagador del manifiesto en la parte del Este; Ramirez, el hombre del pronunciamiento de La Vega; Valerio, Pelletier, Reyes, Lopez y Valverde, de los mas entusiastas en el de Santiago; Sosa y Sandoval, aliados de Ramirez en el pronunciamiento de Los Llanos; pero ¿á donde iríamos á parar si fuéramos á mencionar, uno por uno, á todos los de esa pléyade de soldados, valientes y abnegados, que contribuyeron primero á preparar el nacimiento de la República, y la sostuvieron despues pasándose seis y ocho meses en las fronteras, alimentándose con *sancochos* de mangos y guanábanas verdes, y comiendo guineos fritos en cebo de vaca, desnudos y sin racion, en tanto que el grupo que hemos llamado *la raza secundaria*, los que quisieron estorbar que la patria fuera un hecho, se distribuian á su antojo los ministerios y las embajadas, las sillas de los congresos y las comisiones lucrativas, especulando como podian con los destinos del pais? Porque es bueno que nuestro colega sepa que el desinterés y la buena fé tan decantados de la primera época de la República, solo existió de la clase media para abajo, pues de ahí para arriba..... ni pregunte, que se desencanta!

Empero, cumplido el deber de dejar señalados á la posteridad los nombres ilustres que acabamos de estampar, con el propósito deliberado de no contestar mas á nuestro contendiente, si no sale del círculo vicioso en que la falta de argumentos sólidos con que combatir lo ha encerrado, solo nos queda el pesar de habernos persuadido, con motivo de esta controversia, de que el buen sentido está pervertido entre nosotros por falta de sancion moral, pues solo así podria un periódico de la talla de *El Eco de la Opinion*, poner tan intempestivamente sus columnas al servicio de una cruzada que se propone restaurar ridiculizando la obra de Duarte y Sanchez, autores verdaderos de la independencia nacional de que disfrutamos, la figura política del hombre que inició la guerra civil entre la familia dominicana, ensayando el patíbulo, la expatriación, los encarcelamientos arbitrarios, los golpes de estado á mano armada, la violacion de la lei y todo lo que ha sido calamitoso y funesto; que ce-



lebró el primer aniversario de la independencia derramando la sangre de un hermano y de una tia ¡que horror! del hombre que la proclamó: que fusiló juntos á los hermanos Puello, vencedores uno en Comendador y otro en Estrelleta, haciéndolos juzgar á *verdad sabida y buena fé guardada*, fuera del órden ordinario de los juicios; que fusiló á Duvergé, el primer soldado de la independencia, abrazado con su hijo mayor, dejando condenado á muerte á otro menor para cuando tuviera la edad suficiente para trepar con paso firme las gradas del cadalso; que desvirtuó el único acto de clemencia á que se prestó en su v'da, esperando ¡cruell para ejercerlo, á que ya los reos estuvieran aguardando la muerte de rodillas; que despues de haber despedazado la bandera á cuya sombra se elevó, quiso matar de una vez la idea nacional fusilando al héroe invicto de la Puerta del Conde, junto con veinte dominicanos mas, á despecho de los gefes del ejército extranjero, que no querian que se hubiera inaugurado la dominacion española con un espectáculo sangriento; que murió, en fin, bajo el peso de una condenacion tremenda, puesto fuera de la ley por el crimen de alta traicion, en virtud de un decreto solemne expedido con el apoyo de la nacion, por el gobierno que constituian Benigno Filomeno de Rojas, Ramon Mella, Ulises Espaillat, Pablo Pujol, Máximo Grullon, José Manuel Glas, Ricardo Curiel y Genaro Perpiñan. Ciertamente ¡esto es desconsolador!

“El Teléfono”, Núm. 317, S. D., Abril 21 de 1889.

XI

CONTRAREPLICA FINAL

Nuestro ilustrado contrincante de “El Teléfono” se bate en retirada, declarando en su *Ultima réplica* que tiene “el propósito deliberado de no contestarnos más, si no salimos del círculo vicioso en que la falta de argumentos sólidos con que combatir nos ha encerrado” y agrega “solo le queda el pesar de haberse persuadido, con motivo de la controversia, de que el buen sentido está pervertido entre nosotros, por falta de sanción moral;” es decir, en buen romance, en que nadie le ha hecho coro en sus violentos anatemas contra el Jeneral Pedro Santana; ni en sus caprichosas clasificaciones de razas; ni en sus arbitrarias adjudicaciones de laureles y palmas, por que sí, y á expensas de la verdad rutilante de los hechos históricos.

No quisiéramos agravar la pesadumbre de nuestro galano aniversario, retorciéndole sus propios argumentos como lo hemos ve-



nido haciendo en el curso de esta discusion, y probándole con sus propias citas, como la de *Britannicus*, la injusticia de sus acerbas censuras contra Santana.

Pero nos vemos obligados á no salir de ese que él llama *circulo vicioso*, en el que pretende habernos encerrado, por que él es quien no ha podido desenmarañarse de la red de sus preferencias y antipatías personales, dándonos una contestacion cualquiera, por ejemplo, sobre el supuesto desarme de la guardia del Conde, que antes afirmó dejándose correr con la narracion del engañado *Britannicus*; y despues de nuestra rectificacion, respetándose laudablemente para no insistir en la ridicula fábula, deja sepultada en el silencio su verdadera conviccion sobre esta parte de la mitología nacional.

De igual modo, le ha sido imposible desvirtuar la victoriosa demostracion que le hicimos de la pericia de Santana en 1844, por los desastres del 49, limitándose á rectificarnos esta fecha,— con razón, pues por error escribimos 48— y á dar cabida á otra cita de autor desconocido, en que se declara que el ejército dominicano se derrotó en Azua en 1849, *por causas ocultas hasta hoi á la investigacion de los mas avisados*; que la derrota dicha *no ha acertado á explicarse*. Sí; pero explica admirablemente bien la honrosa retirada de Santana en 1844, como dijimos en nuestro anterior artículo. I á esto llama el articulista de "El Teléfono" *circulo vicioso* en el cual no quiere continuar la controversia.

Conste, empero, que él fué quien la provocó, saliéndonos al encuentro con grande ira, porque nos permitimos tributar justicia al primero y más esforzado caudillo de nuestra independencia nacional. Ahora, en vista de que sus dardos se vuelven contra su propia carne, se retira como el partho antiguo, disparando una lluvia de nuevas flechas — sin punta — sacadas, como las anteriores, del viejo arsenal de los dimes y diretes de los santanistas y sus émulo.

Deploramos esta mania que parece incurable en nuestro ilustrado contendiente, de creer dignos de fé, y guias seguros para el historiador, los juicios que la emulacion, las envidillas, las pasiones enconadas de los partidos, formulan contra los hombres notables en los dias en que coliden los intereses opuestos.

Aviado estará el historiador futuro que quiera delinear la fisonomía moral de Thiers, por ejemplo, ateniéndose á las frases de desprecio que desde la tribuna parlamentaria lanzó una vez contra aquel grande hombre su digno émulo, el Ministro Guizot; ó bien acojiendo todo lo que hoy dicen de Boulanger sus enemigos, des-



de la especie de que se quiere hacer emperador hasta la muy edificante, que le imputan á guisa de monstruosidad, de haber llevado cirio encendido como católico, en una procesion.

Ya ha podido verse por nuestras anteriores ratificaciones, que falso derrotero es ese para el historiógrafo, y como, apesar del puro talento y de la fácil dición de nuestro contendiente, no halla citas formales y dignas de crédito para sus afirmaciones. Las de Britannicus son las mas imparciales, y por ende se les volvieron en contra.

Toma esta vez como texto la de una *Vida política de Santana*, v las que copia de un folleto intitulado *La gran traicion del jeneral Santana*, ambos escritos por acérrimos adversarios de aquel personaje; v al producir tales muestras, nuestro contendiente se hace cómplice de las inexactitudes y paparruchas que contienen, como antes se hizo cómplice de la soñada heroicidad de *desarmar* la guardia del Conde.

Una y otra cita tienen por objeto deslustrar la gloria militar adquirida por Santana en Las Carreras, y es de agradecerle que, puesto ya en tan buen camino, se conforme con querer probar que *Duvergé* fué el verdadero vencedor de los haitianos en la campaña del 49 —pasemos por su derrota de Azua:— cuando bien pudo decirnos apoyado en datos igualmente verídicos, imparciales y fidedignos, inspirados por el odio y otras cosas más, á los desairados émulos del libertador en los días que este alcanzó mayor gloria, que “cuando se combatía en Las Carreras, Santana dormía ébrio al pié de un árbol.”

Duvergé fué un gran soldado, un valiente entre los valientes, al que jamás tuvieron por suyo los mitológicos héroes de la fantástica *raza primera*: fué sí desde los albores de la independencia el subordinado y el amigo del jeneral Santana, como lo prueba el tenor de los partes que daba á este de todas sus acciones, incluso el del 17 de Abril de 1849, que cita en su última réplica el articulista de “El Teléfono.” De su derrota de Azua, sin combate, cuando mandaba en jefe el numeroso ejército dominicano, y de sus muchas brillantísimas acciones como subalterno, tanto en las fronteras como en *El Número*, se deduce claramente que tenía grandes aptitudes como soldado y como guerrillero; pero que sus dotes de mando eran limitadas.

De él, de su popularidad y merecido prestigio quisieron servirse las medianías políticas inconformes con la supremacía de Santana; se lo enfrentaron en mal hora, lo levantaron á la asfixiante esfera



de las conspiraciones, y lo perdieron miserablemente!..... Esa es la verdadera historia.....

No disculpamos á Santana, nó, de haber permitido que la sangre jenerosa de Duvergé, del heróico Duvergé, enrojeciera el patíbulo; como no disculpamos á ningún mandatario que, obedeciendo á un riguroso sistema de gobierno, crea que la autoridad y el orden han de afianzarse y vindicarse por el terror de los cadalsos.

Santana, *tosco campesino*, como lo llama duramente el escritor de la *Ultima réplica*, profesaba desgraciadamente los implacables principios de esa política, porque fueron los que, con los tristes ejemplos de toda la América española, le inculcaron sus primeros guías y consejeros en el arte de gobernar. Este es el verdadero lado sombrío de las principales figuras políticas dominicanas en nuestra primera República.

Pero si hacemos lealmente esta concesión á nuestro contendiente; y como él condenamos severamente todos los actos de rigor que afean y manchan la vida de Santana, recójase él en su conciencia, que tambien creemos sea la de un hombre honrado, y convenga con nosotros en que Santana profesaba aquellos desacreditados principios en una época en que el respeto á la vida humana no había hecho los grandes progresos de los últimos tiempos en ninguna parte; en que la abolición de la pena de muerte no había hallado cabida en ninguna legislación.

Convenga, además, en que todos los planes de conspiración debelados contra el poder de Santana, según se comprobó en aquellos procesos, tenian por base característica el célebre *Sic semper tyrannis*, que tantos repugnantes crímenes ha inspirado al fanatismo político en nombre de la libertad!

I así, considerando á Santana como tirano, y poniéndolo fuera de la ley social, la primera consigna de los conspiradores era "matar al tirano;" lo que, á nuestro humilde juicio, no era nada á propósito para predisponer á la mansedumbre evangélica á un hombre del temperamento y de la educación política de aquel gobernante, que suspiraba por el retiro de su campo, según la tradición, y á quien los amagos contra su existencia desde el primer día de su vida pública, obligaron á buscar su salvaguardia en el ejercicio de un mando absoluto, que, con menos valor y aptitudes relativas, querian arrebatarle sus contrarios, segun nos cuenta tambien, la tradición por órgano de testigos presenciales de aquellos sucesos, que aun viven en esta ciudad.



Téngase también muy en cuenta que desde el día siguiente de la victoria de Azua, en cuanto sonó con victores y aplausos el nombre de Santana, la fatalidad hizo que muriera de repente en Santo Domingo *Ramon Santana*, á quien todos consideraban como superior en capacidad y valor á su hermano Pedro; y que propagándose la sospecha de envenenamiento, los partidos ya enfrentados se acusaban recíprocamente del real ó supuesto crimen; suceso que impresionó profundamente al caudillo dominicano, y que influyó sin duda posteriormente en el sistema de represión que adoptó contra sus adversarios (20).

Pero con todo eso, está probado que él, naturalmente era magnánimo, y tendía con lealtad la diestra a cualquier enemigo suyo, por grande que fuesen los agravios que de él hubiere recibido desde que se persuadía de su sinceridad y patriotismo.

Así por ejemplo, el esforzado Ramon Mella, el único de los Próceres del 27 de Febrero que por su probada intrepidez y sus relevantes dotes para el mando, pudiera haber sido el más autorizado competidor y exitar los recelos de Santana, había incurrido en el extravío anti-democrático de proclamar, en 1844, á Duarte, Presidente de la República, en el Cibao, sin la previa legal convocatoria de los comicios; suceso que, siendo el primero de los actos de imposición del hecho sobre el derecho en la naciente República, dejará siempre á cargo de los jóvenes patriotas de la Capital el reproche de haber sido los verdaderos iniciadores de la desunión, y factores de las sucesivas desdichas que envolvieron á la Patria y á ellos mismos.

Pues bien; ese Ramon Mella, patriota sincero, de razon templada y serena, de corazón magnánimo y sentimientos caballerosos, segun el retrato moral que de él nos han hecho algunos de sus contemporáneos,—después de haber sufrido con sus compañeros del 44 las duras consecuencias de aquel acto irreflexivo, ni se desanimó

(20).—La muerte del general Ramón Santana ocurrió en esta ciudad y fué sepultado en la bóveda de los Dominicos de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana el 16 de junio de 1844. (Publicamos su acta de defunción en el número 83 de *Clio*, enero-abril 1949, pág. 17). El cónsul Saint-Denys dice que ya para el día 9 del mencionado mes "estaba recluso en cama por la peligrosa enfermedad que nos lo ha llevado tan rápidamente y que ni aún permitió informarle de lo que acababa de pasar". Se refiere a los sonados sucesos del 9 de Junio de 1844. Considera que si el general Ramón Santana, "hombre pleno de energías" no hubiera estado enfermo, aquel día "la sangre habría corrido infaliblemente". (Carta al ministro Guizot, del 1 julio de 1844, en E. Rodríguez Demorizi: *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo*. Editora Montalvo. S. D. 1944, p. 114-125). Parece evidente que la versión, muy interesadamente socorrida, de que el general Ramón Santana murió de repente y envenenado, es completamente infundada. Como consideramos, basados en sólidos fundamentos, que también lo es la que se refiere a la muerte de su hermano Pedro, cuya partida de defunción aparece también publicada en la citada edición de la revista *Clio*.



como Duarte hasta el extremo de renunciar en absoluto al deber de ser útil á su Patria, ni se aferró como otros á la idea de que, por haber sido el primero en dar el grito de independéncia en la noche épica del 27, habia adquirido un derecho superior al de sus demás compatriotas á rejir los destinos de la República.

Mella, tan valiente y benemérito como desinteresado, regresó del destierro, y no conspiró jamás por asaltar el poder⁽²¹⁾. Llegó el año 49, vió el cúmulo de torpezas, la flagrante incapacidad que en el Gobierno mostraron sus antiguos compañeros, y en la hora terrible en que se desmoronaba la obra común, en que el haitiano vencedor marchaba sobre la capital indefensa y aterrada, acudió á ponerse á las órdenes de Santana, que, acompañado de veinte héroes dispuestos á morir, iba al enemigo recojiendo á su paso los pocos fugitivos que hallaba en el camino, para formar la corta hueste que salvó la República en *Las Carreras*.

Allí estuvo Mella en los puestos de más peligros; allí acabó de convencerse de lo que valía Santana, y volvió junto con él á combatir la demente ambición de los que, incapaces de valor frente al invasor extranjero, lo tuvieron para cerrar las puertas de la Capital, y disparar su artillería contra los salvadores de la independéncia nacional.

Mella fué desde entónces querido y estimado de Santana, que le brindó con los primeros puestos de la República. Aceptó por corto tiempo un Ministerio. Los dos grandes soldados no se separaron sino cuando otra fatalidad, la anexión española, señaló distintos rumbos al patriotismo de ambos.

Mella amaba á España, á la cual y á muchos de sus hombres de estado habia conocido en Madrid; pero amaba mas la independéncia de su país⁽²²⁾.

(21).—Esto no es exacto. La desconfianza en el gobierno ganaba terreno y Mella, a su regreso del exilio, concibió un proyecto revolucionario para provocar la dimisión del Presidente Jimenes; "proyecto atrevido que fué desaprobado por el general Francisco del Rosario Sánchez, por el coronel Pedro Alejandrino Pina, y por el teniente coronel Juan Evangelista Jiménez, quienes pensaban que conspirar contra el orden de cosas establecido era trabajar en favor de las aspiraciones de Santana y servir a ciegas sus intereses, prefiriendo principalmente los dos últimos, de los cuales uno llegó a hacerlo, poner el mar de por medio y condenarse a voluntario destierro." (García: *Compendio*, t. III p. 12).

Como es bien sabido Pina y Jimenes, nunca, en ningún momento, fueron partidarios de Santana. El último, por su *antisantanismo*, llegó al extremo de abjurar de su nacionalidad dominicana en 1856, matriculándose súbdito español cuando el célebre Sagovia

(22).—En efecto, el general Mella estuvo en Madrid como agente diplomático en 1854, durante la segunda administración del general Santana, gestionando la mediación de España en el conflicto dominico-haitiano y la concertación de un Tratado. Acerca de esta importante Misión, tan hábil y decorosamente



Santana, que conservaba en su memoria las tristes impresiones de la matrícula española en 1856, creyó buscar en el protectorado español un apoyo seguro para esa independencia nacional amenazada, y los hombres de estado españoles, lo hicieron ir á parar á la aneji3n. Esta es la verdad hist3rica, comprobada por documentos oficiales incontrovertibles.

Si fuéramos á citarlos y á copiarlos, como quiere nuestro contendiente, haríamos interminable este escrito; y adem3s, en lo que hace á los puntos discutidos antes, no hemos tenido necesidad de hacerlo, porque las mismas citas con que aquel pretende confundirnos, las hemos vuelta f3cilmente contra sus argumentos; tal es la fuerza de la verdad, que todo concurre á acreditarla.

Como Mella, Duverg3 y los hermanos Puello fueron amigos, compa1eros y subordinados de Santana. Duverg3 nunca fu3 del c3n3culo de los que nuestro contendiente califica de *raza primera*; los otros tres si estuvieron en la Puerta del Conde. I no solo en esta sino ANTES aparecen juntos con PEDRO SANTANA, los Alfau y otros muchos de los que injustamente se quiere 3 pretende relegar á la *raza secundaria*, firmados al pi3 del MANIFIESTO NACIONAL DE LA SEPARACION y fechado EL 16 DE ENERO DE 1844, que es el primer documento de la colecci3n de Leyes, Decretos &c. impresa por Garc3a Hermanos (23).

Ya que se nos piden documentos en apoyo de nuestros asertos, all3 v3 ese como muestra de los muchos que podemos producir. Contr3d3galo, 3 b3rrelo, 3 arr3nquelo de la Colecci3n de referencia, si puede, el que se obstine en conceder toda supremac3a, y toda idola-

conducida, cons3ltense: M. A. Pe1a Batlle: *La Mis3n Mell aa Espa1a en 1854*, (Documentos), en la revista *Bahoruco* n3meros 33-37, S. D., marzo 28, abril 4, 11, 18 y 25 de 1931; Mariano Torrente: *Pol3tica ultramarina*. Madrid, 1854, p. 334; Rafael Fernando Seijas: *El derecho internacional hispanoamericano*. Imp. El Monitor. Caracas, 1885, t. V, p. 358. *Homenaje a Mella*, S. D. 1964.

(23).—De la *Manifestaci3n de los Pueblos de la Parte del Esta de la Isla ante Espa1ola o de Santo Domingo, sobre las causas de su separaci3n de la Rep3blica Haytiana*, documento taimado, desprovisto de todo fervor trinitario, hay varias ediciones; la primera, impresa en *Santo Domingo. Imprenta Nacional*, en un folleto de 9 p3ginas, es de 1844 y contiene 155 firmas. Otra, de 1847, que es la que aparece en el tomo primero de la *Colecci3n de Leyes*, consta de 7 p3ginas y solamente figuran 83 firmantes. Acerca de este documento véanse: Lic. Leonidas Garc3a: *La Independencia y la Separaci3n*, en el n3mero 13.088 del *List3n Diario*, S. D. agosto 11 de 1930; Lic. Emilio Rodr3guez Demorizi: *El Acta de la Separaci3n Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de Am3rica*. Imprenta "La Opini3n". S. D. 1943. 33 p.; Dr. Alcides Garc3a Llubes: *El 16 de Julio y el 16 de Enero*, en el n3mero 116 ed *Clio*, S. D., enero-junio 1960, p. 134-145; Vetilio Alfau Dur3n: *Apuntaciones en torno al 27 de Febrero de 1844*, en el n3m. 116 de *Clio*, S. D. enero-junio 1960, p. 54-107. Leyendo atentamente la zarandeada *Manifestaci3n*, se evidencia que es un documento estrictamente *separatista*, no realmente *independentista*.



tría, á los pacíficos héroes del 27 de Febrero, fecha posterior en mes y medio á la del Manifiesto Nacional.

Con este argumento, y con el no menos poderoso de que todos los demás jefes militares de la independencia cuyos nombres cita el obcecado articulista de "El Teléfono" fueron decididos santanistas desde el primer día de la República; que ni Imbert, ni Salcedo, consintieron en 1844 la proclamación de Duarte como Presidente ⁽²⁴⁾; que Cambiaso fué á buscar al mismo Duarte á Puerto Plata, y lo redujo á prisión; que Sosa, Mejía, Caba, Tavera, Bidó, en suma, todos los que menciona la *Ultima réplica*, prestaron sus servicios á la Patria siempre en calidad de adictos á Santana, y reconociendo la superioridad de este respecto de sus émulos, ¿qué es lo que queda de la malhadada clasificación de *primera y segunda raza*? ¿No está plenamente probado que, como dijimos en nuestra *Ratificación*, hubo una sola y misma raza á la que debimos la creación y el sostenimiento de esta asendereada Patria?

Dos puntos más dilucidaremos brevemente. Nosotros no somos ni podemos ser idólatras de Santana ni de nadie: somos sí idólatras de la verdad y de la justicia. Defendemos á un muerto, de cargos injustos, y no es posible que por eso nos caiga el anatema de Pindaro, copiado por nuestro contendiente. Mas de temer es la moraleja de aquella labulita, muy conocida, de *Los perros y el trapero*:

"I díjoles un lebrél:
Dejad á ese perillan,
Que suele quitar la piel
Quando encuentra muerto á un can,
I cuando vivo, huye de él."

Nosotros, mui al revés, no por halagar pasiones extraviadas de los vivos, vamos á negar á la memoria de un dominicano célebre lo que en justicia se le debe; ni á doblegar la libre frente ante las far-sas ó imposiciones que con ultraje de la verdad histórica y del buen sentido moral, se hacen correr entre los pobrecitos embaucados que aceptan aquellas consejas como artículo de fé. Obra de caridad es desengañarlos, darles una noción más justa y exacta de esa parte de

(24).—Esto no es exacto. Francisco Antonio Salcedo, Juan Luis Franco Bidó y otros importantes militares del Cibao sí aceptaron la proclamación hecha por Mella en favor de Duarte. Hay documentos que así lo evidencian en el llamado *Archivo de Duarte*, edición y notas del Lic. C. Larrazábal Blanco. Véase *Clío* núm. 64, enero-junio de 1944, págs. 89-90). Fué la patriótica cordura la que hizo que la guerra civil no estallara tan prematuramente.



la historia patria, aunque bramen los sacerdotes de la Mitología dominicana.

El general Santana hizo la anexión á España en circunstancias que, segun la opinión de muchos, hasta cierto punto de vista abonan su patriotismo. Si erró, si cometió un crimen de lesa Patria, que los que no sean sus acérrimos sistemáticos enemigos, es decir, los imparciales, lo juzguen con justicia. En ese error, en ese crimen, fueron sus cómplices indudablemente, todos aquellos dominicanos que se inscribieron en la matrícula española en 1856, tres ó cuatro años antes que Santana tocara á las puertas de España pidiendo el protectorado. Fueron sus cómplices y lo llevaron *mas allá* de donde él queria ir: *O' Donnell*, *Serrano*, y todos los prohombres de la Unión Liberal que gobernaban en España, y que *entónces*, en 1861, tenían buenas razones de *Estado* para incorporar la República Dominicana á los dominios españoles.

Fuera de ese acto terrible de la anexión á España, hemos en vano buscado, indagado, inquirido con ansiedad vivísima una sola prueba en apoyo de lo que se dice de que Santana ofreció a la Patria en el mercado de las naciones extranjeras. I al fin hemos tenido que convencernos de que es una calumnia grosera, surtida, para denigrar. le más y más, del pestífero seno de sus enemigos sistemáticos.

El general Gándara, que, como lo testifica su obra "Anexión y Guerra de Santo Domingo," acojía de buen grado cuanto se decía ó escribía contra Santana, á quien atribuía los males que para ambas partes produjo la anexión, él, que en otra parte de su citada obra inserta la patraña vulgar de que Santana habia ofrecido el país á los Estados Unidos, le dá testimonio de lo contrario en estos términos:

"Cuando creyó realizada *la grande esperanza de su vida entera, su aspiración querida*, LA UNION DE SU PATRIA, despues de cuarenta años de anarquía, de desgracias y de miserias, á LA ANTIGUA METROPOLI....." (*Gándara, obra citada.*) Tomo 2º Paj. 38.)

I ya que mencionamos esa autoridad, citada por nuestro contendiente en apoyo de su negación de las aptitudes militares de Santana; ya que el escritor de "El Teléfono" admite ese juicio adverso, está, en estricta justicia, obligado á aceptar estos otros sobre el maltratado Santana, del mismo autor.

"Carecía de los rudimentos de la primera educación, y tenía escasa cultura; pero en cambio *estaba dotado de mucho talento, gran zagacidad y exquisita penetración* y suspicacia."

....."Era Don Pedro Santana hombre de raza pura, de complexión atlética, de salud robusta y *de notorio valor*, que no le



abandonó NUNCA . . . Estas condiciones físicas y morales le daban grande aptitud para la guerra; así es que se distinguió desde sus primeros pasos en ella, y lo mismo en las discordias civiles de su país, que en las luchas con los haitianos, siempre le favoreció la fortuna." (*Loc. cit. Pág. 38.*)

Por último; allá vá el juicio culminante en esta materia, del general español cuyas censuras contra Santana son tan del gusto del escritor de "El Teléfono:"

Tal es el concepto que arranca el irresistible ascendiente del ilustre dominicano al general español don José de la Gándara, severísimo y apasionado adversario de Santana, á quien no puede perdonar la decidida resistencia que hacía á que los intereses de los dominicanos fueran lastimados en lo mas mínimo, aun por las exigencias de la guerra (25).

Ya vé nuestro contendiente que le citamos pruebas irrecusables en apoyo de nuestros asertos, reducidos á que Santana ha sido tratado con rigurosa injusticia, y que se ha querido sistemáticamente hundir su memoria en la consideración de sus conciudadanos, para levantar hasta las nubes figuras cuya glorificación se deshace al menor análisis biográfico.

En este camino vemos con pena empeñado á un escritor de las relevantes dotes de nuestro contrincante, obcecado por la pasión hasta el lamentable extremo de ir á recoger los sándios conceptos de escritores sin autoridad probada, como es el capitán Gonzales Tablas, para denigrar á nuestro gran dominicano. Dice el tal capitán, despues de describir á su antojo la fisonomía moral del héroe de "Las Carreras," "que no es culpa suya si la pintura *no resulta ser el retrato de un Narciso.*" ¡Y esto lo adopta como rasgo discreto, el galano escritor de "El Teléfono"! (26).

Quédese en buena hora con Gonzalez Tablas, cuyas inexactitudes históricas refutó tan galanamente nuestro historiador don José Gabriel García, que nosotros preferimos siempre los jenerales sérios, consagrados al cumplimiento del deber hasta rendir el aliento, á los que en un mando cualquiera solo sueñan con lucir la figura y merecer el aplauso de autores como Gonzales Tablas (27).

(25).—"Era inútil predicar a Santana. Decía que el ganado y la palma eran la riqueza del país, y castigaba como un delito el tocarlas." Carta del general Fajardo a Gándara. Pág. 37 de la obra citada *Anexión y guerra* . . . , t. II.—(Nota del A.).

(26).—V. la nota 15.

(27).—En efecto, bajo el rubro de *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, título de la obra del capitán del ejército español Ramón González Tabla, escribió don José Gabriel García una serie de ar-



Pero basta. Es tiempo ya de que pongámos punto final á este articulejo, y vamos á hacerlo á renglón seguido; pero no sin antes protestar una vez más, ajenos á toda pasión, porque ella no puede ni debe albergarse en nuestro pecho, máxime en una controversia del carácter de esta,— que el jeneral Santana afianzó con su espada la independencia nacional en *Azua* y *Las Carreras*; y que, como muy bien afirma nuestro particular amigo el intelijente jóven Luis Matos, en uno de sus inspirados sonetos inéditos (28):

“Sin él no hubiera habido Independencia,
Por más que quieran mancillar su nombre
La ruin pasión y la maldad del hombre!”

Sí! Que sin el brazo prepotente del heroico soldado dominicano; sin la abnegación sublime de sus esfuerzos ardentísimos; sin la fé ciega de su patriotismo en aquellos angustiosos dias, el pabellon haitiano habria de nuevo ondulado en las comarcas quisqueyanas: y el dolor de las vírjenes de Quisqueya, el acerbo llanto de las madres, la abyección de los hijos de esta bella porción del Archipiélago Antillano, la afrenta y la ignominia sufridas por espacio de *veintidos* cruentos años de “odios adominación,”—habrianse renovado para eterna desgracia del pueblo dominicano! Y el duelo y la esclavitud salvaje habrian sido prendas de martirio para los indefensos hogares de la Patria felizmente redimida por la audacia y la intrepidez de Santana y sus invictos compañeros, en las luchas gigantescas de la gloriosa y nunca bien estimada ni ensalzada Independencia Nacional!

“Enmudezca ahora la lengua y recojámonos á meditar” sobre la verdad de nuestras imparciales aseveraciones.

Que diga la República entera lo que cree y lo que en debida justicia piensa acerca de ellas!

Que si la República se inspira en la honradez y olvida preocupaciones; si con la una mano sobre la conciencia y con la otra mano

tículos críticos; el primero apareció en la *Revista científica, literaria y de conocimientos útiles* núm. 21, año II, S. D. diciembre 1884, y los otros en *El Maestro* números 1-9 y 11, S. D. febrero 1, 16, marzo 4, 17, 31, abril 17, mayo 2, junio 6, julio 6 de 1885. El último artículo de esta serie no se publicó; se conserva el borrador en el Archivo del historiador García.

(28).—No hemos logrado encontrar este Soneto, pues parece que no llegó a publicarse. Su autor, Luis Matos Franco, nació en esta ciudad el 29 de setiembre de 1853 y murió el 23 de marzo de 1927. A muy temprana edad abandonó el campo de las letras, en las cuales solía hacer incursiones su hijo el honesto magistrado Miguel Angel Matos Mena, muerto trágicamente el 25 de setiembre de 1956.



sobre la Historia real y verdadera de los acontecimientos discutidos,— se alza por sobre toda pasión y toda la intemperancia actual y se decide á fallar solemnemente . . . ese fallo vendría á ser ¡no lo dudeis! la apoteosis dignificadora del caudillo y del héroe del 19 de Marzo y de la memorable acción librada en “*Las Carreras*”!

“El Eco de la Opinión, Núm. 488, S. D., Abril 27 de 1889.

XII

OTRA REPLICA

I

Si como tiene mejor literatura que los anteriores, hubiera tenido fondo mas sano el último artículo de *El Eco de la Opinión*, de seguro que á fuer de leales lo habríamos dejado con la palabra, como era nuestro propósito, explayándose á su gusto en el campo de los errores; pero las inaceptables teorías sobre ciertos puntos serios con que ahora se aparece, nos obligan á emprender la tarea de destruir con la elocuencia de hechos, no inventados sino reales, las argucias de mal género que acaba de emplear, propias mas bien de un abogado que no pudiendo ganar su pleito se conforma con hacerlo interminable, que de un escritor que tiene en miras aclarar de buena fé asuntos históricos. Y hacemos este trabajo siquiera no sea mas que como simple correctivo de algunas faltas de sinceridad en que incurre; pues no es de ninguna manera admisible, en una controversia de la naturaleza de la que sostenemos, que trate de disimular la aplastada que le dimos en nuestra *Réplica*, al probarle con la inserción de unos párrafos tomados del folleto de *Britannicus*, que los planes anexionistas de los *afrancesados* en 1843 fueron *madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre Sociedad Trinitaria*, echando mano de una frase que no creimos necesario suprimir porque en el caso presente no significaba nada, para colgarnos con una puerilidad que causa risa, el milagro de que hemos admitido como cosa segura que hubo materialmente *desarme* en la Puerta del Conde (29).

(29).—Acerca de la proclamación de la República la noche del 27 de febrero de 1844 véase José Gabriel García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1894, p. 226-232; Dr. Alcides García Lluberes: *Duarte en la Puerta del Conde* (*Listín Diario* núm. 12,481, S. D. 27 febrero 1929), *El 27 de Febrero ignorado* (*Listín Diario* núm. 14,373, S. D. 27 de febrero 1934), *Un ensayo interesante y algo más acerca del 27 de febrero de 1844*



Por fortuna no somos de los que están esperando todavía al Mesías verdadero que ha de venir á convertir en historia nacional la *mitología* santanista que, escrita con la sangre y las lágrimas del pueblo dominicano, y lo que es peor, á costa de su honra, vienen alimentando por tradición los ya mui disminuidos restos de la tan innoble como funesta escuela, que á fuerza de maldad y de torpeza, acabó con la patria en su época primera⁽³⁰⁾; de suerte que como hemos leído todo lo que se ha escrito con referencia á *los orígenes de nuestra independencia*, sabemos no solamente que para la toma de la Puerta del Conde no hubo dificultades, pues el oficial de la guardia estaba ganado de antemano, por lo que no hemos dado nunca importancia al tiro innecesario de Mella⁽³¹⁾, sino lo que es mas serio aun, que ese oficial no fué el capitán José Girón, como cree *El Eco*, sino su hermano el teniente Martín Girón, quien nada tuvo que hacer con el veterano Parahoy, que siendo tambor mayor del Regimiento 32 en visperas del 27 de febrero, no podia estar de servicio bajo de sus órdenes, pues los individuos pertenecientes á las planas mayores de los cuerpos no tienen obligacion de montar guardia, y aun admitiendo que ya hubiera ascendido á subteniente, tampoco podia estarlo, porque el puesto histórico á que nos referimos estuvo siempre á cargo de un solo oficial. Lo que habrá oido referir el escritor que combatimos, tan dado á confundir los hechos por no querer estudiarlos sino en determinados autores, es la admirable coincidencia de que el capitán José Girón era el ofi-

(Clío núm. 109, enero-marzo 1957); *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo*. Edición de E. Rodríguez Demorizi. S. D. 1944, p. 36 y sigs. Vetilio Alfau Durán: *Apuntaciones en torno al 22 de Febrero de 1844* (Clío núm. 116, enero-junio 1960, p. 54-107).

(30).—Acerca de esa "funesta escuela" integrada por los que el arzobispo Nouel llamó el 12 de julio de 1929 "*la vil polilla palaciega*", véase la nota que aparece en la página 104 del número 90 de la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, mayo-agosto de 1951. Es realmente la "fracción miserable" de que habla amargamente Juan Pablo Duarte, señalando que siempre ha logrado por medio de sus sárdidos manejos adueñarse de la cosa pública, haciendo aparecer al pueblo dominicano de una manera distinta de como es en realidad.

(31).—El célebre trabucazo iniciador del pronunciamiento estaba convenido previamente. "Como lo habian anunciado,—escribe el cónsul Saint-Denys— fué dada la señal a las once de la noche por un tiro de fusil disparado al aire." (*Correspondencia de cónsul de Francia en Santo Domingo*. Editora Montalvo. S. D. 1944, pág. 22). Un testigo presencial, el prócer trinitario José María Serra, afirma que "el tiro disparado por Mella hizo allegar gente de los que estaban comprometidos". (*Apuntes para la historia de los trinitarios, fundadores de la República Dominicana*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1887, pág. 21). Un profundo conocedor de nuestra historia patria, el publicista Rafael Abreu Licairac, considera que "Ramón Mella fue el nombre de acción el 27 de Febrero de 1844". (*Consideraciones acerca de nuestra Independencia y sus prohombres*. Imprenta Cuna de América. S. D. 1894, pág. 86).



cial que estaba de guardia en la Puerta del Conde el día 18 de marzo de 1861 en que quedó consumada, aunque felizmente por poco tiempo, la que se ha llamado y se seguirá llamando mientras haya corazones en que hierva el sentimiento nacional, la gran traición del general Santana (32); circunstancia casual que le permitió poner una gloria suya en relación directa con otra de su hermano

(32).—Los que han hurgado en el estudio del proceso histórico del anexionismo en Santo Domingo, que todavía al finalizar la pasada centuria no se había extinguido en absoluto, pues según el juriconsulto y patriota licenciado don Francisco J. Peynado, (*Al País*. S. D. 5 setiembre 1899. Hoja suelta), durante el régimen del general Ulises Heureaux había *anexionistas* en el Palacio Nacional, consideran que “*la Anexión fué un grave error político*”, pero que “*no fué precisamente una traición*”. (Máximo Coiscou Henríquez: *Escritos breves*. Impresora Dominicana. S. D. 1958, p. 152). El licenciado E. Rodríguez Demorizi considera que “el proyecto de Anexión a los Estados Unidos, de 1869, después de ocho años de la Anexión a España, apenas transcurridos cinco años de la Restauración de la República, constituye la más convincente justificación del hecho de 1861”, y señala que “si en 1869 fué juzgada necesaria la Anexión, esa necesidad era mucho mayor en 1861; y, es digno de notarse, que el Proyecto de anexión de 1869 intervinieron muchos de los opositores de la de 1861.” (*Antecedentes de la Anexión a España*. Editora Montalvo. S. D. 1955, p. 15). En efecto, el autor del famoso folleto *La gran traición del general Pedro Santana*, publicado en 1861 contra la Anexión a España, fué nada menos que el Plenipotenciario que concertó y suscribió el Tratado celebrado entre la República Dominicana y los Estados Unidos de América para la incorporación de la primera a los segundos, que lleva fecha 29 de noviembre de 1869. Los dos primeros artículos de este Tratado, que felizmente el Senado de los Estados Unidos rechazó, dicen así: “Art. I.—Obrando la República Dominicana de conformidad con los deseos de sus pueblos, que se expresarán lo más pronto posible, renuncia todo derecho de soberanía, como Nación independiente y soberana, cediendo estos derechos a los Estados Unidos de América, para ser incorporada a ellos, como parte integrante de la Unión, sujeta al régimen constitucional de sus demás territorios. Al mismo tiempo cede a los Estados Unidos la absoluta propiedad y señorío de todas sus Aduanas, Fortificaciones, Cuarteles, Surgideros, Puertos, Buques de Guerra, Astilleros y Almacenes, Armas, Armamentos y Equipo, Archivos y Documentos públicos de la dicha República Dominicana, de los que se acompañará una lista a este Tratado; no comprendidas en esta cesión, las tierras públicas ni las demás propiedades no especificadas.” Artículo II:—“Los Ciudadanos de la República Dominicana se incorporarán a los Estados Unidos como Ciudadanos de ellos, habitantes de uno de sus territorios, y serán mantenidos y protegidos en el libre goce de su libertad y propiedad como tales Ciudadanos de los Estados Unidos, y podrán ser admitidos en la Unión, como un Estado, sujeto a la forma y condiciones y al plazo que el Congreso determine por una Ley.” Las tierras públicas y propiedades, no cedidas por este Tratado, quedaban afectadas para el pago de la deuda pública”. El autor del folleto de 1861 sobre *La gran traición del general Santana*, era, repetimos, ministro de Relaciones Exteriores y con la investidura de Plenipotenciario, firmó el consabido Tratado. Otro prominente literato y juriconsulto, el autor del importante folleto *Vida política de Santana*, expresó solemnemente que “el 27 de Febrero de 1844 será eternamente el más noble y grandioso pensamiento de nuestra patria, y su posible unión a la Gran República Norteamericana, la continuación de ese mismo pensamiento.” (*Boletín Oficial* núm. 106, S. D. 5 marzo 1870. Rep. por E. Rodríguez Demorizi en *Discursos históricos y literarios*. S. D. 1947). El doctor Pedro Henríquez Ureña considera que la Independencia Nacional solamente existe “como realidad moral” a partir de 1873, cuando “llega a su término el proceso de intelección de la idea nacional.” (*Horas de estudio*. Librería Ollendorf. París, 1910, pág. 207). El doctor Alcides García Lluberes sostiene, empero, que “la con-



cual fué la de salvar la bandera que aquel habia dejado desplegar como dominicano en el mismo sitio, de los ultrajes que principió á hacerle un anexionista exaltado, al recibirla de manos de otro que quiso tener la satisfaccion de arriarla de su asta para tirarla de lo alto del baluarte al suelo: actos reprochables con que ambos á dos quisieron congraciarse con el ambicioso egoísta y poco escrupuloso que, sin reparar en los medios, iba á transformarse en Marques de las Carreras.

Pero reservemos la calificación de estos hechos y otros semejantes al que escriba la historia, y volvamos á lo de la toma de la Puerta del Conde, calificada por nuestro contendiente de *fácil triunfo* en uno de sus artículos anteriores, en que reduce también la gloria de Duarte y Sanchez á la de *propagandistas de la idea separatista dentro de los muros de Santo Domingo, cuando eran simples estudiantes, y adeptos principales de una sociedad patriótica como jefes reconocidos de la generosa juventud de la capital*; porque como nuestro silencio sobre estos puntos, tan importantes de por sí, podría ser calificado mañana de *verdadera convicción sobre esta parte de la mitología santanista*, bueno es que dejemos aclarado que el fácil triunfo de Sanchez se debió al buen éxito obtenido por la propaganda de la idea separatista que inició Duarte en 1838, la cual fué acogida con tanto entusiasmo, del uno al otro extremo del país, por la juventud de todas las clases de la sociedad dominicana, que no fueron bastante para impedir que obtuviera un triunfo espléndido, ni los esfuerzos inauditos de las autoridades haitianas, con toda su severidad, ni los planes anexionistas madurados con abierta oposición á ella *por los afrancesados*, quienes desairados completamente por la opinión pública, se quedaron reducidos á pequeños grupos de disidentes diseminados por algunos centros principales del país, no obstante la actividad que desplegaron y el apoyo extraño con que pudieron contar para haber podido deslumbrar á los incautos.

Y al llegar aquí se nos ocurre observar á nuestro contendiente, que si la propaganda de la idea separatista fué cosa tan hacedera y su triunfo tan fácil ¿por qué Santana, á quien sus admiradores conceden dotes extraordinarias, en punto á valor y entereza. se quedó tan rezagado en ella á pesar del ofrecimiento que su hermano Ramon le hizo á Duarte en el Seibo en mayo de 1843, cuan-

ciencia nacional quedó fijada definitivamente en el año de 1884". (*Acrisolando nuestro pasado*, en el número 97 de la revista *Clio*, setiembre-diciembre 1953, p. 133-147). Otro estudioso de nuestra historia, el licenciado Máximo Coissou Henríquez, estima que fué mucho más tarde. (*El 16 de Agosto*, pub. en *El Caribe* núm., 3404, S. D. 18 agosto 1957).



do convencido por éste de que la separacion podia hacerse sin auxilio extranjero, le dijo: *el dia del peligro me hallará V. á su lado, y desde hoy trabajaré con empeño en atraer partidarios á la causa de nuestra independencia?* ¿Por qué despues de recibir el nombramiento de coronel de las tropas del Seibo que Duarte ofreció á Ramon, pero que éste no quiso aceptar suplicándole se lo diera á su hermano, *pues él se conformaba con servir bajo sus órdenes*, no se puso á la altura que le imponia la alteza del deber? Porque no está demas que se sepa, para mejor inteligencia de los lectores, que cuando el general Charles Hérard, en vista de la denuncia dada por *La Chicharra*, redujo á prision en San Francisco de Macoris al Padre Peña, á Manuel Castillo, á Ramon é Ildefonso Mella, á Esteban de Aza, á Alejo Jerez y á Baltasar Paulino; en el Cotuí, al presbítero Juan Puigvert; en Moca, á Francisco Antonio Salcedo; en Santiago, á Rafael Servando Rodriguez, Manuel Morillo, Jacinto Fabelo, José Maria Veloz y Pedro Juan Alorzo; *en el Seibo, á Nolberto Linares y á Manuel Leguisamón*; en Higüey, á Nicolas Rijos y Tomas Ramirez; y en esta capital, á Felix Mercenario, Pedro Bonilla, Ignacio de Paula, Juan Ruiz, Silvano Pujol, Narciso Sanchez y Pedro Valverde, que como propagadores de la idea separatista fueron remitidos á las cárceles de Port-au-Prince, en tanto que Duarte, Pina y Perez, acusados por una persecucion activa, se veian obligados á embarcarse clandestinamente para el extranjero, y Sanchez enfermo tenia que darse por muerto para que no siguieran buscándolo; Pedro Santana solo fué detenido con su hermano por medida de precaucion, y aunque cuando el jefe haitiano se lo llevaba agregado á su comitiva, logró fugarse desde Baní, ningun perjuicio se le proporcionó por eso, pues á poco ya estaba indultado por las autoridades locales; lo que demuestra claramente una de estas dos cosas, ó que estaba desde entonces afiliado en el partido de *los afrancesados* y no hacia nada en favor de la separacion, ó que el hombre que con su tirania y su ambicion labró despues la desgracia de su patria, no tuvo valor moral suficiente para comprometer su reposo personal en la noble empresa de fundarla. Vivos están todavia algunos de los comisionados de Sanchez que rechazó indignado, alegando que no queria comunicaciones con los muertos, ni estaba por buscarse compromisos con el gobierno (33).

(33).—Según testimonios que no dejan dudas, los perseguidos más fieramente por el general Herard en 1843 fueron Duarte y los hermanos Santana, por cuya captura se ofrecieron recompensas. Acerca de este asunto véanse importantes pormenores en *Santana y Charles Herard*, por E. R. D., en el diario *La Nación* número 1251, S. D. 1 agosto 1943.



Esto sentado, llamamos la atención de nuestro contendiente, antes que todo, sobre nuestros tres primeros artículos, en que hemos dejado completamente resuelta la cuestión *retirada de Azua*. Si su terquedad y apasionamiento no se lo dejan ver así, tenga al menos lealtad para confesarlo, pero no apele al ruin medio de dar como victoriosas demostraciones que si han tenido alguna virtud, es únicamente la de producir resultados del todo negativos; que no es con falsas suposiciones, ni con deducciones violentas y faltas de lógica, que se puede justificar un paso torpe que causó la destrucción completa de una población y la ruina de otra, que llenó de consternación á las familias y puso á la naciente nacionalidad en el inminente peligro de morir en su cuna, como habria resultado, sin duda, si no hubiera podido contar con los valientes pechos que tan heroicamente la defendieron en el Cibao.

Y á propósito de esta retirada, no vemos de que modo *la explica la cita de autor desconocido*, que á la par de otras, hicimos para probar que habia tanta *exageracion en decir que Santana afianzó en Azua la independencia nacional, como en asegurar que él y solo él la salvó en Las Carreras*, pues demostrado como lo está que la retirada de 1844 se debió á la falta de competencia del general Santana, que en aquellas circunstancias no estuvo como soldado á la altura de su mision, no le cabe como á la derrota del ejército de Azua en 1849 la explicacion de que fué motivada *por causas ocultas hasta hoy á la investigacion de los mas avisados*: causas que no ha sabido buscar nuestro contendiente si pretende haberlas encontrado en *las limitadas dotes de mando del benemérito general Duvergé*, quien dejó mui bien acreditadas *sus grandes optitudes* como soldado durante la campaña gloriosa de 1845, en que realizó como general en jefe empresas tan atrevidas como la invasion y toma de Las Cahobas, el ataque del fuerte de Biassou y su paseo militar sobre Font Verrete; en que obtuvo victorias tan espléndidas como las tres de Caciman, las dos de El Puerto y otras mas, que unidas al orden y regularidad en el servicio con que mantuvo las fronteras hasta 1849, al valor que desplegó en Azua en 1844, y á los laureles que conquistó en El Mezizo y El Número, le hicieron merecedor al título de primer soldado de la independencia nacional con que lo venimos distinguiendo (34).

(34).—Es cierto, de toda certidumbre, que el general Antonio Duvergé fué durante cuatro largos y angustiosos años el celoso y valiente guardián de las fronteras del Sur en su calidad de gobernador de la Provincia de Azua, que durante todo ese lapso libró heroicos y memorables combates contra las guarniciones fronterizas haitianas, pero la acción bélica más notable ocurrida en esas co-



La clave de esas causas la dá el desgraciado general Jimenes⁽⁸⁵⁾ en la carta que dirigió desde Baní al coronel Juan Nepomuceno Ravelo el 12 de abril de 1849, cuado al darle cuenta, como amigo íntimo, de haber dejado organizados, con gente bastante para defenderlos, los cantones de Sabanabuei, La Boca de la Palmita, El Número y El Portezuelo, á las órdenes respectivamente de los generales Duvergé,

marcas durante ese período lo fué la famosa batalla de *Estrelleta*, librada el 17 de setiembre de 1845, "la más militar que se dió durante la campaña" (García: *Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana* Imprenta de García Hermanos. S. D. 1888, pág. 16), y cuya brillante victoria resplandece en la frente del general José Joaquín Puello. Por otra parte, el general Santana abre y cierra el preindicado período "con dos batallas gloriosas: "*Azua y las Carreras*", al decir del historiador José Gabriel García (*Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imp. de García Hermanos. S. D. 1900, t. III, página 517), que tuvieron la singularidad de ser dos acciones innegablemente decisivas.

No carece de oportunidad recordar en esta nota que "la Independencia dominicana, por causas que todos conocen, se divide, en cuanto a los actores principales de ella, en tres períodos distintos: el período de PREPARACION o FUNDACION, que comprende desde el 34 hasta comienzos del 44; el período de PROCLAMACION, del 26 de Febrero a mediados de Marzo del mismo año; y el período de SOSTENIMIENTO o CONSOLIDACION, que puede extenderse hasta el año de 1849. En el primer período la figura predominante es Duarte, que concibió la idea de *Independencia* y preparó los medios para llevarla a cabo; en el segundo lo son Sánchez y Mella, que en unión de muchos otros patriotas distinguidos, dieron el grito de *Separación* en el Fuerte del Conde, el acto más importante de ese período; en el tercero lo son Imbert, Duvergé, Salcedo, los Puellos, y sobre todo Santana, héroe de la primer batalla librada contra Haití, y Director de las operaciones militares en todo ese lapso de tiempo". (Emiliano Tejera: *Monumento a Duarte*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1894, pág. 35).

El licenciado Leonidas García, después de transcribir lo que acerca del combate de *El Número*, librado por el general Duvergé en la mañana del 17 de abril de 1844, aparece en el folleto *La gran traición del general Pedro Santana* (Curaçao, 1861), ofrece el siguiente comentario: "Hemos observado en nuestras ojeadas por las páginas de la historia dominicana que, tan pronto como se operó el rompimiento entre Santana y Báez, los partidarios de éste se consagraron a atacar con ardimiento al Partido de aquel caudillo político. El medio más empleado por los *baecistas*, en sus ataques, fué suscitar una especie de rivalidad de gloria entre la persona del General Santana y los individuos pertenecientes al Partido de Báez, o que, por circunstancias especiales, eran considerados como opositores a Santana; pero que habían alcanzado algún renombre en las páginas de nuestra historia. De estos individuos, los más usados por los *baecistas* fueron Francisco del Rosario Sánchez y el bravo General Antonio Duvergé. Al primero llegó a considerársele como el genuino autor de la Independencia Nacional, sin acordarse para nada de los méritos más sobresalientes de Don Juan Pablo Duarte y Díez. Desgraciadamente y por una ingenuidad inconcebible, esta labor política del partido *baecista* ha servido de inspiración y guía a algunos relatores contemporáneos de nuestra historia." (*Miscelánea histórica*, en el número 113 de *Clio*, enero-diciembre de 1958, pág. 74).

(35).—Acerca del general Manuel Jimenes véase el Capítulo XIX de la obra de Rafael Abreu Licairac *Consideraciones acerca de nuestra Independencia y sus prohombres*. Imp. "Cuna de América". S. D. 1894, p. 88-94. Hay importantes observaciones, favorables a Jimenes, en los *Apuntes históricos* del licenciado Juan Nepomuceno Tejera, cuyos originales inéditos conservamos, obsequio de doña Consuelo Cabral de Olalla. Los restos mortales del infortunado prócer separatista yacen desde el año 1889 en el Cementerio Municipal de Monte Cristi,



Perez, Sosa y Contreras, le indica que la pérdida de Azua se debió al abandono de Los Conucos motivado por un acto de insubordinación de las tropas que tenía bajo su mando el comandante Batista, por lo que había dado órden al general Regla Mota para que lo remitiera á la capital, junto con el general Alcántara, á dar cuenta de su conducta; pues como de la misma carta se desprende que Santana despues de su llegada hizo cumplir la órden de prision dada contra Alcántara, pero no la dada contra Batista, que dejó libre y en actitud de que lo acompañara luego á realizar el alzamiento del 9 de mayo, no hai violencia ninguna en suponer que este acto de insubordinación, así como el del abandono de la comandancia de armas por el general Contreras y otros que se vieron para ese tiempo en la plaza de Azua, tuvieron relacion estrecha con la oposicion política que desde el Congreso dirigia Baez contra la administracion impotente, porque de lo contrario no habria tenido vida la tradicion que, aunque mal interpretada, autorizó al gobierno provisional de Santiago á decir en una proclama, fechada el 10 de agosto de 1857, que la *táctica . . . del presidente Baez sería la misma* que empleó en Azua en 1849. Y si es así, que las pasiones políticas habían llevado, con el espíritu revolucionario, la insubordinación al seno del ejército, ¿cómo sujetarlo á la disciplina sin fuerzas leales con que imponerle? Ese milagro no lo ha realizado ningun general en el mundo; y no podia pedírsele al general Duvergé sin injusticia lo que la historia no ha exigido á otros soldados en igualdad de circunstancias.

Tampoco estamos de acuerdo con nuestro contendiente en la opinion de que á Duvergé lo perdieron *las medianías políticas* que, *inconformes con la supremacía de Santana*, quisieron servirse de él y *lo levantaron á la asfixiante esfera de las conspiraciones*; porque habiendo recibido el primer golpe que le dió éste en 1849, época en que no se le habia visto figurar sino como soldado obediente y denodado, nada menos que por no haber querido acompañarle en el alzamiento que realizó con el ejército para tumbar á Jimenez; así como algunos años despues el segundo, á causa de un caramillo que le armó, por asuntos de servicio, para someterlo á un consejo de guerra, del cual lo sacó con bien el general Sanchez como abogado (86)

(86).—Cuando apareció esta afirmación en la prensa el licenciado Félix María Delmonte le dirigió al licenciado Manuel de Jesús Galván la siguiente carta: "Santo Domingo mayo 9 de 1889.—Sor D. Manuel de Js. Galván.—Mi queridísimo amigo: Ignoraba lo que se había dicho sobre Duvergé, porque yo no le doy el gusto de leer a estos sabios del día; sé que el tema es oscurecerme, deprimirme y les dejo en paz. Sin embargo, a cada instante enseñan la oreja . . . Sánchez "el desgraciado fué nombrado exprofeso, como correigionario de Jimenes para "que fuese Fiscal; esto es: acusador tremendo de Duvergé; y yo tuve la honra de



circunstancia que no le valió de nada; puee sntonces tuvo que pasar por el sonrojo de ir confinado por precaucion gubernativa á la provincia del Seibo; hai que convenir en que á Duvergé le pasó lo mismo que le pasó á Puello, á Imbert, á Salcedo, y á todo el que llegó á tener brillo militar ó político en el pais: que fué víctima del egoísmo de Santana, quien veia un rival en cada hombre benemérito y un enemigo en todo el que no servia á ciegas sus miras ambiciosas, llegando como no lo ignora ningun dominicano, la suspicacia de su política, al extremo de que en su tiempo, como en el de Tiberio, *pronunciar el nombre de libertad fué un crimen: el silencio era interpretado como una prueba de conspiracion: la tristeza significaba descontento; la alegría esperanza de un cambio.*

No negamos á nuestro ilustrado contendiente que este sistema político se lo inculcaran *sus primeros guias y consejeros en el arte de gobernar*, ni que hubiera tenido siempre á su lado perversos que explotaran su ignorancia y encendieran el fuego de sus malas pasiones; pero no por eso dejará de convenir con nosotros, poniendo á su vez la mano en la conciencia, que en ese camino fué mas lejos de lo que hubiera podido llegar empujado por las circunstancias que atravesó en su vida política, si no hubiera tenido disposiciones naturales tan pronunciadas para el ejercicio de la maldad; pues por atrazadas que estuvieran todavia las ideas en el mundo y por perniciosos que fueran los ejemplos tristes que le daba toda la América española, motivos tuvo para moderar sus ímpetus violentos y sus impulsos de venganza, habiendo querido inspirarse en las lecciones de hidalguia y caballerosidad que le dieron sus contrarios en las dos veces en que tocó á sus puertas la desgracia. Acosado la primera del poder por un desprestigio espantoso, que atinó á disimular con un rasgo de desprendimiento inesperado, gozó de las garantías de un mandatario dimisionado en su residencia de El Prado, sin que el partido que tan duramente había castigado, le causara el menor daño, ni lo im-

"ser su abogado elegio por él para defenderle. Más hubo; se le exigió a Sánchez que expusiera al Consejo de Guerra que yo no podía defender al reo, porque en mi calidad de Presidente del Congreso era superior al Consejo, el cual no podría aplicarme penas disciplinarias. Protesté enérgicamente; elevé una instancia al Gobierno que levantaba ampolla y chorreaba sangre, y a las tres de la tarde se decidió que se me admitiera. El reo había dicho: que de no defenderlo yo lo juzgaran sin defensa. Tú sabes lo demás etc. etc. Cuando vengas a ésta tu casa, te enseñaré la defensa. A los piés (q. b.) de la Señora, y es siempre tuyo, tuyo (firmado) Félix M. Delmonte." (Del artículo *Sánchez integral*, por el licenciado Leonidas García, pub. en el *Listín Diario* número 13.656, S. D. 9 marzo 1932. Rep. por el licenciado R. Lugo Lovatón en su obra *Sánchez*. Editora Montalvo. S. D. 1947, t. I, p. 352). El licenciado Félix María Delmonte fué elegido Presidente del Tribunalado (Cámara de Diputados) en julio de 1849, en sustitución de Báez.



sibilitara siquiera para volverle encima en 1849⁽³⁷⁾ dándole pruebas evidentes de que no había agradecido su generosidad y haciendo mofa de lo que en las alegrías de su triunfo llamaba cobarde debilidad. Retirado del mando la segunda por miedo á la situación que le creó la matrícula, sus partidarios lo comprometieron imprudentemente con un conato de revolución infructuoso; pero reducido á prisión por el general Cabral, que con un escuadrón de caballería lo sacó de El Prado y lo trajo á esta capital, tuvo la fortuna de caer en manos de Sánchez, que le dió por cárcel un departamento de la comandancia de armas que desempeñaba, cuidadoso de que no se dijera que se prevaluía de su desgracia para causarle la más leve mortificación en venganza de que hubiera celebrado el primer aniversario de la independencia derramando la sangre de una tía y un hermano suyos, por el delito de haber promovido entre algunos oficiales del ejército la idea de solicitar del gobierno un decreto de amnistía en favor de los expulsos de 1814. Y sin embargo, no bien volvió al poder cuando negó á Sánchez el derecho de vivir en la patria, condenándolo al ostracismo mientras le llegaba la oportunidad de justificar de algún modo el fusilamiento con que siempre lo tuvo amenazado. No, Santana no era magnánimo; era cruel, bárbaro, y hasta si se quiere, desnaturalizado, pues por oscuro que las pasiones políticas encontra-

(37).—Esto no es exacto. El gobierno del Presidente Jimenes le fué hostil al general Santana en todo momento; y cuando la invasión haitiana de 1849 encabezada por el propio Presidente Soulouque, cuando “venía ya en retirada nuestro ejército, y el espanto que reinaba en el país presagiaba su próxima ruina”; cuando “faltaba un hombre para hacer frente a la situación”, el Gobierno se opuso abiertamente a que Santana participara en la defensa”. Así lo manifiesta Buenaventura Báez en su folleto *A sus conciudadanos*. Saint Thomas, 1853, pág. 13. Es más, cuando el Congreso Nacional, o sea el Consejo Conservador y la Cámara del Tribunado reunidos en Congreso, decretaron el llamamiento de Santana para que “inmediatamente se pusiera a las órdenes del Presidente de la República, en cualquier lugar donde se halle este primer magistrado, con todas las fuerzas que pueda movilizar en la Provincia del Seibo”, el Jefe del Gobierno, “obrando en el círculo de sus atribuciones Constitucionales”, declaró abrogada aquella resolución legislativa dictada en tan angustiosas circunstancias. En realidad que estas no podían ser peores; el 6 de abril, fecha del decreto abrogador, el ejército dominicano se desbandaba en Azua y ésta plaza, abandonada por más de seis mil hombres, era ocupada por el victorioso invasor. (Cf. *Colección de leyes*, t. I, núm. 184 y 185). El mismo Manuel María Gautier, en su folleto *La gran traición*, escribe: “Corría el año de 1849. El ejército Dominicano, mandado por el General Antonio Duvergé se había derrotado en Azua, por causas ocultas hasta hoy a la investigación de los más avisados”. Manuel de Jesús Galván, aludiendo a estas manifestaciones de Gautier, escribió: “La derrota de Azua fué una composición indigna y alevé hecha con Soulouque, Emperador de Haití, para perder el país,” (*El general Pedro Santana y la Anexión de Santo Domingo a España*, Imprenta de Gaspar Robertson, New York, 1862). Esta tremenda acusación es calumniosa, es mentira. El autor del folleto, escrito para refutar el titulado *La gran traición*, publicado el año anterior en Curazao por los partidarios de Báez, recogió la versión que fué no más que fruto de las enconadas rivalidades políticas de entonces.



das hubieran podido mantener todo lo relativo *al real ó supuesto crimen* perpetrado en la persona de su hermano, mui de lleno estaba él en las intrigas políticas del momento, para que no hubiera podido fijar á golpe seguro sus sospechas, antes de ponerse al servicio de un grupo que tropezaba con las ideas del noble muerto al querer poner en práctica las suyas, para maltratar con terrible dureza al partido contrario, de quien no estaba éste separado, segun refiere la tradicion, sino por respeto á los vínculos de un amor fraternal mui acendrado.

Y nada prueba en abono de las apreciaciones que acabamos de combatir la circunstancia de que Mella, cuyo temperamento no se acomodaba á los términos medios, encontrando mas campo para expandirse en los arranques impetuosos y en los pasos violentos, de que son pruebas inequívocas el tiro de la plaza de La Misericordia y la proclamación de Duarte en oposicion á la de Santana; prefiera antes que seguir el ejemplo de Sanchez, que igualmente menospreciado despues de su regreso del ostracismo por los hombres que gobernaban con Jimenez, optó por quedar en condicion de preso en el cuartel general de Santana mejor que unirse al pronunciamiento del ejército, prefiriera, decimos, dejarse arrastrar por el despecho hasta el extremo de hacer causa comun con el hombre de quien habia recibido torpes humillaciones, sin detenerse á meditar que una union tan híbrida, cuenta habida de los distintos antecedentes de los personajes que la contraian, no podia tener mas duracion que la que moralmente pudieran alcanzar los intereses afines que la dictaban. Y así se vió al cabo de pocos años, siendo de notar que Mella no pudo estar mucho tiempo en el ministerio de Baez, ni conseguir tampoco que se prolongaran indefinidamente sus intimidaciones con Santana, de quien tuvo que irse alejando hasta que llegó el momento supremo en que los separó para siempre la anexion española señalando distintos rumbos, *no al patriotismo de ambos*, como ofuscadamente asegura nuestro ilustrado combatiente, sino al amor á la patria del uno y al egoismo y á la ambicion de mando del otro. Sí, calificar de patriótico el rumbo tomado por Santana al realizar el funesto pensamiento de toda su vida, equivale á sostener las teorías de los sofistas de que fué terror en Grecia el ilustre Sócrates: que *no hai diferencia entre la verdad y el error, que las sutilezas capciosas valen mas que la virtud y que las máximas de la moral no son sino vanas supersticiones*. Porque, una de dos, si la anexion fué obra de la virtud, la restauracion fué un crimen, y en ese caso el 16 de agosto es una fecha nefanda que debe sustituirse en nuestros fastos



nacionales con la del 18 de marzo; pero si por el contrario la restauracion fué obra de la virtud, la anexion fué entónces un crimen que debe ser execrado por el pueblo dominicano, si tiene á vanagloria estar en posesion del rico tesoro de la independenciam nacional.

Ademas ¿qué diria nuestro ilustrado contendiente si un dominicano saliera diciendo por ahí que Valentin Alcántara, al dar la espalda á su bandera para irse á Haití á servir contra sus conciudadanos, habia seguido el rumbo que le señalaba su patriotismo? Pondria los gritos en el cielo, como vulgarmente se dice, horrorizado de que se pretendiera subsanar un acto injustificable; y en ese caso no obraria con la imparcialidad debida, porque si se dá á Santana el derecho de haber creido que la felicidad del pueblo dominicano dependia de su reincorporacion á la nacionalidad de que se habia emancipado en 1821, hai que concederle á Valentin Alcántara el de suponer á su turno que esa felicidad consistia en unirse otra vez á la nacionalidad de que se habia separado en 1844; de suerte que la rehabilitacion del primero ante la opinion pública tendria que venir aparejada de la del segundo, á menos que se pretendiera llevar la exageracion de los juicios hasta el punto de querer establecer gradaciones imposibles, con atropello de todas las reglas de la moral, entre la importancia de ambas faltas y la idiosincrasia de las dos nacionalidades. No hay vueltas que darle á las cosas, la anexion á España fué un error de Santana y el dominicano que de buena fé la aceptó de otra manera sufrió grave equivocacion que no hai desdoro ninguno en confesar, pues no siendo el hombre infalible, mas le cuadra rendir acatamiento á la verdad, que contrariarla con razones que pronuncian los labios pero que rechaza el corazon.

Empero, esta digresion nos ha llevado mas allá de donde nos lo permiten las dimensiones de este periódico, y esta circunstancia, que lamentamos, nos pone en el caso de soltar la pluma, que volveremos á cojer en el próximo número, si nuestros lectores tienen la complacencia de esperarnos.

“El Teléfono”, Núm. 319, S. D., Mayo 5 de 1889.

XIII

OTRA REPLICA

II

Al anudar el hilo de la controversia que sostenemos con *El Eco de la Opinion*, roto por la estrechez de las columnas de este perió-



dico en su número anterior, nos abstenemos adrede de entrar en la refutación de algunos puntos de menor importancia, para atender de preferencia á la de las dos aseveraciones mas infundadas que encierra la *Contrarréplica final* que contestamos. Una es la de que Santana *creyó buscar en el protectorado español un apoyo seguro para la independencia nacional amenazada, y los hombres de estado españoles lo hicieron ir á parar á la anexión.* La otra es la de que *hizo la anexión á España en circunstancias que, segun la opinion de muchos, hasta cierto punto de vista abonan su patriotismo.*

La primera aseveracion la desmiente el ministro de Estado don Santarnino Calderon Collantes, en la circular que con fecha 25 de abril de 1861 pasó á los agentes diplomáticos de S. M. en el extranjero, cuando les dice:

“Lejos de codiciar la España la posesion de Santo Domingo, ni de haber empleado medio alguno directo ni indirecto para alcanzarla, *ha reusado constantemente cuantas indicaciones se le han hecho con tal objeto, bajo cualquier forma que le hayan sido presentadas, y ha concluido por reconocer solemnemente la soberanía é independencia de aquel Estado por el tratado de 18 de febrero de 1855.*”

La desmiente tambien el señor Olózaga cuando desde uno de los bancos del Congreso de Diputados le dijo en 1861 á los ministros que habian aceptado la anexión:

“No os envanezcáis de haber conseguido la reincorporacion de Santo Domingo; *porque ese protectorado y esa anexión se habia ofrecido hace muchos años á otros gobiernos, y no la habian querido aceptar.*”

La desmiente don Felix de Bona en su libro *Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico*, cuando al hacer una relacion de los acontecimientos ocurridos en nuestro país, dice hablando de la época de la separacion:

“Posteriormente la república dominicana *solicitó oficialmente la reincorporacion á España en 1846 y en 1855, sin obtener resultado.*”

Y luego cuando al referirse á la inmigracion de los isleños traídos de Venezuela en 1860, añade:

“Los dominicanos nos han conservado en todo tiempo un grande amor, *acrecentado desde 1844, con la necesidad de que fuéramos á robustecer su poblacion contra las agresiones haitianas: ya que no podian conseguir la reincorporacion, empleaban todos los medios que tenian para atraer á los individuos de nuestra raza.*”



La desmiente también don Gaspar Nuñez de Arce en el apéndice de su libro titulado *Santo Domingo*, cuando dice:

“En el ministerio de Estado debe haber, *aparte de otras muchas comunicaciones sobre esta cuestion importantísima*, de los capitanes generales de nuestras Antillas, una del general Prim, Marqués de los Castillejos, del tiempo en que rigió la isla de Puerto Rico, *en la cual, despues de dar cuenta de las gestiones hechas por los gobiernos de la República en solicitud del protectorado ó de la anexion á España*, se declara partidario de *este último extremo*, defendiéndole calorosamente bajo el punto de vista de nuestro poder é influencia en América.”

Y despues cuando refiriéndose al viaje del ministro de Hacienda y Comercio dominicano á la Habana, en 1860, agrega:

“En tan apurado estado, la República reclamaba el paternal amparo de España, á la cual, desde el glorioso momento en que, abandonada á sus propias fuerzas sacudió el yugo de Haití, no había cesado de volver los ojos; y *exponia las bases con que deberia verificarse de nuevo esta union por tanto tiempo apetecida, ó en último extremo la declaracion del protectorado.*”

“Teniendo en cuenta el espíritu altamente español que reinaba en la isla, *el Presidente de la República, por medio de su ministro, se inclinaba á la anexion*, como medida mas provechosa y útil para España y Santo Domingo.”

Añadiendo despues:

“Enterado el Gobierno de S. M. de los deseos de la República Dominicana, no solo por conducto del capitan general de Cuba, sino por el de los agentes que en Madrid mantenía aquel Estado, *se resistió entonces*, en vista de las circunstancias porque atravesaba Europa y América, *á echar sobre sus hombros la responsabilidad de la reincorporacion.*”

Para concluir con la siguiente noticia:

“Posteriormente, á consecuencia de una visita hecha al general Santana, que ejercía el mando supremo en Santo Domingo, por el brigadier español D. Antonio Pelaez, *el vice presidente escribió una carta á la autoridad superior de Cuba, expresando la satisfaccion con que habian visto la llegada del indicado brigadier, y reproduciendo con mayores instancias sus ofertas de reincorporacion á la monarquía española.*”



Y en última, la desmiente el general Gándara, en su obra *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, precisamente en una de las citas con que nos salió al encuentro nuestro contendiente. En la que dice:

“Cuando creyó (Santana) realizada la grande esperanza de su vida entera, *su aspiracion querida, la union de su patria*, despues de cuarenta años de anarquía, de desgracias y de miserias, *á la antigua metrópoli.*”

Y como de todas estas opiniones se desprende que no fueron los *hombres de estado españoles*, sino los hombres de estado dominicanos los que promovieron la anexión, viene á quedar demostrado de una manera evidente, que todos los pasos dados por ellos cerca del gobierno de Madrid desde 1843 hasta 1861, llevaron como mira principal una incorporación, ó en último caso el protectorado, que es precisamente todo lo contrario de lo que ha pretendido afirmar nuestro contendiente.

Y si todavía le quedan dudas, póngale atención á las siguientes palabras con que desmiente tambien su falsa aseveracion el mismo Santana, en la manifestacion que hizo el 18 de marzo de 1861 á los dominicanos:

“No hace muchos años que os recordó mi voz, *siempre leal y siempre consecuente*, y al presentaros la reforma de nuestra constitucion política, (el 27 de febrero de 1854) *nuestras glorias nacionales, heredadas de la grande y noble estirpe á que debemos nuestro origen*. Al hacer entonces tan viva manifestacion *de mis sentimientos*, creia interpretar *los vuestros*, y no me engañé; *estaba marcada para siempre mi conducta*; mas la vuestra ha sobrepujado á mis esperanzas.”

Ahora en cuanto á la segunda aseveracion, ó sea la de que la anexión á España se hizo *en circunstancias que, segun la opinion de muchos, hasta cierto punto de vista abonan el patriotismo* de su autor, no necesitamos para dejarla refutada sino apelar al folleto *Santo Domingo y España*, publicado en New York en 1864 bajo los auspicios del general Pablo Pujol, comisionado del gobierno de la Restauracion, en el cual quedó admirablemente dilucidado este punto, como se verá por los siguientes párrafos que copiamos:

“Como para paliarla (la anexión) ante la consideracion de sus compatriotas les decia (Santana) por medio de los agentes que dedicó á la propaganda anexionista en visperas de dar el golpe de estado, que el país estaba arruinado; que era juguete de las nacio-



nes extranjeras; que el presidente de Haití estaba comprando vapores para atacarlo por mar al mismo tiempo que por tierra; y que ya él y sus ministros estaban cansados de tanta lucha interior y exterior: todo ello paramentado á la conclusion con una dorada pintura de la felicidad que los dominicanos disfrutarían á la sombra del pabellon de Castilla. Pero ¿por qué había de considerarse arruinado un país que es exhuberantemente rico en productos minerales y en variadas clases de maderas de construccion, que tiene innumerables montes vírgenes, cuya capa vegetal es especísima y sustanciosa, que está casi canalizado por la naturaleza, que posee puertos magníficos en sus costas norte y sud, y que no debe ni un centavo á ninguna potencia extranjera? ¿Qué le faltaba, pues, á ese país para progresar, sino un gobierno de hombres patriotas, y que á lo menos no fueran tan limitados como Santana, Lavastida y A. A. Alfau? Que era juguete de las naciones extranjeras: si, eso es incuestionable; ¿pero, por qué? Porque gobernantes estúpidos como los de esa camarilla, desconocedores de la importancia, la dignidad y los derechos que les asistian en sus relaciones internacionales, no eran ni con mucho los hombres á propósito para inspirar respeto y consideraciones á los cónsules que residian en Santo Domingo. De ahí la audaz intervención de éstos en la política general de la pobre república: de ahí las notas irrespetuosas que sobre cualquier pequeño incidente pasaban al gobierno, los reclamos injustos, el pago de indemnizaciones no adeudadas en tela de juicio, y los vergonzosos, humillantes é inmotivados saludos de banderas. En cuanto á los rumores contraídos á que Geffrard se preparaba para dar á la República Dominicana un ataque combinado por mar y tierra, verdad es que habian circulado, pero el mismo ministro Lavastida habia escrito á algunas personas residentes en Santiago que no eran notables aquellos aprestos, que el gobierno de Haití no habia comprado mas que un vapor, y que todos sus esfuerzos se estrellarían contra la resistencia que le opondria el de Santo Domingo. Y así pudo y debió ser en efecto: Santana tenia tiempo y recursos para rechazar los nuevos ataques del enemigo rayano, así como los habia tenido en épocas anteriores cuando el país no habia recibido aun la buena organizacion con que contaba por entónces. Y si él y los suyos estaban cansados del mando (pero eso no era mas que una hipócrita sujestion), ¿tenian mas que renunciarlo? ¿Eran ellos acaso dueños del país. ó los únicos hábiles para gobernarlo? Lo primero ni aun hai para qué rebatirlo: lo segundo está destruido con la nulidad y falta de patriotismo de que aquellos hombres dieron insignes pruebas durante los



varios periodos de su mando. Y por último, lo de la prometida felicidad bajo el gobierno de la antigua Metrópoli, es delirio que solo podia caber en la pobre cabeza de un Santana; cuya ignorancia le hacia de todo punto desconocer no solo la política que España ha observado invariablemente en sus colonias de América, su pobreza y el sello distintivo de su vida retrógrada, sino hasta el verdadero carácter de los españoles en sus relaciones con los nativos de los países que dominan en este hemisferio."

Demostrado como queda que los hombres de estado dominicanos, con Santana á la cabeza, fueron los que metieron á España en hacer la anexion, y que ésta no se hizo en circunstancias que bajo ningun punto de vista abonen el patriotismo de sus autores, nos encontramos frente á frente de otra aseveracion, tan infundada como las anteriores, que tambien vamos á combatir: la de que esos mismos hombres no ofrecian la patria en el mercado de las naciones extranjeras.

Que la tuvieron ofrecida en el de Madrid desde 1843 hasta 1861, lo prueba á mas de las citas que dejamos hechas ya, el viaje misterioso del brigadier don Pablo Llanes en 1846, al mando de una escuadra de seis buques; y el de don Mariano Torrente, que con caracter de comisionado confidencial visitó esta capital en un buque de guerra en 1852. Enviado el primero á consecuencia de las gestiones hechas por los hombres de estado dominicanos en 1844 y 1845, ante los generales Odonnell y Marqués de Miraflores, capitanes generales de Cuba y Puerto Rico; é investido de autoridad el segundo por el general Cañedo, que *deseaba saber la verdad de lo que se le pintaba con tan vivos colores*, claro es que ambos vinieron á tratar con el gobierno sobre los proyectos de reincorporacion, ó si nó protectorado, que estaban en crisálida, lo mismo que le tocó hacerlo despues al brigadier Pelaez en 1860. Y sinembargo, de nada de esto se le daba cuenta á la nacion, que agena de lo que estaba pasando y confiada en el patriotismo de sus mandatarios, se encontró cuando vino á abrir los ojos en la dura necesidad de tener que restaurar con las armas en la mano la independendencia que tantos sacrificios le habia costado.

Que se hicieron tambien gestiones en Francia en el mismo sentido que las que se hacian en España, lo corrobora *Britannicus* no solo en la cita que hicimos en nuestra *Replica* para probar que los planes anexionistas de los afrancesados en 1843 fueron madurados en abierta oposicion al pensamiento de Duarte, sino tambien en los



siguientes párrafos dirigidos á refutar una de las aserciones de M. D. Alaux respecto á los sucesos ocurridos entre nosotros en 1849.

“Mr. D' Alaux ha trastornado los acontecimientos de esos días de tal manera, que en su ceguedad ha vuelto contra sí sus propios dardos. El vapor frances *Elan* llegó á Santo Domingo el 17 de abril; hizo al otro día un saludo á la plaza, y el 19 subsiguiente tuvo lugar una sesión secreta del Congreso, bajo la presidencia de Baez, en la que . . . se volvió á proponer el protectorado francés, ó la anexión. Esta proposición fué . . . entregada á M. Place, quien se la remitió esa misma noche por el vapor *Elan* á Mr. Raybeaud, cónsul general de Francia en Port-au-Prince. El *Elan* regresó el 29 de abril á Santo Domingo; Mr. Raybeaud no habia querido echarse encima la responsabilidad. Entonces Mr. Chedeville, canciller del consulado francés, partió en el mismo vapor para Santómas y de allí se dirigió á París con el objeto de someter esas proposiciones á la atención del gobierno francés. Basta decir que esta misión no dió resultados.”

Ahora bien, demostrado como está que las mismas gestiones sobre protectorado ó anexión que se habian hecho en España, se hicieron tambien en Francia, ¿qué motivos hai para dificultar que se hicieran del mismo modo en los Estados Unidos? Negociaciones secretas hubo y malo es que comenzaran.

He aquí lo que trae sobre el particular el folleto *Santo Domingo y España* á que ya nos hemos referido:

El gobierno de Washington, al cual los dominicanos habian instalado anteriormente por que les reconociera su independéncia y los ayudara en su lucha contra Haití, quiso al fin concederles una y otra cosa, si bien aspirando á conseguir en retorno alguna ventaja para su comercio. Al efecto confirió sus poderes al general tejano Mr. William L. Cazneau, encargándole que habia de conseguir del gobierno dominicano el arrendamiento de la bahía de Samaná . . . Fué el general Cazneau á Santo Domingo, obtuvo del presidente Santana la promesa de que le concederia aquel arrendamiento; presentó entonces su credencial y sus poderes, y abriéronse las negociaciones. Pero los cónsules de Inglaterra y Francia, cuyas naciones habian consentido en la . . . mediación con la mira bien conocida de intervenir en la política dominicana, desde que el general Cazneau llegó á Santo Domingo comenzaron á inquietarse y á hacer esfuerzos por averiguar el objeto de su misión, con el deliberado intento de oponerse por medio de intrigas, promesas y hasta amenazas, como al fin lo hicieron, á que los dominicanos trataran con el gobierno de los Estados Unidos.”



Esta aseveracion la confirmó el mismo comisionado, Mr. William Cazneau, en un folleto titulado *To the american press, the dominican negotiations*, que dió á luz en 1870, citando por sus nombres propios á los dos ministros que mas abogaron en el gabinete dominicano por realizar las negociaciones; y aunque ambos vivian todavia, ninguno de los dos lo contradijo, lo que no deja dudas de que la cosa fué cierta.

Aclarados estos tres puntos, que son los de importancia mas trascendental, nos falta rectificar, primero: que la proclamacion de Duarte en el Cibao no fué *el primero de los actos de imposicion del hecho sobre el derecho en la naciente República*, pues habiendo tenido lugar ésta el 11 de julio, víspera del dia en que Santana consumó su golpe de Estado previsto por todo el mundo desde su rompimiento con la Junta por la retirada de Azua, se evidencia que Meila, empujado por el jiro que tomaban los acontecimientos, obró guiado por el propósito de responder á una violencia con otra violencia, confiando mas de lo que debia en la gratitud nacional y en el buen sentido de las mayorias. Segundo, que la circunstancia de que en el manifiesto aparezcan firmas de algunos de los opuestos al triunfo de la idea separatista, no prueba sino que hubo mucho desprendimiento en los hombres de febrero, que al verse triunfantes en la Puerta del Conde no tuvieron inconveniente en darle participacion en la cosa pública y puesto distinguido en el banquete de la libertad á sus peores enemigos de la víspera, sin cuidarse de que éstos les correspondieran con pruebas de lealtad ó con actos de ingratitud. Tercero, que no hai motivo para echar sobre la tumba del Mártir del Cercado la mancha de que por *haber sido el primero en dar el grito de independencia*, estuviera aferrado á la creencia de que *habia adquirido un derecho superior al de sus demas compatriotas á regir los destinos de la República*, pues si así hubiera sido no habria podido llegar á conquistar su última gloria, sin haber sido antes víctima de la saña de sus rivales de siempre, de la cual vivió defendiéndose á fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignacion. Y cuarto, que no puede considerarse como un crimen la *desanimacion de Duarte*, obra de sus grandes virtudes republicanas, porque él no renunció nunca *en absoluto al deber de ser útil á su patria*, desde el momento en que supo acudir á poner al servicio de los que luchaban por restaurarla lo único que le quedaba: un cuerpo viejo y estenuado por el sufrimiento, pero un corazon que resucitaba á impulsos del calor de su patriotismo.



Rectificados estos cuatro puntos, que no podíamos dejar que pasaran desapercibidos, no quedan por contestar de la *Contraréplica final* sino sutilezas pueriles que están destruidas de por sí con los argumentos de que nos hemos servido para desbaratar otras análogas en el curso de la controversia; de suerte que nos consideramos redimidos de la necesidad de hacerles honor, sobre todo por no dar pretexto á nuestro contendiente para justificar con su encierro en el círculo vicioso de una discusión que á fuerza de repeticiones continuas ha tratado de convertir en cansada disputa, la poca atención que suele prestar á los asuntos de actualidad, los cuales le reclaman todo ese calor natural desperdiciado inútilmente en la ingrata labor de convertir la mitología santanista en historia nacional.

“El Teléfono, núm. 319, S. D., Mayo 12 de 1889.

OTRA CONTRAREPLICA

I

Después de la *Ultima Réplica* con que el fogoso articulista de “El Teléfono” renunció á la polémica, á causa de que nos consideraba encerrados en un círculo vicioso, nuestro precedente artículo ha hecho el milagro de que el ilustrado contendiente vuelva á empuñar la despuntada lanza y á embrazar la adarga de cartón, que por inútiles á su objeto arrojaba desalentado; lo que indica una de dos: ó que lo contundente del dicho artículo le ha hecho reconocer que no había tal encierro ni tal círculo, ó que el hombre, tan vacilante en sus propósitos como en sus argumentos, está desconcertado por los nuestros. Dice que acabó, y continúa; *hace que se vá y vuelve*, como rezan algunas comedias viejas.

Sea como fuere, nos alegramos del arrepentimiento, porque á él debemos nueva lluvia de *datos*, más ó menos históricos, sobre sucesos que conocíamos mal, ó que absolutamente desconocíamos.

Le agradecemos, sobre todo, que nos haya dado noticia de que el prócer Duarte, siendo un caballero particular en 1843, recibió ofrecimiento de Ramon Santana, de hallarse á su lado *el día del peligro*; y él á su vez, Duarte, ofreció el nombramiento de coronel al dicho Ramon Santana, que éste *no quiso aceptar*; lo que se presta á muy sabrosos comentarios para el historiador porvenir, llámese éste Don Federico, ó llámese Mesias, ó Periquito el de los Palotes, con tal que escriba con verdad, imparcialidad y recto juicio.



También le agradecemos que nos haga saber aquel dicho agudo de Santana, cuando le proponían que fuera á hablar con otro caballero particular, que estaba oculto, y para mayor seguridad habia hecho correr el rumor de muerte y entierro. A lo que respondió el *rústico campesino* estas palabras, segun dice nuestro contendiente: “*no quiero comunicacion con los muertos.*”

Y es que el *rústico*, sin duda habia oido leer aquel pasaje del Evangelio, en que Jesucristo dice: “Dejad que los muertos entierrén á los muertos.” Vaya un *rústico*!

Y ¡cómo se alargaría la cara á los *sabios* que querían servirse de él para sacar las castañas del fuego, y, despues que él las sacó, llevaron tan á mal que no se las diera á comer!

Todo eso es precioso y se presta á escribir un libro mui entretenido, sobre los dislates de la presuncion juvenil, de la ambicion política, fuente de muchas calamidades para la Patria del 27 de Febrero y del 19 de Marzo, y del 16 de Agosto.

Pero si merecen entera fé y crédito las indicadas *anécdotas*, que, como la existencia real de un rei llamado Júpiter, en la Mitología griega, y de un agricultor llamado Triptolemo, vienen con rasgos de verdad á matizar un tanto su Mitología Nacional, no están en igual caso otras fabulillas de pura imaginacion, que en su nueva *Otra réplica* ingerta el ilustrado articulista de “El Teléfono.”

Dice que el tiro disparado por Ramón Mella *fué innecesario*, y lo cierto es que sin ese disparo oportunamente comprometedor, no hubiera habido glorias del 27; por que á la simple noticia de que la autoridad hacia circular patrullas por las calles —noticia que no era fundada, segun nos han contado— los más de aquellos inexpertos y tímidos conspiradores iban á dispersarse azorados, y á la feliz inspiración de aquel valiente se debe que hoi sean héroes *porque sí*, y dioses de nuestro Olimpo, muchos individuos que, como conejos, iban ya camino de la conejera.

Confesó por fin el caballero escritor de “El Teléfono” que lo de la heroicidad de desarmar la guardia del *Conde*, traducido por él del en este punto erróneo folleto de Britannicus, y preconizado también por él como *relacion verídica é imparcial* de aquellos sucesos, —fué pura conseja, ó fábula, de quien se lo contó al autor ingles; y que la Puerta clásica estaba de antemano á merced de los patriotas, segun dijimos nosotros. La amargura de tan explicita confesión está atenuada para nuestro contendiente con rectificar el nombre del oficial de la guardia, que se llamaba *Martin*, y no *José Giron*, como escribimos. Mui señor nuestro. Créese que este pun-



to es *muy serio*; y nosotros lo creemos como él, puesto que, negándose toda importancia al tiro de Mella, venimos á quedar en que los verdaderos *héroes* de aquella noche célebre fueron el teniente Giron, y el tambor que tan entusiastas lágrimas ha hecho derramar á los idólatras, majistralmente retratados en las cartas que EL ECO publicó de *James Cooper*.

Vea y aprenda nuestro galano contrincante hasta donde conduce el afán de dar y quitar méritos, sin fundamento ni justicia, cuando de narrar hechos se trata. La lójica obliga á tan absurdas conclusiones.

Nosotros creemos firmemente que los jóvenes de la Capital, los *trinitarios* y sus auxiliares, tuvieron *su parte* en los trabajos de propaganda y de conspiración patriótica por crear la Nacionalidad; pero darles el todo, negar á Santana *por rústico*, y á los amigos de este por *afrancesados*, lo mucho y muchísimo que el poderoso contingente de su valor y experiencia contribuyó á la independencia y á la organización política de la República; eso es demencia, sin razón y extravío que no es posible acatar.

I como que esa negación hecha por el escritor de "El Teléfono" solo tiene la pasión por base, y no ha podido sostenerse contra la imparcialidad y la justicia de nuestros argumentos, he aquí que el contradictor vuelva á la carga con nuevas fábulas y nuevos desahogos, tan veraces y formales como el primero.

Entre aquellas está la de un supuesto anexionista exaltado, mal dominicano, que—dice—"principió á hacer ultrajes á la bandera nacional, al recibirla de manos de otro que quiso tener la satisfacción de arriarla de su asta para tirarla de lo alto del baluarte al suelo."

Por lo que personas dignas de crédito por su respetabilidad nos han referido, vemos que esto no es mas que puro cuento de viejas maldicientes, para embaucar á los bobos, y hacer más y más odiosa la calumniada memoria del general Santana.

No hubo tales ultrajes, ni tal arriadura de bandera, porque Santana y su gobierno dispusieron la víspera del atroz *18 de Marzo* que no se izara la bandera dominicana el día de la anexión, sin duda para evitarse. . . . ¡quién sabe si el dolor de ver arriada la enseña de sus grandes luchas y de sus grandes victorias!

Valga lo que valiere este rasgo de prevision gubernativa, *pro pudor*, el fiel narrador no debe inventar cosas que no sucedieron en aquel terrible día de triste y doloroso recuerdo para todos.



Pero nuestro galano contendiente, en el delirio de su derrota, olvida toda mesura, y, como buen sacerdote de la Mitología Nacional, lanza todas las imprecaciones de su rito contra Santana, contra los *afrancesados* y contra la anexión española.

Ya sobre aquel hemos hablado bastante; pero tenemos que abusar de la paciencia de nuestros lectores, defendiéndolo ahora—no de los cargos justos y fundados que puedan hacerse con motivo del error político de la anexión y sus fatales consecuencias,—sino de las intemperantes é iracundas diatribas que contra él vomita la pasión desapoderada, ó no sabemos que clase de inspiraciones; pues bien podría suceder que el que mas truene contra la anexión española, dejára desierta su nacionalidad dominicana, bien sea matriculándose como español en 1856, ó firmando alguna acta de anexión española ó no española, ó de cualquier otro modo que envuelva formal responsabilidad en el hecho que es objeto de sus apasionadas censuras.

Por lo que convendría que esta clase de polémicas se tratara á rostro descubierto, á fin de que, el que arroja piedras al tejado ajeno, y el que se ensaña en la memoria de los muertos, sin tomar en cuenta las circunstancias difíciles en que vivieron, justifique su propia impecabilidad absoluta, ó reciba, pecho al aire, como diría nuestro poeta Deligne, el rechazo de sus venenosos proyectiles.

Por nuestra parte, y sin que nos baste la autoridad de EL ECO, estamos pronto á dar nuestro nombre, como los de algunas de las personas que nos han suministrado datos y rectificaciones históricas, si nuestro ilustrado contendiente deja el anónimo. Nos agrada el procedimiento del Sr. Beras, Diputado por el Seibo: prueba de su convicción.

Pero antes de hablar de lo que se debió á los *afrancesados*, vamos á rectificar otros dos errores graves que quiere acreditar ante la Nación el brillante articulista de "El Teléfono."

Cita una carta del desgraciado Presidente Jimenez á su pariente Don Juan N. Ravelo, en que atribuye la pérdida de Azua en 1849 al abandono de "Los Conucos," motivado por la insubordinación de las tropas que tenía bajo su mando el Comandante Batista.

Pues bien; consta, y todos los azuanos de aquella época lo atestiguarán sin duda, que de todo aquel ejército de 7.000 hombres reunidos en Azua, solamente se batieron los *valientes muchachos de Azua*, que fueron en guerrillas á hostilizar al enemigo en "Los Conucos," llevando á su frente á ese Comandante Batista, á N. Patricio y á otros bravos oficiales de aquella heroica Ciudad.



¿Cómo iba Santana á cumplir la inconsulta orden de prender al valiente Barista, segun se lo censura el adusto escritor de "El Teléfono," porque se lo ordenara el Presidente? I ello, en momentos en que Santana, que acudia á reparar la derrota de los otros en "Las Carreras," necesitaba campeones del temple de Batista, y no aumentar con rasgos de ingratitude oficial, la desmoralizacion causada por aquel fracaso injustificable.

Vamos al otro error, que prueba en nuestro contendiente la propension que injustamente nos atribuye, á confundir los hechos, no por no querer estudiarlos á fondo, segun dice de nosotros, sino por el prurito de dar y quitar láuros á su antojo. Cuenta mui formalmente, "que Santana armó un caramillo á Duvergé, por asuntos del servicio, para someterlo á un consejo de guerra, del cual lo sacó con bien el jeneral Sanchez, como abogado." En este aserto, segun estamos informados, comete el escritor de "El Teléfono" grave injusticia, no ya en agravio del muerto "que armó el caramillo," sino en detrimento de la merecida gloria de otra ilustracion dominicana, de un vivo, muerto para la politica voluntariamente, por efecto de la saña implacable de las pasiones de partido. No fué el jeneral Sanchez, sino el ilustrado literato, poeta y jurisculto Don Felix M^a Delmonte, quien tuvo el honor de sacar indemne á Duvergé, por medio de una brillantísima defensa contra los cargos de la acusación sostenida precisamente por el dicho jeneral Sanchez, como fiscal⁽³⁸⁾.

I por cierto que el Sr. fiscal Sánchez llenó su cometido con grande enerjia, recusando al abogado Delmonte, por la influencia que en el ánimo de los jueces pudiera ejercer su calidad de Presidente del Congreso; pero no menos enérgico el abogado en el cum-

(38).—El primer proceso a que fué sometido el general Duvergé fué en 1849, con motivo de las derrotas sufridas por el ejército dominicano bajo su mando y por la desbandada del 7 de abril en Azua, que el glorioso soldado "no había acertado a explicarse" y que continuaban siendo "causas ocultas hasta hoy a la investigación de los más avisados", como dice Gautier en el folleto *La gran traición...*, pág. 8. Acerca de este importante proceso, en el cual intervinieron Francisco del Rosario Sánchez como Fiscal y Félix María Delmonte como abogado defensor del prócer, falta todavía información; la más notable contribución a su estudio la constituyen los artículos de tipo documental publicados por el historiador Sócrates Nolasco en el diario *La Nación* que a continuación consignamos: *Valentín Alcántara* (Núm. 148, julio 17, 1940), *Juan Contreras versus Valentín Alcántara* (Núm. 150, julio 19), *Florentino contra Alcántara* (Núm. 153, julio 22), *Duvergé y Valentín Alcántara* (Núms. 156, 167, 168, 170, julio 25, agosto 5, 6 y 8); *Habla Luciano Morillo* (Núm. 177, agosto 15); *Duvergé, Alcántara y Martín de Vargas* (Núms. 179, 185, agosto 17 y 23; *No es traidor; es un cobarde* (Núm. 188, agosto 26); *Duvergé, Ximenes y los de Olio* (Núm. 190, agosto 28); *El Teniente Coronel Silverio Ríos* (Núm. 197, setiembre 4); *Juan de Contreras* (Núm. 209, setiembre 16); *Don Aniceto Martínez* (Núm. 214, setiembre 21.)



plimiento de su mision, protestó vigorosamente, elevó al gobierno una instancia contra la infundada recusacion, y á las tres de la tarde se decidió admitirle la defensa.

Con semejantes pifias, producto natural de la pasion que sujere sus aplausos, como sus censuras, al escritor de "El Teléfono," ya puede apreciarse su imparcialidad respecto de Santana, los *afrancesados* y la anexion española.

Los *afrancesados*: si el disparo de Mella determinó la ocupacion de la Puerta del Conde, los hábiles trabajos de los diputados dominicanos á la Asamblea de Port-au-Prince, núcleo de los llamados *afrancesados*, hizo posible el glorioso 27 de Febrero, y determinó la capitulacion de la autoridad haitiana el dia siguiente de esa memorable fecha. Fué esa, en nuestro concepto, la gran fuerza moral que permitió á los dominicanos llevar á cabo la obra de aquellos gloriosos dias; y dos hechos culminantes prueban superabundantemente lo que sin ingratitud no podemos negar: que la influencia francesa ayudó de una manera mui activa y poderosa á la independencia de la República Dominicana.

Es el uno, el acto de la capitulacion, inserto en la *Coleccion Legislativa*, que ya una vez citamos. Allí se lee el nombre, fausto para nuestra causa nacional, de Eustache Jechereau de Saint-Denis, Consul de Francia, declarándose en cabeza de la capitulacion que esta se hacia *por su mediacion*.

La firma de ese distinguido funcionario bajo el visto y sello de su Consulado, es la última que autoriza el acto por el cual la autoridad haitiana, sometida á su influencia benéfica para los dominicanos, renunció á oponerse por las armas á la voluntad de los patriotas, representados en ese acto decisivo por una comision de seis individuos, cuya mayoría se componia de cuatro *afrancesados*, á saber: CAMINERO, CABRAL BERNAL, PEDRO R. MENA y ABREU.

Esto es historia pura, comprobada por documentos auténticos; no cuentecillos de viejas maldicientes.

Fórmase la *Junta Gubernativa* del 1º de Marzo inmediato, dos dias despues de la capitulacion, y en ella figuran junto con el esfor-

Declara Marcos Hernández (Núm. 222, setiembre 29); *Ultima jornada* (Núm. 238, octubre 15 de 1940); *El proceso de Duvergé* (Núms. 1441, 1449, 1460, febrero 7, 15, 26, marzo 15 de 1944). La defensa del abogado Delmonte fué publicada por el licenciado Leonidas García en su artículo *Una causa célebre* (*Listín Diario* número 13.665, marzo 17 de 1932), y de ella hace mención y reproduce sus palabras finales don Manuel de J. Galván en su artículo *Félix María Delmonte*, publicado en la *Revista Ilustrada* núm. 18, S. D. 15 mayo 1899. Galván afirma que la de Duvergé fué "una acusación injusta".



zado Mella y el patriota Sanchez, varios *afrancesados* y otros amigos íntimos de los Santana, como fueron Bobadilla, Presidente; Manuel M. Valverde, Francisco J. Abreu, Felix Mercenario, Caminero &. (*Colecc. Lejisl.—Tomo 1º Doc. núm. 5*).

El otro hecho ocurrió el mes de Abril del mismo año.

El Almirante francés jefe de la Estacion Naval de las Antillas, se encontraba en el puerto de "Las Calderas" abordo de la fragata "Nayade," cuando supo que la marina haitiana habia apresado en Barahona á dos goletas con bandera dominicana, la "Josefa" y la "Dolores."

Inmediatamente equipó, de acuerdo con el Consul de Francia ya mencionado, el bergantín "Leonor," propiedad de Mr. Abraham Coen, poniéndole armamento y tripulación de su propia fragata, y dándole por Comandante al teniente de Navio Mr. Véron; mandó quitar las presas á los haitianos, como se efectuó en nombre del gobierno francés. Tales fueron los *flacos* servicios que nuestra independencia debió á los previsores políticos que á tiempo buscaron el apoyo de Francia ⁽³⁹⁾.

Pero basta de *afrancesados*, y pasemos á renglon seguido á la anexión española.

Quiere el galano articulista de "El Teléfono," que esta sea la gran traicion, el pecado nefando, el crimen imperdonable del jeneral Santana, y vá hasta parangonar ese *acto*, tristísimo en verdad, con la infame traicion de Alcántara, que se fué á los haitianos, y á quien se atribuye la desmoralizacion de Azua el 49.

No puede la aberracion humana ir mas lejos de lo que vá en esta aproximacion de hechos, cuyas circunstancias, cuya moralidad, cuyos móviles, son tan radicalmente distintos. Dejemos á Alcántara en la paz de su haitiana sepultura: él fué el Don Julian, ó el Don Oppar de nuestra Patria, aunque sin agravios que vengar, como los parientes de *Florinda*, ni haber conseguido el fatal éxito que aquéllos, gracias á la enerjia de Santana.

(39).—V. *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo*. (Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi). Editora Montalvo. S. D. 1944, p. 84. Beltrán Verón, francés, natural de París, residía hacia muchos años en el País dedicado al comercio en el ramo de marina; en 1829 contrajo matrimonio en esta ciudad con la venezolana Manuela Quintanó y Perozo, viuda de Vicente Pujol, catalán. Beltrán Verón y Gramont pasó sus últimos años en Higüey, en donde fué dueño de cortas de maderas y en donde pasó a mejor vida el 6 de Febrero de 1875. V. Máximo Coiscou Henríquez: *Historia de Santo Domingo*. Editora Montalvo. S. D. 1938-43, t. I, p. 99, t. II, p. 111; Vetilio Alfau Durán: *Contribución de Higüey a la Independencia Nacional*. Editora Montalvo. S. D. 1944, p. 17.



Pero ¡qué delirante pasión es la que se atreve á unir la memoria de este valiente dominicano con la de aquel infeliz, para execración de sus conciudadanos!

Esto no es discutir, ni razonar; esto es la demencia del odio, y por lo mismo no nos detenemos á refutarlo, sino lo abandonamos á la reprobación que merece de las personas sensatas.

La anexión española fué un desgraciado error, nó un crimen, como quiere calificarla el odio político bajo el manto de un patriotismo finjido, que no tiene una sola palabra de censura para otros pecados políticos tan graves como las ruedas de grillos y otros sucesos. Fué un error de dominicanos y españoles; error fundado en la naturaleza, en la historia, en los recuerdos de un pasado cercano aun, en que Santo Domingo fué tierra española, y en un presente angustioso, precario, desalentador, á partir de la ocupación haitiana, y en los diez y ocho años de guerra ó incesante amenaza por parte de Haití; de empobrecimiento y ruina para todos, de discordia y enconos de partidos cada vez más divididos, y cuyos rencores eran tan violentos, que todavía tienen, como se vé, póstumo respiradero en la pluma del ilustrado articulista á quien contestamos.

La matrícula española fué un medio de hostilizar al partido de Santana, y los habitantes de esta bendita capital, casi en masa, se matricularon como españoles en 1856.

Geffrard, Presidente de Haytí, abrió mercado de jéneros y de voluntades en la frontera, y por las sugestiones del interés y del odio de partidos, Fernando Tavera, Domingo Ramírez y otros militares que llevaban honrosas cicatrices de sus antiguos combates contra los invasores haitianos, seducidos por el ya haitiano Alcántara, se vendían al enemigo tradicional, y alzaban pendones por él en *El Cercado*, en *Neyba*, en *Vallejuelo* y otros lugares de la frontera que había sido teatro de sus patrióticas proezas!! (40).

(40).—Valentín Alcántara "en 1848 cayó prisionero en Las Matas de Farfán, y desde entonces inspiró desconfianza, atribuyéndosele planes traidores en combinación con el enemigo invasor. Canjeado, quiso justificarse volviendo a la lid, y derrotado en Las Matas, acompañó al prócer general Mella en Jura, hasta que la presencia del numeroso ejército de Soulouque los obligó a replegar a Azua, en cuyo punto contribuyó su llegada a desmoralizar el ejército. Como cayera con el Gobierno de Jimenes, se quitó el disfraz en Curazao, y voló a Haití a ofrecer su espada a los enemigos de su patria. Coronel haitiano hizo parte del ejército con que Soulouque invadió la República en 1856, y en 1860 ensayó un movimiento de invasión por el Sur, en cuyo acto comprometió algunos de sus antiguos amigos, contajándoles con la traición que, como estigma vergonzoso, fué la fea mancha de toda su vida. Que su odioso delito no tenga albergue en otro pecho dominicano!" (*El Mensajero* número 86, S. D. 7 febrero 1885). Estos renglones aparecieron en el mencionado periódico escritos, por su



¿Quien no habia de desesperar, ante tales hechos, del porvenir de la Patria? Santana, ya viejo y enfermo, entreviendo el sepulcro, veía desmoronarse la existencia nacional, á costa de tantos heroicos sacrificios alcanzada.

Fué esa infausta rebelión de las fronteras, á favor de Haití, la última conspiración de *dominicanos* que él reprimió con su jenal eficacia y enerjía; y, como todos, vió el abismo, quiso evitarlo proponiendo el protectorado de España, el gobierno español prefirió la anexión, y allá se fué á parar, con el beneplácito de todos; los amigos de Santana siguiendo á su gobierno con fé ciega; los adversarios, recordando la matricula española, y que por ese medio habian logrado abatir el poder de los santanistas, cuatro años antes.

Mui raras fueron las protestas: la más vigorosa fué la del gobierno Haitiano, lanzando á la muerte al infortunado jeneral Sanchez y sus escasos compañeros, y que por ser de tal procedencia hizo más aceptable la anexión aun para los que menos la querian. Pocos, mui pocos, aunque distinguidos dominicanos, protestaron aisladamente en el territorio de su Patria, y nadie les hizo coro; recordamos al siempre noble y denodado Ramon Mella y su hermano Don Ildefonso, y al actual Illmo. Sr. Arzobispo, entónces Gobernador Eclesiástico, Monseñor de Meriño.

Despues, silencio sepulcral, asentimiento común, firma—por todo lo más selecto é influyente en valor, en letras y respetabilidad,—de las actas de la anexión. Nosotros, jóvenes de hoi, hemos tenido lugar de leerlas y releerlas y ¡cuanta amargura ha causado á nuestro espíritu la contemplación de tan tristes documentos!

Proseguiríamos escribiendo, porque mucho en verdad nos resta

director don Federico Henríquez y Carvajal, con motivo de la muerte de Alcántara, ocurrida en Port-au-Prince el mes anterior. El emperador Soulouque lo tituló Conde de San Carlos y a la caída del imperio continuó al servicio del Presidente Geffrard. Valentín Alcántara y Mártir fué el verdadero causante de que el ejército dominicano se desmoralizara en la plaza de Azua y la abandonara sin combatir, dispersándose. En 1860 escribía proclamas y hojas sueltas, con su nombre y con seudónimos, en favor de la "indivisibilidad de la Isla" Cuando Alcántara llegó a Santo Domingo, procedente de Hatí después del canje de prisioneros, desembarcó "luciendo un rico uniforme que debió a la munificencia del Presidente Soulouque, que lo colmó de regalos y distinciones." (García: *Compendio...*, t. III, pág. 13). No obstante, y a despecho de la opinión pública, volvieron a incorporarlo al ejército y marchó para las fronteras del Sur como auxiliar o segundo del general Duvergé. Una de las causas que más influyeron en el fracaso de la Expedición de 1861 contra la Anexión, lo fué la presencia en sus filas del coronel Tabera, compañero de Alcántara. (*El 4 de Julio. Notas de algunos testigos recojidas por J. J. S. Imprenta Ros. San Pedro de Macoris. 1893, pág. 8*). Este mismo autor (Juan José Sánchez Guerrero), hablando de la patriótica Expedición dominicana, dice que "detrás seguía, por orden de Geffrard, una columna del ejército haitiano con el *pretexto* de venir cubriendo la retaguardia de los patriotas...." (*Obra citada, pág. 7*).



por decir. Mas ya que el presente artículo ha tomado dimensiones que no pensábamos darle, fuerza es que dejémos para el próximo número su continuación, contando de antemano con la indulgencia de nuestros bondadosos lectores.

“El Eco de la Opinion, núm. 490, S. D., Mayo 11 de 1889

XV

OTRA CONTRAREPLICA

II

Dijimos en nuestro número anterior que, á escepcion de algunas personas, la Capital en masa firmó las actas de la anexion española.

Todos, cansados de vivir en la ruina y la zozobra, convertían con mas ó menos pena, hácia la antigua Madre Patria, sus aspiraciones á una existencia civil y política mas conforme á los fines de toda sociedad civilizada, mas tranquila y rodeada de las garantías necesarias al progresivo desarrollo de los pueblos.

Y ese es el *crimen*, el único crimen de lesa Patria, la gran traicion del jeneral Santana! ¿De él solo? NÓ! De la gran mayoría del pueblo dominicano, de todos los que antes se matricularon españoles y luego firmaron las actas de la anejió!

¿Con qué derecho, con qué justicia se llama á eso crimen,—cuando no fué sino error político de dominicanos y españoles— así, por puro énfasis teatral, y se quiere abrumar con su peso la *sola* memoria de Santana?

Porque todos esos anatemas é imprecaciones declamatorias no impidieron los comienzos de la *otra* anejió aquella de que no se atreve á hablar el articulista de “El Teléfono;” porque el trapero, según la fabulita, solo despelleja los canes muertos.

Y en sociedades políticas como la nuestra, donde la conspiración es perpetua, donde la pasión vicia los mejores criterios y hace imposible la práctica de ningún pensamiento bueno, y adrede pervierte los sentimientos nacionales con la máscara de mentido patriotismo, nada es seguro y todo es posible; porque el pueblo, cansado de far-sas, de palabras vacías, de luchas estériles y de ruina permanente, cae en profundo desaliento, y cualquier recurso extremo acepta, sin protesta, como remedio de sus desdichas.



Así juzga y así explica un distinguido publicista americano, Mr. Samuel Hazard, la conducta de Santana y la anexión española, en un precioso libro "sobre el pasado y presente de Santo Domingo" (41)

Para ese autor norte-americano, del todo imparcial, apesar de lo que falsamente le habian informado sobre imaginarios ofrecimientos hechos antes que á España, á los Estados Unidos y á Francia, segun probaremos, Santana no es ni traidor, ni especulador ambicioso y vulgar, como pretende el mui patriota escritor de "El Teléfono." Es así "un hombre cuya memoria es hoi reverenciada; que durante su vida fué siempre honrado (honest) y que para sí mismo, *jamás espolió el tesoro público.*

"Valiente *sin rival*, él era el primero que se apresuraba á combatir, y su pecho era el primero que se ofrecia á las balas de los haitianos. Obtuvo *con justicia* de la admiracion de sus conciudadanos el dictado de LIBERTADOR DE LA PATRIA."

Dignos y respetables son los motivos que Mr. Hazard asigna á la anexión española, como á los supuestos proyectos anexionistas anteriores, de Santana. I es lo cierto que éste despues de diez y ocho años de Presidencia ó de dictadura, despues de su Capitanía Jeneral y de comandar en campaña el ejército español, dejó al morir TRES MIL PESOS por todo caudal, segun consta en el juicio de su testamentaría.

I es sabido que en 1844, al nacer la República, era uno de los mas ricos propietarios y ganaderos del Este. La recompensa pecuniaria que le decretó el Congreso en 1849 la distribuyó *toda entera* á sus compañeros de armas, y solo guardó para sí la espada de honor.

I á ese hombre justamente elojado por ilustres escritores extranjeros, se le infama por un dominicano con los dicitos mas terribles. Pero aquello es juzgar, es el juicio de la razon y de la historia; esto solo es la exaltacion de la parcialidad rencorosa, el lestemplado bramido que arranca el flajelo de la verdad á los faulistas de la Mitología Nacional.

APENDICE

Comprendemos el cansancio de que dá muestras nuestro tendiente al terminar su artículo del último número de "El Teléfono"

(41).—*Santo Domingo / Past and present / with / A glance at Hayti / by Samuel Hazard / Author of "Cuba pen and pencil" / Sampson Low, Marston, & Searle. London, 1873. 511 p.*



no." También nosotros hallamos cansada esta discusión, é impropia de las columnas de un periódico, donde no hai espacio para diluir los razonamientos; pero tenemos que perseverar en nuestra obra de reparacion y de justicia; sobre todo, cuando el adversario, en su carga final, nos dispara toda su gruesa artilleria, tratando de terjiversar los hechos y los fundamentos de la polémica.

Nos trae citas de la circular del Ministro de Estado español en 1861 explicando la anexion á los Gobiernos extranjeros; de Don Felix de Bona, ilustre economista, y de Don Gaspar Nuñez de Arce, el ilustre literato; ambos probando "que los dominicanos habian conservado entrañable amor á la antigua Madre Patria, y que desde que fueron independientes, no habian cesado de reclamar el paternal amparo de España."

Nos devuelve por último, las palabras del jeneral Gándara que le citamos para hacerle ver que Santana fué siempre sinceramente adicto á la Patria de sus mayores; y que solamente á la union con ella propendia, con exclusion de toda otra aspiracion á ceder todo ni parte de la soberanía nacional á *extraña raza*, contra el calumnioso concepto del ofrecimiento en venta en los mercados extranjeros.

Todas estas citas de nuestro fogoso contendiente han tenido por objeto desmentir nuestro aserto, de que Santana habia solicitado el *protectorado*, y los gobernantes españoles lo hicieron or á parar á la *anexion*.

Para probar este punto concreto, vamos á extractar algunos datos históricos tomados de los *documentos oficiales del Ministerio de Estado*, sometidos á las Cortes españolas, en apoyo del proyecto de abandono de Santo Domingo.

Aparece allí, segun la recapitulacion hecha por el Marqués de Lemo en su brillantísimo discurso pronunciado en el Senado español el dia 25 de Abril del año 1865, las siguientes tentativas hechas por los políticos dominicanos, desde el año 1843 hasta la anexion, para obtener ésta ó el protectorado. Invitamos á nuestro ilustrado contendiente á recorrer esas diversas etapas con nosotros, desnudo de toda estudiada exaltacion patriótica, que nada tiene que hacer en los juicios imparciales de la historia.

Así se convencerá de que los dominicanos, en vez de tener derecho á dirijirnos recriminaciones é injurias, debemos propender á la tolerancia recíproca.

AÑO DE 1843.— Aun no existía la República Dominicana, y ya personas influyentes; conspirando por la separación de Haití, enviaban á Don Antonio Lopez Villanueva á Cuba, "con objeto de orien-



tar al Gobierno español del buen sentido en que se hallan los habitantes de aquella parte, para sacudir el yugo de los haitianos, y someterse bajo la protección y amparo del benéfico y paternal Gobierno de España." (*Oficio del Gobernador de Cuba, Don Juan Rello, al Capitan Jral. Valdés: 10 de Abril, de 1843.*)

Claro está que en esta gestión no tuvo parte alguna Santana, pues aún no era conocido como político; no la tuvieron Baez y sus amigos, que ya trabajaban por el protectorado francés. ¿Quiénes eran, pues, los que pedían someterse á España?

Lo que corrobora en 5 de Abril de 1844 el Capitan Jeneral de Cuba, Don Leopoldo O'Donnell: "En ella (la isla) la parte española parecía cuando estalló el movimiento dispuesta á enarbolar el pabellón español, lo que no tuvo efecto por—hai puntos suspensivos—y opuestas pretenciones de *otros bandos.*"

Es evidente que esta oposición fué de los adictos de Francia. Justo es decir que Santana no vió con gusto estos trabajos de sus amigos, por lo que, al proclamarse Jefe Supremo y reorganizar la Junta Gubernativa siguió las inspiraciones de Don Tomas Bobadilla, y excluyó el elemento afrancesado (42).

En cambio, el patriota Sanchez firmó la instalación de la junta, como miembro de ella. (*Colec. Legislativa*). (43)

1844. MAYO 20.— El Capitan Jeneral de Puerto Rico dá cuenta al de Cuba de que se le ha presentado Don Pablo del Castillo diciéndole que la parte mas influyente de los dominicanos desea ponerse bajo la dominación española.

Sabido es que Castillo no era santanista.

1845. MARZO 20.— El Sr. Martinez de la Rosa, Ministro de Estado español, dice al Plenipotenciario de España en Washington, "que el Gobierno no ha tenido que resolver la árdua cuestión de protectorado, porque la nueva República no lo ha solicitado, como *parecía natural.*"

(42).—Esto no es exacto. Fué bajo la presidencia de Bobadilla que, por medio de la famosa *Resolución del 8 de Marzo de 1844*, la Junta Central Gubernativa adoptó las bases esenciales del *Plan Levasseur*, concebido por los llamados *afrancesados*. El motín del 9 de junio, encabezado por Duarte, fué el que expulsó de la Junta a los *afrancesados* Bobadilla, Caminero y Abreu. El pronunciamiento del 13 de Julio, encabezado por Santana, fué el que los reintegró a ella.

(43).—Es cierto que el prócer Francisco del Rosario Sánchez asistió el 16 de julio de 1844 a la reinstalación de la Junta Central Gubernativa, y firmó el acta de la sesión de ese día convocada y presidida por el general Santana, proclamado tumultuosamente Gefe Supremo desde el día 13, pero no es menos cierto que muy poco después fué víctima de esa misma Junta, que lo condenó a destierro perpetuo en unión de Duarte, Pina, Pérez, Illas y otros.



Ya Santana gobernaba la República y esa declaración del ilustre estadista español se refiere á una conversacion del Dr. Caminero con el Sr. Calderon de la Barca, plenipotenciarios en Washington, donde aquel habia ido á pedir el *reconocimiento* de la nueva República.

1847.— Baez, Bobea y Aybar van á Madrid, enviados por el Gobierno de Santana, á solicitar el tratado de *reconocimiento*, comercio, paz y amistad. No lo consiguieron.

1849.— 21 de Junio. Jestión del ex-Presidente Jimenez y sus amigos, desde Curazao, ofreciendo la reincorporación de Santo Domingo, en carta al Capitan Jeneral de Cuba, Conde de Alcoy.

1854.— Mision del jeneral Ramon Mella á Madrid, en solicitud del protectorado ó del reconocimiento. Fué enviado por el Gobierno de Santana. Recomendado fervorosamente por el Capitan Jeneral de Puerto Rico, Conde de Mirasol. El Gobierno español eludió todo compromiso, ateuto á las circunstancias políticas de Europa. "Estas no obstante pueden variar ó tomar un sesgo mas favorable." (*Desp. del Ministro de E. al Presi. del Cons. de Ministros: 16 de Marzo, y nota del mismo jeneral Mella, 9 del mismo mes*).

Al retirarse Mella, hizo que el Gobierno de Santana acreditara en su lugar á Don Rafael Maria Baralt, que obtuvo el tratado de reconocimiento.

1859.— Mision del jral. Alfau á Madrid. He aqui su objeto, conforme á la nota diplomática que el 30 de junio dirijió el Comisionado al Ministro de Estado.

Obtener de España la "promesa solemne de conservar y ayudar á conservar la independenciam de la República Dominicana, así como de asegurar la integridad de su territorio." "Mediacion de España, intervencion y proteccion de S. M. C. en cualquiera eventualidad en que la independenciam de la República ó su integridad territorial pudiera estar amenazada." —"Facilitar á la República medios para fortificar puntos marítimos."—Suma total: *el protectorado*.

La República por su parte se comprometia a no celebrar tratado de *alianza* con ningun otro soberano ó potencia: á dar garantías materiales, por ejemplo,—decia la nota del jeneral Alfau—un astillero en Samaná. Concesion para explotar maderas de construccion; compromiso de no arrendar puertos ó bahias, ni hacer á otro gobierno concesiones de terrenos, minas ó vias fluviaies; reconocimiento de la deuda, sin interés, por las sumas á que ascienda el suministro de armamento, para fortificaciones &a.



El gobierno español declinó la oferta de protectorado, protestando sus buenos deseos en favor de la República. Decía el Ministro de Estado que había pasado el "momento oportuno para proponer al Gobierno de S. M. C. el ajuste de un tratado de alianza, cual fué la amenaza de invasión haitiana, porque entonces esa amenaza, y el estado precario de la República en aquellos momentos, hubiérase poderosamente cohonestado ó justificado la celebracion del referido convenio."

Aceptó, empero, el Gobierno español, los puntos relativos á autorizar el pase de militares españoles al servicio de la República, y á celebrar un convenio de inmigracion.

Continuaron las negociaciones de Alfau, siempre sobre el tema de que España ayudara á la República á conservar su Independencia, y el Gobierno español facilitó armas y pertrechos en ese concepto

De ahí no pasaron durante todo el año 59 y el 60, las gestiones oficiales del Gobierno de Santana en España. Entretanto, el brigadier de Estado Mayor Don Antonio Pelaez, venia á Santo Domingo en el mes de Setiembre en 1860, enviado por el Capitan Jeneral de Cuba "para resolver una cuestion de disciplina con motivo de la publicacion de cierto periódico en que tomaba parte un oficial español." Debemos creerlo así; pero tambien es cierto que, concluida la mision del Brigadier Pelaez regresó á Cuba, y con él fué en el vapor de guerra español "Don Juan de Austria," el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, en mision cerca del Capitan Jeneral Don Francisco Serrano.

Este fué el paso decisivo, desde la proposición de protectorado, hasta la proposición de anexión.

Pues bien: cuando el brigadier Pelaez vino á Santo Domingo, Santana estaba ausente, y el Vice-Presidente le escribió "proponiéndole que viniese al pueblo de Los Llanos, centro de la distancia que media entre Santo Domingo y el Seibo, para tener allí una entrevista."

"El Gral. Santana me contestó inmediatamente aceptando *la invitación*, y el jueves 12 tuvo lugar aquella." (*Carta de C. de Cuba, Octubre 20 de 1860.*)

Así, Santana estaba mui ajeno de la visita del Comisionado español, y éste fué hasta Los Llanos á conferenciar con él. Sin embargo, Santana es el *gran culpable* de la anexión española y sus consecuencias, al decir de varios escritores apasionados, de Santo Domingo y de España. ¡Qué justicial Dios Eterno!



De vuelta á la Habana el Brigadier español Pelaez, dá cuenta del desempeño de su comisión—dice el Capitan Jeneral al Ministro de Estado, en fecha 12 de Noviembre del 60, — “suministrando datos y consideraciones mui apreciabiles, y demostrando el ancho campo que nuestro comercio, industria y marina, hoi dia en camino de florecer, podrían encontrar en esa isla, que unida á Cuba y Puerto Rico, constituirian las tres un verdadero emporio.”

A ese despacho contesta el Presidente del Consejo de Ministros en fecha 8 de Diciembre del mismo año, y he aquí el extracto literal de esa contestación:

LXXXVIII.

“La situación especial de ese territorio, el modo tranquilo con que allí se verificó la independencia, las pruebas de amistad que *en todas ocasiones* ha dado á la metrópoli, no podian pasar desapercibidas en la Península; pero si esas consideraciones pesaban mucho en los consejos del Gobierno de S. M. no es menor la influencia que en él ejercen MIRAS DE ALTA POLÍTICA, que hacen de Santo Domingo una perla preciosa en poder de la nación que posee en el mar de las antillas las islas de Cuba y Puerto Rico. Las tres islas reunidas forman efectivamente *un imperio de inestimable valia*, que reúne todos los elementos necesarios para la España, sin pretender recuperar ninguna parte, pequeña ni grande, de los países de tierra firme, no pueda nunca abandonar los intereses actuales y el porvenir de la República Dominicana. por eso se ha adelantado á fomentar en aquella isla la inmigración de industriales españoles, y á conceder todos los auxilios que han necesitado los súbitos de S. M. que huyendo de las posesiones de Venezuela, han querido fijarse en Santo Domingo con preferencia á las posesiones de España.

Léjos de arrepentirse de haber seguido esta linea de conducta, desea perseverar en ella.....

LA ACEPTACION DEL PROTECTORADO REUNE como V. E. sabe mui bien, TODOS LOS INCONVENIENTES DE LA ANEXION SIN NINGUNA DE SUS VENTAJAS. Descartada esta hipótesis, forzoso es confesar que la incorporacion inmediata no seria hoi ni prudente ni acertada..... habria que tener presente la influencia que un acto de esa naturaleza ejercería en las demas repúblicas hispano-americanas y en la misma isla de Santo Domingo.

.....



Si el partido opuesto á la administracion del jeneral Santana *levantase la voz contra la medida que se propone; si no hubiese una completa unanimidad; no solo se defraudarian las esperanzas del Gobierno, sino que aplazaria indefinidamente la consecucion DEL OBJETO APETECIDO.*

(Oficio del Presidente del Consejo, Don Leopoldo O'Donnell, al Capitan Jeneral de la Isla de Cuba.

Madrid 8 de Diciembre de 1860.)

A menos que voluntariamente quiéramos nosotros *chuparnos el dedo*. no podemos desconocer que Santana solicitó *el protectorado*, y que los hombres de Estado españoles lo hicieron ir á parar á *la anexión*, que es lo que afirmamos y debimos probar.

De todas las jestioniones que de modo fehaciente consta que fueron hechas por los dominicanos desde 1843 para aliarse estrechamente á España, corresponden al Gobierno de Santana solamente las hechas por Baez y compañeros para el *reconocimiento*: por Mella para el *protectorado ó reconocimiento*; por Alfau para el *protectorado*, segun se ha demostrado con las precedentes citas textuales.

Por lo demas, todo esto no es mas que discutir sobre minucias: Santana era español de corazon, como lo eran todos los mas de los patriotas dominicanos, desde los tiempos de la dominacion haitiana. ¿Quién puede negar esto?

Nuestro contendiente lo acepta sin pensar, cuando con tanta fruicion cree aplastarnos con estas citas que nos hace de lo dicho sobre el particular por Don Gaspar Núñez de Arce y Don Felix de Bona.

"Los dominicanos nos han conservado en todo tiempo un grande amor, *acresentado desde 1844*, con la necesidad de que fuéramos á robustecer su poblacion contra las agresiones haitianas: *ya que no podian conseguir la reincorporacion*, empleaban todos los medios que tenian para atraer á los individuos de nuestra raza."

FELIX DE BONA. (44)

"En tan apurado estado, la República reclamaba el paternal amparo de España, á la cual, desde el glorioso momento en que, aban-

(44.)—*Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. (Historia y estado actual de Santo Domingo, su reincorporación y ventajas o inconvenientes según se adopte o no una política liberal para su gobierno, para el de las demás Antillas y para nuestras relaciones internacionales).*—Imp. de M. Galiano. Madrid, 1861. 155 p.



donada á sus propias fuerzas, sacudió el yugo de Haití, no habia cesado de volver los ojos; y *exponía las bases con que deberia verificarse de nuevo esta unión por tanto tiempo apetecida, ó en último extremo la declaración del protectorado.*"

NUÑEZ DE ARCE. (45)

¿Quién creería que esas dos citas, como la análoga del general Gándara, nos las hace el ilustrado contendiente, para probarnos la *gran traición del general Santana*, culpable únicamente de haberse hecho intérprete de las aspiraciones constantes de sus conciudadanos, realizando la deseada unión con España en 1861?

¡Oh! Verdad! Bendita sea tu irresistible fuerza!!

Eso no es sino corroborar lo que siempre hemos dicho: fuera de las solicitudes á España, Santana nunca ofreció á nacionalidad alguna un átomo de la soberanía nacional dominicana. I si la anexión fué un error, un gravísimo error político, fué el error de un alma patriótica, en el que precedieron á los santanistas, ó los acompañaron, ó los siguieron de buen grado, casi todos los políticos dominicanos.

Y de ningun modo cabe calificar ese acto, como *venta*. Santana obró del todo desinteresadamente, y creyendo hacer bien á su Patria. Es vil esa calumnia, respecto de un hombre que jamas tendió la mano al oro de su propio pais, y que cuando se lo ofrecieron como recompensa nacional lo dió liberalmente á otros de sus comilitones.

De vender su honra por ningun precio era incapaz el hombre austero que exortando á la moralidad de costumbres, solia decir: "Jamás, ni en mi juventud, he puesto los ojos en mujer ajena, ni he engañado á nadie; porque Pedro Santana no podria exponerse á tener que avergonzarse ó esconderse ante otro hombre."

Respecto de las citas que hace el contendiente de un folleto publicado en 1864 bajo los auspicios de Don Pablo Pujol, comisionado del gobierno de la Restauración, aunque nos es grato tributar nuestro mayor respeto á la memoria de aquel ilustre patriota, reproducimos nuestra recusacion de toda autoridad que como la suya, laboraba por la causa adversa á Santana; y ademas, en todo lo relativo á las jestioncs del jral. *Cazneau* y la *promesa de arrendar* la bahia de Samaná, para obtener reconocimiento de la independencia y ayuda contra Haití por parte de los EE. UU., no vemos en

(45).—*Santo Domingo*. Por D. Gaspar Núñez de Arce. Imprenta de Manuel Minuesa, Madrid, 1865. 160 p.



ello grave mal, ni pecado de ninguna especie, como tampoco lo veía el señor Pujol, cuya cita, hecha por nuestro contendiente, concluye así:

☞“Pero los cónsules de Inglaterra y Francia, cuyas naciones habían consentido en la.....mediación con la mira bien conocida de *intervenir en la política dominicana*, desde que el jeneral Cazneau llegó á Santo Domingo comenzaron á inquietarse y á hacer esfuerzos por averiguar el objeto de su misión, con el deliberado intento de oponerse por *medio de intrigas*, promesas y hasta *amenazas*, como al fin lo hicieron, á que los dominicanos trataran con el gobierno de los Estados Unidos.”☞

No podía haber crimen ni pecado en buscar dentro de la independencia Nacional, un contrapeso á la, según dice mas arriba el mismo folleto de Pujol, “*audaz intervención de los cónsules en la política jeneral de la pobre República; de donde las notas irrespetuosas sobre cualquier pequeño incidente pasadas al gobierno, los reclamos injustos, el pago de indemnizaciones no adeudadas en tela de juicio, y los vergonzosos, humillantes e inmotivados saludos de banderas*” (46).

¡Triste, cuanto verdadero cuadro de los dias que precedieron á la anexión española! Nuestro contendiente tiene mala suerte en escoger sus citas: todas se vuelven contra la causa que él defiende. Todas conspiran á la justificación de Santana, y de los motivos de su política.

Ya esto peca de cansado: concluiremos con dos rectificaciones necesarias:

1ª—Cuando Santana dió su golpe de Estado, el 12 de Julio, ya era conocido el propósito de proclamar á Duarte en el Cibao, como fué proclamado el dia 11, que es víspera del 12, si no estamos equivocados. Fué, pues, esa proclamacion de Duarte el *primer acto de imposición del hecho contra el derecho en la naciente República*.

2ª—El Manifiesto Nacional en que están las firmas de Santana y los afrancesados, tiene la fecha del 16 DE ENERO que es anterior en mes y medio al 27 DE FEBRERO. No fueron, pues, esas firmas, como dice el contendiente, producto “del mucho desprendimiento de los hombres de Febrero, que al verse triunfantes en la Puerta del Conde, dieron participación en la obra á sus peores enemigos &c”

(46).—*Santo Domingo y España*. Imprenta de M. W. Siebert. Nueva York. 1864. 52 p. (Este folleto, patrocinado por don Pablo Pujol, comisionado del Gobierno de la Restauración en los Estados Unidos, fué redactado por su secretario el doctor Alejandro Angulo Guridi).



Así no se escribe historia. El 16 DE ENERO precedió, si no estamos equivocados, al 27 DE FEBRERO. Júzguelo Pero Grullo. (47)

I contra estas cosas, de simple evidencia, es pobre el recurso de felicitaciones y firmas, así sean veinte, ó dos mil, y por muy respetables que sean.

Eso es sacar *el Cristo*, ó la sagrada *Integridad* de Cuba, que en paz descanse.

Después de todo lo expuesto, juzgue el lector.

"El Eco de la Opinion," núm. 491, S. D., Mayo 18 de 1889.

(47).—Anterior a la *Manifestación* del 16 de Enero de 1844, es la *Proclama* separatista suscrita en Azua el día primero del mismo mes y año, firmada por José Santiago Díaz de Peña, Buenaventura Báez, Manuel María Valencia y Francisco Javier Abreu. (M. Coiscou Henríquez: *Historia de Santo Domingo*. Editora Montalvo. S. D. 1938, t. I, p. 81; E. Rodríguez Demorizi: *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo*. Editora Montalvo. 1947, t. II, p. 69; Leonidas García: *Un nuevo y peregrino Manifiesto de la Independencia*, en el número 112 de la revista *Clío*, octubre-diciembre 1957, p. 478). Estos separatistas habían hecho en la misma ciudad de Azua el 23 de diciembre de 1843, una descripción "del pabellón de la nueva República Dominicana". (M. Coiscou Henríquez. *lug. cit.*, p. 82). La descripción hecha en Azua por Báez, Díaz de Peña, Valencia y Abreu el 23 de diciembre de 1843, de la bandera que iban a enarbolar es como sigue: "El pavellón de la República Dominicana "llevará los colores blanco y rosado perpendicularmente, y en la esquina superior junto al asta un Yack con los colores del pavellón francés en signo de "alianza y de la protección que esta Nación concede a la Independencia de dha. "República." (M. Coiscou Henríquez: *Contribución al estudio del Plan Levasseur*, en el núm. I, año XXX de la *Revista de Educación*. S. D. enero-abril 1960, pág. 18). En la descripción del "pabellón mercante Nacional" que aparece en el Art. 194 de la Constitución de 1844, en cuya Asamblea Constituyente figuraron preponderantemente Báez y Valencia, figura el color ROSADO en vez del ROJO; fué en la primera Reforma de 1854 cuando se escribió rojo, como reza el *Juramento Trinitario* de 1838. La supresión de la palabra "mercante" en el artículo constitutivo de la Constitución no se hizo sino en la Reforma de 1874. Como es muy bien sabido, el general Buenaventura Báez *varió la posición de los colores del pabellón dominicano*", introduciendo también modificaciones "al escudo de armas de la República", "como se evidencia de las banderas que hizo venir de Europa para algunos regimientos". (*Colección de leyes...* Imp. de García Hermanos. S. D. 1882. tomo tercero, pág. 402). Pero no obstante esas evidencias, todavía se pretende que impere la versión de Thomas Madiou (*Histoire D'Haiti*. Années 1843—1846. Impremiere J. Verrollot. Port-au-Prince. 1904, pág. 111), la cual sostiene que el 26 de febrero de 1844 "todavía los insurgentes no se habían puesto de acuerdo acerca de la bandera que debía enarbolarse" y que la desplegada tan gloriosamente por Francisco del Rosario Sánchez al despuntar la aurora del día 28 de febrero sobre la Puerta del Conde, fué la misma bicolor de Haití. Otro testimonio merecedor de ser consignado es el de Gerardo Bobadilla, nacido en 1827, hijo del célebre don Tomás Bobadilla y Briones, quien escribe firmemente que "el patriota Gral. Francisco Sánchez, prócer de la independencia, uno de los más ardientes y entusiastas de los caudillos que el 27 de Febrero de 1844 proclamaron la soberanía del pueblo", fué el campeón que "fijó por la primera vez en la Puerta del Conde la bandera nacional". (Artículo titulado *Vademecum*, publicado en el *Boletín Oficial*, núm. 13, S. D. 16 mayo 1868).



XVI

EN NUESTROS PROPOSITOS

Aunque habíamos tomado la resolución de no continuar en la tarea que nos impusimos, hasta tanto no estuviéramos provistos de importantes datos históricos, que de momento esperamos, sobre la vida militar del jeneral Libertador Pedro Santana, ridículamente ultrajado hasta en los mas sencillos y naturales actos de su vida pública y privada, nos vemos en el forzoso caso de tomar antes de tiempo nuestra humildísima pluma para hacer algunas aclaraciones, á todas luces incontrovertibles, que tiendan á probar una vez más, que el jeneral Santana "fué aquel esforzado varón que afianzó con su espada la independencia de la Patria;" y no solamente con su espada en *Azua* y *Las Carreras* como de paso se ha dicho, sino tambien como parte activa en la propagación y realización de la idea separatista, iniciada por *Juan Pablo Duarte*, que dió por resultado el glorioso acontecimiento del 27 de Febrero de 1844.

No pretendemos ser historiadores, ni tampoco estar poseidos de vanas pretenciones, para hacer imperecedera la memoria de tal ó cual personaje que por sus dignas ejecutorias merezca ser colocado honrosamente en las páginas de la historia; pero sí estamos convencidos firmemente, que nuestra manera de ser, nuestra imparcialidad, y sobre todo nuestra inclinación á rendir tributo á la justicia, venga de donde viniere, no nos permitirían permanecer mudos ante la flagelación humillante que se lanza desconsideradamente para oscurecer las glorias de un hombre, que por mas ciega que sea la pasión de sus detractores, llegará un día en que resplandecerá brillantemente cual rayos de refulgente sol.

Los datos que vamos á ofrecer á la ilustrada opinion y conciencia, han sido tomados de ancianos venerables que aun sienten correr por sus músculos las fatigas de aquellas gloriosas jornadas. Preferimos hacerlo así, que á exponer argumentaciones lujosas como se ha venido haciendo, inventadas acaso por alguna madura imaginación que pretende hoy arrojar lodo sobre la memoria de aquel que por varios conceptos merece ser respetado.

Pero basta ya de consideraciones y entremos á probar lo que dejamos anotado: queremos adelantarnos en nuestras aseveraciones y es por eso que principiamos así:

Presos los hermanos Pedro y Ramon Santana (suponemos que no seria por ningun crimen) resolvió el Gobierno haitiano enviarlos



á "Puerto Príncipe" (no en comision) para que allí sufrieran merecido castigo por sus malas propagandas (para aquel Gobierno) que tendian á pervertir el órden público.

Efectivamente fueron enviados, pero ellos burlando la vigilancia de sus guardias se fugaron, y como era natural, fueron á buscar escondite en las inmediaciones de su casa del "Prado."

Aquí se nos antoja exclamar: ¡Pobre de la Patria si ellos hubieran sido nuevamente apresados! Pero no sucedió así para bien de ella.

Doña Micaela de Rivero, esposa del primero, y Doña Floirana Febles (48), esposa del segundo, eran las únicas personas con quienes ellos se veían, si hacemos escepción del jral. Bernardino Perez, que era el agente inmediato de todos sus planes y en quien tenían depositada su confianza.

Así permanecieron algun tiempo, el que necesitaban para que sus esposas confeccionaran municiones, como lo hicieron, y estuvieran preparados para dar el golpe que se proponían: aun en esa fecha (25 de Febrero) contaban con muy poca gente, y para conseguirla se valieron de los medios siguientes: pudieron conquistarse un viejo, dueño del Hato denominado "Leona del Pinto," para que este invitara á todos los hombres de esas inmediaciones con el fin de *cojer vacas*; mientras que en la Ciudad del Seibo los que estaban en el secreto, entre ellos José Alvarez y Cordero, actual Oficial Civil de la Comun de Hato Mayor, salieron por la tarde provistos de *anzuelos* y *tarrallas* para que supusieran que iban á pescar, tomando el camino del rio y despues el de "Loma del Pinto" que queda á dos leguas del Seibo.

Una vez reunidos los improvisados *vaqueros*, les comunicaron el plan, que era tomar la Comandancia de Armas del Seibo y proclamar la independendencia de la Patria: algunos se resistian, pero la enérgica voz de Santana pudo convencerlos, y á las dos de la madrugada de la noche del 27 de Febrero del año 1844, provistos de cuatro ó cinco malos fusiles, cuando ya no estaba léjos la aurora de la Patria, asaltaron la Comandancia y apesar de la resistencia del jeneral Félix Riches, actual Jefe de aquella plaza, despues de unos cuantos disparos tomaron posesion de ella al simpático grito de "Viva la Libertad." (49)

(48).—Acerca de estas prestantes damas véanse apuntaciones biográficas en nuestro opúsculo *Mujeres de la Independencia*. Imprenta La Opinión. S. D. 1945, así como en los números 25 y 26 de los *Cuadernos dominicanos de cultura*, (49).—*Documentos Históricas*, en el número 83 de la revista *Clio*, enero-abril 1949, bajo el núm. 6, *Documentos relativos al General Ramón Santana*,



Cuentan algunos de aquellos patriotas que sobreviven aún, que lo que mas pavor ocasionó á los haitianos fué la voz de Ramon Santana que decia á cada detonación: "no maten más."

Esta relación de hechos que nadie puede destruir sin arrojar el mentís á la cara de los que viven y se encontraron en aquella abnegación patriótica, y sobre la memoria de los que duermen el sueño de la muerte, prueba de una manera evidente que si el Baluarte del Conde vino á restaurar nuestras libertades el 27 de Febrero, la toma de la ciudad del Seibo, en horas antes ó despues, por la iniciativa de Santana, fué la continuadora de esas libertades que mas tarde fueron afianzadas en las memorables acciones de "Azua" y "Las Carreras".

Pero nos estendemos demasiado y queremos darle puesto en este articulo á una carta del digno jeneral Eugenio Miches. Dice así: "Seibo 15 de Abril de 1889.—Señores Julian Zorrilla y José M^o Beras, Diputados, & Santo Domingo.—Señores amigos: La mui atenta de Uds. fechada en esa Capital el seis del presente mes se halla en mi poder, la cual he leido con el mas vivo interes, quedando suficientemente impuesto del contenido de ella; y conforme á los deseos de Uds., toda vez que nos exigen les suministre algunos datos respecto de la historia militar del digno jeneral Don Pedro Santana durante diez y ocho años consecutivos que sostuvo la República en la encarnizada lucha de la independencia contra los haitianos, les ofrezco que suministraré á Uds. todo lo que se halle á mi conocimiento relativo á ese asunto de que me hablan; pero como quiera que semejante informe debe llevar el caracter fehaciente de la verdad, sin nada de adulacion ni falsedad, necesito tiempo suficiente para recojer de la imaginacion todo lo que ella me suministre de hechos presenciados por mi propia vista y mi persona, pues de otro modo no tendrian ningun mérito mis palabras emitidas en este ne-

págs. 17-20, fuentes precisas para el esclarecimiento del día y de la hora en que se efectuó el pronunciamiento de la ciudad del Seibo en favor de la Separación, datos que explican la asistencia de "José Cedano y tres seibanos más compañeros suyos" (J. G. García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imp. de García Heranmos, S. D. 1894, tomo II, pág. 228), en la Puerta del Conde de Peñalba del 27 de Febrero de 1844, confundidos entre los que "acudieron sin vacilaciones ni temores" a la magna cita patriótica. Esto saca verdadera la tradición recogida en una pieza teatral por Manuel de Jesús Javier, y la afirmación del doctor Alejandro Angulo Guridi de que "los independentistas de Santo Domingo no se pronunciaron en aquella capital sin haberse asegurado de que ambos (hermanos, Pedro y Ramón Santana) secundarían el movimiento". (*Temas políticos*. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile, 1892, t. II, pág. 112).



gocio de que se trata.—Soy como siempre de Uds. att^o y ss.—Eugenio Miches.”

Esperamos pues, los datos que este jeneral nos ofrece, así como de otras personas á quienes hemos escrito, para continuar en nuestros propósitos, que no son otros que los de contribuir con algo para la historia del jeneral Santana que no mui dilatado saldrá á luz, ajena de toda pasión mezquina y detestable.

J. M. BERAS.

“El Eco de la Opinión”, núm. 491, S. D., Mayo 18 de 1889.

XVII

MAS REPLICAS

Organo este periódico, desde su fundacion, de la escuela que de la Restauracion acá viene trabajando por sacar las glorias de los hombres de febrero del ovido á que las condenó en la primera época de la patria el personalismo obsecado que convirtió á Santana en árbitro absoluto de los destinos del pais, recojimos el guante que *El Eco de la Opinion*, presentándose como órgano de la escuela contraria, arrojó á los cuatro vientos al externar con motivo de la aproximación del dia 19 de marzo juicios equivocados que tendian nada menos que á poner en tela de duda las investigaciones históricas hechas hasta ahora de diferentes maneras; y recojimos el guante, decimos, sin que á ello nos moviera ningun interés mezquino, ni mira alguna particular, como creemos haberlo demostrado en el curso de esta larga controversia, sostenida sin otro auxilio que las citas de hechos que brillan como el sol y que se imponen por el peso de la verdad que los abona, apesar de haber tenido que recorrer en seguimiento de la vacilante marcha de nuestro contendiente rumbo contrarios en el campo de la historia patria, desentendiendonos siempre de todo incidente por mal intencionado que fuera, que halla tenido por mira sacarnos del terreno en que nos encontramos colocados y del cual no estamos dispuestos á salir aunque los apasionados nos dieran por vencidos, que no deseamos los laureles del triunfo si los hemos de adquirir al precio de un desviamiento de nuestro propósito principal que nos enagenara la consideracion de los imparciales.

Hecha esta reserva, que deja esplicada la indiferencia con que vamos á ver al contestar la *Otra contraréplica* las sutilezas tan ma-



liciosas como aventuradas en que abunda, pasaremos lisa y llanamente á ocuparnos en aclarar con razones de peso los puntos que encontremos en ella recomendados por su interés general, ó mejor dicho, por su interés histórico.

Siendo el primero el de la entrevista de Duarte con Ramon Santana cuando fué al Seibo, despues de La Reforma, á instalar y regularizar, como miembro de la de Santo Domingo, las juntas populares de las comunes del tránsito, basta advertir que esta fué provocada por Joaquín Llubeses en el sentido de que llegaran á un acuerdo definitivo, para que se comprenda que el ofrecimiento de hallarse *á su lado el día del peligro* no se lo hizo el segundo al primero en su calidad de *caballero particular*, sino como director del movimiento separatista, acatado y reconocido como tal desde 1838 por todos los iniciados en los secretos de la revolucion; de suerte que afiliado aquel en este número en virtud de su palabra empeñada, nada tiene de extraño el nombramiento en cuestion que tenia el caudillo la costumbre de hacer en ur.a persona influyente de cada localidad, en prevision de que no faltara quien estuviera revestido de carácter legal para organizar fuerzas y tomar el mando de ellas en el acto del pronunciamiento, si las circunstancias impedian que llegara á alguna de ellas la accion del centro principal, ó sea del gobierno que se estableciera en esta capital; de lo que se saca en limpio, que este incidente, en vez de prestarse *á mui sabrosos comentarios para el historiador por venir*, se prestará á reflexiones serias y honrosas para el orgullo nacional, *con tal que aquel escriba, con verdad, imparcialidad y recto juicio.*

Y si así resulta no será por cierto *mui entretenido* el libro que salga á luz, pues lejos de divertir con lo que nuestro contendiente llama *dislates de la presuncion juvenil*, llenará de espanto al lector con los de la ambicion política y dura crueldad del *rústico campesino* á quien faltó la fé del Centurion para creer *en el muerto* despues que lo vió resucitar el 27 de febrero, quiza mas que por su agudeza natural, que no era mucha por cierto, por las intrigas de *ese círculo* que no conforme con la reconciliacion á que fué admitido desde la Puerta del Conde, nos pinta luego Baez, que lo conocia como á sus manos, en su manifiesto de Santómas, *lisonjeando las malas pasiones del jeneral.....que se habia convenido en reconocer como caudillo de la independecia, O BIEN DISCORDIAS CIVILES*; de cuyos méritos personales nos refiere de paso que fueron *oportunamente recompensados con dádivas generosas, y concediéndole por brevísimos dias de servicio, POR LA ASISTENCIA A DOS COMBATES, los mayores títulos*



que alcanzaron apenas, entre la multitud de héroes que se consagraron por mas de medio siglo á la causa americana, dos ó tres de sus mas ilustres capitanes; añadiendo lo siguiente sobre cuya importancia llamamos la atencion: *mientras que respecto á los demas patriotas que componen nuestro ejército, y á quienes empobrecieron la revolucion y largas y constantes campañas, no se habia manifestado todavia la gratitud nacional, que por desgracia no llegó nunca á manifestarse, ahogada por las pasiones de que son tardios renuevos los artículos que contestamos, y que fueron fuente de muchas calamidades para la patria del 27 de febrero y del 16 de agosto.*

Obra de esas mismas pasiones es sin duda *la fabulita* con que nuestro contendiente *matiza su Mitología santanista* respecto á los *inexpertos y tímidos conspiradores que iban á dispersarse azorados á la simple noticia* de que andaban patrullas por las calles; pero como en la edicion de este periódico del 27 de febrero último está desmentida esta maligna invencion bajo la garantía de testigos oculares dignos por sus circunstancias personales de entero crédito, no tenemos que ocuparnos de este punto sino para lamentar que haya quien tome por consejero al despecho, que por lo comun suele tornarse en enemigo de la gente que lo halaga (50)

Prueba de ello es la conclusion de nuestro contendiente en lo relativo á la toma de la Puerta del Conde y á la conducta de los hermanos Girón, pues provocada la esplicacion de estos hechos por sus repetidas exigencias, no recomienda mucho su buena intencion la circunstancia de apelar, buscando atenuacion á un chasco sufrido al ir por lana y salir trasquilado, al pobre recurso de echar á chacota asuntos tan serios, sobre todo cuando habiendo llamado en su auxilio á la opinion pública, como lo hizo en su artículo *Contraréplica final*, debió poner cuidado en presentarle su patriotismo un poco mas levantado.

No estamos absolutamente de acuerdo con nuestro contendiente en que *los trinitarios y sus auxiliares, tuvieron su parte en los trabajos de propaganda y de conspiracion patriótica por crear la nacionalidad.* Segun la opinion general esa gloria es exclusivamente de ellos y nada se la puede disputar sin injusticia. A los otros le toca la bien infausta de haberles arrebatado su obra para poner *el poderoso contingente de su valor y experiencia, al servicio de las pa-*

(50).—Se alude a la edición número 309 de *El Teléfono*, S. D. 27 febrero 1889, dedicada exclusivamente al prócer Francisco del Rosario Sánchez, cuyo retrato al crayón ocupa toda la primera plana. edición que provocó el artículo 19 de MARZO, publicado como editorial de *El Eco de la Opinión* núm. 482 del 16 de marzo de 1889, inicial de la *Controversia histórica* . . .



siones de Santana, que dividieron á la familia dominicana, tan unida en otros tiempos, en dos bandos de enemigos irreconciliables.

Lo que tiene por base la pasion no es decir esto, que es el evangelio, sino querer destruir con invenciones la verdad, como le sucede á nuestro contendiente al suponer que *Santana y su gobierno dispusieron la vispera que no se izara la bandera el día de la anexión*, pues habiendo estado flotando junto con la española hasta las seis de la tarde, es evidente que ambas fueron izadas en la mañana, y que si hubo dolor *al ver arriada la enseña de las grandes luchas*, ese dolor no fué general como lo demuestra la tradicion de los ultrajes *que principió á hacerle un anexionista exaltado*, tradicion que no creemos haya forjado nadie para hacer odiosa la figura de Santana, porque de esa obra se encargó él exclusivamente al realizar los hechos de que está llena su vida pública.

Tambien nos huele á invencion lo de atribuirle á los azuanos, cuyo heroismo durante la guerra de la separacion nadie ha negado, el propósito de atribuirse ellos solos los esfuerzos hechos por salvar á Azua en 1849, pues por lo mismo que como valientes estuvieron en todas partes, los de aquella época atestiguan, al igual de muchos soldados viejos que quedan todavia por acá, el denuedo con que el regimiento neivano defendió mientras pudo el camino de La Playa; el heroismo con que Santiago Bazora se batió varias veces á la cabeza de la gente de Monte Grande; la abnegacion del coronel Wenceslao Guerrero y de las tropas de esta capital que mandaba y los brios que desplegó Duvergé sugetando á los haitianos hecho firme el en El Barro, cuando ya el espíritu revolucionario, llevando el desórden á las filas del ejército, habia determinado la derrota provocada por las pasiones políticas para abrirse nuevamente con Santana el camino del poder.

Y aquí llegamos á punto de justificar que no pecamos de tercos en esta discusion, confesando que equivocamos en la forma el papel de Sanchez en el consejo de Duvergé; pero nos vá á permitir nuestro contendiente que al hacerle esta confesion, le demos la razon que nos indujo á este error, que en el fondo no ha hecho ningun daño á la opinion que sustentamos. En cuenta de que la amistad que habian cultivado siempre los dos personajes habia quedado estrechada con nuevos vínculos á causa del resultado del juicio, al extremo de que los amigos de Sanchez que le aprobaron que tomara parte á última hora en los asuntos del 25 de marzo (51), de que

(51).—Se alude al movimiento revolucionario debelado en la ciudad de Santo Domingo la noche del 25 de marzo de 1855, "fraguado principalmente



estaba ageno completamente, obraron guiados por la esperanza de que el ascendiente que tenia sobre Duvergé le facilitaría la manera de dar á la revolucion un rumbo menos personal que el que le iban dando sus autores, confundimos las especies y de aquí el error en que solo la mala fé puede suponer intencion y de que no nos apercibimos á tiempo por no peligrar en él ninguna de las bases principales de la discusion; pero del cual nos alegramos en cierto modo porque, abstraccion hecha de la oportunidad que le ha presentado á nuestro contendiente para buscar el desquite acriminándonos, con la esplicacion que antecede queda demostrado, primero: que el acusador no fué tan terrible como se supone, cuando el acusado quedó siendo su amigo; segundo: que el juicio se derivó de *un caramillo* ⁽⁵²⁾ armado al reo, puesto que fué absuelto completamente por el consejo; y tercero, que siendo este doloroso encargo una de las pruebas terribles á que sus perseguidores tuvieron la crueldad de someter á Sanchez, queda probado que no mentimos al decir en nuestro artículo anterior que no pudo vivir en el pais sino defendiendose de la saña de *sus rivales de siempre á fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignacion.*

Probado como queda que la única *pifia* que hemos dado en el curso de esta controversia no ha sido tan gorda como se enorgullecía en creer nuestro contendiente, que apesar de haber dado tantas y tantisimas no se quiere dar todavia por vencido, echamos á un lado lo de los trabajos de los diputados á la Asamblea de Puerto Príncipe, que ya nos ayudó á indicar á donde se encaminaban nada menos que un *Britannicus*, que segun la opinion de los contemporáneos era Mr. Heneken, amigo político de Santana hasta la

por los generales Pedro Eugenio Pelletier y Pedro Ramón de Mena, que habían caído en desgracia y se hallaban mal vistos, en connivencia con el general Antonio Duvergé, que se encontraba hacia tiempo en las mismas condiciones, confinado políticamente en el Seibo, debió su origen al pensamiento de derribar del poder á Santana para colocar al frente de la administración pública al ex-presidente Báez, que esperaba en Santomas el resultado de la combinación; pero a última hora tomó parte en los planes revolucionarios el general Francisco del Rosario Sánchez, animado por el propósito de hacer que se iniciara la lucha en nombre de los principios, despojando el movimiento de todo carácter personal". (José Gabriel García: *Compendio...*, tomo III, pág. 157). El licenciado Juan Nepomuceno Tejera consigna interesantes pormenores relativos a la frustrada conspiración del 25 de Marzo de 1855, de tan trágicas consecuencias.

(52).—Se refiere al juicio que en 1849 se le siguió al general Duvergé, comandante en jefe del ejército del Sur, por los reveses experimentados por las tropas bajo su mando y por el abandono con todos los pertrechos, inclusive toda la artillería, de la plaza de Azua el 9 de abril, ciudad que ese mismo día fué ocupada por el ejército haitiano. Como se sabe, el general Duvergé fué descargado de toda responsabilidad, como era de justicia, y fué su defensor el abogado Félix María Delmonte.



anexion, para rechazar como ilusorios los méritos que se suponen contraídos por Juchereau de Saint Danis para con la causa de la independencia nacional, pues siendo la mision que tenia en el país la de proteger los planes contrarios, su intervención á última hora en los preliminares de la capitulacion, cuando ya estaba determinada por los hechos, no merece los aplausos que se le quieren tributar⁽⁵³⁾, puesto que mas aprovechó á los vencidos que se acogieron á su amparo, que á los vencedores que no lo necesitaban; en tanto que los manejos reaccionarios que autorizó, con violacion de todas las reglas de la neutralidad, entre las fuerzas navales francesas y Santana cuando estaba *esperando al enemigo en Bani*, sí merecen agria censura, pues fueron causa de que desconfiando el patriotismo de algunos miembros de la Junta Central que los aprobaban, se promoviera con la reforma de este centro la alarma y la desconfianza que llevaron á su consulado á algunos personajes políticos, alarma y desconfianza que creciendo cada vez mas y mas, arrastraron el país al golpe de estado del 12 de julio y de ahí al abismo.....!

Hecha esta rectificacion caemos otra vez á la cuestion anexion española, que seguiriamos dilucidando con gusto, pues tenemos todos los datos necesarios para hacer valer la verdad con pureza, si la circunstancia de estar discutiéndose en el Congreso Nacional un decreto que la condena de nuevo, no nos obligara á volver el pié atras movidos por la consideracion de que faltaríamos á los deberes de la lealtad si provocáramos á nuestro contendiente á continuar la lucha en un momento tan poco oportuno, aprovechándonos de las ventajas que nos proporciona el terreno que pisamos.

Apelamos, pues, sin reservas mentales, á su discrecion, dejando subordinada nuestra actitud á la que le convenga tomar á *El Eco de la Opinion*.

“El Teléfono,” Núm. 320, S. D., Mayo 19 de 1889.

XVIII

RECTIFICACIONES NECESARIAS

Nadie que haya seguido el hilo de nuestra controversia con *El Eco de la Opinion* puede tener dudas de que cuando la mayoría del

(53).—Acerca de la preponderante participación del cónsul francés Eustache de Juchereau de Saint Denys en el movimiento de la Separación, desde su llegada a la ciudad de Santo Domingo el día 13 de enero de 1844, véanse la *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo*. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi. Editora Montalvo, S. D. 1944, así como *Política de Francia en Santo Domingo*. 1844-1846. Editorial del Caribe, C. por A., S. D. 1962, por el licenciado Víctor Garrido, de la Academia Dominicana de la Historia.



pueblo dominicano acogió con entusiasmo la revolución separatista que inició Duarte en 1838 y de cuyo triunfo surgió en 1844 la independencia nacional de que disfrutamos, hubo una minoría compuesta de elementos poderosos por muchas circunstancias, que no teniendo fé en los destinos del país, ni confianza en el buen éxito de la empresa acometida por los hombres de febrero, recurrió al expediente de buscar indistintamente en el protectorado ó en la anexión de una potencia cualquiera, la manera de sacudir la dominación haitiana; circunstancia que ha encontrado la historia confirmada, no solo por la tradición, sino también por los escritos de Baez, único político de los de ese tiempo que fué franco y no le tuvo miedo al esclarecimiento de la verdad, cuando dijo en su manifestación de Santomas: *antes que otro alguno tuve yo el pensamiento de sacudir el yugo haitiano, aun prefiriendo en último caso SER COLONO DE UNA POTENCIA CUALQUIERA. No es esto un simple acto privado.....La República toda conoce los planes que desde aquella época FORMABAMOS ALGUNOS para realizar la separación de la parte española: impresos corren entre otros en el periódico citado (la Revista de Ambos Mundos, de Paris.)*

Tampoco pueden ignorar nuestros lectores, si nos han prestado atención, que esa minoría tan activa como apasionada, fué la que se adueñó del poder el día 12 de julio de 1844 con Santana, á quien *había convenido en reconocer como caudillo de la independencia, ó bien discordias civiles*, y la que, sufriendo modificaciones, puramente personales y en diferentes sentidos, le acompañó siempre durante su carrera pública proveyéndole por lo común de los hombres de estado que necesitaba para gobernar; de suerte que no pudiendo atribuirse á la mayoría de los dominicanos las gestiones hechas desde 1843 hasta 1846 en el sentido de llevar á cabo el pensamiento de buscar como garantía de estabilidad el *protectorado ó la anexión á una potencia cualquiera*, pues si ese hubiera sido su ideal la República Dominicana no habría llegado á existir, porque desde 1844 habría quedado resuelto el problema de la separación de Haití con la anexión á España ó á Francia⁽⁵⁴⁾, que eran las naciones en que se pensaba, no parecerá extraña á nadie la suposición de que del seno de esa minoría fué que surgieron las primeras diligencias hechas en 1843, 1845 y 1846, ya fuera por Lopez Villanueva, ya por Paz del Castillo, ó ya por cualquiera otro, cerca de los capitanes generales de

(54).—También se pensó en Inglaterra, antes de ser proclamada la Separación. (Dr. Max Henríquez Ureña: *Un proyecto anglófilo en 1843 frente al Plan Levasseur*, en el número 610 del diario *La Nación*, S. D. 23 octubre 1941)



Cuba y Puerto Rico, á quienes no podían los comisionados hablar sino en nombre de los dominicanos, puesto que dominicanos eran y no turcos los que manejaban esas intrigas; pero dominicanos que no contaban con la mayoría, como lo demuestra el secreto con que se maduraron siempre esas gestiones y otras análogas, al extremo de que no haya de ellas mas datos oficiales que los que nos han suministrado los archivos extranjeros, razon porque encontramos exagerada la pretension de nuestro contendiente al seguir en la manía de rechazar como parciales á todos los escritores que se le citan, incluso los historiadores y los hombres de Estado españoles, que son los llamados, por la abundancia que tienen de materiales, á dar luz sobre las principales circunstancias con que la historia nacional ha de dejar completamente aclarado el hecho de la anexión (55).

Y tan es así, que nuestro contendiente al pretender, haciendo los esfuerzos de quien boga contra la corriente de la verdad, desnudar á Santana de la participacion que desde un principio pudo tener en esas gestiones secretas, para endozárselas, no á los políticos dominicanos de la minoría, entonces y despues siempre disidente de la mayoría en punto á miras nacionales, sino á los políticos dominicanos en general, pisa como por sobre ascuas al recorrer la recapitulacion hecha por el Marqués de Lemo ante el Senado; pues si esta es un resumen de la coleccion de documentos presentada por el ministerio á las Cámaras al someterles el decreto de abandono ¿porqué no nos dá noticia de una comunicacion que en fecha 11 de enero de 1845 pasó el Conde de Mirasol al ministro de estado, participándole que don Juan Abril le habia presentado á uno de los primeros políticos dominicanos de la época, quien despues de hacerle una triste relacion de la situacion de la República Dominicana y de su falta de recursos, le dió enteras esplicaciones sobre los medios que produjeron la revolucion y sobre la oposicion que el pais ofrecía para toda otra

(55).—Es razonable que todas esas gestiones se condujeran en secreto y sin el consenso de la mayoría de los dominicanos hasta el establecimiento de la República en 1844. El articulista parece que alude a la *minoría* señalada y estigmatizada por Juan Pablo Duarte en su célebre carta del 7 de marzo de 1864 al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Restaurador de Santiago de los Caballeros, cuando escribe: *"En Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esta ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto de como es en realidad; esa fracción o mejor diremos esa facción ha sido, es y será siempre todo, menos dominicana"*. (Archivo de Duarte. Edición y notas del licenciado D. Carlos Larrazábal Blanco, en los números 62-64 de la revista *Clio*, S. D. enero-junio 1944, pág. 114)



mediacion que nó fuera la de España, *cuyo pabellon seria recibido con entusiasmo por todos sus compatriotas?*

¿Por qué no nos dá noticia de la comunicacion que en 26 de mayo de 1845 dirigió don Francisco Martínez de la Rosa al plenipotenciario español en Washington, participándole que la suerte de la isla de Santo Domingo habia llamado la atencion del gobierno, pero que era necesario proceder en la materia con el mayor pulso y detenimiento, *esperando á que el tiempo y las circunstancias indicasen el partido que debia tomarse?*

¿Por qué no nos dá noticia de la comunicacion en que el Duque de Soto Mayor, Marqués de Casairujo, plenipotenciario español en Lóndres, participa al ministro de estado en 6 de enero de 1846, que en una conferencia que habia tenido con Lord Aberdeen, le habia tocado la cuestion de la República Dominicana, consultándole su parecer con respecto al protectorado que *acaso podria España ser llamada á ejercer*, y que observó que el ministro se mostró favorable á la idea, haciéndole presente que á primera vista no juzgaba que se opondria obstáculo alguno por parte de Inglaterra á la realizacion de este pensamiento, mucho menos si merecia igual buena acogida por parte de la Francia?

¿Por qué no nos dá noticia de la carta en que don Juan Abril participó en 1^o de mayo de 1846 al capitan general de Puerto Rico, conde de Mirasol, la resolucion del gobierno dominicano de enviar tres comisionados á España *en solicitud de proteccion*, los que si no podian avenirse á esa pasarían á Francia é Inglaterra, por lo que creia conveniente que concediera permiso para que un buque dominicano pudiera tocar libre de derechos en Ponce ó Mayaguez, porque si cierto personaje iba siempre en la comision tenia precision de verle antes de la salida de Santómas; ni de la constancia que hai de que el expresado conde de Mirasol, en vista de esa carta, dió el dia 15 subsiguiente las órdenes oportunas á los comandantes militares de Ponce y Mayaguez, para que si se presentaba algun buque dominicano en comision, se le considerara libre de todo derecho, y que si conducia á don Juan Abril le prestaran los auxilios que necesitara para la pronta traslacion á la capital de su persona ó de los pliegos que llevara?

¿Por qué no nos dá noticia de la comunicacion de 10 de mayo de 1845 en que el capitan general de Puerto Rico informó al gobierno español del estado de Santo Domingo, indicando lo que seria necesario para organizar una expedicion; ni de la que en 11 de enero del mismo año habia dirigido tambien manifestando que entre nos-



otros *todo era pobreza; y por consiguiente absoluta necesidad de que el protector ó el ocupante sufragara por sí los gastos, aplazando su indemnización para cuando se crearan los medios productivos que la pudieran realizar?*

¿Por qué, en fin, no nos dá á conocer la opinion de O'Donnell en 1844 de que era dudoso que á España conviniera *imponerse la obligacion de sostener nuevas posesiones*, que le autorizó á defenderse de una alusion personal, en la sesion del senado de 26 de enero de 1865, diciendo: *señores, yo no he sido entusiasta de la reincorporacion de Santo Domingo; la he combatido en 1844 siendo capitán general de Cuba, y así consta en mis informes dirigidos al Gobierno?*

¡Ah! Porque esos datos y otros análogos que omitimos por no ser cansados, corroboran las aseveraciones hechas por Calderon Collantes, por Olózaga, por Felix de Bona, por Núñez de Arce, por Gándara, por Gonzalez Tablas y otros mas, que han bebido en buenas fuentes, en los archivos de Madrid; demostrando ademas victoriosamente, que Santana no solo aceptó las gestiones ambiguas hechas antes de ser político, sino que las reforzó con las posteriores; pues si nuestro contendiente se resiste á creer lo que está claro como la luz, es decir, que fueron los políticos dominicanos pertenecientes á esa minoría que tuvo siempre sobre el tapete el expediente de los protectorados y de las anexiones, los que tomaron la iniciativa en las negociaciones con España ¿cómo va nadie á creerle que hubiera dominicano ó extranjero que se atreviera á dar pasos, nada menos que en el sentido de ligar los intereses políticos del país con los de una nacion extranjera, estando en el poder el hombre que acababa de consumar la tragedia del 27 de febrero de 1845, si no hubieran estado autorizados plenamente por él, ó no hubieran podido contar con su aprobacion incondicional? (56)

Esto en cuanto á las *indicaciones* que respecto al objeto en cuestion *rehusó constantemente España, bajo cualquier forma que se le presentaran*, según la circular del ministro Calderon Collantes, documento irrecusable, antes de concluir por reconocer solemnemente la soberania é independencia de la República por el tratado de 18 de febrero de 1855; que en cuanto á las posteriores no hai que

(56).—Se alude al fusilamiento de María Trinidad Sánchez, Nicolás de Bari, Andrés Sánchez y José del Carmen Figueroa. (V. García: *Compendio...* t. II, p. 290); E. Rodríguez Demorizi: *Muerte de María Trinidad Sánchez*, en el núm. 1457 de *La Nación*, S. D. 23 febrero 1944; Francisco Elpidio Beras: *Nuevas perspectivas del procesamiento de María Trinidad Sánchez*, en el núm. 111 de la revista *Clío*, S. D. julio-setiembre, de 1957; Ramón Lugo Lovatón: *Sánchez*. Editora Montalvo. S. D. 1947, t. I, p. 304-334).



hablar, pues ni aun proponiéndose nuestro contendiente ser mas realista que el rei, podria desfigurar un hecho que el mismo Santana confesó en su manifestacion de 18 de marzo de 1861 á los dominicanos, cuando al decifrarles el enigma que encerraba una frase estudiada de su proclama de 27 de febrero de 1854, les dice:

“Al hacer entonces tan viva manifestacion *de mis sentimientos*, creia interpretar *los vuestros* y no me engañé; ESTABA MARCADA PARA SIEMPRE MI CONDUCTA; mas la vuestra ha sobrepujado á mis esperanzas.”

Mas claro no canta un gallo. Y tan fué así que el escritor que publicó en 1862 el folleto titulado *El general don Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo á España*, con el objeto de defenderlo de los cargos que le hacía el autor de *La Gran Traición*, á pesar de haber hecho su trabajo, puede decirse así, en presencia de su defendido, no tuvo mas recurso que consignar el siguiente párrafo, sin duda para no ponerse en pugna con la verdad:

“Podemos afirmar de la manera mas terminante que ninguna mira interesada, como se ha querido suponer, movió al gobierno español á aceptar la anexión. *El movimiento del 18 de marzo sorprendió á España mas aun si cabe que á las demas naciones*. El gabinete de Madrid, á pesar de las reiteradas instancias de los dominicanos, dudando tal vez del éxito que pudiese tener una tentativa de reincorporacion, rogó al gobierno de la ex-república QUE LA APLAZARA INDEFINITIVAMENTE.” (57)

¿Qué dirá ahora nuestro contendiente? ¿Insistirá todavía en negar que fueron los hombres de estado dominicanos, con Santana á la cabeza, los que metieron á los hombres de estado españoles en el negocio de la anexión, tan funesto para las dos partes contratantes? Lo dudamos.

Sin embargo, bueno es que antes de oír lo que dice ningun escritor dominicano respecto á como se llevó á cabo la anexión que se supone hecha por todos los dominicanos, oigamos como esplicó el acto un extranjero imparcial, F. G. S., al escribir en 1864 y publicar

(57).—Santana actuó con increíble rapidez —dice el doctor Américo Lugo— desde que se persuadió de que el gabinete español aceptaría el hecho consumado: cercenó más bien que suprimió con el filo de su voluntad de acero el plazo señalado por O'Donnell, y proclamó la reincorporación el 18 de marzo de 1861”. (*Emiliano Tejera*, por Américo Lugo, en el núm. 18 del *Boletín del Archivo de la Nación*, S. D. octubre de 1941, p. 285). Dice el doctor Lugo: “Es indudable que en la rústica epopeya de la Anexión, resultaron unidos O'Donnell y Calderón Collantes como mansos bueyes al carro del dictador antillano, y le avino a la hidalga España, en los campos de una isla famosa del Nuevo Mundo, la más rara, nueva, extraña y jamás vista aventura”.... (*Lug. cit.* p. 286).



en Londres su folleto *Santo Domingo. Spanish annexation, spanish policy; their social and political results.*

“Como que las bases que sirvieron para madurar y llevar á efecto el acto fueron secretas, nadie sabia la opinion de su vecino y mucho menos la de la masa de la poblacion. La audacia misma del acto inducia á muchos á creer que la mayoría del pueblo lo aprobaba; y el sistema de desconfianza recíproca que habia sido introducido en el pais y mantenido cuidadosamente por los partidos contendientes, hacía imposible que la verdad se descubriera sin perder mucho tiempo. Pero aun en el caso de que se hubiera descubierto el mismo dia de la proclamacion de la anexion, habria sido necesario que hubiera habido organizacion y combinacion para asegurar un buen éxito. Cualquiera conato aislado de oposicion habria sido sofocado por Santana y sus autores fusilados inmediatamente. Nadie ignora que una insurreccion requiere tiempo para organizarse, prepararse, combinarse y madurar; pero esto era impracticable de momento en un pais de comunicaciones tan defectuosas y que tiene una poblacion tan diseminada Sin embargo, los primeros sintomas de una resistencia prematura, se presentaron en el mes de abril de 1861, un mes despues de la decastada anexion y á los pocos dias de la llegada de las tropas españolas”

Y como nuestro contendiente encuentra imparcial *al distinguido publicista americano* Mr. Samuel Hazard, oigamosle tambien tomando de su *precioso libro* los siguientes datos sobre el mismo asunto:

“Parece que Santana tuvo realmente deseos de anexar la isla á los Estados Unidos, pero los vió frustrados segun se dice por las amenazas y la oposicion del cónsul general de Francia en Port-au-Prince, Máximo Raybaud. Entónces la ofreció á Francia y finalmente á España, mandando con ese propósito al general Alfau.”

“De que el pueblo de Santo Domingo no fué generalmente consultado en este movimiento no puede quedar duda, y aun en el caso de que se hubiera hecho algun esfuerzo por consultar sus deseos, su decision habria sido contraria al acto.”

“Se dice, y parece que así fué, que el proyecto era obra exclusiva de Santana, que reunió á los comandantes y gobernadores de los diferentes distritos de la República; les informó de que habia abierto negociaciones con España para incorporar á la monarquía la República Dominicana; y les dió instrucciones de como habian de manejarse con el pueblo en el sentido de asegurar sus votos.” (58)

(58).—La reunion promovida por el presidente Santana de los gobernadores y comandantes de armas, se efectuó en enero de 1861 en esta capital; el único



Y esto, que es lo que refiere la tradición, lo confirma el folleto *Santo Domingo y España*, escrito en Nueva York bajo los auspicios del general Pablo Pujol, por su secretario Angulo Guridi, en los siguientes párrafos que copiamos:

“Propuesta la anexión directamente por Santana á la Reina de España, y aceptada por ésta . . . de acuerdo con su presidente del Consejo de Ministros, general O'Donnell, se ganó el infiel mandatario á todos los generales y coroneles que tenía de gobernadores y comandantes de armas, persuadiéndolos á su modo de lo imprescindible que era aquel paso, y de lo mui rico que habia de ser en felices resultados. Pero en cuanto al pueblo Santana observaba otra conducta; reserva, secreto, y ambages al aludir en actos públicos á la independencia del país. Así es que unos imaginaban que de lo que se trataba era de contratar un empréstito con el gobierno español; otros decían que lo que el general Felipe Alfau estaba haciendo en Madrid era negociar un protectorado, á fin de que la República pudiera gozar de paz y progreso; y si algun malicioso asomaba la idea de la anexión, sobaban quienes se lo contradijeran fundándose en que Santana era dominicano hasta la médula de los huesos, y que por tanto no era admisible semejante suposición . . . De manera que esa opinion, unida al sigilo que Santana observaba respecto de su plan, fué causa de que el pueblo estuviera desprevenido el día en que proclamó la anexión.”

“Para dar el golpe en la capital, concentró Santana en ella . . . hombres de tropa: poco menos hicieron los . . . gobernadores y comandantes de armas en los respectivos pueblos de su mando; y casi simultáneamente, y de sorpresa, se proclamó del 18 al 24 de marzo la anexión de la República á España por medio de manifiestos que contenían . . . firmas, casi todas de empleados. . . Hubo tambien casos de firmar algunos individuos por miedo á Santana, y otros por no establecer con su negativa un mal antecedente para con las autoridades españolas. . . Pero como aquel extraño acontecimiento no se efectuó por la voluntad de las masas, ni de los hombres ilustrados del país, en mayo próximo siguiente estalló un pronunciamiento en la villa de Moca. . . á favor del restablecimiento de la República.

que en ella se manifestó en contra y protestó fué el general Ramón Mella, que era para entonces comandante de armas de la común de Puerto Plata. Esa actitud del héroe del 27 de febrero obligó al Gobierno a “tomar medidas de precaución”, poniéndolo en seguro arresto” (García: *Compendio...*, t. III, p. 399), y expulsándolo del país; porque “Mella jamás capituló con la idea de que desapareciera la nacionalidad”, según Manuel de J. Galván (*Ramón Mella*, en el núm. 3, año II de la *Revista Científica...*, S. D. 25 abril 1884).



Más, falto de plan y buena direccion, así como de concierto con otros pueblos, fué prontamente sofocado. Trasladóse Santana á Moca y cinco desgraciados patriotas fueron fusilados sin que se les oyera en apelación . . . Apesar de ese descalabro, seguidamente, en julio, tuvo lugar otro pronunciamiento análogo en San Juan, de cuyas resultas veinte y tres dominicanos, entre ellos el general Francisco del Rosario Sanchez, uno de los principales promotores y caudillos de la independencia en 1844, fueron fusilados, y toda esa carniceria antes de que llegara el Real Decreto fecha 19 de mayo en que públicamente aceptó S.M.C. la anexion á que ya privadamente habia prestado su asentimiento.”

Despues de esto vino la revolucion de febrero de 1863 y tras ella la del 16 de agosto, que fué la que triunfó á los dos años. Esta es la historia de la anexion, juzgada ya por los dos pueblos que de ella fueron víctimas; por los dominicanos en el acta de independencia, en que declararon que *no fué obra de su espontánea voluntad*; y por España, en el decreto de abandono, basado en que no le convenia sostener un hecho que la obligaba á diseminar sus fuerzas y la hacia aparecer ante los pueblos de América y ante la consideracion del mundo como potencia ambiciosa de dominios. Ambas naciones la han condenado y si ha sido calificada de crimen de alta traicion, no fué ciertamente por nosotros, sino por los representantes del pueblo dominicano en su decreto de 25 de diciembre de 1863, contra el cual nadie protestó.

De aqui pues, que siendo la historia un espejo en que aparecen los hechos tal como se realizan, sin que entren para nada la ficcion ó el sentimiento, pues entonces ya no habria realidad, se encuentre nuestro contendiente en oposicion con casi todos los escritores, dominicanos ó extranjeros, que se han dedicado á escribir sobre las cosas del país; situacion peregrina de que, por lo que vamos viendo, no va á poder salir mui facilmente, pues lo mismo que le pasa con lo relativo á la anexion á España, le pasará con respecto á las negociaciones secretas manejadas entre los hombres de estado dominicanos y los representantes de Francia y los Estados Unidos, que por mas que las niegue como lo hace, no conseguirá persuadir á quien se tropieze con *Britannicus* y encuentre en el apéndice de su folleto la siguiente nota que no puede ser inventada, dirigida en 18 de octubre de 1849 á Mr. Place por el ministro de Relaciones Exteriores de la República:

“Señor Cónsul: La situacion actual del país y la bárbara guerra de los haitianos, me obligan á suplicarle en nombre de mi gobierno,



se sirva instar al de la nación que tan dignamente representa V., á que le dé lo mas pronto posible una solucion definitiva á la importante cuestion del protectorado. Si, por desgracia, la decision de la Francia fuere una negativa, que á lo menos tenga el mérito de no ser tan tardía que nos impida dirijirnos al agente especial de los Estados Unidos cerca de la República Dominicana, que acaba de llegar á esta capital, y á quien mi gobierno ha pensado no hacer hasta ahora ninguna proposicion sobre el particular, consecuente con los principios de franqueza y buena fé que se ha propuesto como regla de todas sus operaciones.”

Y cuenta que Santana no podia estar ageno de estos planes, porque la tradicion al hablar de cierta manifestacion que autorizada por seis ú ocho firmas le fué dirijida en los mismos dias de un pueblo del interior, estimulándole á volver los ojos á los Estados Unidos, asegura que lejos de inspirarle ningun acto agresivo contra sus autores, tuvo para ellos fuera de lo que era su costumbre, frases mui corteses que podian interpretarse como reveladoras de combinaciones proyectadas; lo que imposibilita á nuestro contendiente para negar en absoluto las negociaciones posteriores que confirma el imparcial Hazard y que no justifican el propósito de buscar con ellas recursos para el país, pues ni estaba autorizado por las leyes á recurrir á ese expediente por esa razon ilegal, ni contaba con la opinion de la mayoría, siempre adversa á toda combinacion en que peligre la independencian nacional, ó la integridad del territorio, como lo ha demostrado en las dos grandes epopeyas que lleva realizadas; motivo porque nuestros anales históricos suministran el ejemplo de un gobierno que despues, encontrándose en peor situacion, supo rechazar con aplauso general las pretensiones del gabinete de Washington, mandando á paseo al hijo de Mr. Seward con las cajas de dinero que trajo el *Gettisbur*. (59)

Hechas estas rectificaciones observaremos de paso que la ges-

(59).—Se alude a la actitud asumida por el general José María Cabral frente a la proposición que se le hizo de arrendamiento de la bahía y la península de Samaná. Como “debía decidir el punto el voto del presidente Cabral, quien pidiendo permiso para asesorarse con los generales Pedro Alejandrino Pina y José del Carmen Reinoso, sus amigos íntimos, concluyó después de oírlos, por negarse en absoluto a conocer de un asunto tan contrario a la Constitución que había jurado cumplir, la cual prescribía que *ninguna parte del territorio de la República podía ser enagenada*. (José Gabriel García: *Historia moderna de la República Dominicana*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1906, p. 145). Desgraciadamente, poco tiempo después el buen consejo del íntegro trinitario fué olvidado y “el general Pujol celebró con Mr. Seward un contrato de arrendamiento de la península y bahía de Samaná, que no llegó a ser firmado por la caída del general Cabral”. (García, *obra citada*, pág. 157).



tion que en 1849 hizo Jimenez cerca del capitán general de Cuba, es un hecho personal que no tuvo relación con las combinaciones anteriores, en cuyo caso habría sido admitido en Puerto Rico y no rechazado como lo fué; ni puede atribuirse tampoco á su partido, entonces desbandado, puesto que en la exposición de que fué portador don Martín de Arredondo, no pudo asegurar sino que contaba con uno de sus ex-ministros que lo acompañaba; de suerte que este cargo solo sirve para indicar el grado de desesperación á que llevaron al caído mandatario las persecuciones de sus contrarios, que le alcanzaron hasta en el ostracismo; y para justificarlo de las sospechas que la mala fé autorizaba al interpretar mal el apoyo que en su gobierno prestó á Valentín Alcántara, pues siendo este intencional como se supone, no habría reservado el viaje á Haití, con que eclipsó sus glorias, para cuando ya había agotado todos los recursos que pudo sugerirle su pobre espíritu, tan conturbado por la desgracia.

No negamos que Santana respetara las mujeres ajenas, ni que en su vida privada fuera modelo de muchas virtudes, por lo cual lo respetamos como particular, y solo nos referimos á sus hechos como hombre público. Su españolismo habría sido plausible y nadie lo habría condenado si al encontrarse cansado de los afanes de la política hubiera dejado en paz á los dominicanos y se hubiera ido á terminar sus días á una población de España, en vez de traerla al país á causar sin culpa suya males que no dejan de serlo porque de ellos le tocara la peor parte; razón por lo cual no puede aplaudirse el hecho de la anexión, sin que eso sea intransigencia, pues nadie se la ha atribuido á los españoles porque condenen la conducta del célebre conde que le dió entrada á los moros en sus reinos.

Contestados los demás puntos que contiene el último artículo del *Eco de la Opinión* en nuestros anteriores á pesar de sus nuevos argumentos, terminaremos este editorial echando en remojo lo del combate en el pronunciamiento del Seibo á causa de la resistencia del supuesto general Riché, pues allí no estaban sino unos hermanos de ese apellido y origen haitiano que no tuvieron ni para que abandonar el país, puesto que Santana los expulsó junto con Duarte y sus amigos después del 12 de julio; y recordando á nuestro contendiente en cambio de sus apreciaciones injustas sobre nuestros juicios y nuestro lenguaje, la siguiente estrofa tan manoseada en todas las polémicas:



Claudio, todos predicán ya moral &

Dichoso aquel que la practica y calla.

“El Teléfono,” núm. 322, S. D., Mayo 26 de 1889.

XIX

MAS CONTRAREPLICAS

Ahora nos sale el batallador articulista de “El Teléfono” con la novedad de que hai una *escuela*, cuyo órgano es el mismo periódico desde su fundacion “que trabaja (?) por sacar *del olvido* (?) las glorias de los hombres de febrero, oscurecidas por el personalismo santanista en la primera época de la patria, y que nosotros en EL ECO nos presentamos como instrumentos de la *escuela* contraria. Antes inventó lo de las dos razas, y derrotado en toda la línea, recurre á lo de las dos escuelas. En esto no le falta razón: somos de escuela diametralmente opuesta a la suya: pertenecemos a la escuela de la verdad y de la justicia, contrapuesta á la del error y la pasion. Queremos *una sola raza* de patriotas, que comience, sin distincion de personalidades, en los ilustres fundadores de la nacionalidad dominicana; los *de la idea* y los *del hecho*; sin apoteósis exclusivistas; todos unidos, todos confundidos en nuestra memoria y en nuestra gratitud.

Queremos paz, conciliacion, armonia, mientras que nuestro contrincante quiere la perpetuidad del odio, la resurreccion de los rencores, perturbar la paz de los muertos, para traer á los vivos, con la triste reminiscencia de las discordias de nuestros padres, nuevas causas de desunion y de atraso, un retroceso hácia la intransigencia y el fanatismo político que tan repugnante huella ha impreso en nuestras luchas civiles, y á tan crueles humillaciones nos ha condenado.

Conmemorar errores funestos para la Patria, dolorosos para la familia dominicana ¿á qué conduce eso? Fundar un periódico para semejante fin, ¿á quien aprovecha?

I cuenta que nosotros, nada tenemos que temer de las ojeadas retrospectivas, pues nos hayamos exentos de toda responsabilidad en las persecuciones, anexiones y los agravios recíprocos de los partidos.



Es completamente desinteresada nuestra tendencia á la concordia y á la tolerancia política, que son el credo de nuestra escuela, opuesta á la del escritor de "El Teléfono."

Ya sabemos que él ha de decir que el juicio histórico no puede confundir á perseguidores y perseguidos, á víctimas y verdugos; pero es al verdadero juicio de la Historia á quien toca decidir sobre tales cualidades; no á la vieja pasión de partidos, que por exageradora, por amiga de las interesadas tradiciones personalistas y de las recriminaciones rencorosas, jamás podrá formular juicios imparciales, ni servir los altos y moralizadores fines de la verdadera Historia.

Con el sistema *exclusionista* de nuestro contendiente, empezando por sus dos razas, y siguiendo con sus dos escuelas, se ha hecho á esta sociedad el peor de los males, que es mantenerla estacionaria, petrificada en los odios y las miserias de partidos, de lo que nunca han sacado provecho alguno los buenos elementos sociales.....

Con ese desacreditado sistema ha venido á parar el escritor de "El Teléfono" en el culto apasionado del error, dándonos repetidas ocasiones para rectificar sus continuas, y á veces estudiadas equivocaciones, reduciendo á su tamaño natural lo que él se proponía engrandecer, y magnificando lo que él quería deprimir.

El mismo con sus citas de documentos, y contra su intencion, nos ha facilitado la tarea de hacer justicia á cada cual. Véanse ahora los últimos datos que produce, creyendo que los omitimos maliciosamente, en la enumeracion que hicimos de las diligencias para el protectorado ó la anexion, desde 1843. Son las gestiones de Baez y Abril en ese sentido. Y habiendo prestado despues servicios políticos á Baez, varios próceres de la pretendida *primera raza*, ¿á quien aprovecha la deducccion de esa prueba?.....!!

Despues de haber llamado á Santana *gran traidor*, mercader de la Patria, armador de caramillos, && no puede el contendiente negar lo que hemos dicho sobre el mismo Santana, de su ejemplar desinterés, de su respeto á la moral, y confiesa *que en su vida privada fué modelo de muchas virtudes*. No hallamos compatibilidad entre una y otra afirmacion; pero ese destello de conciencia, ese honroso testimonio procediendo de un tan encarnizado adversario, nos acerca mucho á la reparacion que buscamos para la á veces calumniosa memoria de nuestro ilustre compatriota.

Confiamos en que la sana razon del pueblo dominicano acabará por dar á cada hombre y á cada hecho el valor moral que en justicia le corresponda.



Mui mal sientan los aires de vencedor al polemista adverso, despues de esa confesion. Por lo que debemos rechazar su alarde de jenerosidad, cuando dice "que desiste de continuar discutiendo la anexion (española), porque hai pendiente en el Congreso un proyecto de decreto que la condena nuevamente, y no quiere aprovechar las ventajas que esa circunstancia le dá contra nosotros." Entendámonos: interin no deje el anónimo nuestro ilustrado contendiente, no sabremos á punto fijo que valor tienen sus imprecaciones y aspavientos contra aquel acto político, porque en este punto, planteamos desde luego el siguiente dilema:

¿Se inmatriculó como español el articulista de "El Teléfono," ó firmó algun acta de anexion española ó americana?

Pues nosotros estamos en mejor condicion que él para censurar ese error político.

¿No se matriculó nunca, ni firmó ningun acta de anexion? Pues nosotros tampoco.

De consiguiente, mui sin cuidado estamos con el proyecto que pende ante el Congreso. No afectándonos personalmente en lo mas mínimo, haga el contendiente de su pretendida jenerosidad el uso que mejor le convenga, pues no la necesitamos para nada.

Sentiríamos que el Congreso acoja el tal proyecto, no por nosotros, ni por los anexionistas, sino por el Congreso mismo.

Si las pasioncillas personales, y las miserias del fanatismo político logran penetrar en el recinto de la Representacion Nacional, ya habremos llegado al último extremo de la decadencia y de la anarquía parlamentaria: el elevadísimo carácter de los Diputados de la Nacion se desvirtuaría, y su mandato legal, que es para unir, para edificar en bien del Estado, quedaría lastimosamente desconocido. (60)

(60).—Cuando se propuso en el Congreso Nacional, en su sesión del 6 de mayo de 1889, que se declarar "solemnemente día de Duelo Nacional el 4 de Julio de cada año, conmemorándose esta fecha el 3 del mismo mes" para "honrar la memoria del Benemérito General y esclarecido Ciudadano Francisco del Rosario Sánchez, y la de los mártires J. Ma. Rodríguez, Domingo Piñeyro, Juan Erazo, Gavino Simonó, Benigno del Castillo, José A. Figueroa, Félix Mota, Manuel Baldemora, Francisco Martínez, Julián Moris, Juan G. Rincón, Rudecindo León, Pedro Zorrilla, Luciano Solís, José Ciprián, Romualdo Montero, Segundo Mártir, Juan de la Cruz, Epifanio Sierra, José de J. Paredes, Pedro Ignacio Espaillat, Vidal Pichardo, Carlos de Lora, Ambrosio de la Cruz, Eugenio Perdomo, Antonio Batista y Juan Pierre" (V. *Gaceta Oficial* número 775, junio 29 de 1889), algunos protendieron que fuera el 18 de Marzo el que se instituyera como Día de Duelo Nacional porque "el 18 de Marzo evoca recuerdos más tristes, más dolorosos que el 4 de Julio. El 18 de Marzo recuerda la muerte moral de un pueblo, recuerda el derecho menospreciado, la libertad conculcada, significa la bandera Nacional, la bandera de Beler y Santomé hecha girones; el 18 de Marzo recuerda el momento triste, lúgubre, fatal, en que un pueblo se ve convertido de dueño de sus destinos en siervo de extranjeros



Pero es imposible que esas malas inspiraciones, preponderen sobre la voz severa del deber patriótico, en el espíritu de la mayoría de nuestros diputados. Nó; ellos no descenderán de su alto puesto, para acojer sujestiones insanas, y lanzar en decretos conmemorativos de pasados extravios políticos, anatemas injuriosos á la memoria, ó al nombre de muchos conciudadanos prominentes, dignos de respeto y veneracion por sus patrióticos servicios, como son los mas que autorizaron con sus firmas las actas de la anexion, en esta Capital, en la heróica Santiago, en La Vega, en todas partes, y las cuales podemos publicar, si fuere necesario.

Dicho esto, esperámos la discusion del proyecto aludido con más tranquilidad de conciencia que nuestro fogoso contendiente, á quien cuadra mejor que á nosotros *el todos predicar* de Moratin.

"El Eco de la Opinion," núm. 493, S. D., Junio 1º de 1889.

XX

¡QUE COSAS!

"El Eco de la Opinion" se bate en retirada. Cuando se defiende una mala causa, como sucede á aquel periódico hai forzosamente que llegar á ese resultado. De la defensa de ciertos hechos que se registran en la vida política del general Santana, hechos sobre los cuales ha pronunciado ya la opinion pública su inapelable veredicto, ha pasado el semanario aludido á constituirse mas ó menos embozadamente, en defensor del acontecimiento nefasto llevado á cabo el luctuoso 18 de marzo de 1861, pretendiendo para ello nada menos que asociar al pueblo dominicano en la realizacion de la obra criminal cuya sola responsabilidad pertenece al general Santana y á su camarilla. ¡Inútil pretension!

Para comprobar su aserto aduce "El Eco" un argumento que por querer probar mucho no prueba absolutamente nada. Dice que gran número de personas connotadas de todas partes de la República "autorizaron con sus firmas las actas de la anexion," y juzga por ello, tal vez, que ésta no era repulsiva á la conciencia nacional. Nada mas lejos de la verdad que semejante aseveracion. Bajo el régimen tiránico implantado por el general Santana, cual-

señores. Por eso he creído y creo, señores diputados, que esa efemérides reviste más caracteres de duelo que el 4 de Julio, en que sucumbió el abnegado prócer de la Independencia, Francisco del Rosario Sánchez". Así se expresó el escritor don F. García Godoy, diputado por La Vega. (*Gaceta Oficial* núm. 797, noviembre 30 de 1889).



quier alarde de independencia personal efectuado en el sentido de oponerse al cumplimiento de la obra tanto tiempo acariciada por aquel mandatario, hubiera sido pronta y terriblemente castigado. Muchos (la inmensa mayoría) firmaron impelidos por el terror; otros con escasa conciencia de lo que hacían; y pocos, muy pocos, guiados por una convicción profunda y sincera. Todo el que conozca nuestra historia sabe lo que valen esas firmas recojidas en momentos en que impera un régimen tiránico y opresivo. No es dado á todos poseer esa fuerza de voluntad, esa energía de carácter que se necesita desplegar en momentos de crisis suprema, con riesgo de los propios intereses y aun de la propia vida. Pocos años después de la funesta anexión á España, cuando todavía estaba fresca la sangre dominicana vertida en tantos campos de batalla, otro mandatario quiso seguir también las huellas del general Santana, trabajando por la anexión de la recién restaurada República á los Estados Unidos de América, y también se levantaron actas que suscribieron numerosas personas⁽⁶¹⁾. Algunos individuos de esta Capital se negaron á firmar. El resultado de esa oposición todos sabemos cual fué.

A esas numerosas firmas de que hace mención "El Eco", nosotros oponemos hechos contra los cuales no puede decirse ni alegrarse nada. Pocos días después de efectuada la Anexión, ocurre la protesta de Moca que dió por resultado la muerte en el cadalso de Contreras y de otros abnegados ciudadanos; mes y medio más tarde tiene lugar la honrosa hecatombe de "El Cercado", en que sucumben el insigne patricio Francisco del Rosario Sánchez y veinte compañeros más; luego ocurren los fusilamientos de Espaillat, Batista y Perdomo en la heroica Snatiago; y viene por último á coronar esta larga serie de protestas el grito inmortal de Capotillo, principio de aquella épica lucha de dos años que dió por resultado la restauración de de nuestros derechos como entidad independiente pisoteados en el funesto 18 de Marzo. Estos son hechos, y ante hechos de esta clase

(61).—Alude el articulista a la incorporación de la República Dominicana a los Estados Unidos, como un territorio de éstos, mediante el tratado firmado el 29 de noviembre de 1869. Organizado el plebiscito, fueron muy contados los ciudadanos que se atrevieron a votar en contra. Las actas de este Plebiscito fueron enviadas a Washington y nunca han sido publicadas. Cuando el segundo plebiscito, para el arrendamiento de la península y bahía de Samaná, durante la misma administración de los seis años de Báez, el número de firmantes contrarios al Proyecto fué mayor; en esta ciudad hubo 16, entre ellos Emiliano Tejera, Juan Francisco Alfonseca, Augusto García, Federico Henríquez y Carvajal, Manuel Pina Benítez, Vicente Galván, Pbro. Calixto Ma. Pina, Rafael Abreu Romero, Felipe Alfonseca, Eugenio E. Abreu, A. S. Vicioso. En el interior hubo también algunos en contra, entre ellos Manuel Jimenes Ravelo, en Montecristy.



hai que confesarse vencidos porque ellos hablan con irresistible fuerza.

No guiados por *pasioncillas personales*, por *miserias de fanatismo político* y por *sugestiones insanas*, como ligeramente y con poco respeto á la verdad asegura "El Eco", han procedido los que en el seno de la Representacion Nacional han propuesto decretos que hagan recordar siempre con indignacion á las generaciones venideras el hecho que dió fin á la nacionalidad proclamada el glorioso 27 de febrero. "*La voz severa del deber patriótico*" es la única que ha guiado á los que han hecho tan patrióticas proposiciones. I esas proposiciones serán aceptadas, porque el Congreso sabe perfectamente que la Nacion que lo nombrió ha reprobado y reprobará siempre con indignacion el infausto acontecimiento que hizo pedazos su escudo y arrastró por el lodo su bandera. X

El Teléfono, núm. 323, S. D., Junio 3 de 1889.

XXI

A UN TAL X, DE "EL TELEFONO"

Se engaña Ud. Sr. incógnito!

Las posiciones que ocupamos son inexpugnables; nuestra línea de retirada, que solo por alarde de lujo conservamos, no inspira celos de ningun jénero á nuestro ánimo, ni preocupa la tranquilidad de nuestro espíritu. Firmes en la contienda, no habrá resistencia humana, por temeraria ó loca que sea, que nos obligue á ceder un palmo siquiera del terreno conquistado, ni mucho menos á efectuar la retirada.

Mal puede suponer Ud., señor incógnito, que hayámos plegado nuestras banderas en el campo de la controversia que sostenemos con un avisado y experto compatriota nuestro, segun se revela en sus artículos publicados en ese mismo periódico en que Ud. aparece hoi; articulista ilustrado á quien no vacilamos en rendir los testimonios de nuestro respeto, aunque jamas la fuerza de nuestras convicciones en el asunto discutido, ni la verdad histórica que defendemos.

Fuerte en el número, poderosa en la actitud y calidad, es la *artillería* que de reserva tenemos; innumerables armas que la razon provee y precisa la justicia, son, en el sentido complementario, señor incógnito, las seguridades que abonan nuestra victoria.



Más he aquí que, obedeciendo á un capricho lejítimo de nuestra alma, no hemos de emplearlas contra Ud.

Las reservámos para hacer frente á nuestro primer adversario de que ya hablamos, si es que persiste en la lucha no obstante sus graves derrotas sufridas, y si por una de esas aberraciones de sistema. ó por una de esas ceguedades de todo irascible organismo moral no han logrado aleccionarle los muchos descalabros de todo jénero que en la controversia ha experimentado.

Hecha esa esplicacion al señor incógnito X..... de "El Telé-
fono," único objeto de las presentes líneas, demás está decir que poníamos aquí punto redondo.

"El Eco de la Opinion," núm. 494, S. D., Junio 8 de 1889.

XXII

SIN COMENTARIOS

Reproducimos de nuestro colega "El Independiente," de Moca, el artículo que en 1853 publicó el patriota SANCHEZ, en las columnas de "El Progreso", periódico que se editaba en esta Ciudad por aquel entónces.

Conste que, según informes, SANCHEZ no fué jamás un ente servil; y que no por halagar las pasiones y el orgullo del Héroe del 19 de Marzo y de "Las Carreras," sino como producto espontáneo de sus convicciones y buena fé, declaró en su artículo *Amnistía* la verdad y nada más que la verdad pura y limpia de pueriles egosismos y de visos desdorosos.

¡Honor á SANCHEZ, que á la voz de su conciencia y de su intachable honradez, respondió dignamente consignando en pocas palabras lo que *al Elejido de la Providencia por tantas veces para salvar la Patria* debió la República en los memorables y heróicos días de sus luchas por la Libertad y la Independencia!

He aquí el artículo á que nos hemos referido (62):

AMNISTIA

"La amnistía, que según la etimología de la palabra, y la mente de los gobiernos que la acuerdan, significa el olvido y perdon de los

(62).—Este artículo fué publicado en *El Progreso* número 3, S. D. 6 de marzo de 1853, pág. 2.



delitos políticos, se presenta en la historia de las revoluciones como un acto atributivo de los Gobiernos reparadores. Así es que, sin detenernos en los diversos estados que repetidamente han favorecido con esta medida humanitaria sus reos de Estado, bastará citar la más antigua de todas, la que dió origen y significación á la palabra: esta fué la Lei de Trasíbulo, medida profundamente política que dió orden y consuelo á su Patria y recomendó el nombre y la historia de su autor á la posteridad, para que fuese bendecido de todas las generaciones y exitase nobles estímulos en los pechos generosos, admirándose entre el cúmulo de sus imitadores al Emperador Tito que perdonaba sus enemigos para hacerse las delicias del jénero humano.

Al leer las pájinas del Gobierno Consular; al compararlas con las pájinas de sangre de la Convencion Nacional, sentimos un alivio celestial al ver que los primeros actos del inmortal Bonaparte fueron de elocuencia y de jenerosidad; actos que le captaron la estimacion de la Europa entera, que prepararon sus sienes gloriosas para ceñirse la diadema imperial, y que despues de medio siglo de transcurso sirven de apoyo á la dominacion de un miembro de su familia.

Tales son los actos que á semejanza de las grandes victorias dan lustre y honra á los Gobiernos que los cometen con oportunidad. (63)

El rasgo brillante, de ciencia, con que el Libertador Presidente se ostentó el domingo 27 de febrero EL PADRE DEL PUEBLO, es uno de aquellos actos reservados á los grandes hombres que tienen el privilegio de acertar, en las situaciones más difíciles, con las medidas verdaderamente útiles y patrióticas.

El sábado 26 de febrero varios Ciudadanos llenos de regocijo y de entusiasmo con la presencia del Jeneral Libertador en el mando, celebraron con abundantes fuegos artificiales y con globos aerostáticos la víspera del aniversario de nuestra independencia.

Amanece el domingo 27: el ejército en parada guarnece la Plaza de Armas; el Libertador Presidente sin más insignias que la banda tricolor nacional, entra en la Plaza precedido de un gran séquito y acompañado de los miembros del Congreso y del Cuerpo diplomático. Para dirigirse al templo y asistir al Te Deum que la República debía entonar en acción de gracias, por haberla sacado de la opresion y de la servidumbre.

Pero antes de asistir á tan augusta é importante ceremonia el Libertador Presidente, digno del puesto que ocupa; digno del amor

(63).—Acerca de este discutido artículo véase *Santana, Encuesta acerca del General*, Santo Domingo, 1957.



y de la confianza que le dispensan los pueblos, se prepara, no con esos grandes festines y estrépitos populares, que se asemejan á las saturnales si no se hacen con exclusiones que amargan á un gran número y engendran mezquinos, pero muchas veces funestos desagradados.

El Libertador Presidente se prepara con un acto de sana política, humanitario y generoso: este acto fué una amnistía, digna introduccion del gobierno DEL ELEGIDO DE LA PROVIDENCIA POR TANTAS VECES PARA SALVAR LA PATRIA, del elegido de los pueblos por segunda vez para la Presidencia de la República.

Reciba el Jeneral Libertador, actual Presidente, nuestros sinceros afectos hácia su persona por la merced que nos ha dispensado; nuestros fervientes votos por el buen acierto en todos sus actos y nuestras cordiales felicitaciones por su presencia en el mando.

"El Eco de la Opinión," núm. 497, S. D., Junio 29 de 1889.

F. R. SANCHEZ.

1853.

XXIII

SIN COMENTARIOS

Se equivoca el *El Eco de la Opinion* si cree que el mundo imparcial, sabiendo como sabe, que Sanchez no pudo vivir en el pais *sino defendiéndose de la saña de sus rivales de siempre, á fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignacion*, en lugar de ver en el artículo *Amnistía* que publicó en 1853 con motivo de la acordada por Santana, entre otros individuos, á un hermano suyo, una prueba de lo difícil que era la situación en que sus circunstancias personales lo tenían colocado, va á considerarlo como *producto de sus convicciones*, por mas que se suponga que al escribirlo obrara espontáneamente y de buena fé.

Para poder apreciar debidamente el concepto real en que, según sus íntimas convicciones, tenía el mártir de El Cercado al general Santana, de tan triste recordacion para todo patriota verdadero, hai otros documentos posteriores, escritos por él con mas libertad, con mas profunda conviccion, que el resuscitado por *El Independiente* de Moca, con ánimo de desdorar su gloria ilustre, ya que no con el propósito de purificar las atribuidas á su perseguidor, eclipsadas por el hecho insólito de la anexión.



Entre esos documentos el mas importante, el de mayor interés histórico, el mas respetable bajo todos conceptos, el que revela mayor espontaneidad, es el que sin comentarios reproducimos á continuación:

MANIFESTACION que el general de division Francisco Sanchez, jefe del movimiento nacional de la parte del Sur, dirige á sus conciudadanos.

Dominicanos!

El déspota Pedro Santana, el enemigo de vuestras libertades, el plagiario de todos los tiranos, el escándalo de la civilizacion, quiere eternizar su nombre y sellar para siempre vuestro baldon, con un crimen casi nuevo en la historia. Este crimen es la muerte de la patria. La República está vendida al extranjero; y el pabellon de la cruz, mui presto, no tremolará mas sobre vuestros alcázares.

He creido cumplir con un deber sagrado, poniendome al frente de la reaccion que impida la ejecucion de tan criminales proyectos; y debeis concebir desde luego que, en este movimiento revolucionario, ningun riesgo corren la independencia nacional, ni vuestras libertades, cuando lo organiza el instrumento de que se valió la Providencia para enarbolar la primera bandera dominicana. (64)

Yo no os haria este recuerdo que mi modestia rechaza, si no estuviera apremiado á ello por las circunstancias; pero conoceis bastante mis sentimientos patrióticos, la rectitud de mis principios políticos y el entusiasmo que siempre he tenido por esa Patria y por su libertad, y, no lo dudo, me hareis justicia.

He pisado el territorio de la República entrando por Haití, porque no podia entrar por otra parte, exigiéndolo así, ademas, la buena combinacion; y porque estoy persuadido de que esta República, con quien ayer cuando era imperio, combatiamos por nuestra

(64).—Alude claramente a la bandera enarbolada en el Baluarte del Conde en la mañana del 28 de febrero de 1844, hecha por dos vecinas distinguidas: Concepción Bona y María de Jesús Pina, aquella hija del prócer Ignacio Bona, uno de los firmantes de la Manifestación del 16 de Enero, y la última hermana del trinitario Pina e hija del prócer Juan Pina, firmante de la célebre Manifestación y asistente al Baluarte la noche memorable del 27 de Febrero. Se ha pretendido tendenciosamente deslustrar esta gloria de Sánchez acogiendo la versión del historiador haitiano Madiou (*Histoire D'Haiti. Port-au-Prince, 1904*, tomo III, p. 114), de que la bandera enarbolada por el ilustre prócer en tan memorable ocasión fué la misma haitiana. Semejante falsedad aparece por primera vez entre nosotros en los descalificados *Apuntes* de Ramón Alonso Ravelo, publicados en la edición número 596 de *El Teléfono*, S. D. 27 febrero 1894.



nacionalidad, está hoi tan empeñada como nosotros porque la conservemos, merced á la política de un gabinete republicano, sabio y justo.

Mas si la maledicencia buscase pretextos para mancillar mi conducta, respondereis á cualquier cargo, diciendo en alta voz, aunque sin jactancia, que YO SOY LA BANDERA DOMINICANA.

Compatriotas! Las cadenas del despotismo y de la esclavitud os aguardan: es el presente que Santana os hace para entregarse al goce tranquilo del precio de vosotros, de vuestros hijos y de vuestras propiedades. Rechazad semejante ultrage con la indignacion del hombre libre, dando el grito de reprobacion contra el tirano. Si, contra el tirano, contra Santana y solo contra él. Ningún dominicano, si alguno le acompaña, es capaz de semejante crimen, á menos que esté fascinado.

Hagamos justicia á nuestra raza dominicana. Solo Santana, el traidor por excelencia, el asesino por instinto, el enemigo eterno de nuestra libertad, el que se ha adueñado de la República, es el que tiene interés en ese tráfico vergonzoso; él solo es capaz de llevarle á efecto para ponerse á salvo de sus maldades; él solo es responsable y criminal de lesa patria.

Dominicanos, á las armas! Ya llegó el dia de salvar, para siempre, la libertad. Acudid, ¿no ois el clamor de la patria aflijida que os llama en su auxilio? Volad á su defensa; salvad á esa hija predilecta de los trópicos de las cadenas ignominiosas que su descubridor llevó á la tumba. Mostraos dignos de vuestra patria y del siglo de la libertad.

Probad al mundo que haceis parte del número de esos pueblos indómitos y guerreros que admiten la civilizacion por las costumbres, por las palabras y por la idea; pero que prefieren la libertad á los demas goces con menoscabo de sus derechos, porque esos goces son cadenas doradas que no mitigan el peso, ni borran la infamia.

Dominicanos, á las armas! Derrocad á Santana; derrocad la tirania y no vacileis en declararos libres é independientes, enarbolando la bandera cruzada del veinte y siete, y proclamando un gobierno nuevo que reconstituya el pais y os dé las garantias de libertad, de progreso y de independencia que necesitáis.

¡Abajo Santana!

¡Viva la República Dominicana!

¡Viva la libertad!



¡Viva la independencia!

20 de Enero de 1861 y 17 de la Patria.

FRANCISCO DEL R. SANCHEZ.

Y que este documento, dictado por el patriotismo en un momento supremo, es la espresion de la verdad y nada mas que la verdad, pura y limpia de pueriles egoismos, lo revela este otro que reproducimos tambien á continuacion, considerandolo como la última palabra nacional pronunciada respecto del pretendido *Libertador de la Patria*.

Dios, Patria y Libertad—República Dominicana—Gobierno Provisional. Considerando: Que el general Pedro Santana se ha hecho culpable del crimen de *alta traicion* enagenando á favor de la corona de Castilla, la República Dominicana, sin la libre y legal voluntad de sus pueblos, y contra el texto expreso de la lei fundamental; Ha venido en decretar y decreta:

Artículo 1º El dicho general Pedro Santana queda puesto fuera de la lei, y por consiguiente todo gefe de tropa que lo apresare lo hará pasar por las armas, reconocida que sea la identidad de la persona.

Dado en Santiago de los Caballeros, en la sala de Gobierno, á los 25 dias del mes de Diciembre de 1863.

El Vice-presidente, Benigno F. de Rojas.—Refrendado: La Comision de guerra, Ramon Mella, Pablo Pujol.—La Comision de Hacienda, José Manuel Glas, Ricardo Curiel.—La Comision de Relaciones Exteriores, Ulises F. Espaillat.—La Comision del Interior, Justicia y Policia, Máximo Grullón, Genaro Perpiñan. (65

"El Teléfono," núm. 328, S. D., Julio 7 de 1889.

FINIS

(65).—Acerca de este famoso Decreto, cuya fecha de expedición se ha puesto en tela de duda (Dr. Alcides García Lluberes: *Archivo de la Restauración*, en el núm. 115 de *Clio*, julio-diciembre 1959., nota 2), escribió en Madrid el general Buenaventura Báez, en carta a su hermano Damián, de fecha 25 de febrero de 1864, lo siguiente: "He leído los decretos que me enviastes; el que pone fuera de ley a Santana es una torpeza sin igual; este decreto es una carta de recomendación que le dan los revolucionarios a Santana para los españoles; se diría que fué el mismo Santana quien lo dictó; y lo mismo se dirá también de haber publicado oficialmente el pensamiento de Corso. Cuánta ignorancia!" (*Cartas de Báez a su hermano Damián*, inéditas). Se refiere al decreto del Gobierno Restaurador de Santiago, de fecha 25 de diciembre de 1863, en el cual se establece que se harían "expedir patentes de corso a aquellos que las soliciten". (*Colección de leyes...*, t. IV, página 277). V. nuestros apuntes relativos a *El bloque marítimo durante la Restauración*, en la edición número 117 de la revista *Clio*, S. D. julio- diciembre 1960, p. 331-342.



XXIV

No sólo por el deseo que siempre nos impulsa a rendir homenaje de respeto y admiración a los hechos grandes de la Patria, sino también por lo que ilustra la historia de la Independencia dominicana, retiramos nuestro editorial, para dar preferencia, hoy aniversario de la inmortal batalla del 19 de Marzo de 1844, al sesudo y bien inspirado artículo, de nuestro amigo el ciudadano Rodolfo O. Limardo, que tan oportunamente hemos recibido, y que tan de acuerdo viene con nuestros juicios en el importantísimo asunto que trata.

Hélo aquí (66):

EL 19 DE MARZO

Ya se sabe en qué situación se hallaba nuestra amada Quisqueya a principios de 1844. El movimiento separatista iniciado en Santo Domingo el 27 de Febrero iba creando rápidamente una riqueza considerable de fuerza moral frente a una indignancia espantosa de medios materiales. Los voluntarios no escaseaban para engrosar las filas independientes; sobaban tal vez los hombres válidos que pedían armas. No había para darles ni un fusil, ni pertrechos, ni equipo, ni pan, ni ropa, ni abrigo, ni nada, cual el ejército hambriento de Bonaparte cuando trascendía el Apenino. El enemigo lo tenía todo.

Se necesitaban, pues, verdaderos héroes del deber para afrontar y triunfar de las dificultades que la Patria angustiada hubo de experimentar entonces. El impulso irresistible de aquel patriótico movimiento hace olvidar a menudo los obstáculos reales con que tropezaban los caudillos del pueblo armado. Obstáculos extraordinarios; tratábase nada menos que de contener las aguas del Océano desencadenadas en pleno huracán. Los hechos se olvidan tan pronto, que uno se figura la República, en ese primer año, tal como se vió al cabo de diez años de guerra feliz. Algunos poetas la ven salir cual Minerva de la cabeza de Júpiter, armada de punto en blanco. Y los menos afectos al lirismo, hablan de la campaña de 1844 lo mismo que si los generales de entonces hubiesen tenido bajo la mano el magnífico y dócil instrumento de victorias tan hábilmente manejado por el insigne José Joaquín Puello en Estrelleta; como si de una vez hubieran surgido del seno de Quisqueya las legiones aguerridas de Cambronal, Santomé, Talanquera y Sabana Larga.

Ilusión perdonable, que la pasión ha querido convertir en realidad para atacar la reputación de un hombre de guerra completo;

(66).—Este artículo y los que siguen, no fueron recogidos en el folleto *Controversias históricas...* Estos últimos, o sea a partir del marcado con el número XXIV, han sido tomados de los periódicos en que vieron la luz, que se indican en cada caso.



pero que la historia imparcial reducirá a los límites de la mitología nacional.

Las generaciones venideras reconocerán con admiración, que los guerreros de 1844 realizaron grandes cosas con pequeños recursos; ganaron batallas con colectividades que de ningún modo eran *Ejército*, hicieron prodigios de valor con poblaciones novicias en el arte de la guerra, pero llenas de amor a la Patria y estremecidas por un soplo de libertad irresistible. Esta es la impresión que causan las inmortales jornadas del 19 y del 30 de Marzo de 1844.

AZUA

Mas tarde le dedicaremos un pensamiento al pueblo viril: a Santiago de los Caballeros. Hoy vamos a consagrarnos al *Santiago del Sur*, a la invicta Azua.

Después de la doble retirada de Neyba y la Maguana, delante del General Pedro Santana se presenta la infantería haitiana tan renombrada y temida por sus triunfos sobre el ejército mas aguerrido del mundo. La inquietud debió sobrecoger el ánimo de nuestros soldados improvisados. Había motivos muy poderosos para haber eludido un encuentro. Empero Santana, sosegado e impertérrito en medio del hálito de derrota que le rodea forma sus tropas, las anima, les infunde un aliento indomable y las opone resueltamente a la embestida furiosa del ejército contrario. El choque fue terrible. Los haitianos atacan con vigor, pero los dominicanos se batían con energía. Encerrados en un terreno algo estrecho, los occidentales no

(67) frente limitado servía mucho a los nuestros inferiores en número, porque así no podían ser atacados mas que de frente, es decir, por un número casi igual. Estas dos líneas, detenidas frente a frente, han tenido que combatir de cerca, pues el terreno lo exige. Felizmente los quisqueyanos son mandados con extraordinario valor por un hombre de cabeza y de corazón. Sin embargo; parecia que por su misma masa los haitianos debían oponer a la endeble tropa dominicana una resistencia imposible de contrarrestar, y que después de haber dejado a los nuestros gastarse inútilmente, esta masa no tenía que hacer mas que avanzar con vigor para aplastar a los asaltantes.

Pero, con todo, fueron vencidos.

Ahi se reveló Santana hombre de guerra completo. Sostener en el combate hasta que se ha obtenido la victoria, tropas que habían

(67).—Aquí hay un salto en la composición.



sido ya derrotadas, es cualidad de una mano muy potente y a este respecto Santana debe ser considerado como el hombre de mas empuje de su época. Sus soldados no pueden ser equiparados a los contrarios, estan peor armados, son muy inferiores en número; y sin embargo vence, porque tiene el recurso, cuando manda un ejército, de colocar el ascendiente moral de su parte.

Otro general menos apto abandona mas tarde esa misma posición sin pelear: hallándose colocado al frente de siete mil hombres bien armados y equipados; lo que prueba que los medios de acción no valen mas que para quien sabe utilizarlos.

Santana poseía el conocimiento perfecto del hombre. Su poder de acción sobre las tropas lo prueba suficientemente. y es forzoso reconocer que el *Leon del Seybo*—como lo llamó Baez— tenía la dignidad y la energía necesaria a la expresión del mando.

Tal es el hombre y tal es en compendio la célebre batalla del 19 de Marzo de 1844.

LA RETIRADA

Al dia siguiente de tan heróico hecho de armas, el General dominicano había desocupado a Azua con su tropas.

La pasión, que todo lo contamina, ha tratado de desfigurar los designios del ya famoso caudillo, atribuyéndole pensamientos que la recta imparcialidad y la crítica no pueden admitir sin pruebas de documentadas. Nosotros no tenemos motivos para defenderla mas que otro dominicano; quizás menos que muchos. Pero el estudio detenido de este punto histórico y la reflexión sosegada nos hace tener la conciencia de que todavia en Azua, el General Pedro Santana no podía abrigar en el corazón mas que un sentimiento: El amor a la Patria; en la cabeza más que un pensamiento: su deber hacia ella. Y creemos firmemente que si obró como lo hizo, es porque se inspiró en las circunstancias y estas lo impulsaban, por decirlo a si.

Rechazar la embestida de la víspera y permanecer inmóvil en Azua, era exponerse a recibir un golpe contundente y hasta sucumbir ignominiosamente bajo el peso abrumador de fuerzas superiores por el número, la disciplina y el armamento. En cuanto a ir a atacar el enemigo en la posición atrincherada que ocupaba en la Estebanía era lo mismo que mandar a enhornar nuestras tropas. Mientras que, retirándose como lo hizo, después de una defensa tan honrosa, al otro dia de la brillante acción del 19 de Marzo, el general dominicano que se cubrió de gloria en esta jornada memorable, conservaba su prestigio militar intacto, salvaba de una ruina casi segu



ra el núcleo de tropas en que cifraba la Patria su última esperanza, a la vez que dejaba sumido en la más completa perplejidad al general enemigo y daba tiempo al país para prepararse a la lucha

Cuesta trabajo figurarse uno que en aquellas circunstancias se pudiera estar pensando en otra cosa que no fuese la guerra: esta era la cuestión del momento; ella era para la naciente República la de su propia existencia. Cómo, pues, poner en duda la buena fe del general Santana? Hubo patriotas que, juzgando del resultado por el entusiasmo de que estaban poseídos, se negaban a admitir que pudiésemos ser vencidos y se figuraban ingenuamente que no había mas que empujar hacia adelante para llevarse de encuentro al ejército invasor. En cuanto a los azuanos, reconocemos con dolor que estaban en su perfecto derecho cuando pedían a grito herido que no se dejara su pueblo expuesto a las venganzas del enemigo. Pero la guerra tiene sus exigencias, y estas suelen ser inexorables.

Azua tiene una importancia estratégica de primer orden, tratándose de contener la invasión de nuestras fronteras bien sea por el lado de Neyba o Las Matas. Pero una vez rebasada la línea defensiva del río Yaque del Sur, por un ejército invasor, Azua deja de ser llave estratégica para quedar reducida a su expresión táctica. No cabe duda, que bien fortificada y artillada, con una guarnición suficiente, Azua debe representar un papel importante en una guerra defensiva. Y que un ejército no podría, sin reducirla, pasar adelante en su camino hacia la Capital. Pero en el caso especial que nos ocupa, Azua no podía prestar ese servicio. Si con tropas agueridas, un primer ataque recibido con firmeza y sangre fría, con la ventaja de un recinto fortificado y el conocimiento del terreno, hubiera sido una locura desampararla. Pero Azua no tenía entonces ni tiene hoy siquiera un baluarte!.....

De modo que, retirándose a tiempo el General Santana, hizo una cosa que abona su prudencia y su habilidad. Y vamos a apoyar esta aserción con un ejemplo histórico de mucho peso. Para el efecto hemos elegido un caso análogo y escogido expresamente al General George Washington, cuya pericia militar nadie discute, cuyo patriotismo ha rayado muy alto y que sería el hombre más grande de la América.

el Gran Boliva. (68)

EJEMPLO

Compulsémos la historia.

(68).—Así, con un evidente salto, aparece en el periódico.



Washington, nos refiere ella, pasa a Long Island en lo fuerte de una acción vivísima y contempla con dolor la carnicería que hacían los ingleses en sus mejores tropas. No podía contenerla. Si hubiera hecho avanzar todas sus fuerzas **HABRIA ARRIESGADO LA SALUD DE LA PATRIA EN UNA SOLA BATALLA**; prefirió tomar un partido *mucho mas cuerdo*, es decir, retirarse con todas las tropas que pudiera llevar consigo: movimiento peligroso y difícil, que dirigió con una actividad extraordinaria; **EL PRUDENTE GENERAL SENTIA LA IMPORTANCIA DE ESTA NECESIDAD**.

En los Estados Unidos no hay quien critique la conducta de su primer hombre de guerra en tan peligrosa coyuntura.

Según la teoría de los que acusan al General Santana, Washington debió empeñar un combate a muerte en Long Island; aun a trueque de que los ingleses hubieran degollado como carneros hasta su último soldado, debió arriesgar una batalla decisiva ¿no es verdad? Pero aquel soldado sensato pensó de otro modo. Y sin embargo; Washington no conspiraba contra el Congreso. Obró despues de una madura deliberación, proponiéndose cambiar de táctica, es decir, hacer la guerra de puestos.

Así, pues, resolvió evacuar a Nueva York *tan luego como no le fuera posible conservarla SIN EXPONER EL EJERCITO*.

Nótese bien esa circunstancia. Washington no tenia interés en conservar una ciudad, importante para su ejército.

A poco emprendió una retirada que duró diez y nueve días, haciendo una marcha de mas de *noventa millas*, hasta llegar a la línea del Delaware, a cuyas márgenes ganó mas tarde la batalla de Trenton.

Santana se alejó apenas medio día de camino de Azua.

CONCLUSION

Es verdad que se nos podría objetar, que mientras Washington era destrozado en Long-Island, nosotros triunfábamos en Azua. A lo cual responderemos, que precisamente esa victoria secundaba admirablemente los designios de nuestro General. ¿Por qué iba él a aventurar la salud de la Patria en una segunda batalla de resultados problemáticos?

Ganar una batalla es mucho, pero no es todo. Falta saber en qué condiciones habíamos quedado después de la jornada del día 19.

Después de la última batalla junto a Ascutum, se cuenta haber dicho Pirro a uno que le daba el parabien. "Si vencemos todavía a



los Romanos en una sola batalla perecemos sin recurso." Porque había perdido gran parte de la tropa que trajo.

Los Prusianos triunfan en la batalla de "Sadowa" y quedan tan maltratados y en un estado de confusión tal, que si el general Austriaco toma la ofensiva al favor de la noche, la victoria de los primeros habría podido trocarse en la mas completa derrota.

Pero ¿a qué pues multiplicar las citas?

¿No nos enseña la historia y la experiencia que el partido más cuerdo era la retirada?

El General Santana tuvo razones muy poderosas para pensar en preparar sus tropas mejor de lo que estaban antes de empeñarlas en una acción decisiva, colocándolas detrás de una línea más fácil de defender que el recinto abierto del pueblo de Azua.

Y hay que tener en cuenta, que únicamente con tropas de campaña, muy experimentadas, se hubiera podido pensar seriamente en decidir por medio de un ataque y en una sola acción, la suerte de la guerra y asegurar de una vez la independencia de la Patria.

Digase lo que se quiera, valió la pena dilerir las operaciones activas, a fin de dar lugar a que nuestras fuerzas estuvieran mejor dispuestas. Esto sentado; cuando se recuerda lo que hizo el General Santana algunos años mas tarde con un puñado de valientes sobre esa misma línea que vino a ocupar después del 19 de Marzo, no se puede dejar de aprobar altamente el sistema de la defensiva adoptado por él, sobre el de la ofensiva proclamado por *los guerreros de gabinete*.

También se ha hablado mucho del *entusiasmo*, pretendiéndose que él solo ha determinado los grandes hechos que registra la historia; pero si se examinan las cosas de cerca, se verá que el *entusiasmo* únicamente era de palabras, que la fuerza y nada mas más que la fuerza ha sido verdaderamente el instrumento que supo crear esos grandes hechos.

La retirada, pues, se imponía. Y en el caso particular que nos ocupa, la batalla era ineludible. De otro modo, es decir, retirándose sin dar el martillazo del 19 de Marzo en la cabeza del monstruoso, no hay poder humano que hubiera podido atajar la invasión hasta los muros de la Capital. Mientras que el ataque recibido y rechazado con la aenergía que todos saben, le impuso respeto al enemigo, haciéndole circunspecto para lo sucesivo.

Al principio de este artículo hemos hablado de la indigencia de medios materiales que zquejaba a la situación.



Bueno, pues, cuarenta y cuatro días después del 19 de Marzo el General Santana extrañaba *que no le hubiesen llegado los refuerzos y los fusiles que hacía días le estaban anunciando.*

A qué pues insistir? La posición era insostenible. La retirada inevitable. Y la prueba de que el General Santana está en posesión de su sangre fría y su energía es que la llevó a cabo con todo el orden deseable.

Una palabra más y concluimos. La acción del 19 de Marzo es particularmente honrosa para el mando superior y para las tropas que tomaron parte en ella. Pero hay que convenir era demasiado débil para emprender *operaciones activas.*

RODOLFO O. LIMARDO. (69)

Cabo Haitiano, Fbro. 27 de 1892.

EL ECO DE LA OPINION, núm. 667, S. D., marzo 19 de 1892.

XXXV

OBSERVACIONES

Más que el propósito de responder a ciertas alusiones encaminadas a desvirtuar algunos de los pareceres que emitimos durante el curso de la controversia que nos vimos en el caso de sostener hace dos años con el *Eco de la Opinión* relativamente a la retirada de las tropas dominicanas de Azua en 1844, nos mueve a consagrar estas líneas al artículo del señor Rodolfo Limardo que bajo el título de *El 19 de marzo* acaba de dar a luz el periódico indicado, el deseo de contribuir a sacar la verdad histórica de la oscuridad en que se empeñan en mantenerla pasiones políticas aun no adormecidas, o intereses tradicionales de partido que todavía encuentran eco en las discusiones públicas y en las conversaciones particulares.

(69).—Murió en Puerto Plata el 3 de noviembre de 1924. Era de ascendencia venezolana. "Fué periodista de bastante ilustración y autor de algunas obras históricas y religiosas que nunca pudo publicar por falta de recursos. Se distinguió por su honradez; desempeñó cargos públicos importantes y en todos demostró competencia y rectitud". (*El Eco Mariano* núm. 266, Puerto Plata 30 noviembre 1924). Fué juez presidente del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Plata, Encargado de Negocios de la República en Haití, etc. Como periodista colaboró en diversas épocas en *El Porvenir* y en otras publicaciones nacionales; en 1878 fundó *El Liberal*, periódico político que lo mismo que *El Patriota*, editado en la dicha ciudad y en la misma época pro Carlos Tomás Nouel y Juan Garrido y Pichardo, sustentaron la candidatura del General Cesáreo Guillermo para la Presidencia de la República.



Pero como la mayor parte de los argumentos empleados por el señor Limardo no son sino la reproducción de los que alternaron en el acalorado debate a que aludimos, trataremos de evitar repeticiones que consideramos inútiles, para dedicar nuestras bien intencionadas observaciones a aquellos alegatos que por su novedad o importancia juzguemos dignos de la atención de nuestros habituales lectores. Y como entre todos ellos descuella por su originalidad el que establece cuando para explicar la injustificable retirada acusa a la pasión, que todo lo contamina, del deseo de desfigurar los designios del ya famoso caudillo, atribuyéndole pensamientos que la recta imparcialidad y la crítica no pueden admitir sin pruebas documentadas, comenzamos nuestra tarea refiriéndonos a la notable carta que en 14 de abril de 1844, casi un mes después del abandono de Azua, dirigió el general Santana a don Tomás Bobadilla desde Bani, diciéndole que estaba seguro de que en las fuerzas haitianas había una multitud de dominicanos y que posesionados como estaban de seis pueblos españoles nos harían la guerra con los nuestros y a nuestras espensas, en tanto que nosotros nos arruinaríamos con nuestros trabajos paralizados y con la fatiga de un arte tan penoso como el de la guerra, para manifestarle sin embozos la opinión de que mientras más durara la lucha más incierta sería la victoria, y poder concluir con las siguientes frases que copiamos textualmente: *si como hemos convenido y hablado tantas veces, no nos proporcionamos un socorro de Ultramar——— V. tiene la capacidad necesaria para juzgar lo que yo le puedo querer decir, y para no hacerse ilusiones y conocer que debemos ajitar esas negociaciones con que al juicio de todo hombre sensato solo podremos asegurar la victoria. Le estimaré me conteste dándome una noticia positiva del estado de estos asuntos; y si acaso están paralizados ajítelos V. por cuantos medios estén a su alcance, pues a nosotros toca en circunstancias tan delicadas, hacer esfuerzos por la felicidad pública y por hacer triunfar nuestra causa.* Lo que muestra con una claridad indiscutible, que es mucho más aventurado el juicio sostenido por el señor Limardo de que todavía en Azua el general Santana no podía abrigar en el corazón más que un sentimiento: el amor a la patria; en la cabeza más que un pensamiento: su deber hacia ella; que el de lo que le atribuyen propósitos mui distintos que nunca ocultó a sus amigos de confianza y que la generación actual ha encontrado confirmados por pruebas documentadas que la recta imparcialidad y la crítica severa no pueden absolutamente rechazar.



Y no es la carta a que hemos hecho referencia la única prueba documentada que existe para inspirar al más incrédulo la convicción de que *en aquellas circunstancias se pudiera estar pensando en otra cosa que no fuera la guerra*, pues es ya del dominio público otra dirigida también por el mismo general a Bobadilla en 30 de abril desde Baní, en la que le manifiesta que *le sería imposible decirle por medio de la pluma todo lo que quisiera*, pues creía que *solo pudiendo tener una entrevista con él, cuando menos de una hora*, podría desahogarse; pero que en la hipótesis de no poder comunicarse, le enviaba al teniente coronel Manuel Cabral⁽⁷⁰⁾ quien le informaría *por extenso* y pondría *al corriente de todo*, añadiendo que esperaba que lo instruyera en todo aquello que fuera necesario para saber dirigirse *en las circunstancias presentes*, hablándole con la misma confianza que pudiera hacerlo con él. Dirigido este documento por el general en jefe del Ejército al Presidente de la Junta Central Gubernativa, natural es suponer que no se refería a los asuntos de la guerra, pues en ese caso su autor lejos de guardar tanto misterio habría empleado la claridad y franqueza que acostumbraba usar en los demás, de los cuales cita uno el señor Limardo para demostrar *que no le habían llegado los refuerzos y los fusiles que hacía días le estaban anunciando*, como si esa circunstancia pudiera justificar la retirada de Azua, verificada mucho antes, precisamente después de verse reforzado el ejército vencedor con el ingreso a sus filas de las fuerzas de S. Cristóbal mandadas por el coronel Araujo. Se ve claro que el documento citado se refería a la conspiración que en el campamento de Baní se fraguaba contra la legalidad; y el papel que cupo a los personajes citados en la situación creada por el golpe de estado del 12 de julio, lo prueba de una manera evidente por más que al señor Limardo, lo mismo que a cualquier otro buen patriota, le cuesta *trabajo figurarse que en aquellas circunstancias se pudiera estar pensando en otra cosa que no fuese la guerra*.

Y a propósito de esta, como la retirada de San Juan se redujo a la del grupo de banilejos con que fué Luis Alvarez a pronunciar esas comarcas y la de Neiva se hizo en buen orden, no creemos que fuera mui grande *la inquietud que debió sobrecojer el ánimo de nuestros soldados improvisados*, al presentarse frente a Azua *la infantería haitiana tan renombrada y temida por sus triunfos sobre el ejército más aguerrido del mundo*, pues entre esos soldados impro-

(70).—Manuel Cabral Bernal, Secretario de Estado en el primer ministerio de Santana. Murió el 31 de agosto de 1845. V. *Necrología*, por el Licenciado Ml. Ma. Valencia en el núm. 1 de *El Dominicano*, S. D. 19 setiembre 1845.



visados estaban nada menos que los vencedores de Palohincado, y los que en Nagá secundaron los esfuerzos hechos por los hijos del Cibao en la Sabana Grande de Mao⁽⁷¹⁾ para oponerse en época no lejana a la invasión de esas mismas huestes; honrosos antecedentes que los ponen enteramente a cubierto de la poca lógica suposición de que necesitaran que un hombre que hasta entonces no había enterado nunca en asuntos militares y que iba a quemar una ceba por primera vez, tuviera *que infundirles su aliento indomable*, sobre todo cuando en las filas formadas por esos *soldados improvisados* se encontraban casi todos los valientes que en el curso de la guerra llenaron después de glorias en los campos del sur las páginas de nuestros anales militares.

Además, es bueno que se tenga en cuenta que el ejército haitiano nunca tuvo sobre el nuestro otra superioridad sino la numérica; pues en punto a armamento, táctica y disciplina, se asemejaban tanto más el uno al otro, cuanto que la República respetó al nacer la organización militar que encontró y que existía desde los tiempos de Boyer, siendo así que quedaron bajo el mismo pié todos los cuerpos que estaban organizados, sin más alteración que la de los ascensos que hicieron necesario las pocas bajas que determinó la emigración de los elementos haitianos que figuraban en ellos, el cambio de las voces de mando al castellano, la reforma de los toques de ordenanza y la variación del número de los cuerpos de línea, en cuya virtud los regimientos 31 y 32, que pertenecían a la capital, vinieron a constituir el 1º y 2º regimiento, y los fuertes piquetes del 33, que residían en Santiago, sirvieron de núcleo a la formación del 3º regimiento, y así sucesivamente respecto no solo de la infantería, si que también de la artillería, que en cuanto a las guardias nacionales estas continuaron sin interrupción y casi todas con sus mismos gefes bajo el nombre de guardias cívicas, tanto de a pié como de a caballo; detalles estos a que nos conduce el propósito de demostrar que los generales de la campaña de 1844, sí, campaña de 1844, que así tiene de llamarse, pues ese nombre se dá donde quiera *a todo el tiempo que cada año están los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos*; que los generales de entonces, decimos, *tenían bajo la mano el magnífico y dócil instrumento de victoria tan hábilmente manejado por el insigne José Joaquín Puello en Estrelleta*, que no medió tanto tiempo de la primera a la segunda campaña, que fué la de 1845, para que cause asombro, vista y

(71).—Las bélicas acciones de la Sabana Grande de Mao y de Nagá tuvieron efecto en enero de 1801 y la de Palo Hincado en 1808.



estudiada la explicación que acabamos de dar, la manera como surgieron *del seno de Quisqueya las legiones de Cambronal, Santomé, Talanquera y Sabana-Larga*, las cuales si bien es verdad que adquirieron los hábitos del campamento y se acostumbraron al uso de las armas durante el curso de la guerra, no tuvieron nunca la necesidad de apelar a otros estudios que los que hacían sus contrarios; quienes no tenían más conocimientos técnicos que los del simple manejo del fusil de piedra y del cañón antiguo, y el de algunas evoluciones de línea tomadas de la vieja táctica de Napoleón, evoluciones útiles para la formación del ejército en orden de parada, pero que les fueron perjudiciales en el campo de batalla, en razón de que nuestros generales renunciaban a seguirlos en ellas, no obstante serles familiares a los más, para buscar la victoria en el orden disperso adoptado hoy por la táctica moderna y que el deseo de la conservación de las tropas bajo su mando les hizo con tanta anticipación adivinar.

Esta no es una ilusión sino la verdad pura; lo que no obsta para *las generaciones venideras reconozcan con admiración* como lo reconoce la actual, que nuestros guerreros, no solo de 1844, sino también de las otras épocas de la cruzada de la separación, *realizaron grandes cosas con pequeños recursos*, siquiera fueran estos relativamente iguales a los del enemigo; que ganaron batallas con colectividades que de ningún modo eran *Ejércitos* propiamente dichos, como tampoco lo eran las fuerzas contrarias; que hicieron prodigios de valor con poblaciones que lo suplían todo con el amor a la Patria y el deseo irresistible de libertad e independencia que las animaba. Eso dirá la historia imparcial dando al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Lo demás, por hermoso que parezca y mucho que en su abono diga el lirismo *quedará reducido a los límites de la mitología nacional*.

La acción del 19 de marzo es particularmente honrosa para el mando superior y para las tropas que tomaron parte en ella; eso ¿quién lo niega? Pero el abandono de la plaza de Azua hecho el mismo día sin motivos que lo justifiquen militarmente, no recomienda de ningún modo las dotes guerreras que sus admiradores conceden al general Santana, confundiéndolas sin duda con su indisputable energía y dureza para el mando, y su reconocida actividad como revolucionario sagaz y constante.



XXVI

LAS COSAS DE "EL OBRERO"

Con mal pié ha entrado el colega montecristino al pisar en el resbaladizo terreno de la justificación histórica del Marques de las Carreras, intentada de nuevo por sus tradicionales admiradores, quienes parece que tratan de ensayar el curioso sistema de partirlo en dos, para sacar a flote al guerrero, dejando sumido en el olvido al político; dualidad personal invocada como una gracia especial en favor del *Titan Libertador* pero que Dios libre a nadie pretender que se haga extensiva a Jiménez, ni mucho menos a Valentin Alcántara, porque entonces ponen los gritos en el cielo y se vuelven furias del averno.

Y decimos que el colega montecristino ha pisado con mal pié, porque vemos que le ha sucedido lo que al mono del cuento, que por poner a su hijo bonito le sacó un ojo y lo dejó más feo. En efecto, por realzar a su hombre, lo ha desmejorado de una manera atróz. Caminando a ciegas por campos que le son desconocidos, principia por llamarle *héroe de las Carreras y del Número*, en la que no ha estado en la verdad, pues la acción de El Número fué gloria de Duvergé, que logró rehabilitarse en ella del mal predicamento en que lo dejó la pérdida de Azua; luego le presenta *debilitado*, temeroso de *grandes males para la patria* y recurriendo *al consejo*, de donde *nació*, según sus trasnochadas noticias, *la anexion, no de Santana*, en lo que tampoco hay exactitud, como puede probarse, si es necesario, con documentos auténticos de aquella época; todo esto para concluir con la confesión paladina de que *hay actos políticos que requieren grandes cerebros para pensarlos y el cerebro político de aquel genio militar era estrecho*.

Acabará, hombre de Dios! ¿Con que *el cerebro político de aquel genio militar era estrecho*? Pues ya está explicado, sin necesidad de dimes y diretes, que a nada bueno conducen, el porqué incurrió en la irreparable falta de trocar, en mala hora para él y peor para la patria, su título de general libertador por el de Marques de las Carreras, prefiriendo morir como general español, a morir como general dominicano. ¿No está claro? Ese fué el sueño dorado de toda su vida; lo realizó porque quiso y cuando le dió la gana; ahora si la obra dió resultados negativos, y el edificio se le derrumbó envolviéndolo moralmente entre sus ruinas ¿quién tiene la culpa? Nuestro colega lo ha dicho con ingenuidad: su cerebro estrecho.



El seibano ilustre, —será el hinchano ilustre,— añade, tiene un punto, hasta hoy, negro en su hoja de servicios. Pues bien, ese punto negro es la causa de su lamentable desgracia. ¿Se necesitaba, por ventura, mas de uno? Precisamente es ese punto negro el que ha reducido siempre a la nada a muchos hombres que sin él hubieran sido grandes. Dumouriez, oponiendo su pecho al enemigo, salvó a la Francia y se llenó de gloria; pero un maldito punto negro le enagenó la admiración de sus conciudadanos y su desprestigiado nombre cayó en el olvido. Bazaine, ¡cuántos servicios no prestó a su patria como soldado! Pero a sus compatriotas se les antojó que la capitulación de Metz era un punto negro y adios sus glorias; pasaron para no volver jamás. Arnold ¿qué no hizo por la independencia de los Estados Unidos? Pero ese demonio de punto negro se interpuso entre la patria y sus glorias, y..... ¡se acabó te quería!

Así es el mundo! Y las páginas de la historia están llenas de ejemplos que podríamos citar para probar que en la política hay faltas perdonables porque son de poca importancia; pero que hay otras de resultados tan trascendentales que nunca se justifican; y esas son las que constituyen el punto negro que suele eclipsar las demas glorias del autor. La sanción moral es una en todas partes y ¡ay del pueblo que no la tiene!

*El supremo tribunal de la historia, pronto muy pronto, esclarecerá los hechos. Hay una pluma que dirige mano maestra que presentará de relieve a nuestro hombre. Magnífico, que se haga luz; eso es lo que se quiere, datos, buenos datos, datos auténticos. Hoy le envuelve caliginosa nube, mañana quizás la luz de la verdad la rasgue y disipe. Quizás, todo es posible y ojalá que resulte así. Lo malo es que se pretenda rasgar la nube caliginosa que envuelve hoy al hombre, no con la luz de la verdad, sino con el fuego de las pasiones o el entusiasmo de tradicional partidatismo, como vendría a resultar si la mano maestra que dirija la pluma del historiador se dejara influir por el siguiente apóstrofe que nuestro colega no tiene reparo en dirigir a sus conciudadanos: *dominicanos patriotas; no os empeñeis en multiplicar la falta cometida;—será en censurar la falta cometida, porque eso de multiplicarla sería la del diablo,—reséñense las proezas de nuestro héroe y así disminuirá el encono.**

¡Cáspita! ¿Con que esas tenemos? Pero ¿no vé nuestro ofuscado colega que eso que él quiere podría hacerlo un admirador cualquiera del hombre, porque le dé la gana de no ver las cosas sino bajo el prisma de sus propias pasiones, pero de ningún modo el historiador, ni su biógrafo, porque entonces dejaria de ser imparcial y sus jui-



cios no tendrían valor ante el supremo tribunal de la historia, que es la opinión pública, fuente en que se inspiran los escritores que sirven la causa de la verdad?

Pecaríamos de ingratos si no procuráramos resarcir en algo al soldado del Número. Eso ya lo habían dicho muchos. *Murió sin dejar grandes bienes de fortuna.* Que grandes bienes, sin dejar nada! Cuando lo fusilaron el 11 de abril en el Seibo, no tenía ni con que comer. Cinco años o más de servicio activo en las fronteras del Sur, sin mas sueldo que una simple ración! Nada, razón tiene nuestro colega, *pecaríamos de ingratos si no procuráramos resarcir en algo al soldado del Número.* Por ahí anda su viuda vieja y pobre. Endulcemos sus últimos días con el pan de la gratitud nacional. (72)

En el momento aflictivo de la patria ¿quien voló a salvarla? ¿Quién aplastó al invasor? ¿Quién? El pueblo dominicano. En Azua y las Carreras, con Santana; en Santiago, con Imbert; en El Memiso, en Cachiman, en El Puerto y en el Número, con Duvergé; en Beler, con Salcedo; en Comendador, con uno de los Puello; en Estrelleta, con el otro; en Sabana Larga, con Franco Bidó; en el Cambronal, con Sosa; en Santomé, con Cabral; en el Postrer Rio, con Aybar; y en otros campos, igualmente gloriosos, con otros tantos valientes, que nunca le faltaron a la patria defensores, a pesar de la saña con que intereses políticos de mal género se cebaban en ellos devorando a los mas sobresalientes en el patíbulo, o condenándolos a la inacción en el confinamiento y en el destierro.

Alejemos rencores. Si, colega, alejemos rencores, pero desprendiéndonos de la mania de querer que la luz de la verdad no brille en todos su esplendor, sino que se mantenga envuelta en la oscuridad de las pasiones. Renunciemos a toda mira egoísta, y derribando el altar tantas veces profanado de los ídolos, digamos de buena fe: *vivan los que cooperaron* y sirvieron con lealtad a la obra magna de febrero. En ese camino cuenta con nosotros.

El Teléfono, núm. 465, S. D., abril 3 de 1892.

(72).—Doña Rosa Montás viuda Duvergé, quien acompañó a su esposo en los campos del Sur, dedicándose a curar heridos, falleció en Higüey el 19 de octubre de 1895, a la edad de ochenta y dos años, según reza el acta de defunción, en la cual se consigna que era natural de Jacomelo. Había contraído matrimonio el 27 de agosto de 1831 en San Cristóbal, y era hija de Juan Claudio Montás, para entonces juez de paz de la mencionada común, en cuyo cementerio municipal se conserva su tumba, y de Eugenia Martín. (V. nuestro opúsculo *Mujeres de la Independencia*. Imp. La Opinión. S. D. 1945, así como los *Cuadernos Dominicanos de cultura*, núms. 25-26, setiembre-octubre 1945, p. 24-29).



XXVII

DOS CRITERIOS

y un solo hombre verdadero

Mucha paja y poco grano contienen las *Observaciones* que un ilustre colaborador de *El Teléfono* ha tenido a bien hacer a nuestro artículo *El 19 de Marzo*, editado en *El Eco de la Opinión*, no hace mucho. Es un escrito lleno de prevenciones, de intransigencias que nosotros no entendemos ni podemos comprender a la distancia en que nos hallamos hoy de los hombres y de los sucesos de aquella época memorable.

Extraños por nuestra edad a las disenciones intestinas que estrujaron el regazo de la Patria desde los albores de nuestra Independencia política, y animados por otra parte de una disposición de espíritu, que nos permite considerar y apreciar las cosas y los hombres del pasado con toda la sangre fría y la indulgencia que recaudamos hoy del estudio constante de la historia, hemos tratado —sin restricciones mentales— de dilucidar en un trabajo de *literatura militar* un punto de historia que la pasión, si, la pasión ha hecho dudoso, a fuerza de exagerarlo, en una época en que hay tan pocos observadores que se dediquen a hacer luz donde otros de propósito deliberado, esparcen tinieblas.

Empero el tiempo que todo lo destruye, aún las ruinas, concluirá con esa intransigencia, vestigio de perturbaciones domésticas que hoy nadie comprende, porque otros hombres y otras ideas ocupan nuestro escenario político.

El artículo, pues, a que nos contraemos, no es una crítica benévola del nuestro, sino una sátira amarga, en que se prescinde del examen razonado de la cuestión esencial para picarnos maliciosamente, envenenando el dardo que se nos dispara.

Afortunadamente nosotros estamos obligados por el buen deseo que nos guía. Buscamos la verdad, sin pretensiones de ningún género. Tampoco escribimos para lucir dotes de que carecemos, sino poseídos del anhelo de saber de qué lado está la justicia.

Y cómo para dilucidar esta materia nada podríamos nosotros decir de nuestro propio caudal de razones que llenase este objeto mejor de lo que ha expuesto sobre ella el historiador Don José Gabriel García, hemos reproducido la versión contenida en su Compendio histórico, mejor que *repetir los argumentos que alternaron en el valorado debate que hace dos años sostuvo El Teléfono con el Eco*



de la Opinión; del cual tuvimos noticias por un solo número del último de esos dos periódicos que leímos en la Oficina de nuestro amigo Don Julio Abreu, residiendo nosotros en Sánchez, y de cuyo asunto no volvimos a ocuparnos porque teníamos el ánimo convertido a otros cuidados.

De modo que la manera gallarda de tratar nuestro trabajo le proporciona al colaborador de "El Teléfono" la ventaja de desentenderse completamente del punto esencial de la controversia, para consagrar un tiempo precioso al análisis de detalles que "nada hacen al caso". Parece como que cierra los ojos adrede para no ver que la retirada del General Anglo-americano domina toda nuestra argumentación cual la torre de una Iglesia; el Señor Colaborador no se da por entendido. Sin embargo; esa conclusión es rigurosa. El asunto es demasiado importante para dejar de fijar la atención de un buen crítico; pero el hombre de "El Teléfono" prefiere enhorquillarse en su famoso caballo de batalla: *la conspiración del Campamento de Bani*.

De modo es que no vamos a poder entendernos. Nosotros hablamos de *retirada* y el Sor. Colaborador se dedica a la *Conspiración*. No le seguiremos en ese terreno resbaladizo, sembrado de loberas y empedrado de malas intenciones.

Según la cronología de los hechos y de la correspondencia, la conspiración es muy posterior a la batalla del 19 de Marzo. A menos de incurrir en el más extravagante anacronismo, no creemos que aquellas *pruebas* sean admisibles. Sometida la cuestión al examen de una Corte Marcial, *esas pruebas documentadas* carecerían de fuerza para hacer condenar UNA OPERACION DE GUERRA llevada a cabo veinticuatro días antes, en las condiciones requeridas por las leyes militares de todos los países civilizados. El mismo señor Colaborador dice: *Se vé claro que el documento citado se refería a la Conspiración que en el Campamento DE BANI se fraguaba contra la legalidad*. Verdad ¿eh? Y por qué no dice en el Campamento de Azua? Ya Usted ve, Señor.

Es que en este asunto hay un conjunto de motivos y de consideraciones que determinan nuestra certidumbre. No es el instinto el que nos inclina a asentir a apariencias engañosas: es la evidencia misma de los sentidos, de la razón y el testimonio casi unánime de los hombres imparciales de aquel tiempo, es decir, aquellos que no sufrieron persecu⁷³)

tanto seguiremos creyendo a puño cerrado que *todavía en Azua*, el General aludido *no podía abrigar en el corazón más que un senti-*

(73).—Aquí hay un salto de caja.



miento: el amor a la patria; en la cabeza mas que un pensamiento: su deber hacia ella.

Pero volvamos a empezar por el principio. Según nuestro contrincante, la retirada de San Juan (la Maguana) *se redujo a la del grupo de banilejos con que fué Luis Alvarez a pronunciar esas comarcas y la de Neiba y se hizo en buen orden* (?)

Aquí se pone de manifiesto el prurito de contradecirlo todo de que está poseído el colaborador de "El Teléfono", y para probarlo le vamos a oponer la relación que, de esos mismos sucesos, ha hecho Don José Gabriel García en su Compendio histórico.

"La columna que mandaba en persona el Presidente de Hayti ocupó a las Matas de Farfán y a San Juan, de donde desalojó al teniente Coronel Lorenzo Santamaría, que había ido con fuerzas a pronunciar los pueblos fronterizos &a. &a.

(Ni una palabra sobre ese mitológico Luis Alvarez).

"La otra columna que operaba por Neiba, después de ocupar este pueblo, atacó el 18 de Marzo las fuerzas dominicanas, que al mando del Coronel Manuel de Regla Mota ocupaban las Hicoteas, las que no pudiendo resistir el empuje de los invasores, se vieron obligados a replegar sobre Azua, *donde sólo llegó en orden (!!) el que estaba a las órdenes del Coronel Juan Esteban Ceara*". (74) cuerpo que mandaba el Comandante Manuel Mora, habiendo tenido que desbandarse el

Ahora preguntamos nosotros al Colaborador: ¿Y dónde estaba metido ese fulano Luis Alvarez. que no se le ve ni por asomo en San Juan, en Neiba, ni en las Hicoteas? Probablemente en la galería mitológica del *Observador*.....Si todas las *pruebas documentadas* de las *Observaciones* son del calibre de estas, la mitología nacional se habrá enriquecido de un modo asombroso.

Como queda demostrado, en la retirada de Neiba hubo derrota; y, por consiguiente, a Azua solo llegó en orden el cuerpo que mandaba el Comandante Manuel Mora; los demás huyeron: Qué de extraño tiene pues el que dijéramos que *la inquietud debió sobrecojer* el ánimo de nuestros soldados improvisados, al presentarse frente a Azua el ejército invasor?

(74).—Limardo cita la 2da. edición del *Compendio*, t. II, p. 85, que es de 1879. Luis Alvarez tomó parte en el pronunciamiento de Baní y acudió a San Juan con Santamaría. García lo consigna en la 3ra. edición del *Compendio*, 1894, t. II, p. 236. Documentos de fuerza probante como las *Notas de la vida política de Jacinto de Castro* (en BAGN núm. 26, enero 1943, p. 101), así lo evidencian .



“Los siglos no han cambiado la naturaleza humana, Señor Colaborador de “El Teléfono”; sus pasiones, sus instintos, y entre todos el mas poderoso, el instinto de conservación, pueden manifestarse de diversos modos.

“Y el hombre se acobarda ante una masa de destrucción más grande, cuando la ha experimentado o cuando la presume.

¡El miedo!.....

“Hay jefes, hay soldados que lo desconocen: son gente de un temple extraordinario. La masa tiembla—porque no se puede suprimir la carne—y este estremecimiento so pena de equivocarse debe entrar como dato esencial en todas las disposiciones, movimientos, maniobras, modos de acción, cosas todas que tienen preicisamente por objeto definitivo debilitarlo, engañarlo, desviarlo de los suyos y exagerarlo ante la vista del enemigo”.

Sentimos tener que descender a esos pormenores, pero la culpa es de la intransigencia y de la mitología.

En cuanto a suponer *ilógica* nuestra *suposición* de que el General Santana le infundiera su aliento indomable a sus tropas, no vemos en qué podría fundarse el Colaborador, cuando Don José Gabriel García dice, que Don Vicente Mercedes, *que tampoco habia quemado una ceba*, “desplegó en Palo Hincado un valor y un arrojo tan extraordinarios que a sus esfuerzos se debió en gran parte aquel triunfo.” Y por qué no concederle otro tanto a Don Pedro Santana, cuando el mismo historiador asegura que en Azua se distinguió por su HEROISMO? Es preciso estar ofuscado por la pasión para negar lo que todo un pueblo ha proclamado: el valor incontrastable del hombre que en Azua y las Carreras detuvo el ímpetu de la invasión extranjera!

Aquella otra especie inventada para amenguar el prestigio de nuestro caudillo y que consiste en pretender que en Azua estaban nada menos que los vencedores de Palo Hincado, esa sí que es una *suposición ilógica*; pues la gloria de Palo Hincado no es exclusivamente nuestra, por la sencilla razón de que el centro de nuestro orden de combate lo formaba las compañías de tropas regulares que el Capitán General de Puerto Rico había enviado a la solicitud de Don Juan Sanchez Ramírez.

En el número 664 de “El Eco de la Opinión” hay un documento de mucho valor porque revela la preocupación constante del General Santana cuando estaba en campaña, es la carta dirigida al General Cabral y demás compañeros de armas que pedían permiso para hacer una excursión en territorio ocupado por fuerzas enemigas.



“Ustedes saben que en Caoba y Bánica hay piezas de artillería, y no debemos dar nunca lugar a que nuestras tropas sean rechazadas, porque esto alienta al enemigo y desalienta a los nuestros; y después de estar triunfando debemos tener toda precaución para que los enemigos no triunfen sobre nosotros ni aún en una pequeña patrulla”. (75)

Así, con esas previsiones de guerrero consumado, se expresaba el hombre del 19 de Marzo, y ellas explican la retirada de Azua mejor que todos los demás comentarios. “Porque ya ustedes no ignoran—sigue diciendo la carta aludida—que hay una gran diferencia de *invadir a resistir*”. Con esto último queda dicho todo.

Para condenar la retirada de Azua, el Colaborador de “El Teléfono” tiene que descomponer todos los elementos de fuerza, calcular su importancia, enumerar los recursos, en fin, hacer el *Estado de situación* del ejército que tenía en Azua bajo sus órdenes el General Santana el 19 de Marzo. De otra suerte, la prueba que hallamos en la batalla de las Carreras es incontrovertible, y el argumento que en ella se apoya, claro, sencillo y poderoso, de modo que no puede haber prueba mas fehaciente para justificar la retirada del 19 de Marzo en la noche.

No juzgamos necesario insistir: por ahora.

Son tan comunes los sofismas que se quiere oponer a nuestras apreciaciones, que no vale la pena perder tiempo en refutarlos con mayor prolijidad.

Sin embargo, vamos a detenernos ante ciertas aseveraciones de un carácter extraño. Es verdad que causa asombro lo que respecto de instrucción militar, dice el Colaborador. Opina “*que nuestros contrarios no tenían más conocimientos técnicos que los del simple manejo del fusil de piedra y del cañón antiguo, y el de algunas evoluciones de líneas tomadas de la vieja táctica de Napoleón (?) evoluciones útiles para la formación en orden de parada pero que les fueron perjudiciales en el campo de batalla*”. A primera vista parece que el Colaborador ha dicho una gran cosa, pero viéndolo de mas cerca, no ha hecho más que escribir *verba et voces* y nada más! En primer lugar, cuando se inició nuestra guerra de Independencia, en el mundo entero no se conocía mas que *el cañón antiguo*; todavía no existían el Armstrong, el Krupp, el Bange, el Placencia y mucho menos el cañón de tiro rápido. En cuanto al fusil de piedra,

(75).—Este importante documento, publicado por el historiador García en el número 664 de *El Eco de la Opinión*, S. D. 27 febrero 1892, fué recogido por el licenciado E. Rodríguez Demorizi en *Guerra dominico-haitiana*. Editorial El Diario. Santiago, R. D. 1944, p. 401, bajo el núm. 163.



creemos que aquí en América no se peleaba con otro hasta 1850 o 54, y lo que es en la República Dominicana, de 1855 a 1856, que empezaron a introducirse los de percusión.

Francamente, no entendemos lo que todo eso quiere decir, pues "las maniobras o *evoluciones* son la marcha de las tropas sobre el terreno de acción; y los movimientos de disposición, sobre el terreno, de la mayor como de la más pequeña de las fracciones constituidas, con todas las garantías de orden y celeridad posibles, no forman la acción misma sino que esta sigue inmediatamente despues."

La confusión de la maniobra y de la acción es la que causa la confusión de lenguaje en que incurre el Colaborador y le lleva a desdeñar los ejercicios reglamentarios: buenos, muy buenos en su conjunto pues sin su conocimiento no hubiera podido el General José Joaquín Puello ordenar en cuadro sus tropas para rechazar un ataque de caballería en Estrelleta, ni formarla luego en columna para abordar la infantería contraria.

Aparte de que los generales occidentales sabían algo mas de táctica y algunos de ellos, hubieran podido llevar al fuego una division sobre cualquier campo de batalla en Europa. —Hemos estudiado muy a fondo esta materia para no conocerla mejor que el Colaborador.

Pero sí todavía nos falta la mas cebona.

El Colaborador de "El Teléfono" pretende, sin ningún fundamento, *que el orden disperso adoptado hoy por la táctica moderna fué adivinado por nuestros generales*. Si hay un caso en que se pueda repetir *que no hay nada nuevo debajo del sol*, es este. El orden disperso es tan antiguo como la guerra; pero no necesitamos remon tarnos a la creación. En el *Análisis de la batalla de Canas* por el Coronel Ardant du Pieg, está consignada la Relación de Polibio, oigamos:

"Aníbal, al mismo tiempo, hizo pasar el Ofida a los honderos y tropas ligeras y los colocó a vanguardia."

No hay para que decir que esas tropas atacaban.....en *orden disperso*.

En la relación que hace César de Farsalia, vemos que también había honderos y arqueros esparcidos por todo el frente de batalla de ambos ejércitos.

Inútil añadir que también peleaban en el mismo orden. Pero eso es muy antiguo ¿no es verdad?

Buscaremos "algo" mas aproximativo. En todas las grandes batallas libradas durante la Revolución francesa, la vanguardia peleó en orden disperso. La táctica llamada de Napoleón, es el Reglamen-



to de Maniobras de 1809. Pues bien, en la Campaña de Prusia-1806-1807-hay un combate de tiradores de mucho mérito,—como que preludió una de las batallas mas célebres de la época Imperial.

Tratábase de ocupar las alturas del Sena.

“Internándose los intrépidos *guerrilleros* de Launes por las cañadas que se encuentran al salir de Sena, había conseguido subir al cerro principal, descubriendo desde allí, de repente, al ejército prusiano acampado en las alturas de la orilla izquierda del río, &a. &a. si bien por un camino que desgraciadamente era un poco accesible a la artillería, por el cual condujo Launes a Napoleón en medio de *un incansante fuego de guerrillas*, que hacía muy peligrosos los reconocimientos.”

¿Es eso claro, Señor? Es ese un combate bien caracterizado? Hay otros muchos en que la preparación del ataque se iniciaba en el mismo orden; todo dependía de las circunstancias. En todo caso había regimientos de tiradores, de cazadores y de voltígeros, y más tarde los zuavos, cuya táctica de combate no era otra que la *de guerrillas*.

De suerte que se nos quiere dar un mérito que no tenemos. Nosotros no hemos inventado todavía nada, ni siquiera la mitología! Pero no podemos dejar de consignar que la organización e instrucción del Ejército Nacional influyó poderosamente en el destino de la República Dominicana, imprimiéndole a la guerra la fisonomía que distingue las campañas posteriores de la de 1844, haciéndolas más rápidas y decisivas en cada período de la historia patria

La guerra pues recorrió tres períodos: uno espontáneo (1844), otro instintivo (1845-1846) y últimamente otro, por la deducción del arte, cuando sus reglas se conocieron mejor por el auxilio de oficiales extranjeros y de nociones mas precisas.

Sabemos que todo eso lo va a contradecir el Colaborador: pero en cambio va a dejar bastante mal parado eso que se llama sentido comun.

Y vamos a concluir, por hoy.

Conste que LA RETIRADA DE AZUA, CONSIDERADA BAJO EL PUNTO DE VISTA ESTRICTAMENTE TECNICO, ES EL MOTIVO DE LA PRESENTE CONTROVERSIA.

El Señor Colaborador de “El Teléfono” insiste en que esa retirada se hizo *sin motivos que la justifiquen militarmente*; a él toca ahora probar lo que avanza. Nosotros lo desafiamos a que lo haga en un trabajo serio!!

Si; lo desafiamos. La retirada de Azua era cuestión de sentido común, había que oponerle a los invasores otros obstáculos que el



pecho descubierto de nuestros soldados. Si; una y mil veces. En lugar de adelantarse al encuentro del invasor con tropas desorganizadas y sin municiones de guerra ni de boca, era lo mas conveniente colocarse sencillamente detrás de la línea defensiva que se vino a ocupar de Sabana Buey al Número, disputarle el paso con energía, tratando siempre de librar acciones parciales, las cuales, sin comprometer nada, tenían por objeto acostumar los nuestros a la guerra, a la vez que se les instruía en el campamento.

No era necesario el talento de su genio, sino simplemente sentido común, para concebir un plan semejante. Eso lo ve un ciego, con tal de que no sea de la descendencia del de las Escrituras! Por lo demás la admiración desinteresada hacia un guerrero esforzado, que prestó servicios tan positivos a la causa de la Independencia Nacional, no puede ser peligrosa para nadie. Mientras que la intransigencia, el pesimismo, la ingratitud y la mala fe del

manas fomentan la perversi-

dad en el corazón de los hombres.

Admiramos, pues, sin reserva, el heroísmo de todos nuestros caudillos, no exceptuando ninguno—sea de la Independencia o de la Restauración—persuadidos nosotros de que una virtud enjendra o llama otra virtud.

Nosotros seguimos en esta cuestion la opinión autorizada de don José Gabriel García, consignada en su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, no lo que escriben los mitologistas.

Ahora: si el Colaborador de “El Teléfono” y don José Gabriel García forman una misma persona, entonces queda justificado el epígrafe con que hemos encabezado este mal pergeñado artículo. De suerte que en presencia de esa versatilidad de opiniones nos falta hoy la certeza de que toda aquella masa de testimonios sea verdadera, puesto que su autor la contradice.

Desvanecida pues la fraseología hueca de las OBSERVACIONES con que se ha buscado producir efectos que no se podrían conseguir de otro modo, queda en pie toda nuestra argumentación consignada en el artículo que no ha podido refutar nuestro contrincante, y aguardamos una refutación seria y razonada del mismo autor, pero sin ribetes mitológicos.

Cabo Haitiano, Abril 23 de 1892.

R. O. Limardo.

EL ECO DE LA OPINION núm. 675, S. D., Mayo 14 de 1892.



XXVIII

A C L A R A C I O N

Tres veces, con largos intervalos, me ha salido al encuentro, con ánimo más o menos prevenido el Señor Rodolfo Limardo.

La primera, me parece desde las columnas de *La Chicharra*, asestándome aleve golpe de que me defendió generoso un amigo conocedor de mis antecedentes políticos.

La segunda, desde las columnas de *El Porvenir*, haciéndome cargos porque en mi compendio de historia patria atribuía las glorias del 30 de Marzo a quién no las merecía en justicia; incidente en que tampoco tuve para que intervenir, porque mi amigo el General Segundo Imbert se apresuró a poner las cosas en su lugar con el testimonio de testigos irrecusables por sus circunstancias personales.

Y la tercera, ahora, desde las columnas de *El Eco de la Opinión*, estableciendo relación de continuidad, para hacerme aparecer con dos criterios, entre mi mencionado compendio y algunos artículos editoriales que ha publicado *El Teléfono*, como si tuviera yo necesidad de escudarme con la respetabilidad de este órgano para sostener opiniones que ostensiblemente he emitido, bajo distintas formas, en las diferentes obras, así biográficas como históricas, que me ha cabido el honor de dar a luz.

Ellas son del dominio público; y como se completan las unas a las otras, no obedeciendo más que a un solo criterio, si bien no ilustrado, recto e imparcial, me redimen de la tarea de defenderme personalmente en la presente ocasión, quedando ellas encargadas de hacerlo por sí solas.

La mayoría de la gente sensata del país las ha juzgado y con eso me conformo.

Santo Domingo, 20 de Mayo de 1892.

El Teléfono núm. 472, S. D., 22 mayo 1892.

José G. García.

C O N T R A R E P L I C A

Siempre habíamos oído decir que el despacho era mal consejero, porque producía la ira y enagenando la razón de sus gentes las convertía en víctimas de sus propios arrebatos; pero nunca habíamos tenido una prueba tan evidente de esta verdad, como la que nos aca-



ba de dar el señor Limardo en su réplica al editorial en que, con el buen propósito de desvanecer algunos errores en interés de la verdad histórica, nos permitimos hacer comedidas observaciones al artículo sobre el 19 de marzo que publicó en días pasados en el *Eco de la Opinión*; periódico que no obstante el buen juicio y reconocido patriotismo de su redactor principal, se ha convertido en el órgano común de los sostenedores impenitentes de la fábula que, en el tiempo de su funesta soberanía, dictó como historia nacional la agrupación política que durante diez y siete años se alimentó con la sangre y las lágrimas del pueblo dominicano, concluyendo a la larga por ponerlo maniatado a los pies de una nación extranjera, en fiel cumplimiento del credo político que desde el nacimiento de la República le sirvió de lazo de unión con el caudillo inexorable que, haciendo burla de la confianza en él depositada, no tuvo reparo en aceptar la responsabilidad de un hecho tan inaudito ante la historia.

Tomando por pretexto que nuestros editoriales estaban llenos de prevenciones y de intransigencias que no podía comprender a la distancia en que nos hallamos hoy de los hombres y de las cosas de aquella época memorable, se recrea en resucitar una polémica que por fortuna *terminó con los honores de la cortesía en el lenguaje y mereció la atención reflexiva de cuantos la siguieron paso a paso*, según lo manifestó cortésmente la benemérita sociedad patriótica "Hijos del Pueblo" al coleccionarla en un folleto; pero se complace en resucitarla, no para ilustrarla con nuevo caudal de luz, ni para enriquecerla con mayor acopio de pruebas documentadas capaces de corregir criterios equivocados, sino simplemente para despertar pasiones y herir susceptibilidades adormecidas, por el mero gusto de convertirse en eco repetidor de argumentos, a manoseados por otros; enojoso afán en que lejos de ganar lauros va en camino de perderlos, pues en la imposibilidad de ofrecer novedades en la nueva discusión, ha querido conservar con el fondo la forma de la pasada y no ha conseguido sino dejarla estacionada en punto a razones para darle más violencia y apasionamiento.

De aquí que pagando tributo a la propensión natural en todos los partidarios de la rehabilitación histórica del Marqués de las Carreras, incurra también el articulista en la manía de calificar como obra del espíritu de partido, y resultado de exageraciones hijas de propósitos deliberados, los datos que constantemente se están descubriendo por los muy pocos que con sinceridad se dedican a hacer luz sobre los orígenes de la patria, que intereses políticos encontrados que todavía tienen acalorados defensores, procuraban mantener en las tinieblas; sin detenerse a meditar que tan estrecho criterio es



de todo punto inadmisibles y está ya de baja ante la conciencia pública, a la que ha venido a causar estrañeza al fin, que pudiendo servir el gastado argumento para todos los fines, hagan de él un uso tan exagerado los primeros, sin que lo empleen con la misma frecuencia los segundos; circunstancia digna de tomarse en cuenta, indicante de que en posesión de la verdad los unos no necesitan para propagarla sino de la luz que ella esparce, en tanto que los otros para poder sostener sus errores se ven precisados a servirse de pretextos y subterfugios que, de admitirse como razonables, harían completamente imposible la formación de la historia nacional, toda vez que encontrándose en idéntico caso la generalidad de los dominicanos, puesto que quién no fue víctima de la rudeza de la política del pasado en las filas de un partido, se hizo cómplice de ella desde las filas del otro, y esto con muy raras excepciones, sería poco lógico admitir como imparciales las opiniones procedentes de una agrupación, rechazando como apasionadas las que tuvieran su origen en la otra, pretensión absurda que por de pronto vendría a tocar en los límites de lo imposible.

Y no solo los toca también, sino que los excede además, la no menos infundada de querer destruir hechos incontrovertibles como los que se relacionan con la inconsulta retirada del ejército dominicano defensor de Azua en 1844, con el simple alegato de suposiciones arbitrarias por lo improbables, o con la comparación más o menos racional de otros hechos históricos que en nada se le asemejan. Y vamos al caso: atacada la plaza durante la mañana por el ejército haitiano, los defensores de ella lograron rechazarlo con denuedo, poniéndolo en la necesidad de replegarse sobre las márgenes del río Jura, desengañado y precavido. En el resto del día, no solo tuvieron los vencedores la fortuna de ver sus filas engrosadas por tropas de San Cristóbal al mando inmediato del coronel Araujo, si que también la de reponer en parte sus municiones por las que aportó al campamento, el refuerzo recién llegado. Más al anochecer, el general en jefe, que ya había conferenciado en junta de guerra con algunos oficiales de alta graduación, mandó a formar las tropas que tenía bajo sus órdenes, y sin recojer antes los archivos públicos, ni inutilizar la artillería, ni desocupar los almacenes del estado, ni retirar siquiera la guardia avanzada que defendía La Playa y que se salvó merced al oportuno aviso que oficiosamente le dió una familia al embarcarse, comunicó a los jefes de todos los cuerpos la orden inesperada de abandonar la plaza que dejó a merced del enemigo abastecida de muchos artículos que le hacían falta; pues no está de más advertir que así como el gobierno dominicano no podía auxiliar a sus sol-



dados cuando pasaban de Azua para abajo, sino con unas pocas galletas y muy limitada ración en efectivo, por la carencia absoluta en que estaba de medios de transporte, el gobierno haitiano tampoco podía auxiliar los suyos después que rebasaban de Las Matas, precisamente porque tropezaba con los mismos o mayores inconvenientes, lo que quiere decir que los haitianos no les llevaban ventaja a los dominicanos sino en el número.

Empero, aunque el grueso del ejército que abandonó a Azua no hizo alto definitivamente sino en Baní, que era el sitio elegido por el general en Gefe para establecer su cuartel general, los haitianos no se atrevieron a sacar ventajas de esta operación picándole la retaguardia, ni a ocupar la plaza en seguida, sino se mantuvieron en expectativa guardando más que prudente reserva, pues no atinaban a explicarse la razón de tan inesperado desalojo y se inclinaban a creer que sería una estratagema militar, más bien que una retirada verdadera, a pesar de que tenía todos los visos de una derrota vergonzosa. Necesario fué que al cabo de los tres días los pusieran en autos una enagenada que atinó a pasar por el campamento, para que se resolvieran a tomar posesión de la ciudad a tambor batiente, pero en tan malas condiciones, que lejos de pensar en aprovecharse de la situación continuando su marcha sobre otro punto, se conformaron con hacerse firmes en ella, aunque sin la gloria de haberla tomado por la fuerza, en espera de los resultados que pudiera dar la invasión de Pierrot por el norte; lo que en cierto modo fué una gran fortuna para la causa nacional, porque el triunfo del 30 de marzo no solo vino a levantar el espíritu público de los dominicanos, abatido por los sucesos desgraciados del Sur, sino que también acobardó y llenó de desconfianza a las tropas haitianas que operaban a las órdenes del presidente Herard, las cuales no habrían podido irse tan a sus anchas cuando la revolución que estalló contra el orden imperante les impuso otras atenciones, si el general llamado a combatir las hubiera estado a la altura de su importante misión.

Esta versión que no es nueva, puesto que está consignada desde el año 1879 con tácita aprobación de muchos de los actores de aquel suceso que sobrevivían y no la desmintieron, en el compendio le historia patria que con pueril sarcasmo, hijo de un mal reprimido despecho, finge el señor Limardo respetar ahora, aunque sin reconocer entre sus páginas y las de los opúsculos que referentes a la guerra dominico-haitiana publicó posteriormente su autor. la misma solidaridad que con suma lijereza establece entre este y los editoriales de *El Telésono*; esta versión, que es la que está en consonancia con la tradición más generalizada y la única que se desprende de la



lectura de los documentos oficiales de la época, pues otra que la parcialidad ha solido poner en boca de uno que otro idólatra del Marqués de las Carreras, relativa a temores de traición inspirado por el encuentro de cartuchos de tierra en algunos cuerpos de guardia, nunca ha podido medrar, ni ha tenido crédito para dicha del caudillo, pues de otro modo habría razón para poner más en duda su patriotismo; esta versión, repetimos, que hace innecesario, según nuestra opinión y la de muchos, el trabajo serio que se reclama, puesto que basta ella sola para dar una idea cabal de lo que fué en resumen de cuentas lo que ahora ha dado en llamarse *retirada de Azua*, pero que el vulgo de los contemporáneos calificó en el tiempo con el nombre gráfico de *derrote de Azua*, demuestra de una manera incontestable que no existe analogía alguna entre el hecho histórico que condenamos y los que nuestro contrincante y sus colaboradores han citado impromptamente con el deseo de justificarlo a todo trance.

Y cuenta que eso es tanto más difícil cuanto que es imposible mantener viva la benévola suposición de que el Marqués de Las Carreras obedeciera en esa retirada injustificable a ningún plan militar bien meditado, ni a ninguna combinación política de elevadas miras, como han tratado de aseverar algunos, desde el momento en que ha venido a ser del dominio público la carta que fechada en el campamento de Baní en 14 de abril de 1844 dirigió por expreso a Bobadilla, depositario entonces de todos sus secretos. Escrita bajo la terrible impresión que le había causado la falsa noticia de que El Maniel, que defendió Duvergé heroicamente, había caído en poder de los haitianos, decía en ella: *estoi asegurado que en la fuerza que los siguen hai una multitud de españoles; y posesionados ellos de seis pueblos españoles, no harán la guerra con los nuestros y a nuestras espensas, en tanto que nosotros nos arruinamos, con nuestros trabajos todos paralizados y con la fatiga de un arte tan penoso como el de la guerra y a que los nuestros no están acostumbrados; y así es que a mi modo de pensar inter más dure la lucha, más incierta tenemos la victoria.* Así pensaba en momentos tan supremos el general que ya estaba alzado con el mando del ejército encargado de la defensa nacional, puesto que se había negado a entregarlo al sustituto designado por el gobierno (76). Así pensaba en los momentos supremos en que sus adeptos le pintan ocupado en salvar al país

(76).—El primer acto de insubordinación del ejército dominicano instigado por los amigos del general Santana, al negarse a reconocer el nombramiento hecho por la Junta, ocurrió en Azua el día 3 de julio de 1844, según el historiador Emiliano Tejera. (*Monumento a Duarte*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1894, pág. 21).



y en cumplir con su deber para con la patria! Y sin embargo, hai quien le conceda todavía fe patriótica, calma, serenidad, energía y entera de soldado, y no de soldado cualquiera, sino de guerrero de alta talla, capaz de figurar en la historia al lado de los grandes capitanes. ¡Cuánta ceguedad, cuánta aberración!

No hay que hacerse ilusiones; para poder juzgar al Marqués de las Carreras como soldado y guerrero no bastan los hechos de armas que realizó como general dominicano en defensa de la independencia nacional, pues no habiéndose encontrado personalmente sino en dos acciones, en la de Azua cuya impotencia ya sabemos, y en la de Las Carreras, que sin el alzamiento contra Jiménez no habría adquirido la inmerecida fama de gran batalla que se le ha querido dar y que los documentos oficiales hasta ahora publicados no confirman; hai que ir a estuviarlo como general español, con cuyo carácter fué que tuvo ocasión de haber podido desplegar sus grandes dotes militares, siendo así que entonces ejerció el mando superior en un gran número de acciones libradas contra los patriotas; y sin embargo, los que lo han hecho con indiscutible competencia, como Gándara y González Tablas, no solo no se las reconocen sino que el segundo se atreve a consignar en la página 157 de su obra que *cuando se rompía el fuego se inquietaba, se movía y se removía y no estaba sereno jamás*, defecto grave capaz de desvirtuar por sí solo todas las demás cualidades que necesita un hombre para conquistar ante la historia la fama que ella reserva a los grandes genios militares. (77)

Después de lo que dijimos en el número anterior en apoyo de nuestra opinión sobre la retirada de las tropas dominicanas de Azua en 1844, solo nos falta añadir, que cualesquiera que fueran las razones admisibles que el general en jefe alegara al proponerla en la junta de guerra, quedaron desvirtuadas, o mejor dicho, desmentidas por los hechos posteriores: el temor inminente de peligro inmediato, con la inamovilidad del enemigo, que habiendo ocupado la plaza a los tres días de haber sido abandonada, no vino a hacer su primer movimiento de avance sino como tres semanas después, el 13 de abril, día en que atacó al Maniel infructuosamente, para encerrarse de nuevo en vergonzoso quietismo, que solo interrumpió el día 7 de mayo al levantar sus reales para ir a atender a la revolución que había estallado en Puerto Príncipe desconociendo el régimen legal; y el propósito de cambiar de posiciones para emprender maniobras militares más activas, estratégicas y seguras, con la inacción

(77).—Acerca de lo manifestado por González Tablas véase la nota 17.



del ejército dominicano, que acampado en Bani desde el 20 de marzo no se volvió a mover hasta fines de mayo, en que ocupado ya San Juan por fuerzas del Cibao al mando del comandante Durán, asegurada la posición de Neiba por Tabera con los leales a la causa separatista, y la de Azua por Duvergé que había reunido al rededor de la bandera nacional a todos los naturales, incluso los que habían figurado en las filas haitianas, creyó el afamado capitán que había llegado el momento de ponerse en marcha, no sin hacerse preceder antes de algunas tropas mandadas por Mora, Alfau y Mota, para ir a visitar las poblaciones incendiadas, y engrosar las filas del ejército, con que debía venir después sobre la capital a disolver la Junta Central Gubernativa y adueñarse del poder absoluto que con tanta maestría sabía ejercer.

Y con esto ponemos punto final por nuestra parte a una discusión que va en camino de hacerse interminable, toda vez que nuestros adversarios llevan su apasionamiento al extremo de rechazar hasta las pruebas documentadas que les presentamos, como lo hace precisamente el articulista de *El Eco de la Opinión* confesando en presencia de un autógrafo que demuestra todo lo contrario, que seguirá *creyendo a puño cerrado* que en el tiempo a que nos referimos, *el general aludido no podía abrigar en el corazón más que un sentimiento: el amor a la patria; en la cabeza más que un pensamiento: su deber hacia ella.*

Y del mismo modo que en esto no estamos de acuerdo, no lo estamos tampoco en la elevada idea que tiene de las tropas haitianas y de sus generales, pues a más de que por acá hai quien recuerde todavía el porte desconsolador del ejército popular con que nos visitó en 1843 el general Charles Herard aíné, la obra de Texier que con tanto ingenio describe el actual, nos demuestra que en vez de haber mejorado de condiciones, ha ido empeorando cada día más y no conserva hoi ni siquiera la organización y la disciplina que tenía en los tiempos de Boyer. ⁽⁷⁸⁾

Y como el articulista de *El Eco de la Opinión* arma tanta alharaca porque al demostrarle que los haitianos no le llevaban a los dominicanos más ventajas que el número, dijimos que ambos ejércitos no conocían más que la táctica de Napoleón, y por consiguiente, el manejo del fusil de chispa y del cañón antiguo, no está de más que le recordemos que para 1856, época de la última campaña, ya

(78).—V. *El ejército haitiano de aquella época y su absoluta superioridad sobre nuestras primeras fuerzas patriotas*, Capítulo XII del libro *Consideraciones acerca de nuestra independencia y sus prohombres*. Imp. Cuna de América. S. D. 1894, p. 51-55, por Rafael Abreu Licairac.



estaba mui generalizado en Europa el uso de la cápsula de fulminato inventada desde 1813 por un armero inglés; y que la carabina de Minié, cuya útil invención sancionó la campaña de Italia de 1859 era ya el arma de más uso en Francia, donde como en otras partes, se estudiaba la manera de reemplazar las armas de a cargar por la boca por las de retrocarga que tan buenos resultados dieron en Sadow, sin que nosotros ni nuestros vecinos participáramos de ese movimiento progresivo del arte militar que comenzó a llegar a nuestras playas casi en vísperas de la anexión.

Tampoco atinamos a comprender como se atreve el articulista de *El Eco de la Opinión* a encontrar estravagante que dijéramos que nuestro ejército empleaba el orden abierto o de despliegue en línea, recomendado hoy por los tácticos, en tiempos en que todavía se reconocía como más ventajoso el orden cerrado o de columnas, cuando debía recordar que en 1881 al pedir desde las columnas de *El Porvenir* (79) un libro sobre la guerra de la independencia escrito por una pluma cibaëña, en razón de que las de la capital no se ocupaban en estudiar las glorias del norte, en lo que incurría en un error que está manifiesto, se atrevió a asegurar que también había averiguado que en el asalto no batalla de Beler, el general Pelletier aconsejó e hizo formar POR PRIMERA VEZ, nuestras tropas de primera línea en orden disperso, lo que indica que sería esta inconsecuencia de pareceres y no otra inventada la que le sugirió el retumbante título que dá a su escrito de *dos criterios y un solo hombre verdadero*.

Ahora, pasando por alto la curiosa especie de que los dominicanos no fueron los vencedores de Palo hincado porque entre ellos había tropa de línea, así como otras parecidas que por su puerilidad no merecen la pena de ser refutadas, concluiremos esta contraréplica repitiendo con Víctor Hugo: "la historia, esta gran claridad, es inclemente; teniendo esto de extraño y de divino: que con ser ella una gran luz, y precisamente porque es luz, coloca amenudo sombras allí donde se veían rayos; de un mismo hombre, forma dos fantasmas diferentes, uno de los cuales ataca al otro y le hace justicia; y las tinieblas del déspota luchan con el deslumbramiento del capitán. De aquí una medida más exacta en la apreciación definitiva de los pueblos. Babilonia violada disminuye a Alejandro; Roma encadenada disminuye a César; Jerusalén sacrificada disminuye a Tito. La tiranía sigue al tirano. Es una desgracia para un hombre el dejar tras sí la oscuridad, la noche, bajo su propia figura".

El Teléfono núm. 472 y 473, S. D. Mayo 22 y 29 de 1892.

(79).—El aludido artículo aparece más adelante bajo el núm. XXXI.



XXIX

POR DECORO NACIONAL.

Precisamente por el mismo motivo que movió al articulista del último número de *El Eco de la Opinión* a ingerirse en nuestra *Contraréplica*, nos proponíamos hacer caso omiso de sus infundadas aunque galanas apreciaciones: *por decoro nacional*.

Porque, en verdad, da pena, *verdaderamente pena*, el ver que la pasión logre sobreponerse a la razón, al extremo de que hombres de luces, capaces de discernir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto y lo bueno de lo malo, como lo son en su mayor parte los que sin reparar en los medios nos combaten desde las columnas de *El Eco de la Opinión*, rindan tan exagerado culto a ciertas tradiciones del hogar, por cierto de las que menos obligan, que poniendo a una simple personalidad política por encima de la magestad de las ideas, lleguen hasta el caso de aplaudir sin escrúpulos de conciencia el denuedo desplegado en acciones de guerra libradas contra la patria, y busquen la justificación de un título no bien discernido, en la desgraciada circunstancia de que una nación extranjera lo convirtiera en nobiliario para premiar un hecho histórico cuya responsabilidad no se atreven a aceptar de lleno a pesar de la vehemencia de su trasnochado *partidarismo*.

Pero como de la discusión surge la luz, y de todas las ideas, hasta de las más extravagantes, se pueden sacar deducciones lógicas en favor de la verdad, que es la que defendemos sin poesía en nuestros editoriales, basados por lo comun en pruebas documentadas que están al alcance de todo el mundo, no hemos querido prescindir en esta ocasión de coger la pluma para llamar la atención de nuestros lectores sobre algunos de los puntos que toca el autor del artículo, tan lírico, a que nos referimos.

Es el primero de todos el que tiene relación con las dotes militares del Marqués de las Carreras, asunto en que no estando de acuerdo con nuestros contrincantes, se nos ocurrió, para resolverlo, apelar al testimonio de los militares españoles que con indiscutible competencia lo han estudiado; porque como el articulista de *El Eco de la Opinión* ha completado nuestra idea encargándose de hacer el cómputo de las acciones de guerra del héroe, y en ese cómputo pone contra las de *Azua* y *Las Carreras* que tiene a su favor en las páginas de la historia patria, las de *Monte Plata*, *Guanuma*, *La Jaibita*, *Pulrín*, *La Yerba Buena*, *El Capote* y *Cabeza de los dos ríos* que tiene en su contra, queremos dejar consignado que ha venido a demostrar sin



quererlo, que en nuestros editoriales rendimos acatamiento a la verdad, y nada mas que a la verdad, y que es injusta, por consiguiente, la suposición de que hemos tratado de *deprimir la memoria del caudillo militar de NUESTRA INDEPENDENCIA*, puesto que si ofensa hubiera en referir las cosas como han sido, mas grave vendría a ser en el presente caso la inferida por él a su memoria, que la hecha por nosotros, cuya imparcialidad queda demostrada ostensiblemente por este solo hecho, junto con la evidencia de que hay defensas que lejos de aprovechar perjudican y cosas que lo mejor es no *me-neallas*.

Lo mismo pasa con respecto al título de *caudillo militar de nuestra independencia* que en distintas ocasiones hemos negado al Marqués de las Carreras, pues si se toma esa palabra en su acepción aplicable al cabeza y superior que *guia y manda* la gente de guerra, aparte de que no le hace acreedor a llevarlo la circunstancia que el artículo a que nos referimos comprueba, de haber ejercido esas funciones tanto en defensa como en hostilidad de esa misma independencia, es de pública notoriedad que no fué él únicamente quien guió y mandó nuestra gente de guerra en los campos de la victoria, que también lo hicieron heroicamente Imbert, Salcedo, Duvergé, Puello, Franco Bidó y alguno mas, razon por la cual vendría a quedar considerado simple y llanamente como uno de tantos, pero de ninguna manera como el único caudillo de la guerra de la separación, ya que no de la *independencia*; a no ser que pretendan nuestros contrincantes que por haber estado mucho tiempo ejerciendo el mando como presidente de la República, deban discernirse todos los honores hasta con perjuicio de los que de pleno derecho corresponden a los demas, curiosa teoría que a mas de la injusticia que encierra les daría resultados contraproducentes, porque no solo vendría a confirmar el cargo que al héroe hacían sus amigos de que aspiraba a *usurpar todas las glorias de la nacion*, sino que haría forzosamente extensiva la señalada distinción a los demas individuos que ejercieron la presidencia, cuando no a Jimenez por los fatales resultados de las operaciones de guerra efectuadas durante su administración, por lo menos a Baez que tuvo el honor de que las que se realizaran bajo sus inspiraciones dieran resultados favorables a la causa nacional. En nuestra opinion, que es la misma del personaje que acabamos de citar, cuando le llamó caudillo *de las discordias civiles*, solo corresponde con propiedad al Marqués de las Carreras el título de caudillo, tomando esta palabra bajo la acepción de *cabeza o director de algun gremio, comunidad o cuerpo*, pues reconocido con este carácter por la minoría que encontró disidente el



movimiento separatista, circunstancias desgraciadas que nunca habrá motivo bastante para dejar de lamentar, le pusieron en actitud de guiar y mandar con buen éxito a una parte de sus conciudadanos en hostilidad de la otra, no solo en el movimiento reaccionario del 12 de julio de 1844, si que también en el alzamiento del 7 de mayo de 1849, durante el sitio de los nueve meses, en la contrarrevolución del 27 de julio de 1858 y en el movimiento antinacional del 18 de marzo de 1861.

Y ya que de disidencia hemos hablado, ocasión es de que protestemos contra la analogía que aspira a establecer el articulista de *El Eco de la Opinión* entre las relaciones de los patriotas de El Cercado con Geffrard, semejantes en un todo a las de Bolívar con Petion y a las de don Juan Sanchez Ramírez con Petion y Cristobal, o entre las gestiones diplomáticas hechas legalmente por Washington y Bolívar en el sentido de asegurar alianzas internacionales que les ayudaran a conseguir la independencia absoluta de sus países respectivos sin compromisos que la menoscabaran en lo más mínimo; y las intrigas secretas a que se le dio calor entre nosotros en los albores de la separación buscando el apoyo de la Francia mediante el ofrecimiento, ya fuera de la soberanía, o ya el protectorado, o indistintamente la cesión pura y simple de todo o parte del territorio, pensamiento impopular entre la mayoría de los dominicanos, que lejos de dar a sus adeptos resultados prácticos favorables en ningún sentido, a pesar del poderoso auxiliar que encontrara en Juchereau de Saint Denis, sirvió de manzana de discordia y dió pábulo a la división política que hubo de consumir estérilmente los elementos de vida con que podía contar la República en las luchas fratricidas que comenzaron en 1844 y no terminaron sino en 1861, época en que quedó cerrado, ojalá que para siempre, el expediente constantemente abierto del tan anhelado proteccionismo extranjero, con la reincorporación de la República a la monarquía española.

Hecha esta rectificación, y sin tiempo disponible para tocar otros puntos de menor importancia, que ya están suficientemente discutidos, no terminaremos este artículo sin prestar apoyo a la opinión del escritor de *El Eco* relativa a que a *nadie, absolutamente a nadie, corresponde el monopolio de la historia*, verdad incontestable de que tenemos una prueba evidente en la rectificación que de algunos años a esta parte ha venido sufriendo la del origen de nuestra patria, convertida durante muchos años en leyenda fantástica por los interesados en mantenerla envuelta en las tinieblas de la duda. Si, sobre la historia no puede tener influencia sino la verdad; y como esta es la certidumbre de los hechos, que son inmutables, necesita



del apoyo de pruebas fehacientes entre las cuales tienen preferencia las documentadas sobre las que simplemente ofrece la tradición; de suerte que será la mejor historia la que se recomiende como la más verídica. Por eso nosotros al tocar las materias que a ella incumbe estudiar, nos inspiramos en la documentación que ya está bajo su dominio. Hagan lo mismo los de *El Eco de la Opinión* al contrariarnos, en vez de respirar por la herida como respiran, y obtendrán mejores resultados que los que pueden prometerse de su tenacidad en sostener tradiciones que ya no tienen crédito sino en un número muy limitado de personas, entre las cuales son muy pocas las que pueden presentarse como imparciales; razón por la cual morirán con su Cristo agarrado, pero sin lograr su resurrección, porque la opinión pública conoce ya su vida y sus milagros, y sabe a qué atenerse, en vista de los juicios que sobre él han emitido propios y extraños, siendo uno de los más exactos el muy humorístico de cierto personaje que al leer con detenimiento la colección de documentos oficiales relativos a la guerra de la Separación, exclamó: *pues señor, yo estaba en la creencia de que este hombre era quien lo había hecho todo pero ahora me he persuadido de que no fué sino la mala res que perdió el ganado.* (80)

El Teléfono, No. 475, S. D., Junio 12 de 1892.

XXX

NOS INGERIMOS POR DECORO NACIONAL

Pena, verdaderamente pena, nos causan los sobrehumanos esfuerzos que hace el autor de la "Contraréplica", editada en el No. 472 de "*El Teléfono*", para deprimir la memoria del caudillo militar de nuestra Independencia, general Santana; negándole hasta aquellos méritos que hicieron grande su nombre entre sus compatriotas, y le dieron justa fama en el extranjero.

(80).—Alude a los *Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1888. 46 p., así como a *Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para su historia*. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1890. 76 p., Estos dos interesantes opúsculos, compilados, anotados y publicados por don José Gabriel García, fueron reimpresos en el volumen *Guerra dominico-haitiana. Documentos para su estudio* (Selección de E. Rodríguez Demorizi). Editorial El Diario. Santiago. R. D. 1944. 423 p., obra ilustrada con los retratos de muchos próceres. Hay 3a. edición. aumentada: Impresora Dominicana, S. D. 1957. 454 p.



Harto tendrá la patria historia, el día en que con imparcial criterio haya de juzgar a sus hombres públicos, que condenar en los actos de ese general como mandatario y como jefe de partido; para que todavía traten la suspicacia, e inconcebible espíritu de añejo partidismo de algunos, de desvirtuar los hechos históricos en detrimento de su bien acreditada reputación militar.

Si Santana no fué el soldado eximio de la guerra dominico-haitiana; si su pericia, su infatigable actividad, su gran carácter, su excelente golpe de vista, su tenacidad, su energía, su valor no existieron en aquellos tiempos de patriótica abnegación; hay que convenir en que nuestra epopeya nacional, con sus triunfos y sus glorias, no es más que un mito, o cuando mas fabulosa creación de nuestra ardiente fantasía.

Es una verdadera y tristísima paradoja admitir, sancionar y proclamar la realización de esos triunfos y de esas glorias, y negar la grandísima participación que en ellos tuvo Santana, como general en jefe de nuestras fuerzas, y como caudillo principal en los mas altos hechos de armas de esa memorable campaña.

No negamos a ninguno de sus conmlitones, ni les regateamos méritos y servicios prestados a la noble causa con patriótico ardor, y con noble desinterés; pero creemos y afirmamos, con la mayoría de los dominicanos, que Santana fué el primero de nuestros generales, y el único hombre capaz, en los aciagos momentos de la invasión haitiana, de acaudillar nuestro improvisado ejército y de enseñarle el camino de la victoria, que tan bien supo trillar posteriormente.

No estamos ciegos, ni cometemos aberración alguna al aseverarlo. No obstamos con pasión ni nos aferramos a criterios parciales; no respiramos por la herida, ni sostenemos intereses que no sean los de la verdad y la justicia. Y ¿por qué habría de ser así? Somos del presente, y para nuestra edificación del pasado, bebemos nuestras inspiraciones en muy puras y cristalinas fuentes, jamás enturbiadas por negras rencillas.

Es innecesario aducir ya más pruebas en justificación de la retirada de Azua, y hacer gala de técnicas apreciaciones sobre un hecho que se justifica por sí solo, y que vino a coronar en breve el éxito de aquella brillante campaña. ¿Para que hablar de estrategia y de táctica militares, ni de ninguna de esas cosas comunes a los ejércitos bien disciplinados y organizados, si nosotros ni teníamos verdadero ejército, ni disciplina, ni organización cuando nuestros mayores *designaron* a Santana para mandar a sus casi inermes e inexpertos soldados?



Nosotros teníamos valientes patriotas decididos a morir; hombres heróicos inspirados por el noble deseo de crear una patria libre e independiente; guerrilleros sublimes como en todas las épocas los tuvieron los pueblos que peleaban por su independencia. Y si, es verdaderamente incalificable aberración, sostener que *los haitianos nos llevaban ventaja sino en el números*. Estos tenían un ejército mejor provisto, mejor armado, y, aunque con las extravagancias propias de nuestros vecinos, mejor disciplinado que lo que ha dado en llamarse ejército dominicano le aquella época. Entre ellos y nosotros existía la misma diferencia que entre las aguerridas legiones romanas y los celtíberos y cántabros de la antigua Iberia; y entre aquellas y las lusitanas huestes de Viriato y los galos de Vercingetorix.

Y no se nos diga que eso es lirismo, porque sin lirismo es imposible hablar de lo épico; y épico, eminentemente épico fué el primer período de nuestra guerra de Independencia.

Sigamos, entretanto, el desarrollo de nuestro propósito; y concretémonos a refutar los injustificables cargos con que se pretende hoy ennegrecer la memoria del general Santana. Cítase su carta a Bobadilla, desde el campamento de Baní; y refinada suspicacia interpreta las justas alarmas, los naturales temores, la racional desconfianza en nuestros escasos medios de acción y de defensa en aquellas críticas circunstancias; atribuyendo al general Santana proditorios planes, porque recomendaba se solicitase el concurso de ultramar para allegar recursos con que proseguir aquella desastrosa guerra, iniciada sin armas, sin parque, sin dinero y sin equipos militares.

Así no se escribe la historia; y si por desgracia hubiera prevalecido tan funesto criterio en otros países, traidores habrían sido los patriotas de los Estados Unidos enviando al integérrimo Benjamín Franklin a buscar el auxilio de la vieja Europa; y traidores también los de Venezuela cuando enviaron al gran Bolívar a Inglaterra con igual objeto; y traidores habríamos sido, por último, nosotros mismos iniciando en el Cercado, después de la anexión a España, nuestra guerra restauradora, y siguiéndola más tarde con el eficaz auxilio de los haitianos. ¡Oh poder irresistible de la lógica que convierte en arma de dos filos la que esgrime la torpe mano de la pasión y del ensañamiento políticos!

Y para que citar otros ejemplos, cuando lo juzgamos innecesario para destruir la *quebradiza* argumentación de un patriotismo, como ya hemos dicho en otro lugar, insano y fantástico!



Santana y sus amigos no traicionaron, en manera alguna, la alta misión que en aquellos días les encomendara la patria, de defenderla y consolidarla; sino que, aleccionados por la triste experiencia de los infaustos acontecimientos del año 21, y de la abortada Independencia de Núñez de Cáceres, querían una obra sólida, y no expuesta a las continuas amenazas del invasor intruso y pertinaz que por más que se pretenda hoy negarlo, era mas fuerte, más rico y más aguerrido que nosotros. Ellos querían la intervención de una potencia extranjera que pusiese coto al desmedido afán de minarnos que era entonces el objetivo político de nuestros vecinos; y sería supina injusticia, punible ingratitud, negar que la oficiosa intervención francesa influyó mucho en nuestros primeros éxitos. ¡Quizás mucho, muchísimo más que cierto patriotismo vocinglero aparatoso y efímero de algunos héroes de comedia que, al siguiente día de proclamada nuestra separación de Haití, ni sabían manejar el arma de los independientes, ni mucho menos dirigir y alentar en el combate a nuestros heroicos reclutas! Y no se debe, ni se puede ser ingrato, y muchísimo menos injusto cuando se escribe la historia!

En los albores de la Independencia nadie pensaba más que en defenderla; y si posteriores acontecimientos vinieron luego, en hora infausta para la patria, torcer el derrotero de patriótica rectitud, de acrisolada honradez, y de ejemplar desinterés que hasta entonces habían sido norma de muchos de nuestros estadistas: harto tendrá la posteridad y, repetimos, que decir en castigo de esa falta, para que nos empeñemos suspicazmente en buscarle antecedentes; y en crear visionarias traiciones, y culpables desalientos en la hora sublime en que nuestros padres jugaron su existencia, para hacernos esta patria que gozamos con tranquila fruición, los quietos y bien avenidos dominicanos de la hora presente.

Todos los historiadores, al hacer la crítica de las entidades políticas y militares de sus respectivos países, obra con imparcialidad, concediendo a cada uno la parte buena o mala que pueda corresponderles en la suprema distribución, que unicamente a la posteridad incumbe llevar a cabo. No de otro modo han procedido Thiers al juzgar a Napoleón, y los historiadores de Sur América al hacerlo con Bolívar, San Martín y otros: de estos últimos, por ejemplo, se enaltecen las virtudes guerreras y su ardiente civismo; y se condenan sus veleidades monocráticas y el absorbente unitarismo de sus miras políticas. Y, sólo recordamos que haya sido fácil la tarea, para el historiador del inmortal e inmaculado Washington.

No debe extrañar al autor de la "Contraréplica" encontrar opositores al criterio histórico que, con desmedida saña, quiere entro-



nizar a despecho de la razón y de la augusta verdad de los hechos. Siempre los hallará en su camino dispuestos a refutar sus especiosos argumentos; y siempre dispuesto a combatir sus injustas aseveraciones referentes al general Santana como soldado de nuestra gloriosa guerra contra Haití. ¡Que no fué una gran batalla la de Las Carreras; y que no fué Santana el héroe de esa jornada memorable! Parece imposible que haya un dominicano que quiera amenguar tan culminante suceso, y que sea capaz de negar el mérito contraído por el inspirador y principal actor de aquel plan de batalla, que en pocos instantes paralizó el empuje de la numerosa haitiana hueste, y produjo su derrota y completa desmoralización. La gratitud nacional otorgó como recompensa a Santana el merecido y honroso título de héroe de Las Carreras; y la misma España tuvo el exquisito tino de convertirlo, conforme con sus monárquicas instituciones, en nobiliario título; y decimos exquisito tino, porque el hecho en nada se relacionaba con la anexión de nuestra República a sus dominios, y si, era en cambio, eminentemente nacional, radicalmente dominicano.

¡Ojalá nunca así hubiera acontecido, y que el hermoso y elocuente título de héroe, jamás hubiérase trocado por el de la más alta gerarquía en la nobiliaria institución!

Eso es lo que debemos deplorar los buenos dominicanos amantes de las glorias nacionales; y no prodigar este último a guisa de ridículo mote, a quien supo llevarlo de héroe como soldado de la República; y a favor de quien una monarquía creó el nobiliario vínculo, para enaltecer el glorioso hecho de referencia. Respetemos esas cosas, y no desvirtuemos el sobrio y comedido lenguaje de la Historia! No son Gonzalez Tablas, ni La Gándara, críticos imparciales de Santana: oficial subalterno el uno, quizás de aquellos que tuvieron que experimentar justas amonestaciones; y émulo el otro de aquel, son sus juicios apasionadísimos y están subordinados al estrecho círculo de la vanidad, del despecho, y de las preocupaciones de un oscuro oficial con ribetes literarios, y de un general cuyas adocenadas cualidades militares, ni brillaron aquí durante la ocupación española, ni en otros teatros, según consta de su biografía que hemos leído; y a quien se discute hoy hasta la paternidad de la obra en que se inspira el escritor dominicano de "El Teléfono" para denigrar a Santana. En ese encarnizado afán llega hasta el extremo de citar textualmente las palabras —de puro efecto— del mencionado Gonzalez Tablas, en que este insinúa invidiosamente la falta de valor de aquel a quien sus compañeros de armas llamaron con justicia el león del Seybo.



Santana no podía desplegar sus dotes de guerrero al servicio de los españoles, porque su libertad de acción estaba cohibida por el celoso mando superior de la Capitanía General, y porque aquella guerra contra sus conciudadanos no podía ser de su agrado, ni inspirarle las atrevidas, rápidas y certeras combinaciones que acreditaron su nunca desmentida capacidad militar en la de Independencia.

Sin embargo, cuantas veces tuvo que combatir, hizolo con su acostumbrado denuedo, distinguiéndose en Monte Plata, Guanuma, La Jaibita, lugares de esta provincia, y en Pulgarín, La Yerba Buena, el Capote, y Cabeza de los dos Rios, de la provincia del Seybo. Hay entre nosotros, aquí mismo en esta ciudad, testigos oculares de muchas de esas acciones de guerra que presenciaron el indómito valor desplegado por Santana, sobre todo en la de Pulgarín donde recibió dos heridas su caballo, y donde un balazo hizo abolladuras a su propio sable.

Hemos terciado en esta discusión, animados del deseo de contribuir al triunfo de la verdad histórica, e inducidos por el lema que sirve de epígrafe a este escrito; y la terminamos aquí con el siguiente aforismo:

A nadie, a nadie absolutamente, corresponde el monopolio de la Historia.

RAFAEL ABREU LICAIRAC.

Mayo 28, 1892.

EL ECO DE LA OPINIÓN No. 673, S. D., junio 4 de 1892.

XXXI

UN LIBRO

GUERRA DE INDEPENDENCIA

Con ocasion de la muerte del General TITO SALCEDO, hemos leído en las columnas de algún periódico ú oído referir episodios de la guerra de Independencia que, como siempre, atraen e interesan vivamente nuestra atención. Desgraciadamente, ni los escritos ni las reminiscencias de ese pasado han podido satisfacer nuestra curiosidad. Pues, cuando creemos leer un capítulo para la historia de aquella época memorable, nos hallamos con un canto lleno de poesía y perfectamente inútil para aquellos que buscan la relación de un hecho de armas con que ennoblecer el arte militar entre nosotros. En cuanto a las narraciones que de aquella se nos hacen, son tan poco circunstanciales que dejan todavía en la penumbra episodios intere-



santísimos del gran cuadro que tratan de reconstituir evocando recuerdos por cierto muy debilitados, gracias a la sucesión no interrumpida de acontecimientos cuyas violentas sacudidas no pueden menos de haber causado perturbaciones manifiestas en las facultades recordativas de los relatores.

Así es, que, no sabemos hasta cuando hemos de seguir lamentando la falta de un libro, escrito como quiera; pero que nos dé a conocer nuestros héroes y sus proezas. Poco importa que agrade o deje de agradar a esos paladeres delicados que solo quieren saborear exquisitos manjares literarios sazonados con la sal académica y las galas del bien decir.

Si, poco importa que el estilo carezca de elegancia: el General Santana sabía vencer y era enemigo de las *prosopopeyas*, según le dijo un día a Miura. ⁽⁸¹⁾

Lo importante es que se sepa lo que se hizo durante diez y ocho años de gloria y quiénes lo hicieron.

Por otra parte: "Todos los hombres de todas las clases sociales que han hecho alguna cosa meritoria—como dice Benvenuto Cellini—debieran escribir su biografía por su propia mano, siendo gentes honradas y dignas de fe".

Ahora, dígase lo que se quiera: para eso no se necesita gran talento ni mucha instrucción.—Jorge Sand ha dicho que toda persona puede escribir un libro, con tal de que encierre ese libro la historia de su vida.

Nosotros creemos en la exactitud del aserto y, por eso, nos atrevemos a excitar al General José D. Valverde a que escriba o dicte sus *Memorias*, que vendrían a ser, por decirlo así, la historia de las campañas del Ejército del N. O.

De otro modo ignoraríamos, a vuelta de algún tiempo, hasta cómo se batía nuestro Ejército en aquellas jornadas impecederas.

A fuerza de preguntar sabemos hoy que, cuantas veces tuvo que luchar con la infantería haytiana, que siempre atacaba en columnas, la nuestra resistió victoriosamente y embistió desplegada. También hemos averiguado que en el *Asalto*, no *Batalla de Beller*, el general Pelletier aconsejó e hizo formar, por primera vez, nuestras tropas de primera línea en ORDEN DISPERSO; pero ¿cuánto

(81).—Ricardo Ramón Miura, Ministro de Hacienda y Comercio del primer gabinete del presidente Santana, quien escribió: "Miura fué también uno de los buenos patriotas que a mi lado se distinguieron valerosamente en las jornadas de las Carreras". Acerca del general Miura véase la *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1892*, por el doctor Max Henríquez Ureña. Imp. de J. R. Vda. García, Suc. S. D. 1933, p. 46, así como nuestras notas *Un prócer olvidado*, en el número 86 de la revista *Clio*, enero-febrero 1950, p. 23-24.



mayor interés histórico no tendrían esas noticias si procedieran de relaciones dictadas por veteranos cual Valverde, Lopez y tantos otros actores que figuraron con ventaja en aquellas importantísimas funciones de guerra?

De más está que insistamos en la utilidad de la idea. El día que aparezca escrita la historia general de la República, lo será por alguno de la Capital, y, aparte de que la *historia* se escribe a grandes rasgos, cuidándose de registrar en sus páginas tan solo aquellos hechos mas sobresalientes, se va a incurrir en errores gravísimos como *aquel* de atribuir a *otros* generales la defensa de Santiago el 30 de Marzo!.....y esto es humillante, no para el historiador si que, para los cibaños.

Por otra parte: cuánto nos conmueven la lectura de un acto de coraje, de un rasgo de valor en que tanto abundan las historias extrañas antiguas y modernas!.....y sinembargo, otros mas patéticos se podrían referir ed que han sido teatro nuestros campos de batalla, pero.....los ignoramos: NUESTROS HEROES SON ANONIMOS.

Tiempo vendrá en que se le pregunte a un niño:

—¿Quién hizo esta patria?—

—Ello, si no fué la Divina Providencia (a quien atribuye cierto sabio de Salamanca la soldadura de los eslabones de la cadena infinita del progreso), seria la Virgen del Cármen.

Que de extraño tendría!—¿no atribuían los napolitanos a San Genaro el poder de destruir las huestes republicanas del General Championet?

¿No es desde la bendición a Noé y sus hijos que data la generación de la estirpe humana actual, segun los teólogos?—Y sinembargo; los chinos aseguran que de los suyos no se fregó ni uno en las aguas del diluvio.

No basta la tradición para conservar la memoria de grandes hechos, cuando menos hay que convertirla en leyenda. . . Y ya que no tenemos bronce en que grabarla, ahí los PEÑA, Isaias y Augusto FRANCO BIDO y otros muchos que bien podrian regalarnosla impresa en papel comun.

¿Seguiremos gimiendo y llorando por mucho tiempo la ausencia de un libro, escrito como quiera; pero que nos diga: a los esfuerzos de quienes se debió la consolidacion de nuestra primera Independencia?

R. O. L.

EL PORVENIR Núm. 412, Puerto Plata, 13 de agosto de 1881.



INDICE ONOMASTICO

—A—

- A propósito de la Carta Abierta* (Concepción): 22.
A sus conciudadanos (Báez): 71
Aberdeen, Lord: 112.
Abréu, Fco. Javier: 10, 87, 93, 100.
Abréu, Eugenio E.: 124.
Abréu Licairac, Rafael: 26, 68, 124, 160, 176.
Abréu, Julio: 147.
Abriel, Juan 111, 112.
Acrisolando nuestro pasado (García Lluberes): 65.
Aguir: 51.
Alaux, M. D.: 79.
Alcántara, Valentín: 69, 73, 87-89, 119.
Alcoy, Conde de: 94.
Alejanlro: 44, 161.
Alfau, Antonio Abad: 10, 57, 77.
Felipe: 8, 29, 94, 95, 97, 116, 124, 160. Vetilio: 63, 87.
Alfonseca, Juan Francisco: 124.
Alonzo Ravelo, Ramón: 7, 129
Alonzo, Pedro Juan: 66.
Alvarez, Luis: 140, 148.
Alvarez Cordero, José: 102.
Anexión y guerra de Santo Domingo (Gándara): 59, 60, 76.
Angulo Guridi, Alejandro: 99, 116.
Anibal: 20, 151.
Antecedentes de la Anexión a España (Rodríguez Demorizi): 2, 64.
Apuntaciones en torno al 27 de febrero 1844 (Alfau Durán): 57, 63.
Apuntes (Alonzo Ravelo): 7, 129.

- Apuntes biográficos acerca de Santana* (Goico): 2.
Apuntes históricos (J. N. Tejera): 68.
Apuntes para la Historia (García): 26.
Apuntes para la historia de los Trinitarios, fundadores de la República Dominicana (Serra): 97, 63.
Aquino, Bruno: 47.
Araujo, Lorenzo: 15, 140, 156.
Arcaya, Pedro Manuel: 43.
Archivo de Duarte (Larrazábal Blanco): 58, 111.
Archivo de la Restauración (García Lluberes): 131.
Aristóbulo: 44.
Ariza, Juan: 25.
Armstrong: 150.
Arredondo, Martín de: 119.
Augusto: 43.
Ayacucho: 18.
Aybar, Juan Esteban: 94.
Aybar, Joaquín: 145.
Aza, Esteban de: 66.

—B—

- Babilonia: 161.
Báez, Buenaventura: 8, 9, 12, 13, 18, 25, 26, 31, 40, 45, 68-72, 79, 93, 94, 97, 100, 105, 112, 124, 131, 134, 140.
Báez, Damián: 131.
Bahoruco: 7, 57.
Baldemora, Manuel: 122.
Bani: 9, 10, 12, 15, 16, 21, 22, 37-40, 45, 66, 68, 147, 158, 167.



- Barahona: 42, 87.
 Baralt, Rafael María: 94.
 Barcelona: 11.
 Bari, Nicolás de: 113.
 Barrot, Adolfo: 25.
 Batista, Antonio: 69, 84, 85, 122, 124.
 Bazora, Santiago: 107.
 Bazaine: 144.
 Beller: 5, 19, 49, 145, 161, 171.
 Beras, Lic. Fco. Elpidio: 1 2, 113.
 Beras, José María: 36, 84, 103, 104.
 Bergés: 33.
 Biassou: 67.
 Bido: 50, 58.
 Bobadilla, Gerardo: 100.
 Bobadilla, Tomás: 5, 6, 7, 10, 27, 87, 100, 139, 140, 158, 167.
 Bobeá, Pedro Antonio: 94.
Boletín del Archivo General de la Nación (BAGN): 114, 148.
Boletín Eclesiástico: 7.
Boletín Oficial: 64.
 Bolívar: 164, 167, 168.
 Bona, Concepción: 129.
 Bona, Félix de: 74, 92, 97.
 Bona, Ignacio: 129.
 Bange: 150.
 Bonilla, Pedro: 66.
 Boulanger: 52.
 Boyer, Presidente J. P. 14, 33.
 Britannicus (T. S. Heneken): 14, 25, 31-34, 52, 78, 82, 108, 117.
 Brouat, Augusto: 16, 25.
- C—
- Caba, Francisco: 15, 49, 58.
 Cabeza de las Marías: 16, 17, 33.
 Cabeza de los dos Ríos: 162, 170.
 Cabo Haitiano: 14, 21, 32, 138, 153.
 Cabral, José María: 5, 19, 71, 118, 145.
 Cabral Bernal, Manuel: 8, 86, 140, 141.
 Cabral de Olalla, Consuelo: 68.
 Cachimán: 5, 29, 42, 49, 67, 145.
 Calderón de la Barca: 94.
 Calderón Collantes, Saturnino: 74, 113.
 Cambiazo, Juan Bautista: 49, 58.
 Cambronal: 5, 50, 142.
 Camien, Juan R.: 19.
 Caminero, Dr. José María: 86, 87, 93, 94.
Canción dominicana (Delmonte): 19.
 Cánovas del Castillo: 43.
 Cantú: 34.
 Cañedo, General: 78.
 Capote: 162, 170.
 Caracas: 43, 57.
Carta abierta y documental (García Lluberes): 22.
 Castillo, Pablo del: 93.
 Castillo, Benigno del: 122.
 Castillo, Manuel: 25, 66.
 Castillo, Pedro Ma.: 3.
 Castillo, Remigio del: 50.
 Castro, Jacinto de: 10.
 Cazneau, William L.: 79, 80, 99.
 Ceara, Juan Esteban: 148.
 Cedano, José: 103.
 Cellini: 171.
 Cercado: 128, 164, 167.
 Cibao: 10, 25, 40, 49, 58, 67, 80, 99, 141.
 Ciprián, José: 122.
 Clío: 7, 28, 57, 58, 63, 65, 68, 111, 113, 171.
 Clioto: 44.
 Concha, Jacinto y Tomás de la: 26.
 Coen, Abraham: 87.
 Coïcou Henríquez, Máximo: 7, 64, 65, 87, 100.
Colección Legislativa: 87.
Colección de leyes, decretos y resoluciones emanadas de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la República Dominicana: 57, 71, 131.
 Comendador (Hoy Elías Piña): 51, 145.
Compendio de la Historia de Santo Domingo (García): 11, 25, 27, 32, 56, 62, 68, 89, 113, 116, 148, 153.
 Concepción, José Agustín: 22.
Consideraciones acerca de nuestra



Independencia y sus prohombres
(Abréu Licairac): 7, 63, 68, 160.
Contreras, Juan: 48, 69.
Contribución de Higüey a la Independencia Nacional (Alfau Durán): 87.
Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo (Rodríguez Demorizi): 5, 63, 109.
Cotuí: 66.
Cristóbal: 164.
Cruz, Ambrosio de la: 122.
Cruz, Juan de la: 122.
Cuadernos dominicanos de cultura
145.
Cuba: 75, 78, 92-96, 100, 111, 113.
Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico
(Bona): 74.
Curazao: 7, 68, 71, 88.
Curiel, Ricardo: 51, 131.

—CH—

Chacabuco: 18.
Chateaubriand: 8.
Chedeville: 79.

—D—

D'Alaux: 14, 32.
Declara Marcos Hernández (Nolasco): 86.
Deligne, Gastón F.: 84.
Delmonte, Félix María: 19, 39, 40, 60, 70, 85, 86, 108.
Delmonte, Manuel Joaquín: 8, 28.
Derechos y prerrogativas del Papa y de la Iglesia (Gaspar Hernández): 7.
Dessalines: 14, 32.
Díaz de Peña, Pbro. José Santiago: 100.
Discurso (Bobadilla): 7.
Discurso históricos y literarios (Rodríguez Demorizi): 7, 64.
Documentos para la historia de la República Dominicana (Rodríguez Demorizi): 9, 11, 48. (Hasta ahora se han publicado tres volúmenes).
Domínguez, Francisco: 46, 47.

Don Aniceto Martínez (Nolasco): 85.
Duarte, Juan Pablo: 5-8, 11, 18, 24, 25, 28, 49, 50, 55, 56, 58, 62, 63, 65, 66, 68, 78, 80, 81, 93, 99, 110, 111, 119.
Duarte en la Puerta del Conde (García Lluberres): 28, 62.
Dumouriez: 144..
Durán, José: 160.
Duvergé, Antonio: 15, 19, 29, 41, 44, 48, 49, 51, 54, 56, 67, 67-70, 71, 85, 107, 108, 145, 158, 160, 162.
Duvergé, Alcántara y Martín de Vargas (Nolasco): 85.
Duvergé, Ximenes y los de Olio (Nolasco): 85.
Duvergé y Valentín Alcántara (Nolasco): 85.

--E--

El Acta de la Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de América (Rodríguez Demorizi): 57.
El Barro: 107.
El bloqueo marítimo durante la Restauración (Alfau Durán): 131.
El caso Gaspar Hernández (Rodríguez Demorizi): 7.
El caso Gaspar Hernández (Coiscou Henríquez): 7.
El Caribe: 1, 22, 65.
El 4 de Julio (Sánchez Guerrero): 89.
El Derecho Internacional Hispanoamericano (Seijas): 57.
El 16 de Agosto (Coiscou Henríquez): 65.
El 16 de Julio y el 16 de Enero (García Lluberres): 57.
El Dominicano: 19, 40.
El Eco Mariano: 138.
El general Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España (Galván): 71.
El Independiente: 126, 128.
El Liberal: 138.
El Maestro: 61.



El Maniel: 158, 159.
 El Memiso: 38, 49, 47, 145.
 El Mensajero: 88.
 El Número: 5, 6, 15, 47-49, 67, 143, 145, 153.
 El Obrero: 143.
 El Padre Gaspar Hernández (Fr. C. de Utrera): 7.
 El Padre Gaspar Hernández (Llavertías): 7.
 El Patriota: 138.
 El pensamiento de Duarte (García Lluberres): 7.
 El Prtezu.lo: 48, 68.
 El Porvenir: 138, 154.
 El Prado: 71.
 El proceso de Duvergé (Nolasco): 86.
 El Progreso: 126.
 El Puerto: 49, 145.
 El Teniente Coronel Silverio de los Ríos (Nolasco): 85.
 El 27 de Febrero Ignorado (García Lluberres): 28, 62.
 Emiliano Tejera (Lugo): 114.
 Encuesta acerca del general Santana: 127.
 Erazo, Juan: 122.
 Espailat, Pedro Ignacio: 122, 124.
 Espailat, Ulises Francisco: 51, 131.
 España: 4, 7, 29, 39, 41, 43, 56, 64, 75, 78, 89, 91, 93, 124, 169.
 Española, Isla: 57.
 Esparta: 35.
 Estados Unidos: 59, 64, 79, 91, 99, 115, 117, 118, 124, 136, 167.
 Estrelleta, Batalla de: 5, 51, 144, 145, 151.
 Estudios Breves (Coiscou Henri-Luc): 64.
 Eufrates: 44.
 Evertz, Juan: 11.

—F—

F. G. S. (?): 114.
 Fabelo, Jacinto: 66.
 Fajardo, General: 60.
 Familia, José: 27.

Febles, Floirana: 102.
 Ferrer, Pascual: 10.
 Figueroa, José del Carmen: 113, 122.
 Florentino contra Alcántara (Nolasco): 85.
 Font Verrete: 67.
 Francia: 8, 19, 26, 28, 55, 78, 79, 87, 91, 93, 99, 112, 115, 117, 144, 161.
 Franco Bidó, Isafas y Augusto: 172.
 Franco Bidó, Juan Luis: 58, 145, 163.
 Franklin: 167.
 Fuente del Rodeo: 16, 17, 49.

—G—

Gaceta Oficial: 122, 123.
 Galván, Manuel de Jesús: 1, 69, 71, 86, 116.
 Galván, Vicente: 124.
 Gándara, General José de la: 10, 43, 59, 60, 76, 92, 113, 159, 169.
 García, Augusto: 124.
 García, José Gabriel: 1, 6, 11, 14, 25, 27, 32, 60, 62, 68, 108, 118, 146, 148, 149, 153, 154, 165.
 García, Rafael: 3.
 García Godoy, Federico: 123.
 García Lluberres, Dr. Alcides: 7, 22, 28, 62, 64, 131.
 García Lluberres, Lic. Leonidas: 57, 68, 70, 86, 100.
 García Moreno, Gabriel: 43.
 Garrido, Juan: 138.
 Garrido, Lic. Victor: 109.
 Gautier, Manuel María: 29, 48, 71.
 Geffrard, Presidente: 77, 89, 164.
 Gelpí y Ferro, Gil: 43.
 Girón, José: 9, 34, 63, 82, 83, 106.
 Girón, Martín: 19, 63, 106.
 Glas, José Manuel: 51, 131.
 Goico Castro, Dr. M. de J.: 1, 2.
 Goicochea, Mariano: 41.
 Gómez, Máximo: 43.
 González Tablas, Ramón: 10, 39, 40, 43, 44, 60, 113, 159, 169.
 Grecia: 72.
 Grullón, Máximo: 51, 131.
 Guayubín: 15, 41, 43, 49, 162, 170.
 Guerra dominico-haitiana (Rodr-



guez Demorizi): 150, 165.
 Guerra de la Separación Dominicana
 (García): 165.
 Guerrero, Manuel: 26.
 Guerrero, Wenceslao: 107.
 Guerrier, Presidente: 16.
 Guillermo, Cesareo: 138.
 Guizot: 52, 55.

—H—

Habana: 75, 96.
 Habla Luciano Morillo (Nolasco): 85.
 Haití: 13, 22, 26, 31, 32, 68, 73,
 75, 77, 79, 88, 89, 119, 138, 168,
 169.
 Hato Mayor: 102.
 Hazard, Samuel: 91, 115, 118.
 Heneken, T. S.: 12, 14, 32, 108.
 Henríquez Ureña, Max: 110, 126.
 Hérard, Charles: 10, 15, 22, 25, 26,
 32, 33, 38, 49, 66, 157, 160.
 Hernández, Gaspar: 6, 7, 86.
 Herrera, Lic. César A.: 30, 48.
 Heureaux, Ulises: 64.
 Hicoteas, Las: 33, 148.
 Higüey: 66, 87.
 Historia de la dominación y última
 guerra de España en Santo Domingo
 (González Tablas): 39, 43, 60.
 Historia de la dominación y última
 guerra de España en Santo Domingo
 (García): 60.
 Histoire D'Haití (Madiou): 129.
 Historia de una mujer (Rodríguez):
 19.
 Historia Moderna de la República Do-
 minicana (García): 118.
 Historia de Santo Domingo (Coiscou
 Henríquez): 7, 87.
 Hojas de Servicio del Ejército Domi-
 nicano (Rodríguez Demorizi): 2.
 Homenaje al Pbro. Gaspar Hernán-
 dez (Jiménez): 7.
 Hondo Valle: 49.
 Hugo, Victor: 161.
 Hungría, José: 48.

—I—

Iberia: 167.
 Ildefonso: 89.
 Illas, Juan José: 93.
 Imbert, José María: 5, 10, 15, 19,
 24, 33, 49, 68, 70, 163.
 Indiscutiblemente el P. Gaspar Her-
 dez es un prócer civil de la Sepa-
 ración Dominicana (Alfau Du-
 rán): 7.
 Informe acerca del P. Gaspar Her-
 nández (Rodríguez): 7.
 Inglaterra: 79, 99, 110, 112, 167.
 Italia: 161.

—J—

Jácuba: 5.
 Jamaica: 14, 32, 103, 145.
 Jerez, Alejo: 66.
 Jerusalem: 161.
 Jimenes, Manuel: 48, 56, 68, 69, 71,
 72, 84, 124, 159, 163.
 Jimenes Ravelo, Manuel: 124.
 Jimenes, Juan: 24, 56.
 Jorge, Sand: 171.
 Juan Contreras vs. Valentín Alcánta-
 ra (Nolasco): 85.
 Jura, Paso del: 15, 88, 156.

—K—

Krupp: 150.

—L—

La Batalla de las Carreras (Herrera):
 48.
 La Boca de la Palmita: 68.
 La Chicharra: 154.
 La Fuente del Rodeo: 33.
 La gran traición de Santana (Gau-
 tier): 47, 48, 64, 68, 71, 85, 114.
 La Independencia y la Separación
 (García Lluberres): 57.
 La Jaibita: 162, 170.
 La Misión Mella en España (Peña
 Batlle): 57.
 La Nación: 66, 85, 110, 113.
 La Opinión: 7, 57.



La Reforma: 25.
 La Sierra: 15.
 Larrazábal Blanco, Lic. Carlos: 58, 111.
La traición de Pedro Santana (Tolentino): 1.
 La Vega: 32, 50, 123.
 Las Barbacoas: 16
 Las Cahobas: 67.
 Las Calderas: 87.
 Las Carreras: 4, 10, 17, 18, 20, 29, 34, 46, 49, 61, 143.
Las finanzas de la República Dominicana (Herrera): 80.
 Las Matas de Farfán: 88, 135, 148, 157.
 Lavastida, Miguel: 7, 10.
 Leguizamón, Manuel: 66.
 León, Rudecindo: 122.
Letras y Ciencias: 6, 7.
 Levasseur: 26.
 Limardo, Rodolfo Ovidio: 1, 132, 138-140, 154, 155, 157, 172.
 Linares, Nolverto: 66.
Listín Diario: 7, 28, 57, 62, 70.
 Loma del Pinto: 108.
 Londres: 13, 31, 112, 115.
 Long-Island: 136.
 Lopez, José María: 50.
 López Villanueva, Antonio: 92, 110.
 Lora, Carlos de: 122.
 Los Alcarrazos: 24.
 Los Arcos: 42.
 Los Conucos: 69, 84.
 Los Llanos: 50, 95.
 Lugo, Dr. Américo: 7, 114
 Lugo Lovatón, Lic. Ramón: 70, 113.
 Llanes, Pablo: 78.
 Llaverías, Lic. Federico: 7.
 Lluberes, Joaquín: 105.

-M-

Macoris: 32
 Madiou: 100, 129.
 Madrid: 46, 56, 57, 76, 78, 94, 113, 114, 116, 131.
 Maguana: 132.
Manifestación de los pueblos de la

Parte del Este..... 57.
 Mao, Sabana Grande de: 141.
 Marcano, Merced: 29, 42.
 Mario: 43.
 Martín: 82.
 Martínez, Aniceto: 47.
 Martínez, Feliciano: 50.
 Martínez, Francisco: 122.
 Martínez le la Rosa: 93, 112.
 Mártir, Segundo: 122.
Mas sobre la proceridad del Padre Gaspar Hernández (Alfau Durán): 7.
 Matos Franco, Luis: 61.
 Matos Mena, Miguel Angel: 61.
 Mayagüez: 112
 Maypú: 18.
 Medina, Pedro: 3.
 Mejía, Bartolo: 15, 49.
 Melgarejo: 43.
 Mella, Idelfonso: 66.
 Mella, Ramón: 6-8, 15, 19, 25-27, 32, 50, 51, 55-58, 63, 66, 68, 72, 82, 86-89, 94, 97, 116, 131.
Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932 (Henríquez Ureña): 171.
Memorias (Valverde): 171.
 Mena, Pedro R. de: 66, 108.
 Mercedes, Vioente: 149.
 Mercenario, Félix: 66, 87.
 Meriño, Arzobispo: 8, 89.
 Metz: 144.
 Miches, Eugenio: 35, 103, 104.
 Mina, general: 142.
 Minié, Carabina: 161.
 Marisol, Conde de: 94, 112.
 Miscelánea histórica (García): 68.
 Miura, Ricardo: 8, 171.
 Moca: 10, 11, 15, 32, 49, 66, 116, 117, 124, 126.
 Moliere: 31.
 Molina Morillo, Dr. Rafael: 1.
 Monagas, Presidente: 43.
 Montás, Juan Claudio: 145.
 Montás de Duvergé, Rosa: 145.
 Monte Cristi: 68, 124.
 Monte Plata: 162, 170.



Montero, Romualdo: 122.
 Monumento a Duarte (Tejera): 68, 158.
 Mora, Manuel: 40, 148, 160.
 Moratín: 123.
 Moreno, Matías: 27, 43.
 Morillo, Manuel: 66.
 Moris, Julián: 122.
 Mosges: 26.
 Mota, Félix: 122.
 Mota, Ml. de Regla: 148, 160.
 Muerte de María Trinidad Sánchez (Rodríguez Demorizi): 113.
 Mujeres de la Independencia (Alfau Durán): 145.

—N—

Napoleón: 20, 142, 150, 160, 168.
 Necrología de Félix Ma. Delmonte (Galván): 86.
 Neiba: 16, 17, 133, 135, 140, 143, 149, 160.
 No es traidor; es un cobarde (Nolasco): 85.
 Nobles, Vicente: 16.
 Noé: 172.
 Nolasco, Sócrates: 85.
 Notas de la vida política de Jacinto de Castro: 148.
 Nouel, arzobispo: 63.
 Nouel, Carlos Tomás: 138.
 Nueva York: 40, 71, 76, 99, 116.
 Nuevas perspectivas del procesamiento de María Trinidad Sánchez (Beras): 113.
 Núñez de Arce, Gaspar: 75, 92, 97, 98, 113.
 Núñez de Cáceres: 168.

—Ñ—

Ñagá: 141.

—O—

Objío, Telésforo: 10.
 Ocoa: 15, 22.
 Ocofeños pelearon tres veces en mes de Abril? (Concepción): 22.

Octavio: 43.
 O'Donnell, Leopoldo: 59, 78, 93, 97, 113, 114, 116.
 Olózaga: 74, 113.

—P—

Paez, José Antonio: 43.
 Palma, Ricardo: 7.
 Palohincado: 149, 161.
 Parahoy, José: 19, 34, 63.
 Paredes, José de J.: 122.
 París: 64, 79, 87.
 Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana (García): 16, 23, 46, 49, 68, 165.
 Patricio, N.: 84.
 Paula, Ignacio de: 66.
 Paulino, Baltazar: 66.
 Pelaez, Antonio: 75, 78, 95, 96.
 Pelletier, Pedro E. 108, 161.
 Peña, Pbro. Salvador de: 66.
 Peña Batlle, Lia, M. A.: 2, 57.
 Peña y Reynoso: 172.
 Perdomo, Eugenio: 122, 124.
 Perdomo, Felipe: 10.
 Perdomo, José Mateo: 10.
 Pérez, Juan Isidro: 8, 66, 93.
 Pérez, Bernardino: 69, 102.
 Pérez Contreras, J. M.: 10, 50.
 Perpiñán, Genaro: 51, 131.
 Personajes y hechos de la historia de Venezuela (Arcaya): 43.
 Petión: 164.
 Peynado, Francisco J.: 64.
 Pichardo, Bernardo: 11.
 Pichardo, Vidal: 122.
 Pierre, Juan: 122.
 Pierrot, Presidente: 14-16, 32, 157.
 Pina, Pbro. Calixto Ma.: 124.
 Pina, Juan: 129.
 Pina, María de Jesús: 129.
 Pina, Pedro Alejandrino: 8, 56, 66, 93, 118, 129.
 Pina Benitez, Lic. Manuel: 124.
 Píndaro: 30.
 Pirala: 41.
 Piñeyro, Domingo: 122.



Place, Mr. 79, 117.
 Placencia: 150.
 Plutarco: 34.
 Polanco, Bernabé: 42.
Política de Francia en Santo Domingo (Garrido): 10.
Política ultramarina (Torrente): 57.
 Ponthau-Prince: 14, 25, 32, 49, 66, 86, 89, 102, 108, 129, 159.
 Postrer Río: 145.
Precursores de la reivindicación de Santana (Goico-Castro): 2
 Preg, Ardout du: 151.
 Prim, General: 75.
Proclama del 28 de julio de 1844 (Santana): 7.
 Puello, Eusebio: 50, 57, 68.
 Puello, Gavino: 49, 57, 68.
 Puello, Joaquín: 5, 26, 44, 49, 57, 68, 132, 145, 151, 162.
 Puerta del Conde: 5, 6, 19, 27, 28.
 Puerta de la Misericordia: 19, 27.
 Puerto Plata: 58, 116, 118.
 Puerto Rico: 78, 93, 94, 96, 111, 112, 119, 149.
 Puigvert, Pbro. Juan: 66.
 Pujol, Pablo: 51, 76, 98, 131.
 Pujol, Silvano: 66.
 Pujol, Vicente: 87.
 Pulgarín: 162, 170.

-Q-

Quintanó y Perozo Vda. Pujol, Manuela: 87
 Quisqueya: 61, 132, 142.

-R-

Ramírez, Domingo: 88.
 Ramírez, Tomás: 66.
 Ramírez, Toribio: 15, 50.
Ramón Mella (Galván): 116.
Rasgos biográficos de dominicanos célebres (García): 6.
 Ravelo, Juan Nepomuceno: 68, 84.
 Raybaud, Cónsul: 12, 79, 115.
Reflexiones históricas sobre Santo Domingo (Delmonte): 28.

Rello, Juan: 93.
Resumen de Historia Patria (Pichardo): 11.
Revista científica, literaria y de conocimientos útiles: 61.
Revista Ilustrada: 86.
Revue des Deux Mondes: 14, 32.
 Reyes, Dionicio: 16, 50.
 Reynoso, José del Carmen: 118.
 Riché, Presidente: 119.
 Richez, Félix: 102.
 Rijo, Nicolás: 66.
 Rincón, Juan G: 122.
 Rivera: 40.
 Rivero: 41.
 Rivero, Micaela de: 102.
 Roberton, Gaspar: 71.
 Roca, Esteban: 40.
 Rocha, Domingo: 10.
 Rodríguez, Lic. C. Armando: 7.
 Rodríguez, J. Ma.: 122.
 Rodríguez, Manuela: 5, 6, 18, 19.
 Rodríguez, Rafael Servando: 66.
 Rodríguez Demorizi, Lic. Emilio: 2, 7, 9, 55, 57, 63, 64, 66, 87, 100, 109, 113, 165.
 Rojas, Benigno Filomeno de: 51, 131.
 Rojas, Marcos: 10.
 Roma: 161.
 Rosario, Bruno del: 47.
 Rosas: 43.
 Rothschild Coen & Cía: 40.
 Rubicón: 20.
 Ruiz, Juan: 66.

-S-

Sabana Buey: 9, 16, 32, 46, 48, 68, 153.
 Sabana Grande de Mao: 141.
 Sabana Larga: 50, 142, 145.
 Saint-Denys, Estache de Juchereau: 7, 26, 55, 63, 86, 109, 164.
 Salcedo, F. A. (Tito): 5, 25, 49, 58, 66, 68, 69, 163, 170, 172.
 Samaná: 19, 24.
 San Carlos: 89.



San Cristóbal: 7, 10, 15, 140, 145, 156.

San Francisco de Macorís: 66.

San José de los Llanos: 25.

San Juan: 117, 148, 160.

San Martín: 18, 43, 168.

San Pedro de Macorís: 89.

Sandoval: 50.

Sánchez (Lugo Lovatón): 70 113.

Sánchez, Andrés: 113.

Sánchez, Fco. del Rosario: 5, 6, 8, 10, 11, 18, 19, 26, 27, 39, 49, 50, 56, 65, 68, 69, 85, 93, 100, 106, 108, 117, 122, 123, 124, 126, 131.

Sánchez, María Trinidad: 113.

Sánchez, Narciso: 66.

Sánchez, Villa de: 147.

Sánchez Guerrero, Juan José: 89.

Sánchez Integral (García Lluberes): 70.

Sánchez Ramírez, Juan: 149, 164.

Santana., hermanos: 66.

Santana, Ramón: 55, 65, 66, 81, 101, 103, 105.

Santana y Charles Hérard (Rodríguez Demorizi): 66.

Santiago de los Caballeros: 5, 10, 15, 19, 24, 33, 37, 41, 43, 49, 50, 59, 66, 124, 131, 132, 141, 172.

Santiago de Chile: 103.

Santamaría, Lorenzo: 148.

Santo Domingo: 33, 39, 43, 55, 57, 64, 69, 74, 75, 77, 79, 89, 91, 95, 96, 107, 113, 115, 127.

Santo Domingo y España (Angulo Guridi): 76, 116.

Santo Domingo past and present (Hazard): 91.

Santo Domingo, Spanish Annexation, Spanish policy; their social and political results (F. G. S.): 115.

Santhomas: 9, 45, 71, 79, 105, 108.

Santomé, Batalla de: 4, 5, 142.

Segovia, Cónsul: 56.

Seibo: 35, 65, 66, 70, 71, 84, 95, 102, 103, 105, 108, 119, 145.

Seijas, Rafael Fernando: 57.

Sena: 152.

Serra; José María: 27, 63.

Serrano, Francisco: 59, 95.

Seward: 118.

Siebert, M. W.: 99.

Sila: 43.

Simonó, Gavino: 12, 122.

Sierra, Epifanio: 122.

Sociedad Hijos del Pueblo:

Soco: 35.

Sócrates: 72.

Solis, Luciano: 122.

Soñé, Francisco: 49.

Soza, Francisco: 5, 19, 50, 58, 69, 112.

Soto Mayor, duque de: 112.

Souffront: 14, 32.

Soulouque: 25, 31, 34, 71, 84, 89:

Suazo, Esteban R.: 3.

Sucre: 18.

—T—

Talanquera: 15, 49, 142.

Tatín, José: 2, 5.

Tavera, Fernando: 16, 49, 58, 88, 160.

Tejera, Emiliano: 124, 158.

Tejera, Juan Nepomuceno: 10, 68, 108.

The Dominican Republic and the Emperor Soulouque (Britannicus): 13, 25, 31.

Thiers: 34, 52, 168.

Tiberio: 70.

Tito Livio: 34.

Tolentino, Dr. Hugo: 1.

Tortuguero: 49.

Torrente, Mariano: 57, 78.

Tovar y R., Enrique D: 7.

Tradiciones peruanas (Palma) 7.

Travieso: 35.

Trinitaria, Sociedad: 25.

Troncoso Sánchez, Dr. Pedro: 1.

—U—

Ultima jornada (Nolasco): 86.

Un ensayo interesante y algo más acerca del 27 de Febrero de 1844 (García Lluberes): 62.



Un obstinado realista (Tovar): 7.
Un prócer olvidado (Alfau Durán):
 171.
Un proyecto anglófilo en 1843 frente al Plan Levasseur (Henríquez Ureña): 110.
Una causa célebre (García Lluberes): 86.
Una oración del Padre Gaspar Hernández (Rodríguez Demorizi): 7.
 Utrera, Fr. Cipriano de: 7.

-V-

Valdes, General: 93.
 Valerio, Fernando: 5, 19, 50.
 Valverde, Presidente: 11, 50, 171.
 Valverde, Manuel M: 87, 100, 140.
 Valverde y Lara, Pedro: 10, 66.
 Vásquez, Felipe: 93.
 Vercingetorix: 167.
 Verón y Gramont, Beltrán: 97.
 Veloz, José María: 66.
 Veneruela: 74, 96.

Vicioso, A. S: 124.
Vida política de Santana (Delmonte):
 39, 40, 48, 53, 64.
 Virgen del Cámen: 172.
 Viriato: 167:

-W-

Washington, Ciudad: 79, 93, 94, 112,
 118, 124.
 Washington, George: 43, 136, 164.
 Weber, Luis A.: 3.

-X-

Xenofonte: 37.

-Y-

Yamasá: 41.
 Yaque del Sur, río: 136.
 Yerba Buena: 162, 170.

-Z-

Zorrilla, Julián: 103.
 Zorrilla, Pedro: 122.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE GENERAL

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



INDICE GENERAL

Advertencia	1
19 de Marzo	3
Rectificación	5
Ratificación	11
Los Próceres	17
Ratificamos también	20
Réplica	24
Ratificamos también	30
Por la Verdad (J. M. Beras)	35
Contraréplica	37
Ultima réplica	44
Contraréplica final	51
Otra réplica	62
Otra réplica	73
Otra contraréplica	81
Otra contraréplica	90
Apéndice	91
En nuestros propósitos (J. M. Beras)	101
Más réplicas	104
Rectificaciones necesarias	109
Mas contraréplicas	120
Qué cosas!	123
A un tal X de "El Teléfono"	125
Sin comentarios	126
Amnistía	126
Sin comentarios	128
El 19 de Marzo (R. O. Limardo)	132
Observaciones	138
Las cosas de "El Obrero"	143
Dos criterios y un sólo hombre verdadero (R. O. Limardo) ..	146
Aclaración (García)	154
Contraréplica	154
Nos ingerimos por decoro nacional (Abréu Licairac)	165
Un libro: Guerra de Independencia (Limardo)	170
Indice Onomástico	173



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia





**Se acabó de imprimir este libro,
CONTROVERSIA HISTORICA, en
los talleres gráficos de la Editora
Montalvo, en Santo Domingo, R. D.,
el 30 de noviembre de 1968.**

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

